

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Doctorado en Geografía

Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista. Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis.

Tesis presentada para la obtención del título de Doctor en Geografía

Autor: Lic. Nicolás A. Trivi

Directora: Dra. Claudia A. Troncoso

Co-directora: Dra. Carla M. Lois

Ensenada, marzo de 2018

Resumen

La presente tesis tiene como objetivo estudiar la *territorialidad* del turismo y la producción de paisaje que ésta implica, en la región noreste de la provincia de San Luis (la localidad de Villa de Merlo y zonas circundantes del Valle del Conlara y la Sierra de los Comechingones). Se parte de una perspectiva territorial sobre el turismo, atendiendo a las principales transformaciones territoriales; a los discursos e imágenes que atraviesan y constituyen la práctica turística; y a los conflictos que se generan entre los actores involucrados. El período abarcado es el comprendido entre la crisis económica de los años 2001-2002 y el presente. En este trabajo el turismo es entendido como práctica social y como sector de producción económica, lo cual lleva a enmarcar el análisis en el debate sobre el modelo de desarrollo vigente a nivel nacional, que se caracteriza como neodesarrollismo y su posterior crisis, momento durante el cual el turismo fue concebido como *política de estado*.

A lo largo de la tesis se analizan las principales políticas turísticas a nivel nacional y provincial; se estudia el proceso de conformación de la Villa de Merlo y la región como destino turístico, y se analizan críticamente sus atractivos incorporando la perspectiva de los turistas, a través de las herramientas del método etnográfico. Luego se estudia la relación entre la expansión del turismo en la zona y el mercado inmobiliario, retomando la discusión sobre la *migración de amenidad*. Finalmente se aborda el conflicto fundiario que atravesó la conformación del Parque Provincial Bajo de Véliz y Quebrada de Cautana. En el trabajo se propone el concepto de *matrices semióticas de producción y consumo de servicios y productos turísticos*, como herramienta analítica para volver operativos distintos conceptos teóricos en el abordaje de situaciones concretas. Y se interviene en los debates sobre el concepto de *paisaje* planteando su producción en términos de *fetiché*.

Índice de contenidos

Agradecimientos.....	7
Prefacio.....	8
Introducción.....	12
Presentación del caso.....	13
Sistema de objetivos e hipótesis.....	17
Metodología.....	18
La organización de la tesis.....	21
Capítulo 1. Marco teórico y construcción del objeto de estudio.....	23
La territorialidad del turismo.....	23
La producción fetichista del paisaje en el turismo contemporáneo.....	32
Matrices semióticas de producción y consumo de servicios y productos turísticos...40	
Capítulo 2. El turismo durante el neodesarrollismo. Un análisis a nivel nacional y provincial.....	45
El neodesarrollismo: hacia una caracterización del “modelo de desarrollo económico con inclusión social”.....	45
La política turística del Kirchnerismo: primera aproximación a un nuevo marco institucional para una política de Estado.....	53
a) La nueva Ley de Turismo.....	54
b) El Ministerio de Turismo.....	55
c) El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016 y sus actualizaciones 2011-2020 y 2014-2025.....	56
El Plan de Gestión del Ministerio de Turismo 2016-2019.....	66
La dinámica del turismo durante el kirchnerismo: expresión de los alcances y las limitaciones del neodesarrollismo.....	68
El turismo durante el macrismo.....	73
La política turística de los gobiernos sanluiseños durante el neodesarrollismo.....	75
“Otro país”: una visión del territorio que sustenta un proyecto político.....	83
Capítulo 3. La construcción del destino a partir del despliegue de la territorialidad del turismo.....	92
Repensando el destino turístico desde la movilidad y la cultura visual.....	94
El proceso de conformación del destino turístico.....	97

Las imágenes construidas alrededor del destino y su relación con las prácticas de los turistas.....	111
Los usos de la historia plasmados en el espacio	122
El consumo de signos y los signos del consumo	131
El carácter móvil de los atractivos	140
Capítulo 4. Indagando en la relación entre turismo y mercado inmobiliario: de la privatización de la expansión urbana a la migración de amenidad	152
El mercado inmobiliario durante el neodesarrollismo	153
La dinámica del mercado inmobiliario en destinos turísticos y la migración de amenidad.....	157
Loteos privados y urbanizaciones cerradas en el Valle del Conlara y las Sierras de los Comechingones.....	163
Repercusiones de la expansión urbana y la migración de amenidad.....	177
Capítulo 5. El conflicto del Bajo de Véliz como laboratorio de la territorialidad del turismo.....	186
Un repaso histórico del conflicto	188
El paisaje en la planificación estatal: el Plan de Manejo Ambiental 2014	195
Estrategias de reproducción familiar en la conformación de un territorio “híbrido”.....	200
Conclusiones.....	215
Turismo, neodesarrollismo y extractivismo.....	216
San Luis y el “otro país”	219
Movilidad fluida del sistema de producción turística.....	220
Migración de amenidad y expansión urbana privatizada.....	222
La dimensión política del análisis territorial del turismo	223
Fuentes consultadas	226
Bibliográficas.....	226
Oficiales	241
Periodísticas y audiovisuales	243
Anexos.....	253
Anexo metodológico.....	253
Anexo normativo	255
Anexo documental	267

Índice de mapas, figuras y fotos

Mapa 1. Localización del área de estudio.....	15
Mapa 2. Territorio turístico de la provincia de San Luis	87
Mapa 3. Principales sitios de la localidad de Villa de Merlo mencionados en el texto...93	
Figura 1. Mapa Federal de Oportunidades de 2004	59
Figura 2. Mapa de oportunidades de la región Cuyo de 2004.....	62
Figura 3. Zonas Turísticas de San Luis	76
Figura 4. Material de la campaña “San Luis, Otro país” de 2003	84
Figura 5. Material oficial “San Luis, otro país” de enero de 2018	90
Figura 6. Material de promoción del Corredor Costa de los Comechingones	103
Figura 7. Propaganda oficial presenta el microclima merlino.....	112
Figura 8. Publicidad privada presenta el microclima merlino.....	112
Figura 9. Propaganda oficial reproduce discurso científico	114
Figura 10. Captura de pantalla de video promocional.....	115
Figura 11. Captura de pantalla de video promocional.....	115
Figura 12. Publicidad privada reproduce las sierras de la región.....	117
Figura 13. Material de propaganda oficial	117
Figura 14. Material publicitario de una agencia inmobiliaria	118
Figura 15. Material publicitario de una tienda	119
Figura 16. Promoción del turismo religioso	123
Figura 17. Material de promoción de la pulpería “Lo de Urquiza”.....	125
Figura 18. Material propagandístico oficial	126
Figura 19. Folleto del Parque Yucat	130
Figura 20. No Tire Godoy. Captura de pantalla del informe periodístico	149
Figura 21. Imagen promocional del club de campo	173
Figura 22. Folleto de una agencia inmobiliaria	173
Figura 23. Folleto de un loteo.....	175
Figura 24. Rancho de adobe usado en la promoción del loteo “Aguas Blancas”.....	177
Figura 25. Propuesta de laguna y zona recreativa en “Estación Conlara”	181
Figura 26. Loteo “Las Moreras 3” sobre el paleocauce de un arroyo	183
Figura 27. Ruta provincial nº 5 entre Villa de Merlo y Santa Rosa del Conlara.....	185
Figura 28. Ubicación del Bajo de Véliz en relación a Santa Rosa del Conlara.....	186
Figura 29. La araña en la versión de la BBC.....	209

Foto 1. Réplicas del Cabildo y la Pirámide de Mayo en La Punta	79
Foto 2. Vista panorámica del circuito semipermanente de Potrero de los Funes	80
Foto 3. La obra del circuito se superpone sobre otros usos del territorio.....	81
Foto 4. Dique Piscu Yaco	110
Foto 5. Hotel en Villa de Merlo	125
Foto 6. Casa del Poeta. Exterior	127
Foto 7. Casa del Poeta. Interior	127
Foto 8. Señalización en la vereda de la Casa del Poeta.....	128
Foto 9. Reproducción de las casas-pozo en el Parque Yucat.....	129
Foto 10. El Algarrobo Abuelo	132
Foto 11. Ornamentación del paseo del Algarrobo Abuelo.....	132
Foto 12. Tienda de artículos en el paseo del Algarrobo Abuelo	132
Foto 13. Local gastronómico en la Avenida del Sol.....	135
Foto 14. Ornamentación en la Avenida del Sol	135
Foto 15. Locales de ventas de productos regionales en la Avenida del Sol	135
Foto 16. Objetos cargados de signos en venta en la Avenida del Sol.....	136
Foto 17. Presentación del grupo Mekoroke.....	140
Foto 18. Cápsula del Microclima Merlino	143
Foto 19. Explanada del Mirador del Sol.....	145
Foto 20. Tiendas de recuerdos en el Mirador del Sol	145
Foto 21. Objetos en venta en el Mirador del Sol.....	145
Foto 22. Mirador del Filo Serrano	147
Foto 23. No Tire Godoy. Representación costumbrista en el menú del restaurante.....	149
Foto 24. Loteos privados en las afueras de Carpintería.....	165
Foto 25. Cartelería sobre la ruta provincial n° 1	167
Foto 26. Entrada de una futura urbanización sobre ruta n° 1	167
Foto 27. Boulevard “Paso de las Carretas” en Carpintería.....	170
Foto 28. Tendido eléctrico entre la vegetación en las afueras de Los Molles	171
Foto 29. Promoción de loteos en base a protección de la naturaleza	176
Foto 30. Mirador en la entrada al Bajo de Véliz	197
Foto 31. Barrera de acceso al Parque del Bajo de Véliz.....	201
Foto 32. Entrada de la cantera del Bajo de Véliz	203
Foto 33. Paredón de la cantera del Bajo de Véliz.....	203
Foto 34. Parrilla orientada al turismo en el Bajo de Véliz	204

Foto 35. Entrada de vivienda campesina en el Bajo de Véliz	204
Foto 36. Cartelería oficial del Parque del Bajo de Véliz	205
Foto 37. Productos a la venta en el puesto de recuerdos cercano al Guayacán.....	206
Foto 38. Fotografía del fósil original de la “araña gigante”	208
Foto 39. Réplica del fósil en el museo de la entrada del Bajo de Véliz	208
Foto 40. Réplica del fósil en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata	209
Foto 41. Representación de la “araña” en el Bajo de Véliz.....	209
Foto 42. Llegada de un contingente de turistas al Bajo de Véliz	210
Foto 43. Obra de perforación en la entrada al Parque del Bajo de Véliz	212

Agradecimientos

Antes que a nadie, quiero agradecer a Andrea, por su cariño, su compañerismo, su paciencia. Por el amor, en una palabra.

A mi familia, por esa locura por los viajes, que es el origen de todo esto. A mis amigos, los nuevos, los viejos, los de siempre.

A mis directoras, Claudia y Carla, por orientarme, compartir lecturas, por leerme. Y sobre todo por contestarme los mails, lo más valioso para cualquier becario. A Paula Palacios y Héctor Dupuy, mis directores de beca, por acompañarme tanto tiempo.

A Fernando Frank y su familia, por todos estos años, que ya van para diez, de amistad e intercambios. Y por el mensajito de texto donde estaba la idea de esta tesis. A los compañeros de la Asociación de Campesinos del Valle del Conlara y las familias campesinas sanluiseñas, por abrirme sus puertas, por enseñarme tanto.

A toda la gente que colaboró desinteresadamente con este trabajo, respondiendo entrevistas, compartiendo información, contactos, experiencias. A Mariano y Shirley por su hospitalidad. A la gente de Acción Ciudadana de los Comechingones, y a los colegas del INTA de Concarán. A Jimena por el libro y por compartir los avances de su trabajo; a Marita, Alejandro, María, Alberto, la familia Fabri y Cecilia por contestar mis preguntas; a Mariano, Sandra y Rody por su tiempo. A los turistas que participaron. A Pablo y Belén, por sus habilidades cartográficas; y a Emilia por el hallazgo propagandístico.

A los docentes de los distintos seminarios cursados, por aportar en mi formación, y por leer y corregir los trabajos que luego se convirtieron en esta tesis.

A mis compañeros del Centro de Investigaciones Geográficas, por el gran ambiente de trabajo, y por los mates a larga distancia. Al Departamento de Geografía de la UNLP, por darme un lugar en las distintas instancias de participación de la carrera. A Federico por las gestiones de último momento.

A mis compañeros del Centro de Estudios para el Cambio Social, por compartir un espacio de reflexión y construcción de un conocimiento crítico. A mis compañeros de militancia, de los que uno nunca deja de aprender. A la vieja y querida FAdeG, y a la CDR 501, que tanto me marcaron.

Al CONICET y a los contribuyentes argentinos, por financiar esta investigación. A la Asamblea de Trabajadores de Ciencia y Técnica de La Plata, y a todos los que le ponen el cuerpo y la cabeza a la construcción de una ciencia al servicio del pueblo.

Prefacio

Este trabajo debe tomarse como una modesta intervención en los debates intelectuales y políticos del momento, lo cual no supone renunciar a la voluntad de generalización y de formulación de elaboraciones teórico-prácticas que perduren en el tiempo. Pero sí implica ejercer un pensamiento situado, en las condiciones geográficas e históricas que se presentan, y no dejar de tomar posición en las polémicas que nos atraviesan como intelectuales en formación y sujetos políticos. La búsqueda de aunar el compromiso político con el trabajo intelectual es el objetivo implícito.

En relación a la elección del recorte espacial, vale la pena destacar que la elección del tema y la definición del objeto de estudio no se dio de manera individual, sino que fue el resultado del intercambio mutuo con los miembros de la Asociación de Campesino del Valle del Conlara (ACVC), una organización campesina de la región, cimentado a lo largo de años de encuentros y actividades en común. La intención es la de generar un conocimiento crítico sobre la región, que permitiera elaborar diagnósticos más certeros sobre las principales dinámicas territoriales que en ella se manifiestan. De esta manera, se apunta a superar los límites que se (auto)imponen a la circulación de la producción académica, generando un conocimiento *para* (y no *sobre*) las organizaciones populares y civiles. En este sentido, el proceso de investigación se enriqueció con el diálogo de pareceres y experiencias con compañeros de la ACVC, de otras organizaciones de la zona como la ONG Acción Ciudadana de los Comechingones, y con colegas de la Agencia de Extensión Rural del INTA de Concarán, con quienes se fueron compartiendo los resultados preliminares.

La presente tesis contó con el financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, a través de una beca doctoral otorgada para el período 2013-2018, y tuvo como marco institucional el Centro de Investigaciones Geográficas, perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, sito en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Su proceso de elaboración fue la ocasión para retomar y articular diferentes inquietudes planteadas durante la carrera de grado, ligadas al análisis territorial de la práctica turística, a la indagación sobre el concepto de *territorialidad* y sus posibles aplicaciones, y al estudio de las principales problemáticas del noreste de la Provincia de San Luis.

El otorgamiento y buena parte del desarrollo de la beca se dio en un contexto de expansión y apuntalamiento del sistema científico público, no exento de contradicciones relativas a la orientación del aparato productivo nacional y a las condiciones laborales en las que nuestra tarea se desarrolla, entre otras cuestiones. Y concluye en un contexto sustancialmente distinto, en el que desde el propio estado se pone en tela de juicio no sólo la continuidad de éste sistema científico nacional, sino el mismo status científico y la relevancia social de nuestro trabajo y nuestras disciplinas. Este marco pone en perspectiva y resignifica el trabajo de todos los que nos dedicamos a la investigación, obligándonos a redoblar esfuerzos por construir una universidad y un sistema científico en sintonía con los intereses de las mayorías populares. De eso se trata, humildemente, esta tesis.

*A la memoria de don Pepe Álvarez,
baluarte de la puntanidad,
y en homenaje a todas las mujeres y hombres sabios
del campo argentino.*

*A la memoria de Santiago Maldonado,
Rafael Nahuel
y todos los caídos en defensa de la tierra.*

“Il vit un homme sans passion, qui lui expliqua posément que la race humaine était maintenant condamnée, que l'Espace lui était fermé, que la seule liaison possible avec les moyens de survie passait par le Temps.”

Chris Marker, *La Jetée*

“El paisaje solamente existe en la medida en que podemos inventarlo con nuestros sentidos.”

Antonio Esteban Agüero

“San Luis es como un pomelo: es pura cáscara. Y adentro pasan cosas agrias.”

Mario Godoy

Introducción

La actividad turística es un sector de la economía y una práctica social y cultural que en Argentina ha tenido una presencia relevante durante el período posterior a la crisis de la convertibilidad, a partir de los años 2002 y 2003. Es a partir de ese momento que el turismo cobra mayor relevancia en el mercado interno, con una ampliación de la oferta de destinos a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. Paralelamente, se profundiza la tendencia esbozada durante la década de los noventa: el posicionamiento del país como un destino de alcance regional e internacional, con un alza creciente de las llegadas internacionales a una serie de destinos, algunos tradicionales y otros de conformación más reciente, que se reconfiguran para atraer la demanda con la lógica de un mercado de consumo fragmentado (Bertoncello, 2006).

En este panorama se insertan la Villa de Merlo, la Sierra de los Comechingones y el Valle del Conlara, en la provincia de San Luis, como un tradicional destino serrano que ha experimentado una evolución sostenida hacia su consolidación. En Merlo, las transformaciones de la localidad apuntan hacia crecimiento de la mancha urbana y a la diversificación de la oferta gastronómica y hotelera, en consonancia con el afianzamiento de distintos atractivos en las inmediaciones. En paralelo, en las localidades cercanas el impacto del crecimiento demográfico se expresa en el gran dinamismo del mercado inmobiliario y en el avance de la urbanización sobre tierras que otrora se destinaban a la producción agropecuaria. El despegue del turismo en la región, apuntalado por una serie de políticas públicas a nivel nacional y provincial, también involucra las áreas rurales de la zona, donde la valorización turística genera transformaciones y conflictos entre el estado provincial y la población local, con numerosas aristas de interés.

Son variadas las transformaciones territoriales que el turismo produce a nivel nacional, provincial y local. El turismo es una realidad compleja, desde el momento que involucra variados sectores de la economía; atraviesa prácticas sociales y discursos políticos de diversa índole; y se despliega a diversas escalas espaciales apropiándose de fenómenos naturales y procesos sociales de todo tipo. Se propone el concepto de *territorialidad* para captar las modalidades de apropiación material y simbólica del espacio de esta actividad (que van desde las estrategias políticas y los impactos socioeconómicos y ambientales concretos, hasta las imágenes y discursos en los que se

apoya), indagando en la producción de formas espaciales, en términos de *paisaje*, a ella asociada.

La perspectiva adoptada supone entender al turismo como una práctica social y un sector de producción económica (Hiernaux, 2002a) que implica una “funcionalización del territorio” (Sánchez, 1991) en el que se articulan transformaciones materiales y diversas instancias simbólicas (imágenes, discursos, representaciones). Aquí el componente visual del fenómeno tiene una especial importancia, por lo que resulta necesario reflexionar sobre el concepto de *paisaje* como un producto de este proceso de territorialización, en tanto forma de aprehensión de la realidad que incide de manera decisiva en él.

Con esta tesis se busca ofrecer un aporte al campo de la geografía del turismo, incursionando en el ámbito de los estudios urbanos y en el del turismo rural, y tratando de tender puentes con los enfoques críticos dentro de la propia disciplina turística. Además, se pretende intervenir en los debates alrededor de la caracterización del período posterior a la crisis social y económica que vivió el país en 2001 y 2002, en los que no hay consenso sobre si trata un cambio de modo de acumulación que inaugure una nueva etapa de la historia económica nacional (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014). La resolución de esta controversia escapa a los objetivos y alcances de este trabajo, pero de todos modos se intenta aportar a partir del análisis de una actividad con múltiples aristas como el turismo, y del estudio de un caso en particular, representativo de varias tendencias desplegadas a nivel nacional durante esta época. Es en función de esta discusión, que se propone detectar los rasgos de continuidad y de ruptura entre cada etapa histórica, así como las múltiples relaciones entre las esferas económica y política de la vida social, que el período estudiado se extiende hasta el presente.

Presentación del caso

El caso elegido para analizar estos procesos es una región en el noreste de la provincia de San Luis (en los departamentos de Junín y Chacabuco), que abarca parte del Valle del Conlara y del faldeo occidental de las Sierras de los Comechingones, con epicentro en la localidad de Villa de Merlo. La Villa de Merlo se ubica en el extremo noreste de la provincia de San Luis, en el Valle del río Conlara, al pie de la Sierra de los Comechingones (**Mapa 1**). Emplazada a 800 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima mediterráneo seco, con una temperatura media de 20 grados centígrados, y un promedio de precipitaciones de 600 milímetros anuales. Fue fundada en 1797, con el

nombre de Villa de Melo, en antiguo territorio comechingón, alrededor de una estancia dominica (Ortega, 2004).

Luego de un proceso de transformaciones territoriales que atraviesa todo el siglo XX, en el que se destacan hitos como la instalación del Casino Flamingo en el año 1965 (llamado Dos Venados luego de su posterior estatización), la Villa de Merlo consolidará su condición de destino turístico de relevancia nacional durante la expansión del sector posterior a la crisis de la convertibilidad, y tendrá un rol destacado en la conformación del territorio turístico de la provincia de San Luis durante el mismo período. La Villa de Merlo ocupará uno de los vértices de este territorio turístico provincial, convirtiéndose el principal destino de San Luis, con un crecimiento sostenido del número de plazas hoteleras y una diversificación de su oferta gastronómica y de entretenimiento.

En este proceso de turistificación del territorio (Knafou, 1996), tendrá un rol destacado la élite intelectual y cultural de la Villa (compuesta por familias acaudaladas con tradición en la zona), la cual condujo y planificó las principales transformaciones urbanas y de infraestructura, y difundió la existencia de un microclima en la zona, de cualidades terapéuticas, en consonancia con lo que sucedió con otros destinos de turismo serrano en el país (Pastoriza, 2011). Este trabajo de invención y posicionamiento del destino se sostendrá en obras como la apertura y pavimentación del camino al Filo Serrano de la Sierra de los Comechingones y al Mirador del Sol a fines de la década del noventa. Desde el punto de vista de la conectividad con los mercados emisores, es destacable la construcción de una segunda terminal de ómnibus de media y larga distancia (también a finales de la última década del siglo veinte), con regularidad de servicios a los principales centros urbanos del país, así como la inauguración del Aeropuerto Internacional del Valle del Conlara en 2001.

El período que se aborda aquí resulta interesante porque se caracteriza por una nueva expansión y diversificación de la actividad turística en la región, el cual se asocia a determinados flujos migratorios, y se expresa en diferentes transformaciones urbanas. De hecho, para el período intercensal 2001-2010, la provincia de San Luis es el distrito de mayor crecimiento demográfico relativo de todo el país, por fuera de la región patagónica. Dentro de la provincia, el departamento de Junín, es el que presenta guarismos más notables en este mismo sentido. E incluso la localidad de Carpintería, con un crecimiento del 219 % entre 2001 y 2010, es el sitio de mayor crecimiento demográfico del país para dicho período, según el *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010* (INDEC, 2012).



Mapa 1. Localización del área de estudio (elaboración propia a partir de cartografía vial).

El incremento de la actividad turística trasciende el ámbito estricto de la localidad de Merlo (el destino más referenciado a nivel nacional) y alcanza a otras localidades del Valle del Conlara, que forman lo que se conoce como el Camino de la Costa, sobre la ruta provincial n°1, en el faldeo occidental de la Sierra de los Comechingones. Al mismo tiempo empalma con otras transformaciones productivas de la zona tales como el avance del esquema del agronegocio, en cuanto a modalidades de territorialización y a consecuencias socioambientales se refiere. Hoy en día, el desmonte de las zonas aledañas a la Sierra de los Comechingones se debe tanto al avance de la producción de soja altamente tecnificada como a la instalación de countries y barrios privados destinados a las segundas residencias de las clases acomodadas, y a un segmento de altos ingresos del mercado turístico.

Por otro lado, el despliegue de la actividad turística ha generado una serie de transformaciones urbanas y arquitectónicas en las localidades de la región, así como cambios de relevancia en zonas periurbanas y parajes rurales, que encuentran un denominador común en la recurrencia a estrategias discursivas y visuales, sobre las cuales se buscará ofrecer un análisis y sistematización pormenorizados. Esas estrategias han contribuido a conformar un destino turístico de considerable diversificación en su oferta de atractivos y servicios, que se intentará abordar proponiendo el concepto de *matrices semióticas de producción y consumo de productos y servicios turísticos*.

Finalmente, la gravitación del factor visual, constituido en el *paisaje*, atraviesa no sólo el accionar del sector privado y de las expectativas y prácticas de los consumidores turísticos, sino también en las intervenciones del Estado. Ello tiene especial relevancia en contextos rurales como el del Bajo de Vélez, un paraje rural cercano a la ciudad de Santa Rosa del Conlara, en el que a partir del asfaltado de la ruta que llega hasta la zona, y el anuncio de la creación de un parque provincial, se desata un conflicto por la propiedad de las tierras que involucra a las familias campesinas del lugar. Aquí resulta provechoso estudiar la tensión entre la valoración estética de un territorio, en el que la concepción de paisaje resulta clave, y su realidad productiva y social, para comprender la construcción de escenarios complejos de imbricación de diferentes lógicas de apropiación del espacio. Se trata de un debate pertinente a la hora de trabajar sobre las posibilidades que ofrece el turismo rural en particular y el turismo en general para el desarrollo de las tan mentadas economías regionales.

Sistema de objetivos e hipótesis

En este sentido, el *objetivo general* de esta investigación consiste en estudiar la *territorialidad* del turismo y la producción de paisaje que ésta implica, en la región noreste de la provincia de San Luis (la localidad de Villa de Merlo y zonas circundantes del Valle del Conlara y la Sierra de los Comechingones), en el contexto del período neodesarrollista, atendiendo a las principales transformaciones territoriales; a los discursos e imágenes que atraviesan y constituyen la práctica turística; y a los conflictos que se generan entre los actores involucrados.

Los *objetivos específicos* del trabajo son los siguientes:

- a. Dilucidar las modalidades de apropiación material y simbólica del espacio de la actividad turística en la región en cuestión y su lógica específica en relación a la producción del paisaje.
- b. Dar cuenta de y explicar las principales transformaciones territoriales en el plano socio-económico y ambiental, provocados por el turismo en el área de estudio a partir del año 2002, momento en que se abandona la paridad cambiaria peso-dólar y se da lugar a un nuevo modo de desarrollo denominado *neodesarrollista*.
- c. Analizar los discursos e imágenes generados por el turismo, tanto desde el sector privado como desde el Estado en sus diferentes niveles, y su articulación con la dimensión material de la apropiación del espacio.

En consonancia con el sistema de objetivos, las *hipótesis* que se establecieron de manera preliminar son las siguientes:

- a. En su despliegue en el noreste de la provincia de San Luis, el turismo se caracteriza por una territorialidad que apunta a la funcionalización del espacio para la generación de valor económico, y conduce a la producción del paisaje en términos fetichistas. Esto conlleva la reificación de formas espaciales, arquitectónicas y naturales, acordes a la producción de valor económico como un destino unívoco para la región, redundando en la conformación de un territorio turístico de escala local, que forma parte de un territorio turístico de escala provincial, y de una red de destinos turísticos de alcance nacional.
- b. La territorialidad del turismo en la zona estudiada tiende hacia la profundización de la segregación socioterritorial urbana y rural, al amenazar los bienes comunes naturales y sociales de la región, a través de fenómenos como la expansión urbana

privatizada, que cristaliza nuevas desigualdades sociales propias del período neodesarrollista.

c. La actividad turística genera y se apoya en una serie de discursos e imágenes que tienden a mostrar un territorio sin conflictos, construyendo atractivos compuestos tanto por elementos propios de la región, como elementos genéricos comunes a otros destinos turísticos del país, organizados en repertorios específicos que se propone definir como *matrices semióticas*.

Metodología

Se trata de una investigación de tipo descriptiva, con un diseño de investigación flexible, donde se combinaron procedimientos cuantitativos y cualitativos, con relevamiento de información primaria (entrevistas, observación, registro fotográfico) y secundaria (información estadística, documentos oficiales, noticias periodísticas, etcétera) (Marradi, Archenti y Piovani, 2007). En cuanto a la información primaria, ésta busca la complementación de la información secundaria, como así también su confirmación y el aporte de nuevo y/o mayor significado. Con esto se apuntó a comprender los procesos vinculados a la presencia del turismo en el área de estudio articulando una inmersión en el objeto de estudio y una preocupación por relevar y tener en cuenta la perspectiva de los actores involucrados, con una visión estructural de las principales tendencias y procesos presentes en el área de estudio.

Se buscó la interacción constante entre el trabajo de campo y la reflexión sobre bibliografía especializada, para integrar ambas instancias en un único proceso de análisis y síntesis de conceptos y experiencias. Se adoptó una actitud flexible frente a los sucesos que se presentaron en el trabajo de campo, lo cual requirió un diálogo permanente con las referencias teóricas, tanto las adoptadas al momento de formulación del proyecto, como aquellas incorporadas durante el cursado del doctorado.

Una vez realizada una primera caracterización del escenario y sus principales problemáticas, se recurrió a informantes clave para la realización de entrevistas en profundidad, fuentes para la recolección de testimonios que den cuenta del punto de vista de los sujetos intervinientes, plasmados en el análisis del tercer, cuarto y quinto capítulos. Entre los informantes claves se encuentran profesionales del sector turístico, intelectuales, dirigentes y funcionarios políticos, miembros de asociaciones civiles y de las familias protagonistas del conflicto abordado en el quinto capítulo. Por otro lado, se llevaron adelante entrevistas semi-estructuradas a turistas en el propio destino (cuyos

resultados se exponen en el tercer capítulo), para indagar en sus prácticas relativas a la movilidad y al consumo de objetos y experiencias¹.

Las opiniones, impresiones y puntos de vista recogidos se presentan en el mismo cuerpo del texto, con un registro más cercano al periodístico, para lograr una lectura más fluida y un efecto dialógico que dé cuenta de las diferentes voces que intervienen en los diferentes conflictos y situaciones que se analizan a lo largo de los capítulos. En el caso de las entrevistas a informantes clave que ocupan cargos de gestión, se consigna el nombre completo. A la hora de reproducir testimonios de los turistas y de los integrantes de las asociaciones, así como de las familias del Bajo de Vélez, se decidió preservar su identidad y evitar la invención de nombres ficticios, al no considerar esto último como necesario, y por una decisión de estilo en la presentación del relato etnográfico.

Alrededor de las 50 entrevistas semiestructuradas a turistas, debe decirse que, dentro de las posibilidades de un trabajo de campo emprendido en el espacio público, en un marco temporal acotado, de manera individual y sin previo conocimiento ni acuerdo con los entrevistados, se buscó comprender un abanico lo más amplio posible de visitantes. Se realizó un muestreo de tipo intencionado de turistas presentes en el destino, atendiendo a los siguientes criterios: lugar de procedencia, composición del grupo, edad y género (Valles, 1997). Se procuró que la misma fuera lo más diversa posible, aun sabiendo que los visitantes que concurrieron en grandes contingentes se encuentran subrepresentados.

Como corresponde con un trabajo en el que se utiliza el método etnográfico, desde el punto de vista epistemológico se adoptó una posición que no rechaza sino que incluye la interacción con los entrevistados y el universo de sujetos que sostienen la actividad turística en el destino (operadores, empleados del sector público y privado, artesanos, etcétera), como parte del objeto de estudio. Esto implica aceptar que ciertas situaciones azarosas no sólo no interfieren en la investigación sino que permiten profundizarla, poniendo en primer plano aspectos en principio ocultos del problema en cuestión, lo cual requiere de una mirada sagaz de la que no se puede prescindir.

La dinámica turística en el verano y en otros momentos del año fue contemplada para caracterizar aspectos generales del turismo en la localidad, y formó parte de las cuestiones que se tuvieron en cuenta en los primeros viajes al campo. Esto sirvió de

¹ Ver el guión de las entrevistas en el anexo metodológico.

base para definir las preguntas más concretas que organizarían la indagación específica que se llevó adelante en los capítulos 3, 4 y 5. Pero para conocer el movimiento, las actividades, y las opiniones de los turistas en el lugar se eligió un período más corto de tiempo (que permite seguir mejor sus actividades y conocer sus planes concretos para esos pocos días, como se demuestra en el tercer capítulo). En tanto ejercicio etnográfico, se buscó analizar la práctica propia del fin de semana largo como representativo de esta época. La del turismo durante los fines de semana largo y los feriados “puente” es una modalidad de viaje turístico que se impuso como tendencia en los últimos años y que en nuestro país, además, contó con el aval de una legislación concreta, como se analizará más adelante.

El trabajo de campo dio pie también a la elaboración cartográfica y al registro fotográfico, combinadas con herramientas propias del método etnográfico como la observación participante y la descripción densa de situaciones concretas. Esto se hace presente de manera central en la organización y presentación de los últimos tres capítulos. Para complementar estas instancias, se acudió a fuentes de tipo secundario, tales como estadísticas oficiales del sector público y privado. Tal como se manifiesta en el segundo capítulo, también se le dio relevancia al estudio de documentos oficiales de planificación, para analizar la orientación de las políticas públicas para el sector turístico. Del mismo modo, se hizo uso de fuentes periodísticas (audiovisuales, escritas, virtuales), cartográficas, fotográficas y satelitales, y se analizaron materiales de promoción oficiales y privados, gráficos y audiovisuales, en tanto elementos constitutivos del objeto de estudio. La importancia dada al análisis del material audiovisual y fotográfico recolectado, sobre el que hará un análisis de tipo semiológico (Rose, 2001), hace que se presente el mismo en el cuerpo de la tesis, descartando la posibilidad de un anexo de imágenes y mapas que implicaría relegarlas a un rol secundario.

Versiones preliminares del análisis expuesto aquí fueron obtenidos y presentados previamente en sucesivos trabajos llevados a cabo en el marco del cursado del doctorado, habiendo sido expuestos en jornadas y congresos, o bien publicados en revistas científicas, como consta en la bibliografía general de la tesis. Se trató de un proceso de abordaje de la cuestión en sucesivas aproximaciones, lo cual se refleja en la diversidad de herramientas metodológicas y técnicas utilizadas. De esta manera el proceso de investigación se nutrió de nuevos enfoques que permitieron enriquecer la mirada sobre el objeto de estudio.

Cada capítulo responde a preguntas diferentes sobre distintos aspectos del objeto, por lo que presentan elementos conceptuales específicos puestos en juego, lo cual redundó en la definición de estrategias metodológicas particulares para cada uno de ellos. Posteriormente se planteó la necesidad de reforzar la coherencia interna de la tesis, para escapar a la fragmentación de la misma y dotar al trabajo de una capacidad explicativa y totalizadora. La revisión, corrección y actualización de esos resultados preliminares, así como la realización de trabajo de campo ulterior volcado especialmente a las necesidades generales de la tesis, fueron los caminos adoptados para cumplir esta meta.

La organización de la tesis

El trabajo está organizado en cinco partes: 1) la presente introducción; 2) cinco capítulos donde se pretende desglosar los distintos aspectos que hacen al objeto de estudio, al cumplimiento del sistema de objetivos y a la resolución del sistema de hipótesis; 3) las conclusiones generales; 4) las fuentes consultadas; 5) el anexo de documentos y cuestiones metodológicas.

El primer capítulo, denominado “Marco teórico y construcción del objeto de estudio”, aborda las principales cuestiones teóricas que hacen a la tesis, entre las que se destacan la aplicación del concepto de *territorialidad* al estudio de la práctica turística. Luego se propone un análisis del concepto de *paisaje* en términos de *fetiché*, para la comprensión de las transformaciones territoriales que genera el turismo. Por último, se presenta el concepto de *matrices semióticas de producción y consumo de servicios y productos turísticos*, elaborado al calor del trabajo de campo, ya presentado en eventos científicos y sujeto a instancias de discusión y evaluación entre pares. En este capítulo se presentan las discusiones teóricas fundamentales, lo cual no quiere decir que en los capítulos siguientes no aparezcan otros conceptos y debates pertinentes para el abordaje de cada aspecto del problema. Asimismo, no se trata de una discusión meramente conceptual, dado que se apela a elementos de carácter empírico, que serán analizados con mayor profundidad en los siguientes capítulos, para ilustrar el razonamiento de carácter teórico. De esta manera se pretende dar cuenta de cómo la construcción del objeto de estudio no fue dada de antemano, sino que es el producto de sucesivas instancias de trabajo de campo y recolección de información de carácter empírica.

El segundo capítulo, “El turismo durante el neodesarrollismo. Un análisis a nivel nacional y provincial” aborda una caracterización del período estudiado, repasando diferentes posiciones teóricas sobre la idea de *neodesarrollismo*, para luego repasar las

principales políticas en materia turística a nivel nacional y provincial. De esta manera se busca una contextualización adecuada de los procesos identificados en el área.

El tercer capítulo, que lleva por título “La construcción del destino a partir del despliegue de la territorialidad del turismo”, apunta a desglosar las principales características de Merlo como destino turístico. Se intenta deconstruir la conformación de sus principales atractivos aplicando las herramientas teóricas presentadas previamente, y apelando al análisis de distintas fuentes primarias y secundarias.

El cuarto capítulo, “Indagando en la relación entre turismo y mercado inmobiliario: de la privatización de la expansión urbana a la migración de amenidad”, profundiza en los impactos territoriales de la expansión del turismo, ligada a la generación de productos inmobiliarios de jerarquía apuntados a un público exclusivo de consumidores de origen urbano. Se busca ligar ambos fenómenos a través del concepto de *migración de amenidad* (Moss, 2006), que caracteriza la valorización inmobiliaria de los destinos turísticos en el marco de la emergencia de nuevos usos y formas de consumo de los espacios rurales. El análisis se enfoca en lo que sucede en Villa de Merlo y las localidades del Camino de la Costa.

El quinto y último capítulo lleva por nombre “El conflicto del Bajo de Véliz como laboratorio de la territorialidad del turismo” y analiza la situación del paraje rural a partir del trabajo de campo realizado durante la investigación. Se aborda el caso por la coincidencia del conflicto por el asfaltado de la ruta, la creación del parque provincial y la tenencia de la tierra, con el marco temporal elegido para la investigación, y al considerar que presenta numerosos elementos de interés, condensando varias de las preocupaciones teóricas de la tesis doctoral.

El criterio que rige la organización de los últimos tres capítulos es el de enfocar sobre las localidades en la que cada uno de los procesos identificados se manifiesta con mayor nitidez, pero partiendo de la premisa de que se trata de ejes que atraviesan a toda la región estudiada. El trabajo se cierra con las conclusiones generales, en las que se retoman las discusiones fundamentales de la tesis a la luz de lo debatido en los capítulos correspondientes, y se plantean nuevos interrogantes e hipótesis para futuras investigaciones. Luego se presentan las fuentes consultadas, y los anexos metodológico, normativo y documental.

Capítulo 1. Marco teórico y construcción del objeto de estudio

En este capítulo se da cuenta de los debates y conceptos teóricos que hacen al armado del objeto de estudio, y a la perspectiva desde la cual se abordan las problemáticas del caso que nos interesa. En primer lugar, se repasan debates generales sobre la naturaleza del turismo desde el punto de vista de las ciencias sociales, y se plantea la idea de *territorialidad* para el estudio de las dimensiones espaciales del fenómeno. Luego, se introduce el concepto de *paisaje* y un breve análisis sobre sus ambigüedades y distintos usos, para proponer su utilización en términos de *fetiché*, con lo que se busca resolver esas divergencias aportando a la comprensión del turismo desde una economía política del espacio. Finalmente, se encara la articulación entre los elementos tangibles y aquellos intangibles que hacen a la práctica turística, presentando el concepto de *matrices semióticas*, el cual busca operacionalizar los aportes de diferentes autores para la comprensión del caso elegido, sin renunciar a la posibilidad de brindar una herramienta útil para abordar otros casos. Para demostrar cómo el objeto de estudio se construyó en base a la integración progresiva de elementos teóricos y empíricos, a lo largo de este capítulo, en el desarrollo teórico y conceptual se intercalan referencias de la región que nos ocupa. El conjunto de conceptos presentados en este capítulo para interpretar los procesos vinculados al turismo en el área analizada, se completa y amplía con otros conceptos que se desarrollarán a lo largo de la tesis, en función del tratamiento de aspectos puntuales y cuestiones específicas abordadas en cada capítulo.

La territorialidad del turismo

El turismo ha cobrado especial relevancia en el marco de las reestructuraciones del sistema capitalista a nivel internacional de los últimos treinta años, en tanto se presenta como un sector de producción económica con una fuerte capacidad de movilizar recursos provenientes de otras esferas de la producción (que van desde la construcción hasta el marketing, pasando por las comunicaciones, el transporte, la gastronomía, el deporte y la industria cultural), así como de provocar duraderos impactos en aquellos espacios donde se territorializa.

La variedad de fenómenos, procesos y prácticas sociales involucradas alrededor del turismo ha dado pie a numerosas divergencias sobre su naturaleza social, económica y geográfica, sin que se haya llegado a una definición unívoca y acabada del mismo. A esto debemos agregarle la polémica sobre el status del turismo como un campo

disciplinar autónomo y relativamente constituido dentro del campo de las ciencias económicas y sociales. Desde las ciencias sociales críticas se ha cuestionado la consistencia de los abordajes más difundidos en las academias y carreras de turismo, aduciendo un fuerte componente empirista y positivista, una falta de solidez de sus principales conceptos teóricos, y el ocultamiento de sus supuestos ideológicos. Incluso un estudioso como Roberto Boullón (2006), cuya concepción del espacio turístico se inscribe entre esas concepciones empiristas, sostiene que el turismo no debe ser considerado una ciencia (por carecer de un corpus de conocimientos coherente y autónomo), sino que conformaría un capítulo dentro de las ciencias sociales. Y según este mismo autor, el turismo tampoco debe ser entendido como una industria, sino como parte del sector servicios, en tanto una forma de consumir bienes y servicios fabricados para otros sectores, además de otros bienes fabricados y diseñados especialmente en función de sus especificidades.

Más allá de estas disquisiciones, es innegable que el turismo es un fenómeno social de envergadura, por lo que es imposible negar su relevancia como objeto de estudio para la geografía y otras disciplinas. Por otro lado, el propio campo del turismo ha avanzado en la profundización del abanico de herramientas teóricas y prácticas para el diagnóstico de situaciones concretas, por lo que se impone la necesidad de poner en primer plano el estudio de problemáticas territoriales, muchas de ellas acuciantes, y dejar en un segundo plano las clasificaciones disciplinares. En este sentido, es pertinente rescatar algunas definiciones que se han hecho sobre el turismo desde las ciencias sociales. Joan Eugeni-Sánchez (*op. cit.*, p. 159) habla del turismo como “aquél desplazamiento en el espacio realizado por personas con el fin de servirse de otros espacios como lugares de ocio” que, desde el momento que implica la generación de valor que puede ser apropiado como excedente, se convierte en un sector de producción económica. Esta última debe ser entendida como una dinámica territorializadora, que conduce el paso de la polifuncionalidad potencial hacia la monofuncionalidad efectiva del espacio, un pasaje que se da vinculado a las relaciones de poder que hacen a un determinado modo de producción, el cual precisa de una determinada articulación espacial para sostenerse como tal.

Ampliando la discusión hacia la relación entre el turismo y otras ramas de la actividad económica, es importante destacar el planteo de Daniel Hiernaux, para quien el turismo no es una actividad económica en sí como pueden serlo la agricultura o la industria, sino un “proceso societario” y un “inductor de actividad económica”, pues

“No existe prácticamente ninguna rama económica que no sea directa o indirectamente afectada por la actividad turística” (Hiernaux, 2002a, p. 26). Sin embargo, según este autor ese impacto no significa que el turismo sea una actividad económica por sí misma.

Para lidiar con esta dicotomía resulta muy útil una propuesta teórica como la de Stephen Britton (1991), quien habla de un *sistema de producción turística* (*tourism production system*, en el original en inglés) como un conjunto de instituciones comerciales y públicas destinadas a proveer y comercializar experiencias turísticas y de viaje, que comprende las actividades económicas relacionadas a la venta de viajes; grupos, elementos y rasgos culturales involucrados; y las agencias de regulación de carácter estatal. Este sistema de producción turística produce bienes tangibles e intangibles. La concepción de Britton sobre la intervención estatal debe ser ampliada y parcialmente contestada, dado que la experiencia indica que el Estado no es un mero regulador de los impactos de las fuerzas del mercado, sino que ocupa un papel destacado como planificador, inductor y garante del despliegue de la actividad turística, generalmente en consonancia con los intereses del sector privado, aunque atento a la necesidad de conservar legitimidad frente al conjunto de la sociedad.

Repasar la conformación del sistema de producción turística en Argentina implica, en primera instancia, considerar la política de parques nacionales como una búsqueda por asegurar el control estatal sobre el territorio, anteponiendo razones de índole política y de defensa a las motivaciones estrictamente económicas. Por otro lado, durante todo el siglo veinte el turismo será incorporado en las agendas de gobiernos de la mayor variedad de signos políticos, ya sea como vehículo de la ampliación de derechos sociales y políticos, o bien como motor del desarrollo económico (Capanegra, 2007). Aclarada esta divergencia con Britton, reafirmamos la pertinencia de su concepto por la posibilidad de incluir en un mismo análisis una variedad de actores sociales y políticos que hacen a la práctica turística y a su relevancia social y económica.

En relación lo trabajado en la tesis, esta cuestión se denota en el papel jugado por los instrumentos legales y de planificación a nivel nacional y provincial durante el período abordado, como la Ley Nacional de Turismo n° 25.997, y los planes estratégicos como el *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable* y el *Plan Maestro de Turismo 2010-2020* sanluiseño (que se analizarán en el siguiente capítulo), los cuales proponen una intervención conjunta del poder público y el sector privado. Y especialmente en el caso del paraje del Bajo de Vélez (abordado en el último capítulo), en el que es el estado provincial el que a través de la creación de infraestructura y de la creación de un parque

provincial, como parte de un sistema provincial de áreas protegidas, el que sienta las bases para la expansión del turismo en el lugar.

La idea de Britton de “vender una experiencia” lleva a tener en cuenta que en la práctica turística entran en juego elementos simbólicos que trascienden el consumo de meros objetos, tendiendo un puente entre el turismo como una práctica social ligada al consumo del espacio (Rocha da Costa, 2012) con otro tipo de prácticas ligadas al ocio como porción del tiempo social dedicado cada vez más al consumo planificado, lo cual redundaría en la mercantilización de todos los aspectos de la vida privada (Sue, 1982).

De todos modos, no conviene perder de vista que el turismo tiene como componente fundamental el desplazamiento espacial del consumidor final hasta el sitio mismo de producción del producto, que incluye objetos y sensaciones englobados en la idea de *experiencia*. Para lograr esto, la actividad turística debe territorializarse: funcionalizando y organizando el espacio en su favor; garantizando una accesibilidad adecuada de los consumidores, la fuerza de trabajo y todos los insumos; asegurando diversas instancias de producción de valor que permitan la reproducción ampliada del capital y la rentabilidad de las inversiones. De esta manera el espacio se convierte en medio de producción y en objeto de consumo. Esto tiene diversas consecuencias.

Por un lado está la dialéctica entre espacio público y espacio privado, en el sentido de la mercantilización del espacio circundante al o a los sitios previamente valorados socialmente (y *valorizados* económicamente) como atractivos. Con frecuencia los atractivos se encuentran en espacios públicos (por ejemplo, áreas protegidas) no pasibles de ser apropiados de manera privada. Esto incentiva la concentración de servicios en áreas circundantes donde sí se puede dar una apropiación privada del espacio. De esta manera, el carácter público de un espacio atractivo para el turismo (muchas veces con status patrimonial) habilita la privatización de un espacio contiguo donde se desarrollan los negocios turísticos.

Si bien este es un análisis más utilizado para el turismo litoral, en un área serrana como el noreste sanluiseño se reproduce un esquema similar en el resguardo del faldeo occidental de la Sierra de los Comechingones, protegido a partir de la creación en el año 1953 del Parque Provincial “Presidente Perón”. La limitación para la edificación y las explotaciones forestales a partir de una determinada cota, a lo largo de una franja que corre desde el límite septentrional con la provincia Córdoba hasta el arroyo Papagayos al sur opera como mecanismo de protección de un territorio a partir de su valoración estética y ambiental, abriendo la posibilidad para la incorporación al mercado de tierras

de las tierras circundantes, ubicadas a una cota menor, como se analizará en el cuarto capítulo.

Por otro lado, están todos los impactos económicos y de infraestructura, que van desde la movilización y empleo de mano de obra local y regional, hasta las obras públicas y los recursos financieros del Estado destinados directamente a la promoción turística. A esto se le debe sumar las consecuencias socioambientales de este proceso de valorización de atractivos y de posterior territorialización. En muchos destinos serranos del interior del país, la expansión del turismo implica el avance del desmonte de la vegetación nativa; las dificultades para la disposición final de residuos y el consumo de agua y de energía; la segregación socioterritorial resultante de un manejo muchas veces discrecional de la infraestructura pública y de una desigual distribución de los beneficios y perjuicios de la actividad; la influencia en el modo de vida y la cultura de la población local, dada por la transformación de sus condiciones materiales de vida, por el vuelco hacia otras actividades económicas de la fuerza de trabajo, y a veces por la directa amenaza a su propiedad y su sustento (Coroliano, 2006). Como se verá más adelante con mayor profundidad, el Valle del Conlara no ha sido ajeno a este panorama, ya que durante el período abordado se han agudizado conflictos socioambientales como la pérdida de cobertura vegetal; la erosión de los cauces de los arroyos por la explotación minera no metalífera indiscriminada, lo cual responde directamente al boom de la construcción vivido en la zona; el desplazamiento de usos del suelo rurales y periurbanos por cambios en la zonificación de los ejidos urbanos; y otras problemáticas ligadas a la producción agropecuaria a gran escala como las fumigaciones con agrotóxicos sobre población rural.

Incluimos en nuestro análisis al sector de producción de segundas residencias, ejemplificado en la región estudiada por la proliferación de countries y barrios privados en el faldeo de las sierras de localidades como Carpintería y Los Molles, por presentar una lógica de territorialización similar a la del sector hotelero y parahotelero. Tales proyectos inmobiliarios ocasionan, en una primera instancia, la concentración de la propiedad de la tierra y el desmonte de la vegetación nativa. Y presentan estrategias publicitarias que apelan a los mismos elementos de la promoción turística, como lo son el contacto con la naturaleza, la tranquilidad, y (como rasgo distintivo del caso que nos ocupa) las bondades del microclima merlino.

Desde la teoría del turismo y el estudio de las nuevas ruralidades se ha elaborado el concepto de *migración de amenidad* (Moss, 2006), para captar las múltiples relaciones

existentes entre la evolución de los destinos turísticos, principalmente serranos y de montaña, con flujos migratorios de nuevo tipo, que no dependen de factores tradicionales (empleo, conflictos políticos, oportunidades educativas, etcétera), sino que responden a valoraciones culturales y estéticas. Es protagonizada por clases medias y altas que se alejan (definitiva o temporariamente) de los grandes centros urbanos en busca de una mejora de su calidad de vida. El desafío consiste en las características específicas que adquiere el fenómeno en esta región, en función de factores que operan a nivel nacional como la dinámica del mercado inmobiliario en el marco del modelo de acumulación vigente, las características productivas que abren paso al surgimiento de los sectores sociales que protagonizan el fenómeno, y los imaginarios y representaciones que hacen a la historia del turismo en el país.

La relación entre la actividad turística (como sector de la producción económica de carácter generalmente empresarial) y el Estado, en la planificación y acondicionamiento de lugares de ocio, a través de la explotación económica de sus rasgos naturales y sociales, ha sido largamente discutida, ya sea desde perspectivas tautológicas como desde enfoques críticos. Para comprender este tipo de procesos asociados a la presencia del turismo, los actores involucrados, sus acciones, los discursos que se producen para justificarlo, y las transformaciones socioterritoriales que se generan por su avance, se requiere de instrumentos conceptuales capaces de captar estas distintas dimensiones de análisis, así como la cuota de conflictividad que con frecuencia las caracteriza. De esta manera, se propone acudir al concepto de *territorialidad*, para resaltar la centralidad de las relaciones de poder en la conceptualización de las transformaciones espaciales.

Por *territorialidad* entendemos la modalidad de apropiación material y simbólica del espacio, el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas de apropiación y permanencia de un sujeto en el territorio (Lobato Correa, 1996). La *territorialidad* es guía para la acción, es puesta en juego de elementos identitarios y voluntades e intencionalidades políticas; es estrategia y es también resultado de relaciones de producción y de poder en la disputa del espacio en cuestión.

La noción de *territorialidad* se inscribe en una genealogía de conceptos referidos a las relaciones entre el poder y su dimensión espacial, y que han encontrado en el *territorio* su aporte teórico fundamental. Partiendo de autores como Robert Sack (1986) y Claude Raffestin (2009), y siguiendo con exponentes de la geografía crítica brasilera como Carlos Walter Porto Gonçalves (2002), Bernardo Mançano Fernandes (2005) y Rogério Haesbaert (2004), entendemos al *territorio* como un *espacio apropiado*

material y simbólicamente por un determinado actor individual o colectivo, atravesado por relaciones de producción y de poder históricamente determinadas, a través de un proceso de *territorialización* dinámico, guiado a su vez por la *territorialidad*, que precede al territorio y al mismo tiempo es su resultado. Lo que subyace a esta propuesta es una concepción no cartesiana del espacio, en la que el territorio es un momento de su producción a partir de la acción de un sujeto individual o colectivo, que ejerce sobre él una determinada relación de poder, la cual implica tanto una dominación material como una apropiación a nivel simbólico.

El territorio no es únicamente un espacio de gobernanza estatal, sino que es también un espacio controlado, de propiedad privada o comunitaria, inserto de forma más o menos contradictoria en ese espacio sujeto al gobierno de un determinado aparato institucional. Tal como señala André Corboz (2004, p. 27):

“(...) el territorio es objeto de una construcción. Es una clase de artefacto. Así pues, constituye un *producto*. Los fines y los medios de este uso del territorio suponen a su vez coherencia y continuidad de un grupo social que decide y ejecuta las intervenciones de explotación, ya que la porción de corteza terrestre calificada de territorio es habitualmente objeto de una relación de apropiación que no es únicamente de naturaleza física, sino que por el contrario pone en práctica diversas intenciones, míticas o políticas” (las cursivas son del original).

En relación al caso abordado en la tesis, la definición de Corboz resulta útil para interpretar cómo la élite intelectual merlina encabezó el proceso de construcción de la Villa de Merlo en tanto destino turístico, a lo largo de varias décadas, lo cual se analizará en el tercer capítulo de la tesis. Además, abre la puerta para pensar la relación de poder que se ejerce sobre el espacio por parte de actores económicos y sociales, que llevan adelante determinadas actividades productivas, en la que se ponen en juego estrategias de reproducción económica y elementos de carácter discursivo e identitario; es decir, comprender el despliegue de una actividad económica y de ciertas relaciones de producción como una cuestión *política*. Asimismo, incorpora al análisis las huellas en el espacio que genera, a lo largo del tiempo, cierta actividad económica o una práctica social como lo es el turismo: aquello que Milton Santos (2000) llamaba *rugosidades*. En consecuencia, se puede hablar de una territorialidad que caracteriza al sistema de producción turística nacional, conformada (no sin contradicciones) por el accionar de sus diferentes componentes y articulada a diferentes escalas, la cual entra en

disputa (o alternativamente en cooperación) por el espacio con otras modalidades de apropiación del mismo como son el agronegocio o la agricultura campesina, la industria de la construcción y otro tipo de actividades extractivas como la minería no metálica.

Por otro lado, esta perspectiva permite poner en pie de igualdad la relevancia de la dimensión material de los procesos que hacen a la práctica turística, con su dimensión simbólica, discursiva e inmaterial. Así como es importante estudiar las transformaciones materiales (económicas, sociales, ambientales, etcétera) generadas por el turismo, resulta clave identificar los discursos e imágenes que se desarrollan alrededor de la actividad turística en la conformación de determinados *atractivos* (Troncoso, 2012), en tanto se retroalimentan mutuamente para reforzar su territorialización, ya sea distinguiendo particularidades locales o bien sedimentando un lenguaje común a los destinos de este tipo. Lo que importa aquí es articular esos discursos e imágenes con las prácticas concretas de apropiación del espacio para la producción de valor económico. Conviene rescatar entonces conceptos como el de la *mirada turística* de John Urry (2004), en tanto sistema de símbolos construido para identificar prácticas sociales particulares, que opera como complemento necesario de la producción y consumo de formas socioespaciales específicas (Meethan, 2001), en un contexto en el que, como dice David Harvey (2005) cuando habla del “arte de la renta”, la evolución del capitalismo pretende captar rentas monopólicas de las cualidades excepcionales de casi cualquier manifestación cultural o natural posible.

En el caso que nos ocupa, es destacable el rol jugado por la cuestión del microclima merlino como tópico recurrente en la promoción del destino turístico. Se trata de una estrategia discursiva elaborada por sectores de las élites culturales y económicas de la villa, que apuntaron a la consolidación del perfil turístico de la localidad, destinada al posicionamiento y diferenciación de la misma en el marco del turismo serrano en el país. El microclima, más allá del debate sobre su existencia (el cual le corresponde a la climatología y las ciencias ambientales), opera como ordenador de los atractivos del destino, así como de la percepción y expectativas de los visitantes. El microclima es un rasgo distintivo del destino dentro de un imaginario común a los destinos serranos y de montaña compuesto por una lectura romántica y estetizante de la naturaleza y la vida rural. Lo destacable aquí es que ese imaginario, esa apropiación simbólica del espacio, se convierte en un mecanismo de justificación para intervenciones urbanas, además de facilitar la atracción para la llegada de turistas y flujos migratorios; y de inversiones inmobiliarias, de alojamiento y gastronómicas.

Utilizar estas categorías teóricas no supone enmascarar el rol de agentes políticos y económicos concretos, erigiendo entelequias tautológicas, sino buscar claves explicativas que den cuenta de las múltiples manifestaciones de un fenómeno particularmente complejo como lo es el del turismo. Ello implica la necesidad de volver operativas esas categorías teóricas al considerar esos actores específicos, contemplando la conflictividad inherente al ejercicio de relaciones de poder, pero también rescatar la coherencia que pueda encontrarse en lo que *a priori* pueden resultar intereses enfrentados, para no caer en un inventario empirista de actos sin esclarecimiento posible. Es un intento de respuesta al hecho de que en el análisis de una realidad concreta se puedan encontrar actores con intereses económicos y hasta políticos contrapuestos, pero que compartan un repertorio de discursos y estrategias que redunden en el enriquecimiento de la práctica turística.

En función de este planteo, a lo largo de la tesis se dará cuenta de diferentes componentes del sistema de producción turística involucrados. En el segundo capítulo, se abordarán las políticas públicas elaboradas a nivel nacional y provincial en materia turística para el período escogido, enmarcadas en la discusión sobre el modelo de desarrollo. Más adelante, en el tercer capítulo, se trabajará sobre el accionar del estado a nivel local, sin descuidar el papel jugado por el gobierno provincial; sobre diversas estrategias del sector privado (principalmente del rubro gastronómico y hotelero); y sobre qué papel juegan los turistas en tanto sujetos activos que consumen productos y servicios. En el cuarto capítulo, el énfasis estará puesto en el sector de los desarrolladores inmobiliarios, y de los diferentes actores de la esfera pública y la sociedad civil que buscan respuestas a las transformaciones generadas por la privatización de la expansión urbana. Finalmente, en el quinto capítulo se retomará el estudio del accionar estatal a nivel provincial, a través de la elaboración de políticas públicas específicas y otras estrategias; y se estudiará el proceso de organización y respuesta por parte de las familias campesinas, apropiándose de la práctica turística.

Trabajar con este enfoque implica prestar atención a los conflictos, fácilmente identificables o no, que involucran a los diferentes actores presentes en el espacio, para dar cuenta de territorialidades, ocasionalmente opuestas o bien aliadas: la de la práctica turística; la de la agricultura y ganadería campesinas y sus organizaciones; la del estado en sus distintos niveles, entendido como expresión de una determinada correlación de fuerzas entre clases, y no como mera unidad monolítica de la dominación de una clase sobre otra (Poulantzas, 1987); la de la fuerza de trabajo local; la de distintas

organizaciones civiles como los colegios profesionales. A lo largo de los diferentes capítulos se dará cuenta de algunas de las principales controversias que atraviesan la región de estudio alrededor del despliegue del turismo. Pero también se analizarán situaciones en las que el conflicto, sin desaparecer, es asimilado por la práctica turística de tal manera de pasar a formar parte de los atractivos del destino, generando por un lado que a sea presentado ante el turista como un objeto más de consumo, o bien que se le exija al visitante que deje su rol de espectador y se involucre. Son situaciones en las que la disputa por el territorio, como se dice coloquialmente, “ya forma parte del paisaje”. Lejos de ser una frase vacía, ¿qué posible análisis se alberga en esta expresión cotidiana?

La producción fetichista del paisaje en el turismo contemporáneo

Para completar el esquema interpretativo de la territorialidad del turismo acudimos a la categoría de *paisaje*, en tanto permite conceptualizar cómo ésta se plasma en determinadas formas espaciales. Sin embargo, no se trata de una tarea sencilla, ya que la idea de *paisaje* es objeto de un largo debate, en el que intervienen perspectivas físico-naturales, culturalistas, fenomenológicas (Strahler y Strahler, 1989; Ingold, 1993; Lindón, 2009), sobre el que es necesario posicionarse, sin ánimo de resolverlo ni darlo por concluido. Se parte entonces de los aportes de Denis Cosgrove, quien, en su obra *Social Formation and Symbolic Landscape* (1998), señala las condiciones históricas en las que surge el concepto de *paisaje* (o *landscape*, en el original en lengua inglesa), así como las ambigüedades epistemológicas que lo atraviesan, que tal vez no sean un impedimento sino una plataforma para su éxito y penetración a nivel social. El autor sostiene que el paisaje implica una determinada forma de ver el mundo, en tanto realidad externa mediada por la experiencia humana subjetiva. Se trata de un concepto ideológico, en tanto ratifica una forma histórica y específica de experimentar la realidad, surgido en el contexto de transición del feudalismo al capitalismo en Europa occidental, y de surgimiento del proyecto filosófico moderno.

Para Paul Claval (1999), que parte de una concepción propia de la geografía cultural tradicional, el Renacimiento europeo es un ejemplo histórico singular, en tanto supone una reapropiación del paisaje en su conjunto para la contemplación estética. Este autor sostiene que esta valoración estética como totalidad supone que “a las preocupaciones de funcionalidad económica y social y a los mensajes simbólicos se suma una dimensión simbólica global (...): el conjunto o muy grandes porciones del paisaje se

encuentran valorizadas por la cultura” (*ibid.*, p. 268). Lo interesante es que esa dimensión simbólica global implica encontrar algún tipo de regularidad o unidad en un producto de la actividad humana que rara vez está sujeto a algún tipo de planificación global, por lo que la idea de totalidad coherente que lo rige es más una elaboración conceptual que una constatación empírica.

En consonancia con Cosgrove, Perla Zusman (2008, p. 199) sostiene que el paisaje “no es un dato. Se trata de una construcción resultado de una serie de prácticas sociales entre las cuales se identifican desde el viaje pasando por la producción de discursos científicos o literarios, hasta el desarrollo del paisaje como género pictórico o fotográfico”. Se debe resaltar la relación entre el paisaje como forma de aprehender la realidad y el turismo en su evolución a lo largo de la historia del capitalismo. La idea de *paisaje* como forma de aprehender la realidad (desde un punto de vista externo, como totalidad armónica y coherente, en tanto híbrido natural y cultural) es ideológica y constitutiva de la modernidad, y del nacimiento y posterior expansión del modo de producción capitalista. La práctica turística nace y se desarrolla acompañando la formación de esa idea, gracias a lo que Corboz (*op. cit.*, p. 32) sugestivamente llama la “estetización de la corteza terrestre”. El turismo en su desarrollo se apropia de formas espaciales, productos de procesos históricos y naturales previos, y los convierte en *atractivos* a ser consumidos. La idea de *paisaje* es en buena medida el vehículo para esta apropiación.

El ascenso y la consolidación del paisaje como forma de concebir el espacio coincide con la aparición del *grand tour*, en tanto principal antecedente del turismo contemporáneo ligado a la conformación de una “estética de lo sublime” (Salgueiro, 2002). Posteriormente, con el modo de producción capitalista ya consolidado, el turismo se convertirá en una actividad masiva, de gran peso económico e importancia política y cultural, provocando la progresiva intervención de los territorios, de parte de los distintos componentes del sistema de producción turística, para su contemplación y consumo en términos visuales (Gordon, 2002).

En el marco del capitalismo posfordista, se da el advenimiento del turismo de nichos como variante que tiende a la generación de “modalidades (...) alternativas orientadas a demandas puntuales y específicas (...), sumamente fragmentadas y heterogéneas en términos de atractivos, prácticas y demandantes; y también muy fragmentado en

términos territoriales” (Bertoncello, 2002, p. 37-38²). En este contexto se complejiza esta relación entre turismo y espacio, mediada por el paisaje. El turismo contemporáneo lleva a la producción *ad-hoc* de formas espaciales y arquitectónicas, potencialmente repetibles y reproducibles al infinito, concebidas en términos de *paisaje*, que se asumen como representativas de su contexto, pero resultan autónomas frente al proceso de producción del espacio. Es decir, en términos de mercancías consumidas como experiencias sensoriales dominadas por la visión, independientes de las relaciones sociales, históricas, conflictivas y enraizadas en el espacio, que las generan (Trivi, 2016b).

En el ámbito urbano, a través de la producción de fragmentos arquitectónicos que recrean momentos históricos previos, o bien “importan” atractivos ajenos a un nuevo contexto, dando pie a la fragmentación y espectacularización de las ciudades, en un escenario de intercambios materiales y virtuales a escala global. Francesc Muñoz (2008) propone el concepto de *urbanización* para entender la proliferación de fragmentos urbanos destinados al ocio con características morfológicas y funcionales similares a lo largo de las urbes del globo. Esta “urbanización banal del territorio” (*ibid.*, p. 12) conlleva la reproducción de formas espaciales orientadas al consumo visual con independencia de sus contextos territoriales. El resultado es la emergencia de “una nueva categoría de paisajes definidos por su aterritorialidad: esto es, paisajes independizados del lugar, que ni lo traducen ni son el resultado de sus características físicas, sociales y culturales, paisajes reducidos a sólo una de las capas de información que los configuran, la más inmediata y superficial: la imagen” (*ibid.*, p. 50).

En el análisis de Muñoz resuenan los ecos del aporte de Fredric Jameson (2005) a la crítica de la lógica espacial y cultural del posfordismo, cuando habla del *hiperespacio posmoderno*, el cual conduce a la “doble confusión espacial y social” (*ibid.*, p. 121) que sufren los sujetos por la incapacidad de ubicarse mental y políticamente en él (es decir, por la dificultad de superar su situación de alienación cultural y económica). La evolución de espacio urbano al compás de la difusión de fragmentos reproducibles entre sí, y que no buscan dialogar con el entorno sino presentarse como autosuficientes, incorpora al turismo como uno de sus principales vectores a la hora de organizar el espacio de ocio. La consecuencia es la dilución del límite entre ocio cotidiano y turismo a partir del consumo incesante de imágenes y experiencias prefabricadas.

2 En el texto original hay una discordancia en el género empleado a lo largo de la frase. Se alteró la cita utilizando el femenino para guardar concordancia.

Villa de Merlo no es un área urbana de envergadura como las ciudades que han servido de modelo para este tipo de elaboraciones teóricas, pero no está ajena a la incidencia de estos fenómenos, como se intentará demostrar con el análisis del desarrollo comercial y de oferta gastronómica y de alojamiento en la Avenida del Sol. La principal arteria volcada al turismo de la localidad presenta una gran variedad de comercios que reproducen repertorios estéticos comunes a otros destinos turísticos y contextos espaciales, generando un paisaje urbano abigarrado de signos de diferentes procedencias, cuya única convivencia coherente está dada por la práctica turística.

En el ámbito rural, esta producción del paisaje se da mediante una relación estetizante con la naturaleza que oculta su progresiva artificialización, en el marco de la difusión de usos recreativos y ligados al sector de servicios en áreas otrora volcadas a la actividad agropecuaria y otro tipo de usos del suelo tradicionales. Un ejemplo concreto en nuestra área de estudio es la construcción del dique Pisco Yaco, inaugurado en diciembre de 2010 en el municipio de Cortaderas (departamento de Chacabuco), destinado a ser una vista panorámica y a albergar deportes acuáticos, en una región de tradición agrícola que ha tenido históricamente problemas de acceso al agua, siendo el acceso al riego un claro factor de segregación socioterritorial para los productores agropecuarios más pequeños. Aquí se impone un criterio estético y visual para definir la intervención estatal en el territorio, apuntando a la conformación de un escenario armónico acorde a las necesidades de valorización del turismo. Como consecuencia, otros tipos de usos del suelo y actividades productivas indirectamente son relegados a una condición de marginalidad.

Se trata de una lógica similar a la de los loteos privados y urbanizaciones cerradas que desbordan los límites de los ejidos urbanos de la zona, los cuales basan sus estrategias de valorización inmobiliaria en la gravitación del factor visual, al atraer un público, mayormente de alto poder adquisitivo, volcado a llevar adelante usos recreativos y suntuarios, no exentos de una voluntad intrínseca de marcar una diferenciación social con respecto al resto de la población local. Como sostienen James y Nancy Duncan (2001), la apreciación visual del entorno opera como mecanismo de sostén para ciertas políticas de segregación a partir de la exclusividad. De esta manera la valoración social del paisaje en términos estéticos facilita la territorialización de determinados intereses políticos y económicos, provocando el desplazamiento de otras formas de ocupar el espacio, de otras territorialidades, ligadas a la producción agropecuaria tradicional. Siguiendo a Santiago Llorens (2016, p. 393), el proceso se

puede entender en términos de “diversas estrategias [que] estetizan la política invisibilizando prácticas y políticas excluyentes a través de la producción de determinados modelos de paisaje”.

La cuestión central a desentrañar aquí es el paso del *paisaje* como prisma para la aprehensión de la realidad, al *paisaje* como vehículo de la transformación del espacio. La condición necesaria para esta operación es la reificación de ese producto espacial, que cobra autonomía con respecto a la actividad productora que lo generó. Un movimiento en el que se pretende anular la dimensión conflictiva de la producción del espacio en una dirección unívoca acorde a su mercantilización. En un reciente trabajo sobre las consecuencias del avance de la actividad turística en la localidad neuquina de Villa Pehuenia, Flavio Abarzua y Carolina Di Nicolo (2017, p. 11) sostienen que “en lo que refiere al proceso de mercantilización en la villa, el paisaje se vuelve una mercancía”. Es una idea más que interesante, que sin embargo merece ser contestada.

Milton Santos, en su obra *El presente como espacio* (2002), aporta elementos para profundizar en la discusión, cuando critica la arquitectura contemporánea, la cual opera una “semantización universal (...) cuya causa motriz es la necesidad de transformar todo en valor de cambio” (*ibid.*, p. 26). Luego apunta que “el paisaje es algo temible. La semantización general de los objetos (...) da a la envoltura artificial de la tierra una significación cada día más equívoca, haciendo del paisaje, en la medida misma de su grado de artificialidad, una especie de mentira funcional”, concluyendo que el *paisaje* es “funcionalización de la estructura técnico-productiva y lugar de fetichización” (*ibid.*, p. 28). Pensar en el paisaje en términos de *fetichismo* nos remite al concepto clásico del *fetichismo de la mercancía* de Karl Marx, que consiste en que la mercancía, como forma elemental de la riqueza social (y natural) en el marco del capitalismo, “proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de los productores” (Marx, 2000, p. 37).

En este sentido, el proceso de producción del espacio, que debe ser entendido como un producto de la transformación de la naturaleza a través del trabajo humano (consciente y dotado de intencionalidad), cuando es dominado por las relaciones de producción capitalistas y tiende hacia la mercantilización de todas las relaciones sociales y los procesos naturales, se expresa a través de determinadas formas espaciales

que encuentran en su manifestación visible uno de los mecanismos de justificación ideológica de la alienación y explotación a las que somete al trabajo humano y a la naturaleza, como fuentes últimas de la generación de riqueza. Es decir, desde el momento en que el espacio y sus características son puestas al servicio de la producción de valor de cambio, ergo son convertidas en *mercancías*, su expresión visible se transforma en una realidad superior que se impone sobre los sujetos sociales escondiendo su cuota de arbitrariedad y contingencia, así como su dependencia de las relaciones de producción y de poder que la generan. Ahí es donde el paisaje puede ser pensado como *fetiché*, y no como *mercancía*.

El carácter fetichista de esta producción de formas espaciales se basa en la alienación a la que el hombre es sometido frente a los productos de su propio trabajo. Una alienación que en el marco de la sociedad contemporánea se sostiene cada vez más en la presencia de imágenes, como sostiene Guy Debord en *La sociedad del espectáculo* (2006). Este autor afirma que el *espectáculo*, en tanto relación social mediada por imágenes y visión del mundo objetivada, implica la alienación del espectador, que “cuanto más contempla menos vive” (*ibid.*, p. 28); y la alienación del trabajador, al que todo “el tiempo y el espacio de su mundo se le vuelven extraños con la acumulación de sus productos acumulados” (*ibid.*, p. 29). Aquí el fetichismo de la mercancía supone que “el mundo sensible se encuentra reemplazado por una selección de imágenes que existe por encima de él y que al mismo tiempo se ha hecho reconocer como lo sensible por excelencia” (*ibid.*, p. 36). Más adelante, hablando del turismo propiamente dicho, Debord asegura que el mismo consiste en un “la circulación humana considerada como un consumo (...), se reduce fundamentalmente al ocio de ir a ver aquello que ha llegado a ser banal. La organización económica de la frecuentación de lugares diferentes es ya de por sí garantía de su equivalencia” (*ibid.*, p. 108), anticipando de alguna manera la proliferación de formas espaciales comunes a los destinos turísticos a nivel global y nacional.

En consecuencia, en el turismo las imágenes que sostienen la alienación del trabajo humano sobre la naturaleza y sobre sí mismo (en tanto *segunda naturaleza*) se configuran como paisajes, como totalidades armónicas que pretenden trascender su carácter histórico y contingente por sus cualidades únicas, ocultando en un segundo plano la actividad creadora y productiva de la sociedad, origen de la dinámica del espacio geográfico. El siguiente pasaje de *La producción del espacio* de Henry Lefebvre (2013) ilustra cabalmente a qué apuntamos:

“La fuerza de un paisaje no procede del hecho de ofrecerse en cuanto espectáculo sino más bien de que, como espejo o espejismo, presenta para el posible espectador una imagen a la vez ilusoria y real de una capacidad creadora tal que el individuo (Ego), puede atribuirse como propia durante un momento de autoengaño. El paisaje posee asimismo la potencia seductora de un cuadro, sobre todo cuando se trata de un paisaje urbano que se impone inmediatamente como *obra* (Venecia). De ahí la falsa ilusión turística suscitada de participar en la obra y comprenderla, cuando el turista meramente pasa a través del país y del paisaje, y recibe pasivamente una imagen. La obra concreta, los productos engendrados y la actividad productora se ocultan o caen en el olvido” (*ibid.*, p. 235).

En su clásico análisis frankfurtiano de la constitución de Mar del Plata como principal destino turístico nacional, cuyo núcleo es la idea de *ocio represivo* como continuación de la alienación del trabajador y de la desublimación represiva³ en el tiempo de ocio, Juan José Sebreli (1970) ofrece una interesante observación sobre la relación entre turismo y naturaleza, mediada por la técnica y configurada en tanto paisaje:

“La Naturaleza como paisaje, sólo aparece cuando se deja de tener una relación técnica con ella, cuando el hombre deja de obrar sobre la naturaleza para convertirse en mero espectador -actitud que surgió en el siglo diecinueve con el romanticismo-, la naturaleza, que hasta entonces no era sino una fuente de recursos, se transformó en paisaje. Pero a la negación sigue la negación de la negación, el paisaje se transforma en fuente de recurso, la propia contemplación se vuelve relación técnica con la naturaleza; si el turismo desalojó a la industrialización de la naturaleza fue para convertirse él mismo en industria; se termina, pues, donde se empieza” (*ibid.*, p. 132).

Es una mirada que permite captar cómo el turismo opera sobre los espacios rurales y naturales convirtiendo el acto de la contemplación en un hecho mercantilizado, atado a la generación de un determinado valor de cambio. Y también permite captar cómo la contemplación alienada engendra la artificialización de la naturaleza, o bien la transformación de las áreas agropecuarias a través de la difusión de usos del suelo recreativos y residenciales. Se trata de un elemento de análisis no menor para el caso que nos ocupa, en el que la promesa de un contacto privilegiado con la naturaleza que

3 Dice Sebreli (*ibid.*, p. 14) que “el concepto de ocio represivo que me sirve para interpretar el fenómeno turístico, es un derivado de la teoría de la desublimación represiva expuesta por Marcuse. La desublimación represiva, según Marcuse, es una ‘liberación de la sexualidad en modo y bajo formas que disminuyen y debilitan la energía erótica’. Cuando los elementos sexuales son introducidos en la publicidad comercial, en el cine, en la televisión y, en el caso que nos interesa aquí, en la industria del turismo, no significa que el erotismo haya extendido su dominio sino que se lo ha convertido en mercancía, en valor de cambio, al servicio de los grandes intereses de la sociedad capitalista”. En ese sentido, es una idea que cuestiona la “libertad” del sujeto tradicionalmente asociada con el ocio y el turismo para señalar que en este ámbito funcionan las mismas lógicas que en la esfera del trabajo.

enarbolan los desarrolladores inmobiliarios pone en riesgo la cobertura vegetal y el régimen hídrico de buena parte del Valle del Conlara y la Sierra de los Comechingones.

Resumiendo la propuesta elaborada aquí, apelamos al esquema aportado por Gerald Cohen (1986) para ordenar la propuesta marxiana original del fetichismo de la mercancía, aplicándolo al análisis geográfico:

1. El trabajo humano transforma la naturaleza y produce el espacio geográfico. Ese producto se erige como una segunda naturaleza, que a su vez será nuevamente transformada. Ese producto adquiere una determinada configuración mediada por relaciones de poder que es el territorio.
2. En el marco del capitalismo esa producción es convertida en un conjunto de mercancías, y está sostenida por relaciones de explotación que generan la alienación del trabajador y la dominación de la naturaleza.
3. La percepción de la dimensión visible de esa producción, en el marco del capitalismo, se organiza en términos de *paisaje*. Es decir, como totalidad armónica, estable y carente de conflictos.
4. Esa dimensión visible organizada como paisaje actúa como instancia de fetichización de la producción del espacio, otorgándole a determinadas formas espaciales autonomía frente a la actividad productora que les dio origen.
5. En el marco del capitalismo, el turismo es una práctica social organizada para concretar esa fetichización del paisaje, tanto reificando formas espaciales producidas previamente, como generando formas espaciales nuevas a partir de criterios estéticos y visuales.

Dean MacCannell, en su clásico *El turista* (2003, p. 10), sostiene que el turismo contemporáneo involucra la contemplación de los productos del trabajo ajeno convertido en fetiche, al volverse diversión, espectáculo y/o atracción; y que eso permite que los trabajadores “aprehendan el trabajo como parte de una totalidad coherente”. Luego aporta la sugerente idea de que la “alienación del trabajador termina donde comienza la alienación del visitante”, que se puede interpretar como que las formas espaciales mercantilizadas (trabajo muerto producto de una relación de explotación que supone la alienación del productor) sostienen el consumo alienado del visitante. Ahora bien, esa comprensión de la totalidad abre la posibilidad para el cuestionamiento y la superación de la alienación, tanto de los productores como de los consumidores. Esto depende del lugar que ocupa la conflictividad social inherente a la producción del espacio en la práctica turística, algo que no está dado de antemano.

A continuación se expone un esquema de interpretación para operacionalizar lo trabajado hasta aquí a la hora de abordar el trabajo de carácter empírico.

Matrices semióticas de producción y consumo de servicios y productos turísticos

Existen diversas propuestas teóricas para abordar el proceso a partir del cual un territorio cualquiera se convierte en (y evoluciona como) un destino turístico. De algunas de ellas nos interesa retomar ciertos elementos que resultan de gran utilidad para llevar adelante el análisis que nos preocupa. Para ligar lo presentado hasta aquí con la propuesta conceptual que sigue a continuación, es necesario traer a colación la proposición de Theano Terkenli (2002; 2004) de pensar al paisaje como medio de contacto entre el turista y el destino, y como lugar de negociación sociocultural atravesado por una economía de signos, en el marco de una indiferenciación progresiva entre los ámbitos del turismo y los de la vida cotidiana. En este sentido, el desafío es analizar los componentes de esa economía de signos, su ordenamiento en el contexto particular de un determinado destino turístico, y los mecanismos a través de los cuales se plasman en una serie de formas espaciales, lo cual nos lleva a repasar la posición de diferentes autores que han estudiado los aspectos semióticos de la práctica turística.

En primer lugar, hay que volver al concepto de *mirada turística* de Urry⁴, en tanto sistema de actividades y signos sociales que identifican determinadas prácticas socialmente organizadas y sistematizadas. Según esta idea la vista, al ser debidamente sistematizada y regularizada, sería el sentido ordenador de la experiencia turística, y jugaría un papel clave en la construcción de un determinado atractivo. Este autor sostiene que el turismo supone una actividad de esparcimiento que implica el consumo de una “colección de símbolos”, dada su eminente dimensión cultural.

Nuevamente, quien ha profundizado en el abordaje semiótico del problema es MacCannell⁵, al proponer que la atracción turística sea entendida como un *signo*, es decir como un objeto que representa algo para alguien, en la medida en que es portadora de un significado transmisible a través de un *marcador* o significante. Un significado que se construye en gran parte de antemano, con las expectativas y la información previas con las que cuenta el turista, y que generalmente se compone de distintos elementos que contribuyen a formar una experiencia total para el consumidor del destino. Quien amplía esta perspectiva es Michelle Metro-Roland (2012), al proponer

4 *Op. cit.*

5 *Op. cit.*

que las atracciones turísticas participan en la constitución de un “espacio híbrido” en el ámbito urbano, denominado *prosaico turístico* (*tourist prosaic* en inglés en el original), que contiene lo banal y lo monumental, lo cotidiano y lo atractivo.

Este aporte, que recuerda la importancia de la dimensión material de la cuestión, permite introducir el concepto de *turistificación* de Remy Knafou (1996), el cual da cuenta del turismo como un proceso de territorialización de una actividad a partir de tres “fuentes”: los turistas (los consumidores), el mercado (o sea la industria de productos turísticos) y los planificadores y promotores territoriales (o sea, el Estado). De esta manera la conversión de un territorio en un destino turístico es planteada como un proceso de construcción social del lugar.

Para entender cómo se despliega en la Villa de Merlo y en la región la territorialidad del turismo, atendiendo a la gestación de su condición de destino turístico en su contexto provincial y nacional, teniendo en cuenta el conjunto de elementos y actores que constituyen el sistema de producción turística; su carácter dinámico, procesual y expuesto a la influencia de factores externos (dueños de una movilidad diferencial) en su conformación como territorio turístico; y el papel de discursos e imágenes en la articulación entre las dimensiones materiales y simbólicas de este proceso de territorialización, proponemos la idea de *matrices semióticas de producción y consumo de productos y servicios turísticos*. Esta idea pretende relacionar las esferas de la producción de servicios y mercancías, el consumo de los mismos de parte de los turistas, y las estrategias de intervención, promoción y regulación de la actividad turística por parte del estado en sus distintos niveles. Se hace eco además de la contribución de Daniel Hiernaux de los *imaginarios e idearios turísticos* (2002b), en tanto permite rescatar el peso de los valores sociales en el consumo turístico. Y debe ser tomada como un intento de articular los aportes de estos autores y operacionalizarlos a la hora del estudio de realidades empíricas.

Las matrices reúnen una constelación de símbolos y sentidos, un repertorio de imágenes y sensaciones, relacionados entre sí; están presentes en el momento previo al viaje en el que se generan expectativas sobre el destino; atraviesan distintas prácticas turísticas llevadas adelante en el destino, tales como el consumo gastronómico, el alojamiento, las excursiones y atractivos paisajísticos o culturales, y los recuerdos y otro tipo de productos consumidos durante la experiencia turística; y repercuten en el momento posterior al viaje, de reelaboración de la experiencia. Pero además involucran acciones de planificación y regulación estatal; la actividad privada a sus distintos

niveles (desde las grandes cadenas hoteleras hasta las artesanías o la actividad informal); y el consumo de distintos públicos (tanto la población local como los turistas nacionales e internacionales), siendo parte integrante del proceso de turistificación del territorio desde todas sus fuentes. A su vez, permiten asociar sincréticamente elementos únicos y autóctonos del destino es cuestión, con otros de carácter genérico e incluso ajenos, para la construcción de una atraktividad que es, fundamentalmente, un producto histórico, dinámico, heterogéneo y con frecuencia contradictorio.

La elaboración de esta propuesta teórica es un intento de hacer operativos los aportes teóricos de los diferentes autores consultados, congeniados con la observación directa realizada durante el trabajo de campo. Se presenta el resultado de esta articulación en esta instancia, y no en la presentación de las conclusiones, dado que se usará para ordenar el análisis a lo largo de la tesis. Luego se expondrán nuevas hipótesis de investigación suscitadas por el empleo de esta categoría. Se identificaron las siguientes matrices de signos para el caso merlino:

- a. *Matriz de la tradición criolla*: relacionada con la tradición gauchesca sanluiseña y nacional, al consumo de productos como el mate y la marroquinería, y a la gastronomía entendida como típicamente argentina: asado, empanadas, etcétera.
- b. *Matriz de lo aborígen*: ligada a las culturas aborígenes, articulando tanto una referencia al pueblo comechingón, como a una identidad aborígen genérica (manifestada en la presencia de íconos como la bandera representativa de la cultura andina conocida como Wiphala). Presente en la denominación de emprendimientos de alojamiento y gastronomía, en la definición de excursiones de turismo activo y de observación paisajística, y en la producción y consumo de artesanías y productos regionales.
- c. *Matriz del paisaje y el clima serranos, la salud y la aventura*: relacionada directamente con las características climáticas de Villa de Merlo como destino, siendo tal vez su rasgo más auténtico y tal vez único, pero atravesada por elementos comunes a otros destinos serranos, como el énfasis en la salud, la aventura, las virtudes paisajísticas. Presente en la denominación de alojamientos, principalmente cabañas y hoteles-spa, y en excursiones ofrecidas por agencias de viaje. Es en el marco de esta matriz que se posiciona al microclima como el atractivo distintivo de la Villa de Merlo como destino.
- d. *Matriz del consumo masivo*: no presenta mayor especificidad más allá de compartir la impronta de otros destinos masivos del país, siendo su expresión

más clara la producción de souvenirs para consumo masivo de diseño estandarizado. Un ejemplo son remeras de modelos genéricos a los que se les agrega la localidad en cuestión, pero que se pueden encontrar en cualquier destino del país prácticamente sin cambios.

- e. *Matriz del consumo exclusivo y gourmet*: se compone de ciertos consumos gastronómicos, de indumentaria y alojamiento exclusivos, altamente diferenciados del consumo promedio de las masas. Se manifiesta en la aparición de establecimientos que siguen tipologías de alojamiento recientes como los hoteles boutique y los resorts. Ampliando la mirada más allá de lo estrictamente turístico, es preciso tener en cuenta la incidencia cada vez mayor de las urbanizaciones cerradas en la evolución del mercado inmobiliario de Villa de Merlo y alrededores, como factor de atracción de un público de clase alta con patrones de consumo suntuario propio de los grandes centros urbanos del país.
- f. *Matriz de las corrientes new age*: busca relacionar las características naturales y paisajísticas del lugar con las interpretaciones occidentales de la espiritualidad oriental. Se presenta principalmente en la venta y consumo de artículos de decoración y para terapias alternativas, pero también está presente en establecimientos gastronómicos y hoteleros.
- g. *Matriz del bosque*: se compone de elementos mitológicos europeos. Si bien está más desarrollada en la Patagonia, está presente también en destinos serranos del centro del país. En Merlo está perdiendo presencia, pero aún se la puede detectar en locales de artesanías y establecimientos tales como cabañas.

Es necesario pensar estas matrices como conjuntos permeables de signos, que generalmente se presentan en distintas combinaciones con proporciones varias. No deben entenderse como entidades cerradas y autosuficientes, sino como muestrarios de signos abiertos a múltiples intervenciones y reconfiguraciones constantes, que frecuentemente se corresponden con distintas modalidades de turismo, pero que exceden ampliamente la esfera de la práctica turística en sí. Desde el momento en que el consumo de determinados atractivos por parte de los turistas responde también a intereses generales y cotidianos, y teniendo en cuenta que tanto la planificación estatal como la intervención privada a través de inversiones rara vez se realizan ajenas al contexto en el que se inserta el destino en cuestión, es preciso incluir a las matrices entre los factores externos al destino que hacen a la conformación del territorio turístico. Dado su índole móvil, las matrices se hacen presentes en diferentes destinos, otorgando

coherencia al sistema de producción turística nacional, y oficiando de vehículos para la territorialización de las tendencias generales que identifican un momento de la actividad turística en el marco de un determinado modelo de desarrollo.

Los debates y los conceptos teóricos reseñados aquí fueron fundamentales para la construcción del objeto de estudio de esta tesis, y para la definición perspectiva desde la cual se abordan las problemáticas del caso que nos interesa. A partir de una reconceptualización conceptos clave que tienen una larga tradición en la literatura geográfica -tales como territorialidad, paisaje y fetiche- específicamente adaptados al objeto de estudio, se propone aportar a la comprensión del turismo desde una economía política del espacio.

Capítulo 2. El turismo durante el neodesarrollismo. Un análisis a nivel nacional y provincial

En el presente capítulo se exponen y analizan algunas de las principales políticas de índole turística a nivel nacional y provincial, intentando articular su estudio con el abordaje y caracterización del contexto económico, social y político en el que se insertan, conceptualizado en términos de *modo de desarrollo* (Costantino y Cantamutto, 2014), un concepto que buscan integrar en una síntesis el patrón de reproducción del capital, el rol del Estado y las relaciones de clase (y fracciones de clase) que caracterizan una realidad geohistórica determinada. En este sentido, se caracteriza al período estudiado como *neodesarrollismo*, participando del debate sobre sus especificidades en el marco de la historia económica argentina, y sobre su continuidad y contraste con la etapa abierta a partir del recambio presidencial de 2015.

La política turística no debe entenderse como una esfera de decisión estatal autónoma frente a los proyectos políticos que las instrumentan (más allá de las líneas de continuidad que puedan identificarse a lo largo de diferentes equipos gobernantes), y frente a las correlaciones de fuerza sociales que las atraviesan. Por lo tanto, no se puede comprenderla con independencia de políticas económicas y sociales de mayor alcance, so pena de pecar de la ingenuidad que supone esperar que una política puntual logre superar situaciones de atraso y/o desigualdad por sí sola.

La perspectiva adoptada se completa con la inclusión de la dimensión espacial del fenómeno turístico, en aras de captar los impactos territoriales del despliegue de un determinado *modo de desarrollo*, así como de las políticas y los diversos componentes del sistema de producción turística. No se debe perder de vista los imaginarios y discursos construidos a su alrededor, tanto en el ámbito de la promoción oficial como en el de la recepción y reelaboración de los mismos por parte de del público consumidor de los destinos.

El neodesarrollismo: hacia una caracterización del “modelo de desarrollo económico con inclusión social”

El período posterior al quiebre de la política de paridad cambiaria peso-dólar (la llamada “convertibilidad”), durante el gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003), y especialmente los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015), han sido particularmente complejos y ricos en matices que escapan a las apreciaciones simplistas de cualquier tipo, tanto condenatorias como

celebratorias. Sin rehusar a tomar un posicionamiento político fundamentado teóricamente, el desafío es captar la lógica social que subyace a lo que se presenta como contradictorio y muchas veces inasible. Alrededor de la caracterización de este período histórico existen diversas posturas relacionadas a diversas tradiciones políticas y perspectivas teóricas, desde el momento en que es común encontrar, en el ámbito de la economía política y de la sociología económica, intelectuales que han ocupado cargos de gestión o bien se encuentran comprometidos con determinadas fuerzas políticas. Por lo tanto es necesario partir de la premisa de que es un debate tanto académico como político, para no caer en posturas científicistas que empobrecen el análisis, lo cual no significa menospreciar la importancia de elaborar con rigurosidad las definiciones.

Como ejemplos de las distintas posiciones sobre la cuestión, y tratándose de una enumeración que no pretende ser exhaustiva, en primer lugar se puede mencionar la postura de Patricio Narodowski y Demian Panigo (2010, p. 11), para quienes con el ascenso del kirchnerismo al poder se establece un “régimen de acumulación productiva con inclusión social en el cual, (...) destacan un menor grado de extraversion (mayor importancia del mercado interno), una estructura productiva más equilibrada (por una progresiva re-industrialización) y extensiva (mayores requerimientos unitarios de trabajo), y un nuevo modo de regulación en el cual se revierte la jerarquía de las formas institucionales”, gracias al cual “la economía argentina experimenta desde 2003 en adelante el mayor y más estable crecimiento de su historia” y “vuelve a ser el país más igualitario de América Latina”. Se trata de una visión de corte regulacionista, anclada en el peso determinante de la política económica instrumentada desde el Estado como factor explicativo.

En segundo lugar, existe una posición, expresión de la izquierda más ortodoxa, que entiende que “la economía política del ciclo kirchnerista se explica por la necesidad de compatibilizar el sostenimiento de condiciones favorables para la acumulación de capital con la construcción de un consenso que permitiera relegitimar el dominio burgués” (Castillo y Castilla, 2015, p. 141), y cuyo axioma básico es entender al peronismo como “partido del orden burgués”, y al kirchnerismo como una de sus habituales metamorfosis. Otra postura, desde una óptica más heterodoxa, es la de Alberto Bonnet (2016, p. 14), para quien “el kirchnerismo expresó (...) las relaciones de fuerzas entre clases emergentes de la crisis de acumulación y dominación que culminó en 2001 y las expresó como una recomposición de esa acumulación y esa dominación”,

por lo cual es preciso captar las especificidades del proyecto político kirchnerista y las condiciones históricas en las que se conformó.

Cada uno de estos enfoques pone en primer plano elementos distintos, aporta herramientas útiles para la comprensión, y representa determinados intereses en el campo intelectual y político. Sin embargo, desde nuestro punto de vista adolecen de la capacidad de aportar una categoría teórica que englobe y dé cuenta de la especificidad del período en cuestión. En este sentido, y aún sabiendo que toda categoría es por definición incompleta y perfectible, la decisión adoptada es la de caracterizarlo como *posneoliberal neodesarrollista*, concordando con Mariano Félix y Emiliano López (2010). Dicha caracterización implica reconocer la especificidad del período en términos económicos, políticos y sociales; reconocer la necesidad de estudiarlo en función de las continuidades y rupturas con respecto al período neoliberal (entre la última dictadura militar y la crisis del gobierno de Fernando De la Rúa, pero especialmente el menemismo); pesquisar los puntos de contacto con períodos previos de la historia nacional y regional (básicamente el peronismo clásico y el desarrollismo de los años sesenta); y entenderlo como una evolución, como el resultado siempre inacabado de la dialéctica de la lucha de clases, y no como una receta o un plan maestro previsto de antemano.

El concepto de *neodesarrollismo* traza un puente con el *desarrollismo* de los años sesenta, que para Alejandro Gaggero, Martín Schorr y Andrés Wainer⁶ consistió en un intento de transitar los diferentes estadios del desarrollo de las economías de los países centrales, apuntando a una modernización y diversificación de la economía nacional a través del estímulo a la llegada de inversiones extranjeras. Es decir, un marco en el cual “el Estado se limitaba a redefinir la estructura arancelaria a medida que se agotaba la capacidad de importación, a la par que subsidiaba las inversiones que escapaban al sector privado, creaba la infraestructura necesaria para la inversión privada y sostenía, vía la política de ingresos, un cierto nivel de la demanda interna” (*ibid*, p. 30).

Según Claudio Katz, el neodesarrollismo es una corriente económica latinoamericana emergida en los albores del siglo XXI, cuyas propuestas principales serían las siguientes:

“En primer lugar, (...) la necesidad de intensificar la inversión estatal para emerger del subdesarrollo. (...) El segundo pilar del enfoque neodesarrollista es la política económica no sólo para actuar en la coyuntura, sino como instrumento central del crecimiento. (...)

6 *Op. cit.*

El tercer objetivo del neodesarrollismo es retomar la industrialización para multiplicar el empleo urbano. (...) Reducir la brecha tecnológica es la cuarta meta del proyecto. (...) Imitar el avance exportador del Sudeste Asiático es la quinta propuesta neodesarrollista” (Katz, 2016, p. 140-141).

Más allá de las propuestas en el papel, para este autor el caso argentino es la experiencia neodesarrollista más relevante del escenario latinoamericano, cuyas características específicas, como no podía ser de otra manera, devienen de las circunstancias históricas que fueron su condición de posibilidad. A grandes rasgos, se trata de una superación dialéctica del período neoliberal, “un gran cambio dentro de una gran continuidad” (Féiz y López, 2012, p. 115), en el que, sin cuestionar los marcos del modo de producción capitalista, se produce un reacomodamiento en el bloque de poder dominante en el que sale favorecido el gran capital transnacionalizado, a costa de ceder una buena cuota de protagonismo social y político a las masas trabajadoras, en un nuevo ciclo de acumulación.

Es ineludible considerar la crisis de diciembre de 2001 como el momento de quiebre del patrón de acumulación del neoliberalismo, pero también del régimen político y el bloque dominante que lo instrumentaron y sostuvieron. Las divergencias y disputas entre distintas fracciones de las clases dominantes ante el agotamiento de la convertibilidad abrieron paso a la irrupción del descontento popular y sus organizaciones, generando un reacomodamiento a nivel sociopolítico y económico que atravesará toda la presidencia de Eduardo Duhalde y se verá medianamente estabilizado recién entrado el gobierno de Néstor Kirchner. A lo largo de estos turbulentos años se va delineando un nuevo esquema, un nuevo patrón de acumulación articulado a un régimen político, que también se corresponden con nuevas correlaciones de fuerza entre las distintas fracciones del capital y de la fuerza de trabajo. Es clave tener en cuenta que el nivel de movilización de buena parte de los trabajadores y sus organizaciones en la configuración de un modo de desarrollo novedoso, que será denominado vagamente por el propio kirchnerismo como el “modelo de desarrollo económico con inclusión social”.

Según Gastón Varesi (2009, p. 28; negritas y cursivas son del autor), “El **modelo postconvertibilidad** comienza a configurarse a partir de **seis políticas fundacionales**: la devaluación, la implementación de retenciones a la exportación, la pesificación asimétrica de la deuda privada, el ‘salvataje’ al sector financiero, el *default* y el congelamiento y renegociación de tarifas”. Las nuevas coordenadas macroeconómicas respondían al hecho de que la movilización de los sectores populares clausuraba la

posibilidad de una restauración claramente conservadora del régimen político. No obstante, las nuevas reglas del juego a nivel político, e incluso la paulatina y limitada recomposición del salario en base a la generación de nuevos puestos de trabajo que se dieron en los años subsiguientes, no impidieron la elevación de la tasa de ganancia de los principales sectores de la economía a niveles exorbitantes.

De hecho, los años del gobierno de Néstor Kirchner se caracterizaron por un nuevo ciclo expansivo de la economía nacional, con altas tasas de crecimiento del PBI, basado en gran medida en la recuperación de la capacidad ociosa del aparato productivo; un alza sostenido de las exportaciones (en un contexto internacional de precios altos para los alimentos y las commodities en general pocas veces visto en la historia); la generación de millones de nuevos puestos de trabajo y el consecuente aumento del consumo en el mercado interno. El panorama se completaba con una renovada presencia del Estado, que abandonaba las políticas explícitas de ajuste por un aumento del gasto público, tanto en políticas sociales como una variable intervención en áreas estratégicas de la economía (aerocomercial, comunicacional, energía). La audacia política del equipo gobernante en otros aspectos como las relaciones internacionales y los derechos humanos, que se correspondían con la necesidad de ampliar la magra base de poder que había dejado la elección del 2003, terminaron por configurar un *status quo* que se presentaba como una nueva época, significativamente distinta (e incluso antagónica) frente a los años noventa.

Sin embargo, existen elementos de sobra para apuntar que esta nueva época se asentó sobre sólidas bases dejadas por el neoliberalismo, y profundizó varias de sus tendencias principales. A cuestiones estructurales como la redistribución regresiva del ingreso y de las cargas impositivas, se le deben agregar instrumentos legales que dieron pie a una expansión de actividades económicas paradigmáticas de lo que en el debate público se conoció como la “década ganada”. Por ejemplo, la marcada orientación exportadora con la notable hegemonía de las commodities agrícolas y mineras no hubiera sido posible (o al menos hubiera encontrado más obstáculos) sin la permanencia de la legislación que permitió la privatización de las terminales portuarias, la que autorizó la introducción de la soja transgénica en el país, o la que otorgaba grandes ventajas impositivas a las inversiones mineras. Otros rasgos de peso a la hora de hablar de continuidades con el neoliberalismo son la persistente precarización de una buena parte de la fuerza de trabajo (con altos porcentajes de empleo en negro), y la creciente relevancia del capital transnacional en el conjunto de la economía nacional.

A nivel de los cambios productivos y territoriales acaecidos durante el neodesarrollismo, se destaca en primer lugar el avance de la frontera extractiva en sus diferentes variantes, con un protagonismo incuestionable del agronegocio, secundado por el crecimiento exponencial de la megaminería metalífera a cielo abierto y la explotación hidrocarburífera y pesquera. Uno de los debates principales a nivel político e intelectual de estos años apunta a la relación entre el auge de las exportaciones primarias y las políticas de aumento del gasto público (que sentaron las bases para nuevas formas de inclusión social), sobre el cual existe la postura que sostiene su directa vinculación, de lo que se desprende su impugnación por sus costos ambientales (Svampa, 2013); y otra posición que postula una comprensión más amplia del extractivismo y de la extracción de rentas que permea también la economía urbana (Gago y Mezzadra, 2015).

A nivel urbano, como se analizará más adelante con mayor profundidad, el período se caracterizó por un auge de la construcción, y una mayor complementariedad entre el mercado inmobiliario y diferentes circuitos financieros de valorización de capital. Por otro lado, a nivel industrial se constata una continuidad que atraviesa los cambios de etapa, al comprobarse una especialización productiva atada a las estrategias del capital transnacional, que redundó en que “las industrias instaladas en las últimas dos décadas no se localizaron en las antiguas zonas industriales, generalmente insertas en la trama urbana, sino que optaron por radicarse en las proximidades de las autopistas, en parques industriales periurbanos y ciudades medias” (Donato Laborde, 2017, p. 18).

Tal vez una de las aristas que marca con mayor claridad el parentesco del neodesarrollismo con su antecesor de los años sesenta sea la insistencia de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner en forjar una burguesía nacional, que encabece un proceso de industrialización virtuoso capaz de cuestionar el rol subordinado del país en el escenario internacional. En más de un momento se escucharon campañas y discursos oficiales hablando de “un país en serio” o, aún más evidente, “un capitalismo en serio”. La política de subsidios a grandes empresarios, o la entrada del grupo Eskenazi a YPF son muestras de ello. No obstante, episodios como el lock-out patronal del año 2008 en oposición a las retenciones móviles a la exportación de soja, muestran que la burguesía argentina está muy lejos de querer renunciar a su carácter rentístico, asumiendo pocas veces el riesgo de invertir en condiciones no monopólicas.

El resultado es que a lo largo del período abierto en 2003, si bien se puede decir que en términos políticos el país ha tenido mayores márgenes de maniobra a nivel

internacional para tomar posicionamientos propios (rechazo al ALCA, impulso a la UNASUR, entre otras cuestiones), en términos económicos ha profundizado su inserción subordinada en el mercado internacional, con una presencia inédita del capital transnacional entre las principales empresas del país, una creciente dependencia de las exportaciones de materias primas, y una pertinaz dificultad para asegurarse la generación de divisas extranjeras adecuada para un crecimiento sostenido de la economía.

Otro aspecto clave del kirchnerismo ha sido la apelación constante al imaginario político del peronismo clásico de los años cuarenta y cincuenta. Y sobre todo debemos enmarcar aquí los discursos y medidas tributarias del período de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que conformaron una épica industrialista en clara oposición al período neoliberal (y por extensión a la década infame y a los gobiernos conservadores de la Argentina agroexportadora). Sin embargo, como señala Edgardo Logiúdice (2013), el crecimiento de la industria manufacturera durante el período se basó en el montaje y estuvo supeditado a las cadenas globales de valor manejadas por el capital transnacional, mientras que el sector de comercios y servicios siguió siendo uno de los más dinámicos, al mismo tiempo que una de las fracciones del capital que más se enriquecieron fue el bancario.

En tren de afinar el análisis sobre el período que nos ocupa, vale la pena traer a colación la propuesta de Matías Kulfas (2016) de hablar de los *tres kirchnerismos* para captar los matices y diferencias que se dieron entre las distintas etapas de los 12 años de gobierno del matrimonio Kirchner, que no se corresponden mecánicamente con la duración de los mandatos presidenciales. Para este autor hubo un primer kirchnerismo de superávits gemelos y crecimiento a “tasas chinas” gracias al manejo del tipo de cambio y un aprovechamiento del auge exportador. Un segundo kirchnerismo, que se abre como etapa con el conflicto con las patronales agropecuarias por las retenciones móviles a la exportación de soja, caracterizado por la expansión de políticas de inclusión social y de fomento al consumo, y por mayores niveles de confrontación política en términos nacional-populares o populistas. Y un tercer momento de estancamiento económico y recrudecimiento de los problemas aparejados por la restricción externa, atravesado por una reconfiguración de las alianzas sociales que sostenían al gobierno, lo cual implicó un paulatino desmembramiento del bloque de poder emergente luego de la crisis de la convertibilidad.

En el escenario que constituye el neodesarrollismo afloran limitaciones históricas de la economía nacional, como la falta de competitividad de la industria nacional frente a las potencias industriales centrales, y frente a vigorosas economías emergentes como la china y la brasilera, que descansan en gran medida en una abundancia de mano de obra barata. Una falta de competitividad que no es una maldición del destino sino el producto, entre otros factores, de la presencia del capital transnacional entre las principales empresas que operan en el país, de la tendencia de la burguesía argentina (pero no necesariamente *nacional*) de destinar buena parte de sus ganancias al consumo suntuario y no a la inversión necesaria para aumentar la productividad, así como de usar la inflación como mecanismo para mantener los márgenes de ganancia deteriorando el salario real. Así se configura un aparato productivo típicamente periférico y dependiente, con mayor capacidad de generar consenso social que el neoliberalismo, y atravesado por reformas políticas de envergadura, pero que en ningún momento cuestiona las relaciones de producción capitalistas, como sí sucede en otros países latinoamericanos como lo es la Venezuela chavista.

En los últimos años, a partir del segundo mandato de Cristina Fernández, se consolidan síntomas de estancamiento de este modelo, relacionado a un amesetamiento de la generación de puestos de trabajo; la persistencia del trabajo precario y de una situación de pobreza para un sector importante de la población; la dificultad de evitar la fuga de capitales y la necesidad de retener divisas en la economía nacional (como lo demuestran medidas como el mal llamado “cepo al dólar”, y los posteriores intentos de frenar el ascenso del “dólar blue”, o el estímulo a la inversión inmobiliaria a través del blanqueo de dólares); el persistente proceso inflacionario debido en gran medida a la posición oligopólica y oligopsónica de empresas con la capacidad de generar precios según sus intereses; la creciente dificultad en mantener el superávit fiscal y comercial, particularmente en áreas críticas como la energía.

Las tensiones latentes del modelo neodesarrollista se resolverán de manera regresiva luego del recambio presidencial del diciembre de 2015. El nuevo gobierno, encabezado por Mauricio Macri, aplicará un giro brusco en materia de política cambiaria, eliminando el llamado “cepo” y provocando una devaluación del peso de alrededor del 40%. Luego eliminará parcialmente las retenciones a las exportaciones primarias, y subirá la tasa de interés para facilitar la fuga de capitales, sostenida en el endeudamiento externo. Se trata de un programa de ajuste con cierta dosis de gradualismo, que se apoya en un endeudamiento externo de gran envergadura para provocar una transferencia de

ingresos hacia los sectores más concentrados de la economía. Según Itai Hagman, Martín Harracá y Pablo Warhen (2016, p. 15), sólo en los primeros cinco meses de gobierno macrista “la Argentina asistió a un proceso de transferencia desde el Estado y los sectores de la población, que dependen de ingresos fijos, hacia el sector empresario, fundamentalmente en los sub-sectores financiero y exportador. (...) se deriva una transferencia que estimamos en \$281.106 millones, que equivalen a USD 19.383 millones actuales”. El resultado será un aumento del desempleo privado y una sensible caída del consumo popular. Otro aspecto relevante, que hace en buena medida a las posibilidades de consolidación del macrismo, es la política internacional, ámbito en el cual se opera un brusco realineamiento con los intereses del imperialismo estadounidense y el bloque de países de la Alianza del Pacífico.

En relación al macrismo se abre la discusión sobre su carácter de proyecto político con la capacidad de inaugurar un nuevo modo de desarrollo que sea sustentable en el tiempo y lance un nuevo ciclo de acumulación con características propias. El interrogante a ser respondido es si se trata de un regreso (con variantes) al neoliberalismo (Autores Varios, 2016), si se avizora una profundización del neodesarrollo dada por una mayor precarización de la fuerza de trabajo y un agravamiento del extractivismo (Félic, 2017), o si estamos ante una situación intermedia y con elementos novedosos. Por otro lado, el programa económico impulsado por el gobierno de Cambiemos, así como la relativa facilidad para desmontar algunos de los avances políticos y culturales del kirchnerismo, sugieren que el neodesarrollismo no sea más que un breve interregno de perfil progresista en la larga etapa de dominación conservadora abierta con la última dictadura cívico-militar. La confirmación de dicha hipótesis depende en buena medida de la capacidad del gobierno de Mauricio Macri de construir la hegemonía duradera necesaria para impulsar las transformaciones estructurales que le demandan los factores de poder que lo respaldan, y que le aprueba su base social.

La política turística del Kirchnerismo: primera aproximación a un nuevo marco institucional para una política de Estado

Las fuertes continuidades del neodesarrollismo con el período neoliberal no opacan la destacada iniciativa de los gobiernos kirchneristas por reposicionar al Estado como un actor clave en una reconfiguración del aparato productivo nacional. Así lo demuestra la renovada política en materia científica, con la creación del Ministerio de Ciencia,

Tecnología e Innovación Productiva, por citar sólo un ejemplo. El turismo es un área donde se expresó también esta tendencia, con una voluntad explícita de convertir la actividad turística en una *política de Estado*, es decir, algo que a priori debería trascender a los distintos gobiernos que se sucedan más allá de su signo político.

Tal es así que durante los tres gobiernos kirchneristas se va avanzando en la conformación de un nuevo marco institucional para la actividad, que marca un quiebre con respecto a las décadas anteriores. Se trata de nuevas coordenadas políticas y legales para el sector, que redefinen los roles del aparato estatal en sus diversos niveles y del capital privado, del mercado interno y los consumidores, en base a un *aggiornamiento* de la planificación estatal; que actualizan la visión del Estado sobre el territorio nacional; y que apuntan a un reposicionamiento del país como un destino de jerarquía a nivel regional e internacional. Aquí se detecta claramente el rol planificador enunciado por Alejandro Capanegra⁷ en el sistema de producción turística.

Los principales hitos de esta nueva política estatal en materia turística son los siguientes:

- a. La sanción de la Ley Nacional de Turismo n° 25.997 en diciembre de 2004, y su promulgación en enero de 2005, en reemplazo de la Ley n° 14.574 del año 1958.
- b. La creación del Ministerio de Turismo en junio de 2010.
- c. La elaboración y posterior publicación del *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable* en 2005, y su actualización en 2011, que amplió su horizonte de intervención del 2016 al 2020.

a) La nueva Ley de Turismo

La puesta en vigencia de un nuevo marco legal para la actividad turística a nivel nacional es quizá el aspecto más relevante de la política turística del kirchnerismo. Supone el primer cambio de relevancia en materia turística en varias décadas, más allá de las actualizaciones sufridas por la ley anterior, sancionada en 1958. De todos modos, vale aclarar que esta nueva ley no significa un vuelco o un serio cuestionamiento de los planteos principales de la ley de 1958, sino una profundización y ampliación de muchos de sus supuestos políticos e ideológicos, ahora con mayor sincronía con las principales tendencias de la evolución del sector a nivel mundial y la intervención de los organismos internacionales. La ley 2005 no es en ningún momento disruptiva ni va a contramano de las principales directrices de organismos como la Organización Mundial

⁷ *Op. cit.*

del Turismo. Por el contrario, representa una adecuación a las nuevas tendencias y a los nuevos tópicos frecuentes en las normativas internacionales tales como la *planificación estratégica*, la *participación ciudadana* o el *desarrollo sustentable*. Con el fin de sintetizar una comparación entre la ley de 1958 y la de 2005, elaboramos un cuadro en base a cuatro ejes: a) objetivos y alcances; b) rol del estado; c) rol del sector privado; d) organismos y mecanismos de intervención (**Cuadro 1**).

Del análisis del cuadro se desprende que la Ley 2005 amplía y reformula varias de las definiciones de la Ley 1958, apuntando claramente a la concepción que se tiene del turismo como motor del desarrollo y económico y derecho social, y no como un mero aporte a un vago bienestar físico y espiritual del pueblo. También es de destacar (y tal vez sea el cambio fundamental que propone la nueva ley) el nuevo andamiaje de instituciones mixtas como el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), que le otorgan un rol clave a la iniciativa privada como aliada estratégica en la definición de las políticas para la actividad. Por último, es notable cómo la ley incorpora varias de las nuevas metodologías de decisión y promoción turística que se han impuesto a nivel internacional en las últimas décadas, relacionadas a la crisis y reestructuración del turismo de masas tradicional y al advenimiento y expansión del turismo de nichos.

b) El Ministerio de Turismo

En el momento de su aprobación, La ley de Turismo de 2005 estipulaba que las incumbencias de la Secretaría de Turismo de la Nación serían trasladadas a un futuro organismo que eventualmente la reemplazaría. Dicho reemplazo se inició en junio de 2010, durante la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, cuando el decreto 919/2010 dio paso a la creación del Ministerio de Turismo, separándolo de la órbita del Ministerio de Industria y Turismo, que se convertirá en el Ministerio de Industria. Entre los considerandos que justifican la medida, se destaca lo siguiente:

“Que, en ese orden de ideas, y habiéndose analizado la composición del actual MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO y considerando la trascendencia que el turismo representa como sector de desarrollo alternativo de la actividad económica permitiendo la generación de empleo, de divisas y la reconversión de las economías regionales, y contribuyendo así al desarrollo de la economía nacional y de la población en su conjunto, configurando un instrumento de bienestar individual y colectivo, desempeñando así un rol fundamental para la economía, la productividad y la cultura en su conjunto. Ello sin descuidar el desarrollo sustentable, la conservación y el respeto por los recursos naturales y el medio ambiente asegurando su goce para las generaciones futuras” (Decreto 919/2010, disponible en: Schiavi, 2011).

Se trata de un párrafo que nos exime de mayores comentarios sobre las expectativas, a esta altura basadas en cifras reales (como se analizará más adelante), del equipo gobernante sobre este sector de la economía. La propia modificación del aparato estatal marca la voluntad de que las políticas encaradas en un determinado contexto tengan un alcance mayor en el tiempo, llegando a la categoría de *política de Estado*. Entre las funciones asignadas a la nueva cartera, se encuentran el promover la actividad turística interna y el turismo internacional receptivo; articular políticas para la navegación aerocomercial con la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación; supervisar la Administración Nacional de Parques Nacionales; administrar el Fondo Nacional de Turismo y presidir el Instituto Nacional de Promoción Turística. Aquí podemos notar que para esta normativa, el turismo cumple tanto el rol de actividad económica *per se* como el de dinamizador e inductor de otras actividades económicas como el transporte.

c) El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016 y sus actualizaciones 2011-2020 y 2014-2025

El *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)*, en sus tres versiones, es tal vez el documento que más permite profundizar en los distintos aspectos de la política turística del kirchnerismo, ya que desarrolla varios de los planteos de la Ley de Turismo del 2005 y expresa una de las primeras labores del ministerio creado en 2010. Tal como señalan Diego Kuper y Lucas Ramírez (2008), el *PFETS* es un trabajo que se inscribe en la *planificación estratégica*, una tendencia de fines del siglo XX y principios del siglo XXI que ha pretendido corregir las falencias de la planificación tecnocrática y centralizada típica del desarrollismo, apostando por procesos de participación ciudadana, administración y gestión descentralizadas, énfasis en el desarrollo local e instancias de actualización permanente. En consecuencia, el *PFETS* publicado en 2005 refleja un proceso de elaboración emanado de un taller llevado a cabo en la localidad de Pilar (provincia de Buenos Aires), los días 4 y 5 de agosto de 2004, del que participaron representantes del sector privado (un 30%), de distintos organismos estatales (un 60%) y del sector académico (el restante 10%). Más allá del proceso en sí, es interesante hacer un repaso por los principales planteos teóricos y políticos del plan.

Cuadro1. Cuadro comparativo entre la Ley de Turismo de 1958 y la de 2005

Eje / Ley	Ley 1958	Ley 2005
Objetivos y alcances	<ul style="list-style-type: none"> -Valorización, estímulo y aprovechamiento de elementos turísticos al servicio de salud física y mental del pueblo -Intervención en los tres niveles: nacional, provincial y local 	<ul style="list-style-type: none"> -Turismo como actividad estratégica y esencial para desarrollo: prioridad para el Estado -Turismo receptivo como generador de divisas -Fomento, desarrollo, promoción y regulación del turismo -Revalorización de la identidad -Turismo como derecho socioeconómico -Pilares: calidad - participación desarrollo sostenible y sustentable
Rol del estado	<ul style="list-style-type: none"> -Disponer obras de infraestructura -Construir y administrar hoteles y clubes -Determinar zonas turísticas -Reglamentar agencias de turismo -Promover turismo económico -Realizar acuerdos con empresas de transporte -Promover un sistema especial de créditos para turismo -Impulsar la formación de técnicos y personal idóneo -Instalar oficinas turísticas en el exterior para la promoción del país 	<ul style="list-style-type: none"> -Fijar políticas dentro del Plan Federal Estratégico -Consultar al Consejo Federal de Turismo y a la Cámara Argentina de Turismo -Administrar el Fondo Nacional de Turismo -Acordar zonas, corredores y circuitos turísticos -Gestionar emprendimientos -Otorgar créditos y beneficios impositivos para emprendimientos turísticos -Propiciar la formación de profesionales del turismo -Propiciar la inserción del turismo en todos los niveles educativos -Realizar una promoción internacional a través de la “marca país”
Rol del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> -Recibir créditos del Estado para inversiones -Pagar impuestos -Realizar convenios con la Secretaría de Turismo para asegurar el cumplimiento de la ley 	<ul style="list-style-type: none"> -Alianza estratégica con el Estado -Cámara Argentina de Turismo: asesoramiento al Estado -Participar y aportar al INPROTUR -Generar empleo -Usar insumos nacionales
Organismos y mecanismos de intervención	<ul style="list-style-type: none"> - SECTUR -Fondo Nacional de Turismo -Administración Nacional de Parques Nacionales -Comisión Asesora de Turismo -Comisiones de fomento -Oficinas turísticas en el exterior 	<ul style="list-style-type: none"> -Comité Interministerial de Facilitación Turística -SECTUR, luego MINTUR -Administración Nacional de Parques Nacionales -Consejo Federal de Turismo - INPROTUR -Fondo Nacional de Turismo -Programa Nacional de Inversiones Turísticas -Plan de Turismo Social -Entes oficiales provinciales

Elaboración propia en base a: Schiavi, 2011. Publicado originalmente en: Trivi, 2014a.

Se parte de considerar al turismo como un camino de desarrollo, una política de estado, cuyas medidas específicas se desprenden de las políticas económicas generales y las directrices de ordenamiento territorial expresadas en documentos de mayor alcance como el *Plan Estratégico Territorial* elaborado por el Ministerio de Planificación en 2004. En este sentido, el estado cobra un rol central como promotor; el turismo interno es considerado la columna vertebral del sistema turístico nacional y como herramienta de combate contra la pobreza; mientras tanto, el turismo receptivo internacional es considerado una prioridad para la generación de divisas; y el turismo social es retomado como un derecho y un posible contrapeso de la estacionalidad que sufren muchos destinos del país. Por otro lado, se hace hincapié en la necesidad de un desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional.

Esta última cuestión permite visualizar cómo se entiende el territorio nacional en el *PFETS*, ya que si bien se parte de una regionalización clásica del país (con seis regiones: Norte; Buenos Aires – Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Patagonia; Centro –provincia de Córdoba; Litoral y Cuyo), la utilización de conceptos como los de “corredores”, “áreas”, “circuitos”, “travesías” y “puertas”, actuales y potenciales, y la elaboración de un *mapa de oportunidades* nacional y seis mapas regionales marca una gran novedad: prácticamente cualquier punto del país puede convertirse, mediante la construcción de la atractividad adecuada, en un destino turístico, en consonancia con lo expresado por Rodolfo Bertoncetto (2006) en su metáfora del “nuevo mapa turístico” nacional. “En efecto, procurando una distribución más equitativa de oportunidades, se revela la **macro-oportunidad de un país** con una estructura espacial en la que todos los componentes intentan convertirse en una trama sistémica, con espacios turísticos *casi omnipresentes* en todo el territorio nacional.”, reza el *PFETS* en la presentación del mapa (*PFETS2016*, p. 34; las negritas son del original, las cursivas son nuestras) (**Figura 1**). Mientras que las zonas y destinos turísticos tradicionales y ya consolidados son resignificados y recontextualizados en un nuevo panorama más diverso y complejo, la peregrina idea de las *áreas de vocación turística* (*ibid.*, 2005, p. 35) amplía las posibilidades de expansión de la actividad hacia regiones donde ésta aún no se ha territorializado en profundidad.

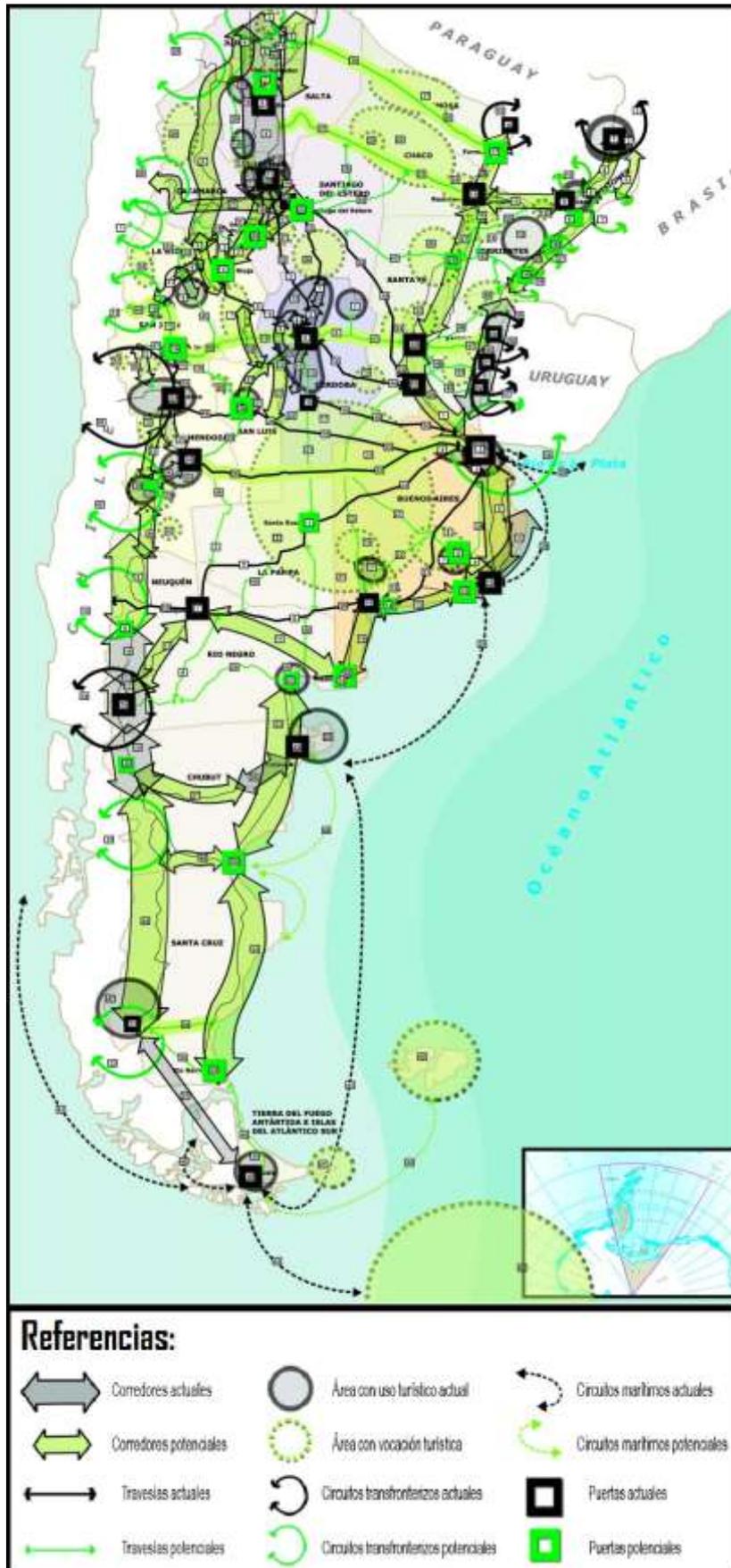


Figura 1. Mapa Federal de Oportunidades de 2004 (PFETS2016, p. 38).
Se consignan referencias (PFETS2016, p. 40).

Retomando los conceptos de Sánchez⁸, cualquier lugar del país puede ser un sitio adecuado para la producción de valor mediante el desplazamiento de los consumidores en su tiempo de ocio. Lo que subyace a la perspectiva del *PFETS* es una concepción de un espacio isotrópico, desprovisto de rugosidades e imperfecciones, un contenedor de elementos sobre el cual ejecutar acciones, como un gigantesco tablero de juego.

El corolario de la construcción de atractividad y de la generación de nuevos productos para un mercado notablemente segmentado en nichos a nivel internacional y nacional, es la propuesta de 11 “maravillas” o “mundos” (“El mundo del Trópico”, “El mundo del altiplano andino”, “El mundo colonial”, “El mundo de las altas cumbres, el cóndor y el vino”, “El mundo de las nieves, los lagos y los glaciares”, “El Fin del Mundo”, “El mundo de la Patagonia Atlántica”, “El mundo de las playas bonaerenses”, “El mundo de la Pampa y el gaucho”, “El mundo de la metrópolis y el tango”, “El mundo del desierto y los valles”) que conformarían un “equipo de las estrellas” que sostiene una seductora *marca país*.

Esta serie de atractivos agrupados según su ubicación y características distintivas se puede analizar apelando a la idea propuesta previamente de *matrices semióticas*, ya que se trata de una operación de prescripción y ordenamiento de elementos, según ciertos imaginarios que resultan de una historia de prácticas turísticas previas. La consecuencia de esta operación es la asimilación de los destinos que constituyen alguno de estos “mundos” a determinados rasgos comunes, lo cual implica la semejanza como requisito para la pertenencia.

A su vez, la *marca país*, junto a un planeamiento concertado, el fortalecimiento del empresariado nacional, la promoción de inversiones privadas y el financiamiento del desarrollo de nuevos destinos (es decir, mediante la consolidación del sistema de producción turística), serían las bases de un posicionamiento de Argentina como *país turístico*. Siempre y cuando se respete el carácter ambientalmente sustentable y socialmente inclusivo del proceso. Con un presupuesto anual de 553 millones de pesos, la inversión pública estaría destinada a la infraestructura y los servicios necesarios para el fomento de la actividad, a créditos para la inversión privada y al gasto en marketing, apuntando a dos cuestiones principales: planificar el mercado interno y lograr una mejor inserción en el mercado internacional.

8 *Op. cit.*

Cada una de las regiones identificadas por el *PFETS* tuvo su instancia de elaboración de propuestas específicas, con una metodología de planificación estratégica similar, y la consecuente publicación de los resultados en un documento anexo. La región que se estudia aquí está ubicada en la denominada “región Cuyo”. Según consta en el *Anexo 6-Región Cuyo del PFETS*, se realizó un taller participativo los días 18 y 19 de noviembre de 2004 en la ciudad de San Juan, de la que surgieron diferentes diagnósticos y propuestas. Entre los problemas que se identifican en el texto, figuran la “marcada concentración espacial y temporal de la demanda” y una “falta de articulación regional público-privada para el desarrollo de la oferta” (*PFETS2016-Anexo 6*, 2005, p. 24). Entre las potencialidades de la región para el despliegue de la actividad turística, se destaca la “existencia de atractivos turísticos no desarrollados que permiten su planificación de base cero”, entre los que se enumeran “diques, termas, volcanes, valles, yacimientos paleontológicos, etc., prácticamente en estado natural” (*ibid.*, p. 26). La clave para su explotación turística sería la “voluntad regional de integración interna e internacional para atraer y desarrollar inversiones” (*ibid.*, p. 44). En este sentido, se plantea como potencialidad el “promover desde el sector turístico obras públicas que aporten al embellecimiento paisajístico y a la creación de nuevos atractivos” (*ibid.*, p. 48), demostrando la centralidad de las obras de infraestructura para la territorialización del turismo.

Luego se presenta un *mapa de oportunidades* para la región cuyana, con una lógica idéntica a la del mapa nacional (**Figura 2**). En la provincia de San Luis se identifican dos *travesías* (a lo largo de la ruta nacional 7 y de la ruta nacional 188); dos *áreas turísticas* (una ya consolidada en las Sierras de San Luis, y otra con “vocación turística” centrada en el Parque Nacional Sierra de las Quijadas); la capital provincial es catalogada como una *puerta*; y se plantean dos *corredores potenciales*, uno gravitando alrededor de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, y otro sobre la región del Valle del Conlara y la Sierra de los Comechingones. De éste último, el *Corredor de los Comechingones*, se dice que “se extiende desde Villa Mercedes, pasando por Concarán y Santa Rosa de Calamuchita [nota: en realidad es Santa Rosa del Conlara], tiene como localidad más importante a Merlo, que confirma año tras año ser el destino más popular de esta área, por su clima benigno, hermosos paisajes y una excelente infraestructura turística” (*ibid.*, p. 87). Resulta llamativo que no se haga ninguna mención al Valle de Traslasierra, importante área turística de la provincia de Córdoba. En contraste, en el documento *Anexo 4-Región Centro*, dedicado exclusivamente a dicha provincia, sí se

hace referencia al corredor de los Comechingones como un destino próximo a ser integrado.

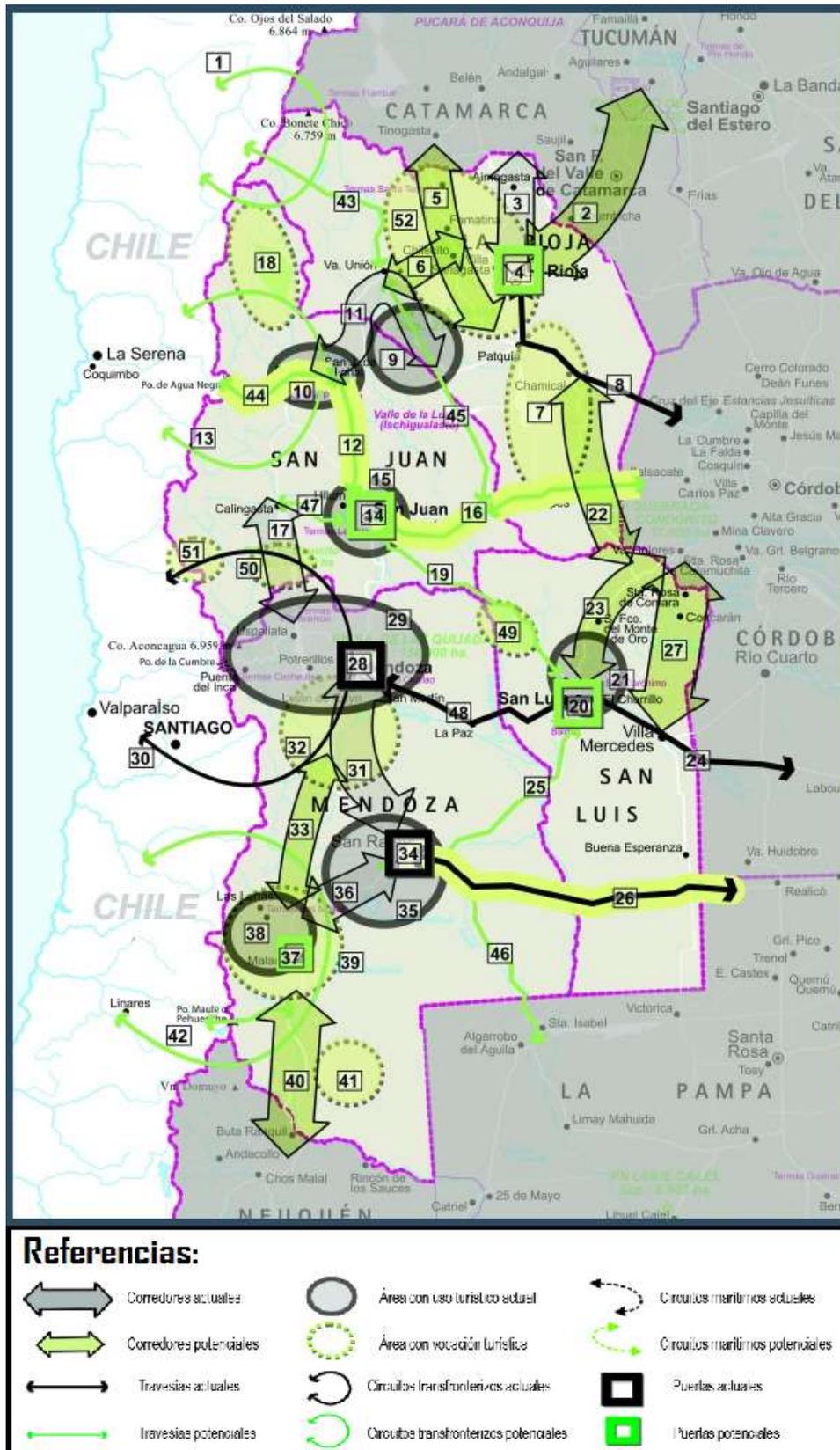


Figura 2. Mapa de oportunidades de la región Cuyo de 2004 (PFETS2016-Anexo 6, p. 86). Se consigna referencias (PFETS2016, p. 40).

En el año 2011 se publica una primera actualización del *PFETS*, ampliando su horizonte de aplicación del año 2016 al 2020. El mismo aporta nuevos elementos de relevancia para ser analizados desde el momento en que se trata de un ejercicio de reafirmación de varios de los planteos del plan original, pero reforzados con medidas económicas surgidas en el transcurso de esos años, tales como la estatización de Aerolíneas Argentinas, cuyo peso político excede largamente a los intereses del sector turístico.

Por otro lado, en la introducción a cargo del por entonces flamante ministro Carlos Enrique Meyer, se resalta el calendario de feriados como una política destinada a fomentar el turismo interno combatiendo la fuerte estacionalidad que aqueja a muchos destinos en vías de consolidación. Y sobre todo se ratifica al turismo como “herramienta de desarrollo” (*PFETS2020*, 2011, p. 40), en los términos previstos por el tan mentado “modelo”, es decir, por el neodesarrollismo: con injerencia estatal pero participación privada activa en la planificación; relevancia del mercado interno para asegurar la inclusión social, pero con la mirada siempre puesta en la inserción en el mercado mundial; y por último, la infaltable pero siempre etérea presencia de la sustentabilidad ambiental y la diversidad cultural.

Lo interesante aquí es que se toman cifras y estadísticas de los años previos para sostener las propuestas a futuro. De esta manera, se resaltan las 152 obras realizadas entre 2003 y 2010, correspondientes al programa de inversiones en la red vial, energía, servicios básicos y transporte. Se reformula el mapa de oportunidades del taller de agosto de 2004, destacándose logros y programas del Ministerio de Turismo, así como eventos de gran despliegue como el Rally Dakar, que llegó al país y al continente en enero de 2009. En función de esos datos, se establece como meta para el sector las 8 millones de visitas internacionales para el 2020, en base a estimaciones de escenarios moderados y optimistas de lo que se diagnostica como un pasaje de una fase de *expansión* hacia una de *maduración* de la actividad a nivel nacional.

El sustento de las estimaciones está presente en buena medida en aseveraciones tales como que el turismo de nichos condiciona crecientemente la dinámica del mercado internacional, obligando a un fortalecimiento de destinos emergentes, lo cual se refleja en la variedad de programas de desarrollo de productos diversos como los Caminos del Vino en Cuyo o el buceo en las frías aguas patagónicas. La necesidad de “vender la región” (*ibid.*, p. 249) se corresponde con la consolidación de espacios turísticos diferenciados, en un contexto de transformaciones del mapa turístico mundial.

En relación al mapa de oportunidades de la región Cuyo, se pueden notar algunas diferencias con la primera versión de 2005. En lo que respecta a la provincia de San Luis, las novedades consisten en la formulación de nuevas áreas turísticas potenciales (“Sur de San Luis”) y ya consolidadas (“Área Merlo”), así como de nuevos corredores (“Conlara”, “San Juan-Merlo” y “Hualtarán”) y nuevas “puertas” (Merlo, y Villa Mercedes), que deben entenderse como destinos turísticos ya consolidados.

En 2014 se publica una nueva actualización del *PFETS*, que extiende la planificación hasta el año 2025. Se trata de un documento interesante, en tanto permite un balance de diez años de turismo durante los gobiernos kirchneristas, desde el momento en que no se pretende como una simple actualización, sino como una revisión completa del plan estratégico original. Más allá de las intenciones explícitas, en el texto prima una tónica de balance más que de revisión profunda, dado que se mantienen las principales líneas ideológicas del plan original.

De los diez años transcurridos desde 2003 se dice que el turismo ha tenido una expansión sostenida, hasta convertir al país en el segundo destino de Sudamérica. Se considera al sector como el quinto complejo exportador de la economía nacional, dado el ingreso de divisas extranjeras que genera (aproximadamente 4 mil millones de dólares). Se diagnostica una caída de ciertos indicadores para el año 2012, atribuidos a la crisis económica brasilera, y una “generación de condiciones en extremo favorables de los términos de intercambio para el sector de turismo a partir de comienzos de 2014” (*ibid.*, p. 219), que habrían permitido una recuperación de ciertos indicadores. Curiosa forma de enunciar a la devaluación del peso llevada a cabo por el ministro Axel Kicillof durante ese mismo verano.

Luego se enumera una serie de tendencias que caracterizarían al sector turístico en el momento, y luego de diez años de esta política: 1. Fuerte crecimiento. 2. Redistribución territorial hacia las economías regionales. 3 Reducción de la estacionalidad. 4 Inclusión de clases sociales que históricamente no tenían la posibilidad de acceder al turismo. 5 Acelerado aumento de la población viajera. Sobre el cuarto punto se asegura que “el mayor acceso al turismo señalado anteriormente durante los últimos siete años se caracteriza por no haber sido para unos pocos privilegiados, sino que, por el contrario, se ha registrado un mayor acceso al turismo respecto de los sectores de menores recursos.” (*ibid.*, p. 225).

Además, se hace un balance de la reestatización y expansión de Aerolíneas Argentinas, y de la política de feriados, sobre los cuales se asegura que ayudan a romper

la estacionalidad de ciertos destinos y redistribuyen mejor la riqueza. Y finalmente se hace una estimación de aumento de visitas internacionales y nacionales de 8,5 y 40 millones respectivamente para 2025, lo cual implica reducir las expectativas planteadas en la actualización de 2011. Producto de una serie de Foros Regionales de Diálogo Sectorial Turístico, realizados entre mayo y septiembre de 2013, se presenta una nueva versión del Mapa Federal de Oportunidades Turísticas, en el que se rectifican algunas de las propuestas formuladas en el mapa original.

El análisis de estos documentos, si bien no agota la discusión ni se puede asimilar mecánicamente a lo que sucede en la dinámica concreta del territorio nacional, permite estudiar las expectativas de logro de un gobierno y un sector del empresariado, dando herramientas para constatar las alianzas que sostienen una determinada política. Aquí se puede ver el interés compartido del equipo gobernante (y de buena parte de la clase política con presencia en el Congreso) y de una fracción del empresariado, por expandir una serie de actividades económicas, con un fuerte anclaje en el consumo (popular y de elite), para asegurarse una base de consenso social.

Otro aspecto relevante de la política turística del período es lo que hace a los programas de desarrollo territorial rural, que incluyeron al turismo como una de las actividades volcadas a imprimirle dinámica a la economía de numerosas comunidades rurales del país. A través de iniciativas como el PRONATUR (Programa Nacional de Turismo Rural), se pretendió lograr que las lógicas productivas y la cultura de comunidades aborígenes y campesinas sean consumidas por el público nacional e internacional en términos de un patrimonio intangible. Más allá de las buenas intenciones que puedan guiar el accionar de los sujetos concretos que las llevaron a cabo en diferentes contextos, la lógica que subyace a este tipo de intervenciones es la de reproducir la idea del turismo como *motor de desarrollo* (una idea propia de la agenda económica del desarrollismo clásico) (Capanegra, 2014).

Por otro lado, la concepción del *desarrollo territorial rural*, que no es más que una actualización del *desarrollo local* y del *desarrollo rural* de los años noventa, parte de una visión sesgada del territorio, en la que se ponen en primer plano sus componentes identitarios y de cohesión interna, pero se pierden de vista las relaciones de poder que lo constituyen (Mançano Fernandes, 2009). De este error de perspectiva, que atraviesa también la concepción del espacio presente en el *PFETS*, se desprende el hecho de que todo este tipo de programas han terminado subordinados a la dinámica general de la actividad turística y las políticas orientadas al sector, que, como se dijo más arriba, no

escaparon a la orientación exportadora que atraviesa el conjunto de la economía nacional durante el neodesarrollismo. No casualmente, algo similar se puede decir de las políticas para la agricultura familiar, que se han visto sobrepasadas en sus posibilidades de contrarrestar el avance del agronegocio en buena parte del territorio nacional.

Como argumenta Erica Schenkel (2015), un panorama similar exhiben los programas de turismo social como el de *Unidades Turísticas* y el *Programa Federal*, ya que más allá de su intención manifiesta de incorporar a sectores de bajos recursos a la práctica turística, han tenido poco impacto en los quintiles de menores ingresos de la población. Esta autora, desde el punto de vista de la ciencia política, repasa la conformación del turismo social como política pública luego de la crisis del 2001, y sostiene que su fundamentación económica lleva a que limite su incidencia en la ampliación del acceso a la práctica turística para las clases populares. Es decir, el carácter redistributivo de este tipo de programas se vio limitado por el fortalecimiento del sector turístico, en términos económicos, a partir de su elevación al rango de política de estado. El problema sigue siendo la subordinación de las diferentes modalidades del turismo a la orientación exportadora que ordena el conjunto de la economía nacional: “como las demás políticas turísticas, el turismo social se presenta como subsidiario al turismo receptivo, área prioritaria en la agenda gubernamental como ‘actividad de exportación no tradicional’, que pasa a concentrar una cantidad creciente de los recursos afectados” (*ibid.*, p. 284).

El Plan de Gestión del Ministerio de Turismo 2016-2019

El recambio presidencial de 2015 supuso un cambio de etapa política y económica para el país, sobre cuyos alcances aún está abierto el debate. En el ámbito de la política turística, se dio el traspaso del cargo de Ministro de Turismo de Carlos Meyer hacia Gustavo Santos, quien había estado a cargo de la Agencia Córdoba Turismo desde el año 2007. En abril de 2016 desde el ministerio se presentó el *Plan Integral de Gestión y Análisis de Recursos de Turismo*⁹, siendo la primera aproximación formal con la que se cuenta para caracterizar la política turística macrista.

Según consta en el resumen operativo disponible en la página web del ministerio, el plan se enmarca en los ejes de “pobreza cero” y “unir a los argentinos” de la gestión presidencial, y tiene tres objetivos básicos: a. Generar 300 mil puestos de trabajo hacia 2020 alrededor de toda la cadena de valor de la industria del turismo. b. Alcanzar los 9 millones de turistas extranjeros y elevar a US\$8.000 millones el gasto que realizan en el

9 “Nación presenta Plan Integral de Turismo” (*Ahora Calafate*, 26/4/2016).

país para 2020. c. Llegar a los 70 millones de turistas nacionales y elevar a \$170.000 millones el gasto turístico nacional¹⁰.

En primera instancia, el documento elabora un diagnóstico de estancamiento del turismo nacional, tanto interno como receptivo, con niveles similares a los de 2012, y una ubicación del país como segundo destino en Sudamérica. En términos generales se plantea que “El turismo es una actividad clave para las economías del interior del país, **por su rol redistribuidor de recursos**” (*Plan Integral de Gestión*, 2016, p. 6. Las negritas son del original). Luego se plantean los siguientes lineamientos estratégicos: 1. Posicionar a Argentina como principal destino de la región. 2. Promover el crecimiento del turismo interno argentino. 3. Mejorar la competitividad y sustentabilidad del sector. 4. Aumentar la inversión. 5. Promover la creación de empleo en el sector turístico.

De cada uno de estos lineamientos se desprenden líneas de acción concretas, entre las que se destacan el aumento de la conectividad aerocomercial, vial y fluvial, el avance en nuevas formas de comercialización de destinos más articuladas con el sector bancario, y “promover la inversión pública y privada, articuladas desde el territorio” (*ibid.*, p. 24). Curiosamente, el único lineamiento estratégico que no cuenta con propuestas de acción concretas es el de la creación de empleo en el sector, lo cual se corresponde con una política económica global del gobierno que se ha destacado por una destrucción sostenida del empleo privado en general e industrial en particular.

A grandes rasgos, se percibe la continuidad con los planes estratégicos de los gobiernos anteriores, en el uso vacío de contenido de la idea de territorio, en la visión del turismo como un motor para el desarrollo de las economías regionales, y en el énfasis en la articulación público-privada para el desarrollo de la actividad. Sobre esta última cuestión sobrevuela el fantasma de la tan prometida como ansiada “lluvia de inversiones” que le dará un espaldarazo al gobierno nacional para avanzar con su proyecto. Evidentemente, es dable esperar un perfil más empresarial y liberal de la gestión de la cartera turística. Pero no se puede negar la permanencia de ciertas lógicas de concepción e intervención del accionar estatal que atraviesan los cambios de signo político del gobierno.

10 Ministerio de Turismo de la Nación, *Plan Integral de Gestión y Análisis de Recursos de Turismo 2016-2019*.

La dinámica del turismo durante el kirchnerismo: expresión de los alcances y las limitaciones del neodesarrollismo

Caracterizar la dinámica de un sector complejo como el turismo es una empresa por demás complicada, desde el momento en que son numerosas las variables a tener en cuenta, a lo que debemos sumar la dificultad de encontrar información estadística precisa y confiable. En el marco del *PFETS 2005-2016*, desde la Subsecretaría de Desarrollo Turístico de la Secretaría y luego del Ministerio de Turismo se han elaborado Anuarios Estadísticos con los resultados de la Encuesta de Turismo Internacional y la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera, así como los datos arrojados por otras pesquisas sobre navegación aerocomercial y agencias de viaje, entre otros aspectos.

Por empezar, debemos tener en cuenta que la evolución del turismo se inscribe en un panorama más amplio donde, según Logiudice¹¹, el sector de servicios y comercio en general marca un crecimiento promedio del 6,9 % desde el año 2002, llegando a representar el 67,3% del PIB en el año 2010. En este tipo de cifras debemos encontrar las manifestaciones del crecimiento sostenido del consumo popular posterior a la crisis de las postrimerías del neoliberalismo, así como razones (no mecánicas pero sí relevantes) del alto grado de consenso social logrado por el neodesarrollismo y su expresión política fundamental, el kirchnerismo. Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que lo sucedido con el turismo en Argentina en estos últimos años no fue un fenómeno aislado sino que respondió a las principales tendencias internacionales, ligadas a una expansión del número de llegadas (que superaron la barrera de los 1000 millones en 2012¹²); un mayor crecimiento relativo de los mercados emergentes por sobre los tradicionales (tanto en número de llegadas como de emisión de turistas), siendo un proceso liderado por Asia y el Pacífico, seguido por África y luego las Américas; y una expansión y consolidación de una modalidad del turismo surgida durante las últimas décadas del siglo XX: el turismo de nichos, lo cual se corresponde con las modalidades de producción típicamente posfordistas, a la segmentación de los mercados de consumo y a la experiencia cotidiana posmoderna (Hiernaux, 1998; Cohen, 2005).

De esta manera, se puede decir que lo sucedido con el turismo durante el neodesarrollismo representa una manifestación de un contexto internacional, así como

11 *Op. cit.*

12 Según el *Anuario Estadístico de Turismo 2012*, que toma estadísticas de la Organización Mundial del Turismo.

la continuidad y profundización de algunas tendencias ya presentes durante la década del noventa: por ejemplo, según el Anuario Estadístico de Turismo 2006 (*AET*) de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, hubo un lento pero sostenido crecimiento, aún con sus altibajos durante la crisis del 2001, de las llegadas de turistas no residentes, de menos de 2 millones en 1990 a más de 4 millones en 2006 (*AET2006*, 2007, p. 23). Una evolución similar tenemos para el turismo interno, con un crecimiento lento que despega luego de una caída durante la crisis económica de 2001 y 2002. Es interesante notar una evolución similar del turismo emisivo, que partiendo de guarismos sensiblemente superiores a los del turismo receptivo (más de 2 millones en 1990), vive un brusco crecimiento durante los noventa, para recaer seriamente durante la crisis y retomar la expansión luego de la devaluación. Un punto de inflexión destacado se da entre 2005 y 2006, cuando por primera vez las llegadas internacionales superan los viajes de los turistas argentinos al exterior, generando un saldo positivo de personas y divisas (*ibid.*, p. 30).

En términos generales se puede decir que a lo largo de todo el período que nos interesa, desde la devaluación del peso en 2002 hasta los años 2012-2013, las principales variables del sector turístico (llegadas internacionales, turismo emisivo y llegadas totales en el territorio nacional, entre otras) muestran un marcado crecimiento que configuran un panorama de notable expansión cuantitativa y cualitativa de la actividad. Por ejemplo, las llegadas internacionales pasan de menos de 3 millones anuales en 2002 a más de 5 millones y medio en 2012, sufriendo una leve retracción únicamente en 2009. Una tendencia similar se puede notar en el turismo emisivo, que parte de alrededor de 3 millones de personas en 2002 (una cifra sensiblemente inferior a la de años anteriores, lo cual demuestra el impacto de la crisis económica) y supera la barrera de los 7 millones de personas diez años después. En 2011, el director del INPROTUR, Leonardo Boto, se jactaba de que Argentina se había posicionado como el principal destino internacional de Sudamérica con más de 5 millones y medio de visitas, y de que el sector había generado U\$S 5.200 millones, representando el 1,5% del PIB¹³.

Algo similar sucede con el número de plazas de alojamiento hoteleras (hoteles de una a cinco estrellas, *aparts hotel* y *hoteles boutique*) y parahoteleras (*hosterías*, establecimientos rurales, residenciales, etcétera), que según el Anuario 2012 muestran un crecimiento total del 40,5% para el período 2003-2012 (*AET2012*, 2013, p. 167),

13 “Argentina logró un crecimiento récord del turismo en 2011” (*UnoEntreRíos*, 19/8/2012).

siendo parte de una tendencia que según el Anuario 2006 (que recoge cifras desde el año 2000 en adelante), comienza su ascenso marcado a partir del año 2002 (*AET2006*, 2007, p. 128). Luego se entrará en una fase de amesetamiento de todas estas variables, coincidentes con la agudización de las limitaciones estructurales del neodesarrollismo, que el *PFETS* kirchnerista denominará como “estabilidad”, mientras que para el *Plan de Gestión* macrista será tachado de “estancamiento”.

Durante el período abordado se expanden todas las modalidades principales de turismo, destacándose el turismo de nichos, tanto por su crecimiento cuantitativo absoluto y relativo, como por la variedad de propuestas y extensión territorial. La mayor presencia de cadenas hoteleras internacionales en ciudades como Buenos Aires, y Salta, y emprendimientos asociados a capitales de otras procedencias, como los hoteles boutique ligados a las bodegas mendocinas, expresan una expansión de la oferta para los sectores más acomodados.

El turismo de masas, en destinos tradicionales como la Costa Atlántica, se recompone merced a la recuperación del empleo y el salario de los primeros años posteriores a la devaluación del peso, y se verá potenciado en casos puntuales como los grandes eventos al estilo Rally Dakar o la Copa América de Fútbol 2011. Igualmente, estos destinos masivos también buscan atraer a los sectores más acomodados con propuestas diferenciadas, como sucede con la aparición de las playas privadas¹⁴.

La expansión y auge del turismo de nichos se puede detectar en las propias líneas de acción oficiales plasmadas en los documentos analizados previamente. Las 152 obras del Plan Nacional de Inversión Turística relatadas en el *PFETS 2020*, que constan básicamente de acciones que aportan a la construcción de atractivos, y obras que interesan al sector turístico de manera indirecta, se encuentran diseminadas en el conjunto del territorio nacional, y apuntan a construir una “red jerarquizada y descentralizada de atractivos, destinos y productos” (*PFETS2020*, 2011, p. 127). También es coherente con este propósito la política de feriados, que ha llevado a que en los últimos años la opinión pública se acostumbre a celebrar los sucesivos récords de movimiento turístico fuera de las temporadas estival e invernal¹⁵.

Hay que tener en cuenta que mientras que la política de feriados se dirige a fortalecer el turismo interno, la estrategia de marketing internacional para alcanzar la meta de las 8 millones de llegadas extranjeras en 2020 también fortalece el turismo de nichos. El

14 “Cada vez hay menos playa pública en Mar del Plata” (*InfoBaires24*, 24/8/2016).

15 “Semana Santa récord: más turismo que en el verano y mejores ventas”, (*La Nación*, 1/4/2013).

concepto de las 11 maravillas, entre otros ejes publicitarios como “Argentina late con vos”¹⁶, no pretenden otra cosa más que mostrar un país diverso donde cada expectativa puede ser satisfecha, reforzando un esquema de ofertas sofisticadas acorde a un público fragmentado en sus gustos e intereses. En este sentido deben entenderse otras políticas de fortalecimiento del turismo gastronómico, como lo fue el *Plan de Marketing de Turismo Gastronómico 2012-2016* (Trivi, 2014c).

Los procesos de patrimonialización y reconocimiento de alcance internacional de destinos tan heterogéneos como las Estancias Jesuíticas cordobesas (declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000), la Quebrada de Humahuaca en Jujuy (Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de UNESCO desde julio de 2003) y más recientemente las Cataratas del Iguazú en Misiones (declaradas en 2011 como una de las “Nuevas 7 maravillas naturales del mundo” por parte de la New Open World Corporation), son las muestras más acabadas del despliegue de lógicas de construcción de atraktividad a nivel mundial, que desafían las conceptualizaciones tradicionales sobre los lugares turísticos y su desarrollo.

Por otro lado, indican que durante esta nueva etapa no sólo surgen nuevos destinos de la más diversa naturaleza, sino que también los destinos tradicionales del mapa turístico nacional sufren transformaciones de relevancia. La Quebrada de Humahuaca es tal vez el destino turístico que mejor representa el proceso al que aludimos, ya que tal como señala Claudia Troncoso (2012) la patrimonialización, nominalmente culminada en 2003, desencadenó la llegada de grandes inversiones de origen principalmente nacional para el desarrollo de emprendimientos de todo tipo. Se dieron profundos impactos en el mercado inmobiliario y la tenencia de la tierra, en la definición de las prácticas turísticas específicas para cada una de las localidades de la región, y en buena parte de los atributos naturales y culturales enaltecidos por la declaración de UNESCO. Aquí el objetivo de desarrollar el destino turístico respetando la identidad cultural y el equilibrio ecológico locales, proclamado en todos los documentos oficiales, no ha sido cumplido, arrojando resultados por lo menos ambiguos en la arista sociocultural y decididamente negativos en la ecológica.

Pero estos impactos no serán exclusivos de los destinos patrimonializados de manera formal, dado que numerosas localidades del interior del país serán posicionadas por el turismo como escenarios atractivos para el mercado de segundas residencias, en clave

16 “Argentina late con vos”, publicado por el usuario Kukviajes en el portal Youtube el 7/4/2011.

de urbanizaciones cerradas, loteos y otras modalidades de privatización de la expansión urbana (Pírez, 2009). De esta manera, la expansión del turismo oficiará de vector para la difusión de fenómenos urbanos propios de las grandes aglomeraciones en muchas ciudades intermedias y pueblos de las diferentes provincias que componen el territorio nacional.

Lo que subyace aquí es la limitación que presenta la vetusta concepción del turismo como “motor de desarrollo” de los lugares, hoy maquillada con mecanismos de participación a escala local. Unas prácticas que alcanzan su techo ante la llegada de grandes emprendimientos que rara vez son consultados con la población. “Como organización política de base del pueblo mapuche, desde hace años venimos denunciando que los sucesivos gobiernos de la provincia de Río Negro implementan estrategias sistemáticas tendientes a despojar a los mapuche de nuestras ocupaciones tradicionales y de sus recursos. De este modo, la aprobación y participación en este rally internacional está en total concordancia con la falta de reconocimiento de las ocupaciones tradicionales de los lof y comunidades; de la aprobación de planes mineros, forestales, inmobiliarios e hidrocarburíferos enajenadores del patrimonio natural, cultural y económico de la mayoría de la población.”¹⁷. Esto denunciaba el Consejo Asesor Indígena, una organización de base del pueblo mapuche, ante la primera edición del Rally Dakar Argentina-Chile en 2009, marcando los fuertes puntos en común que existen entre eventos deportivos impulsados desde el sector turístico y otras formas de extractivismo.

En el ámbito urbano, el establecimiento de grandes emprendimientos hoteleros se corresponde con procesos de reconversión y gentrificación fuertemente expulsivos, como sucedió en San Miguel de Tucumán con la llegada de la cadena internacional Hilton, que reutilizó el edificio del viejo Mercado de Abasto, desplazando a los puesteros de frutas y verduras que ocupaban las inmediaciones¹⁸. Ambos son ejemplos de cómo la expansión del turismo como sector de producción planificado desde el estado y fracciones del capital nacional e internacional implican la territorialización de determinados actores, y por consiguiente la desterritorialización de otros, en un marco de espectacularidad de las medidas y prácticas adoptadas, un rasgo común a las actividades económicas más destacadas del período neodesarrollista (Trivi, 2014a).

17 “El Rally Dakar viola los derechos del pueblo mapuche y destruye el ecosistema en Wallmapu” (*IndyMedia*, 1/1/2009).

18 “Los puesteros ya son parte de la historia” (*La Gaceta*, 30/9/2012).

Existe otra cuestión de suma importancia para comprender la dinámica del sector turístico en el contexto de un neodesarrollismo, en el momento en que afloraron sus contradicciones con más fuerza. El rol asignado al turismo como actividad alternativa para asegurar un desarrollo equilibrado espacialmente y sostenido en el tiempo encuentra un impedimento, similar al que encuentra la industria manufacturera, en un creciente faltante de divisas, producto de los gastos de los turistas argentinos en sus viajes al exterior. Según un informe de la consultora Ecolatina publicado en 2012, a partir de ese año se revierte la tendencia comenzada en 2006 que indicaba un superávit de divisas¹⁹. Y ya en la primer mitad del 2013 el déficit entre las divisas que ingresan al país por turismo receptivo y las que egresan por turismo emisor era de US\$ 4.500 millones²⁰. En estos signos de la evolución de la actividad debemos buscar las razones de las medidas oficiales de limitación del uso de dólares para viajes al exterior.

Tal como admite el *PFETS 2025*, sólo se recuperarán ciertas condiciones que favorecen los términos de intercambio para la economía nacional a partir de la devaluación del peso realizada por el ministro Axel Kicillof en enero de 2014. Pero será una solución temporaria, dado que los factores que empujaban al estancamiento y al déficit de divisas de la economía nacional se mantuvieron activos, limitando las posibilidades de que el turismo contribuya a revertir esa situación.

El turismo durante el macrismo

Con la llegada al gobierno de Mauricio Macri se da el primer cambio de relevancia en el contexto político y económico en el que se despliega el turismo en Argentina, con la llegada del cordobés Gustavo Santos al Ministerio de Turismo. Resta saber aún qué impacto tendrá este panorama en la dinámica del turismo nacional, pero es dable esperar una retracción del turismo interno de carácter masivo, así como una mayor salida de divisas a través del turismo internacional, habida cuenta del levantamiento de la restricción cambiaria realizada por el ministro Alfonso Prat Gay en los primeros días de su gestión. Por el momento es difícil asegurar que se avecina un deterioro perdurable del turismo interno, pero más allá de señales contradictorias²¹ se avizora un estancamiento, que obliga a repensar políticas de estímulo a la demanda²².

19 “Por el turismo, también se fugan los dólares” (*Urgente 24*, 27/11/2012).

20 “El déficit de divisas en el turismo se acerca al de energía” (*La Nación*, 22/9/2013).

21 “Fin de semana largo: hubo récord de turistas en los centros de esquí” (*Clarín*, 22/8/2017).

22 “Con descuentos y paradores gratuitos, buscan reactivar la temporada en Mar del Plata” (*La Nación*, 11/11/2017).

La reversión parcial por parte del macrismo de la política de feriados implementada por el gobierno anterior es un botón de muestra del cambio de época que se está consolidando, el cual explica una modificación en la correlación de fuerzas sociales cuya profundidad y alcance aún está por determinarse. Se puede leer tanto en clave de un avance sobre el tiempo de ocio de los trabajadores, como una rediscusión por el sentido de ciertos hechos históricos. La marcha atrás en la decisión oficial de quitarle el carácter de inamovible al feriado del 24 de marzo, ocurrida en 2017²³, es tal vez el ejemplo más claro de esta disputa por el tiempo y por la memoria.

De todos modos, la transformación más grande que se impulsa desde el gobierno macrista en materia turística es la política de “cielos abiertos”, con la consecuente apertura del mercado aerocomercial argentino al desembarco de las denominadas empresas “low cost”, las cuales ofrecen tarifas muy competitivas y hasta irrisorias en base a una brutal reducción de costos (laborales y de funcionamiento en general). En marzo de 2017 el presidente Macri presentó el Plan Aerocomercial Nacional, el cual se propone aumentar la conectividad interna para aumentar el número de pasajeros de cabotaje, a través del otorgamiento de líneas a nuevas compañías y la mejora de la infraestructura aeroportuaria, lo cual redundaría en la creación de nuevos puestos de trabajo²⁴.

De la efectiva implementación de esta política de apertura se puede esperar tanto un impacto indirecto sobre el mercado del transporte terrestre de pasajeros, como una reconfiguración de la política que rige Aerolíneas Argentinas y Austral. Más allá del crecimiento en las obras de infraestructura y las posibles mejoras en la conectividad aeroportuaria, no se puede descartar un progresivo vaciamiento de la aerolínea de bandera como nueva estrategia de privatización encubierta. Por otro lado, tal vez sea esperar demasiado que estas medidas logren romper la limitación estructural para la expansión del transporte aéreo que genera la poca rentabilidad relativa de los vuelos a menos de 600 kilómetros frente al transporte terrestre²⁵.

23 “Feriados 2017: el 24 de marzo, 2 de abril y 20 de junio volverán a ser inamovibles” (*Diario Hoy*, 2/2/2017).

24 “Mauricio Macri presentó el Plan Aerocomercial y aseguró que las inversiones van a generar 25 mil puestos de trabajo” (*La Nación*, 6/3/2017).

25 Consultora Arquetipos, “¿Revolución de los aviones o de los subsidios?” (*Actor Político*, 12/9/2017).

La política turística de los gobiernos sanluiseños durante el neodesarrollismo

Los sucesivos gobiernos provinciales de San Luis, que no sólo son del mismo signo político sino del mismo equipo gobernante, han sostenido una activa política en materia turística durante el período que nos preocupa, con rasgos similares a los de la política turística nacional, y con otras características peculiares y distintivas. Como ya se dijo previamente, la actividad turística experimentará una expansión durante los años posteriores a la devaluación del peso, fenómeno que el gobierno provincial intentará apuntalar con distintas medidas de índole legal, así como con intervenciones de gran impacto en el territorio.

Así como a nivel nacional en 2005 se sancionó una nueva Ley Nacional de Turismo, que ponía al turismo en una posición de *política de Estado* y otorgaba al capital privado un rol inédito como *partenaire* del estado en la definición de las políticas para el sector, en agosto de 2010 ambas cámaras del legislativo sanluiseño sancionan la Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2010-2020 N°VIII-0722-2010. Dicha normativa, en su primer artículo, declara al turismo como “Política de Estado prioritaria y estratégica para el progreso y la inclusión económico-social”. La normativa fortalece nuevas instituciones como Fondo Provincial de Turismo, la Comisión Interministerial de Turismo y el Sistema de Información, Monitoreo y Estadística de Turismo, regidas por un principio común con la ley nacional: la integración público-privada de la planificación turística. Y a través del *Plan Maestro de Turismo 2010-2020* (documento donde se plasman y amplían estas propuestas) se redefine el espacio turístico de la provincia en base a tres Zonas Turísticas: la *Zona de los inicios de la Tierra* (ubicada al norte de la provincia, y que comprende los parques naturales de la Sierra de las Quijadas y del Bajo de Véliz); la *Zona de Serranías, Historia y Minerales* (ubicada en la franja central, y que comprende a la capital, las zonas serranas y el Valle del Conlara hasta Villa de Merlo); y la *Zona de Originarios Venados y Lagunas* (que abarca todo el sur provincial hasta La Pampa) (**Figura 3**).

Se trata de una regionalización acorde a las nuevas tendencias de definición de destinos turísticos en base a las demandas específicas de un mercado fragmentado, en las que el proceso de construcción de la atraktividad se hace explícito como objetivo de la planificación estratégica. Esto se evidencia sobretodo en las zonas norte y sur, caracterizadas en el documento como áreas de potencial turístico en vías de consolidación. La mentada construcción de atraktividad se instrumenta en la ley a través

de diversos programas de acción, entre los que se destacan el de Valorización Patrimonial, el de Desarrollo del Espacio y la Oferta Turística y el de Estímulo a las Inversiones Turísticas.

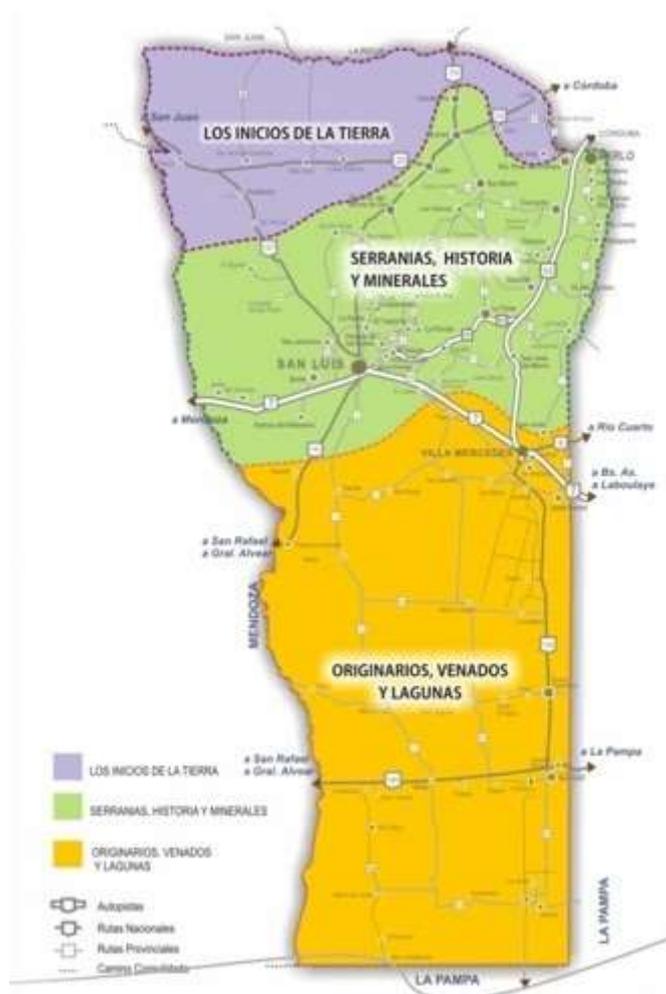


Figura 3. Zonas Turísticas de San Luis según la Ley General de Turismo-Plan Maestro de Turismo 2020-2010 (*Plan Maestro de Turismo*, 2010, p.59).

En diciembre de 2009 el por entonces gobernador Alberto Rodríguez Saá presentó el ya mencionado *Plan Maestro de Turismo 2010-2020*, no casualmente en el Hotel Internacional de Potrero de los Funes²⁶. Se trata de un documento que, tal como el *PFETS* y sus actualizaciones, expresa las nuevas tendencias de planificación estratégica de alcance internacional, tales como la actualización constante, el llamado a la participación ciudadana y la vaga apelación a la sustentabilidad ambiental y la diversidad cultural. Entre las condiciones de posibilidad que el plan considera auspiciosas para el desarrollo del turismo, se destacan la variedad de eventos deportivos, la infraestructura en transportes (tanto terrestre como aéreo), y otras determinantes de

26 “El Gobierno presentó un Plan Maestro de Turismo” (*Sanluis24*, 1/12/2009).

carácter político más general como la paz social, las finanzas públicas ordenadas y el respeto por la diversidad de culturas. Los ejes de intervención apuntan a consolidar una red de destinos jerarquizada según su nivel de atractividad; a gestionar de manera adecuada la información sobre la actividad a nivel provincial; a estimular las inversiones mediante estímulos crediticios y fiscales a microempresas; el fortalecimiento de la institucionalidad turística, mediante un énfasis en el concepto de *calidad*, una actualización de la normativa vigente (plasmada en la ley de 2010), y el impulso a la promoción y difusión de la actividad gracias a las herramientas del marketing.

A grandes rasgos se puede decir que, más allá de particularidades como la insistencia en el respeto por la diversidad cultural de la provincia, el *Plan Maestro* sanluisense tiene una tónica muy parecida a la del *PFETS* nacional, en la medida en la que plantea una expansión de la actividad en términos cuantitativos y cualitativos, basados en una fuerte promoción y en una nueva institucionalidad acorde, con la atracción de nuevas inversiones privadas como horizonte. Además, y en mayor medida que con lo que sucede en el *PFETS*, las fuertes intervenciones en el territorio provincial tienen un impacto social y ambiental que pone en jaque la pretendida sustentabilidad del proceso, así como pone en duda el alcance de la participación ciudadana que lo refrenda. De hecho, si hay algo que caracteriza a la política turística provincial son las grandes intervenciones en el territorio, a través de obras de gran visibilidad y repercusión mediática, así como la organización de eventos deportivos y culturales de magnitud. Se trata de políticas que van más allá del turismo, pero encuentran en esta actividad uno de sus ejes articuladores.

El caso sanluisense presenta elementos muy sugestivos para ser encuadrados dentro de la idea de *urbanismo-espectáculo* propuesta por Luis del Romero Renau (2010), para quien la evolución del espacio urbano está cada vez más desligada de la producción industrial tradicional, y más atada a las directrices del sector de servicios y de la industria del entretenimiento. En esta línea, los grandes eventos deportivos y culturales se convierten en motores del cambio urbano, canalizando inversiones de capital y recursos públicos, para generar espacios de ocio que apunten mecanismos de identificación colectiva. No es casual de parte de este autor que resuene la idea de Debord de *espectáculo*, ya que se trata de una conquista por parte del capital y el estado del tiempo de ocio de la fuerza de trabajo a través del consumo alienado de imágenes

banales, encarnadas en determinadas formas espaciales que permiten la realización de la reproducción ampliada del capital.

La primera de estas intervenciones en el territorio, y sin dudas la más relevante, es la fundación de la ciudad de La Punta, ubicada a veinte kilómetros al norte de la capital provincial. Fue fundada en 2003 y cuenta con poco menos de quince mil habitantes. El gobierno provincial la ha convertido en un polo de atracción de equipamientos de gran complejidad como la Universidad de la Punta; sets de filmación construidos para intentar radicar la industria cinematográfica nacional; el estadio “Juan Gilberto Funes”, que perdió la chance de albergar la Copa América de Fútbol de 2011, pero ahora es frecuente escenario de certámenes nacionales como la Copa Argentina; el polo tecnológico del Data Center, parte de la llamada “autopista de la información” sanluiseña; y grandes monumentos como el monumento a Belgrano y las réplicas del Cabildo y la Pirámide de la Plaza de Mayo porteña, y de la Casa Histórica de Tucumán, en las inmediaciones. La construcción, enfrente del Cabildo y la Pirámide, de un hotel de gran envergadura y estilo neocolonial, en el lugar que ocuparía una hipotética reproducción de la Casa Rosada, sugiere la conformación de una reproducción no asumida del conjunto de los edificios de la Plaza de Mayo original, una idea por demás insinuante en el contexto de una provincia que ha coqueteado con la secesión como herramienta de marketing (**Foto 1**).

La proyección de la ciudad de La Punta tuvo como propuesta más audaz la postulación, formalmente por parte del Comité Olímpico Argentino pero con fuerte participación del gobierno provincial, de la ciudad como candidata a recibir los Juegos Panamericanos de 2019. Si bien la elegida fue la ciudad peruana de Lima, se trató de un intento logrado de posicionar a una localidad de San Luis como representante de todo el país en el exterior²⁷.

La articulación entre deporte y turismo es una constante de la política turística provincial, que se manifiesta, entre otros ejemplos, en la organización de eventos de alcance internacional como el Tour de San Luis. Dicha competencia, que se realizó desde el año 2007 hasta el 2015 en distintos recorridos de la provincia, tiene un nada desdeñable status internacional, al ser una de las de mayor categoría en todo el continente. Se trata de una verdadera novedad, sobre todo teniendo en cuenta que el ciclismo nacional tiene mayor tradición en la vecina provincia de San Juan. La

27 “El gobernador le pidió a la presidente que encabece la delegación en Toronto” (*Ministerio de Deportes de San Luis*, 11/9/2013).

organización de la carrera fue acompañada posteriormente con la creación de un equipo oficial de la provincia, llamado “San Luis Somos Todos”, que se profesionalizó rápidamente y empezó a competir en otras partes del continente, siendo su mayor logro la victoria en el Tour sanluiseño en 2013.



Foto 1. Réplicas del Cabildo y la Pirámide de Mayo en La Punta (fotografía propia, abril de 2017).

Sin embargo, es en la localidad de Potrero de los Funes, tradicional villa turística a pocos kilómetros de la capital provincial, donde se encuentra mejor representada la asociación entre deporte, turismo y grandes obras públicas, hasta la inauguración del Parque La Pedrera en Villa Mercedes. En 2008 en Potrero de los Funes se construyó un circuito de automovilismo de carácter semipermanente, sobre el recorrido de las rutas tradicionales que rodean al embalse Potrero de los Funes. La obra se realizó en tiempo récord, para albergar competencias automovilísticas de alcance nacional e internacional, aunque no tiene las condiciones necesarias para atraer a la más importante de las categorías de la Federación Internacional del Automóvil, la Fórmula 1 (**Foto 2**).

El del circuito de Potrero de los Funes es un caso paradigmático de una gran obra, impulsada por el estado provincial en connivencia con inversores turísticos de otras provincias, que provoca grandes impactos territoriales a nivel social y ambiental. Su construcción implicó la deforestación de miles de metros cuadrados; la alteración del hábitat de especies animales y vegetales debido a las grandes remociones de suelo sin tener en cuenta la topografía e hidrografía locales; la profunda transformación del ritmo de vida de los pobladores locales, algunos de los cuales incluso sufrieron la expropiación de sus tierras.



Foto 2. Vista panorámica del circuito semipermanente de Potrero de los Funes. En primer plano se puede observar el Hotel Internacional y la Casa de los Trebejos (extraído de: *vivipotrero.com*).

Por otro lado, la obra representó una clara intervención estatal sobre el territorio, sin margen para la expresión de otros sectores sociales. De hecho, desde el gobierno solamente sólo se llamó a la participación ciudadana a través de foros no vinculantes cuando la obra ya estaba casi terminada²⁸. Cabría preguntarse entonces si las buenas intenciones que enuncia el *Plan Maestro de Turismo*, publicado el año siguiente de la construcción del circuito, apuntan a corregir este tipo de prácticas estatales, o si, por el contrario, se tratan de mera propaganda que las justifican (**Foto 3**). Por otro lado, vale la pena mencionar el hecho de que desde la propia gobernación se ha buscado atraer hacia la provincia eventos de alcance internacional, como ha sucedido con el Rally Dakar, que empezó a incluir ocasionalmente a la provincia desde su edición 2014²⁹.

Otra política de relevancia se da en el año 2004, mediante la Ley n° IX-309-2004, que da pie a la creación del SANP (Sistema de Áreas Naturales Protegidas) de la provincia de San Luis, en consonancia con la creación del Sistema Federal de Áreas Protegidas (SiFAP) a escala nacional en el año 2003, mediante el cual se seleccionan y demarcan distintos puntos del territorio sanluiseño, para convertirlos en áreas protegidas. Entre los criterios que se han tenido en cuenta para la selección de las áreas en cuestión se encuentra el de la “belleza escénica”, por lo que no se puede perder de

28 “Graves consecuencias ambientales en Potrero de los Funes por el circuito semipermanente” *Sanluis24.com.ar*. En el sitio no se consigna fecha de la noticia. La consulta a este documento electrónico se realizó en abril de 2014.

29 “Dakar 2014: La competencia pasará por San Luis” (*Agencia de Noticias San Luis*, 20/3/2013).

vista la articulación de esta política de preservación con la política turística. De hecho, en el SANP se incluyen más de una decena de diques y embalses, dada su “importancia natural y turística” (Ley n° IX-309-2004, art. 3°, inciso q), lo cual indica la variedad de funciones que cumplen este tipo de obras de infraestructura. Como se verá más adelante en el capítulo sobre el Bajo de Véliz, tanto la creación de las áreas protegidas como la construcción de diques y embalses deben ser entendidas como mecanismos de territorialización del Estado y de despliegue de la territorialidad del turismo, fenómenos que no están para nada exentos de conflictos.



Foto 3. La obra del circuito se superpone sobre otros usos del territorio, dificultando la circulación hasta el espejo de agua (fotografía propia, abril 2017).

La política turística sanluseña se articula con otro tipo de actividades, además del deporte, que fortalecen una red de destinos y una agenda de eventos más variada, abarcando desde propuestas particulares para públicos específicos, hasta grandes atracciones para un público masivo. Un ejemplo de lo primero es la inclusión dentro de la oferta turística de la provincia de la localidad de Pueblo Ranquel³⁰. Resultado de la entrega de 2500 hectáreas a la Comunidad Ranquel de la provincia, ocurrida en 2007 en el departamento de Gobernador Dupuy, esta localidad cuenta con 24 viviendas con una arquitectura que emula las tolдерías tradicionales, un hospital y una escuela, además de otros equipamientos de relevancia. Esta política es el principal argumento del gobierno de la provincia para hablar de respeto por la diversidad cultural, abonando una identidad provincial que busca rescatar las raíces aborígenes del territorio, lo cual se presenta como un atractivo más para la oferta turística de la provincia.

30 “Jornada de pesca y turismo en el Pueblo Ranquel” (*Agencia de Noticias San Luis*, 1/3/2013).

En continuidad con esa línea, en 2007 se restituyeron casi siete mil hectáreas al pueblo Huarpe en las proximidades con las lagunas de Guanacache, en el extremo noroccidental de la provincia, lindante con las provincias de San Juan y Mendoza. Aquí también se construyeron viviendas y escuelas para la comunidad, y se desplegaron diferentes estrategias para recuperar la producción textil ancestral orientada al mercado turístico.

La política turística gubernamental de grandes intervenciones en el territorio, y de organización de megaeventos deportivos y culturales, se completa con elementos que difícilmente se puedan asociar a la cultura y tradición provinciales. Nos referimos particularmente a la presentación de las principales *escolas de samba* de Rio de Janeiro en el circuito de Potrero de los Funes, en el marco de los festejos del bicentenario de la Nación en 2010³¹. Un gran evento de mucho presupuesto que, dado su impacto en la ocupación hotelera se ha convertido en una constante hasta el 2016, apuntando a convertirse de a poco en una tradición propia, a través de escuelas locales³². Tal como dicen Olga Lucero y Florencia Cacace (2012, p. 3), esta política se sostiene en “la creación de imaginarios que se asientan en la revalorización de la identidad de lo sanluiseño a partir de la recuperación de un pasado glorioso y de un presente en plena transformación hacia el progreso”.

Pero la consolidación y expansión del sistema de producción turística impulsada por el estado provincial no se agota en las grandes actuaciones rimbombantes, sino que incluye otras iniciativas como un Atlas Turístico Digital, en el que los atractivos de la provincia se encuentran georreferenciados para la utilización de aparatos de GPS por parte de los turistas³³. Por otro lado, desde el Ministerio de Turismo provincial se ha profundizado una política de elaboración de productos turísticos para públicos específicos, como lo son los “Caminos de la Fe Sanluiseños”, las “Rutas de los Sabores Puntanos” o las rutas turísticas literarias englobadas en la idea de “San Luis, tierra de letras”³⁴, los cuales fueron lanzados en 2014 y son una apuesta más en la dirección de un turismo de nichos cada vez más presente y diversificado.

En resumen, podemos decir que la política turística sanluiseña durante el neodesarrollismo se ha caracterizado por propiciar una expansión cualitativa y

31 “Carnaval de Río de Janeiro en San Luis” (*El Cronista*, 3/3/2010).

32 “Las reservas hoteleras por el Carnaval de Río en San Luis alcanzaron el 96 por ciento” (*Télam*, 13/3/2014).

33 “San Luis ofrece un Atlas Turístico Digital” (*Agencia de Noticias San Luis*, 13/8/2013).

34 “Caminos de la fe, gastronómicos y literarios” (*Agencia de Noticias San Luis*, 18/4/2014).

cuantitativa del sistema de producción turística provincial, a grandes líneas en concordancia con lo sucedido a nivel nacional en el mismo período. Es decir, se buscó posicionar a la actividad turística como una política de estado, con un nuevo andamiaje legal, con novedosas herramientas de intervención y planificación estatal, y con la elaboración de nuevos discursos e imaginarios para su difusión. El resultado ha sido un crecimiento y una complejización de la red de destinos y ofertas, que fortalecen el turismo de nichos y de elite; y un crecimiento del turismo de masas, atado en gran medida a la realización de grandes eventos deportivos y culturales. A continuación, se analizará qué visión del territorio atraviesa esta política turística provincial, para señalar algunas de las particularidades que la distinguen del panorama a nivel nacional.

“Otro país”: una visión del territorio que sustenta un proyecto político

Cuando en la temporada veraniega de 2003 el gobierno provincial lanzó la Campaña Publicitaria de la Temporada Turística denominada "San Luis, Otro País", era imposible predecir que se estaba dando lugar a una de las campañas de marketing turístico que más ha perdurado en el imaginario colectivo del país (**Figura 4**). Más allá de que el sugerente slogan ha sido reemplazado hace tiempo por propuestas más genéricas como la más reciente “San Luis inspira”, nos atrevemos a señalar que este lema, de más de una década de antigüedad, es el que mejor resume la visión del territorio sanluiseño que tienen los sucesivos gobiernos provinciales durante el período estudiado, así como revela el rol que le cabe al turismo en el marco de su proyecto político. Ya en junio de 2002, pocos meses después de la fugaz experiencia presidencial de Adolfo Rodríguez Saá, los límites entre promoción turística de la provincia y propaganda política de una gestión en el resto del país eran más que porosos³⁵, asociando la difusión de los atractivos turísticos de San Luis con los avances del gobierno en materia de infraestructura y obra pública en general.

Antes de continuar con este análisis, es necesario aclarar que en ningún momento se trata de hacer un juicio de valor sobre este accionar de los gobiernos sanluiseños, sino remarcar que lo destacable de este caso es que hace explícito lo que de alguna forma está presente en todas las políticas y campañas de promoción turística. Desde nuestro punto de vista, el turismo es una práctica social y una actividad económica profundamente atravesada por relaciones de poder, por lo que es improcedente (y riesgoso en términos científicos), pensar al turismo como una actividad que debe

35 “¿Promoción turística de San Luis o campaña de Rodríguez Saá?” (*Los Andes*, 27/6/2002).

conceptualizarse y desarrollarse por fuera de las “contaminaciones” de la política, en un ámbito de administración tecnocrática o de libre intervención de los agentes económicos. El turismo es desde hace tiempo parte constituyente del proyecto de país de los distintos sectores políticos y clases sociales, e insistimos en que es en esos términos que debe ser estudiado.

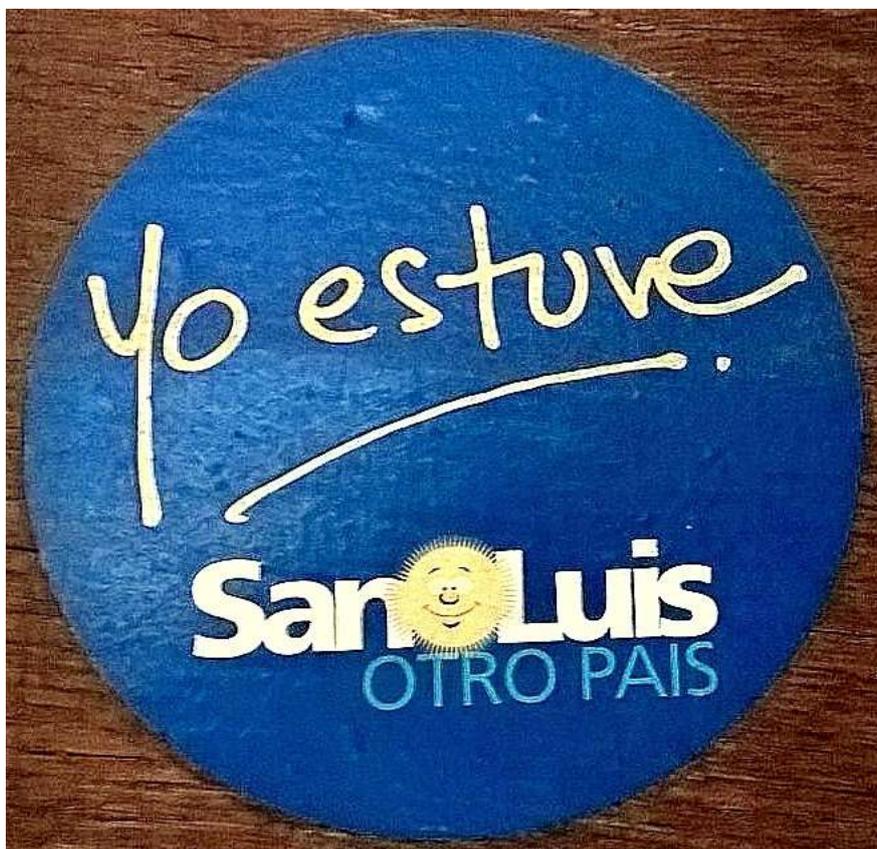


Figura 4. Material de la campaña “San Luis, Otro país” de 2003 (archivo personal).

En este sentido, y volviendo al tema que nos ocupa, en un primer momento podríamos decir que el turismo es una actividad en la que los gobiernos sanluiseños han recuperado la idea clásica del territorio provincial como área de intervención prioritaria del Estado. De esta manera, a través de instrumentos legales, campañas de promoción e intervenciones directas en el espacio, el Estado se hace presente y visible frente a la ciudadanía, en su doble condición de consumidores y de votantes, frente al capital privado, quien exige garantías para asegurar inversiones, y, en este caso, frente al Estado nacional, del que busca diferenciarse. Siendo más precisos, podríamos decir que el turismo es una de las actividades a través de las cuales el estado provincial se territorializa con más fuerza, construyendo además una identidad que busca combinar tradición y modernidad, apuntando a revertir la histórica imagen de San Luis como una

provincia atrasada y como simple zona de tránsito entre la Pampa Húmeda, Cuyo, Córdoba y la Patagonia.

En este esquema, la idea del “otro país” se inserta como la metáfora de un estilo de gestión, de administración de un territorio, que se contrapone a lo que sucede a nivel nacional. No está de más recordar que surge en un contexto de la profunda crisis política, económica y social que significó el quiebre del patrón de acumulación neoliberal en Argentina, durante los primeros años del siglo XXI. Y con el surgimiento y consolidación del patrón de acumulación neodesarrollista, apelará no sólo a la idea de una “isla de estabilidad” en el medio de una tormenta, sino a la de una versión libre de rasgos populistas o izquierdistas (supuesto “pecado” de los gobiernos kirchneristas) de la administración de una nueva etapa de prosperidad económica. Con el advenimiento del macrismo a nivel nacional, esta misma lógica será recreada con un perfil progresista, demostrando la histórica versatilidad de la doctrina justicialista de la tercera posición.

Más allá de la presencia de la idea del “otro país” en distintas áreas de la gestión gubernamental, como puede ser la política cultural, el turismo es el vehículo principal para su difusión a nivel nacional. De hecho, la completa inserción de San Luis en el fenómeno de expansión del turismo interno a nivel nacional que se vive durante este período, es la que permite que consumidores (y votantes) de todo el país conozcan la provincia (y la gestión de su gobierno), y hagan del “otro país” no sólo una realidad de una única provincia, sino una promesa de transformación de alcance nacional. Algo que será sustento para las sucesivas candidaturas presidenciales de los hermanos Rodríguez Saá.

Profundizando el análisis de esta política turística se puede desmenuzar la concepción del territorio que ha tenido el estado sanluiseño a lo largo de estos años. A priori, podría decirse que el accionar de los sucesivos gobiernos se corresponde con una visión tradicional del territorio como *zona*; es decir, un todo homogéneo, de fronteras precisas, marcado por una fuerte relación de dominación, y que se podría asociar a lo que David Harvey (2012) denomina una espacialidad *absoluta*, de carácter cartesiano y euclidiano. Dentro de estas coordenadas conceptuales, el territorio de la provincia sería una “hoja en blanco” sobre la que el estado ubica objetos materiales a su antojo, asegurando un cierto equilibrio territorial, y obteniendo así una justificación de su política en base a hechos concretos, visibles.

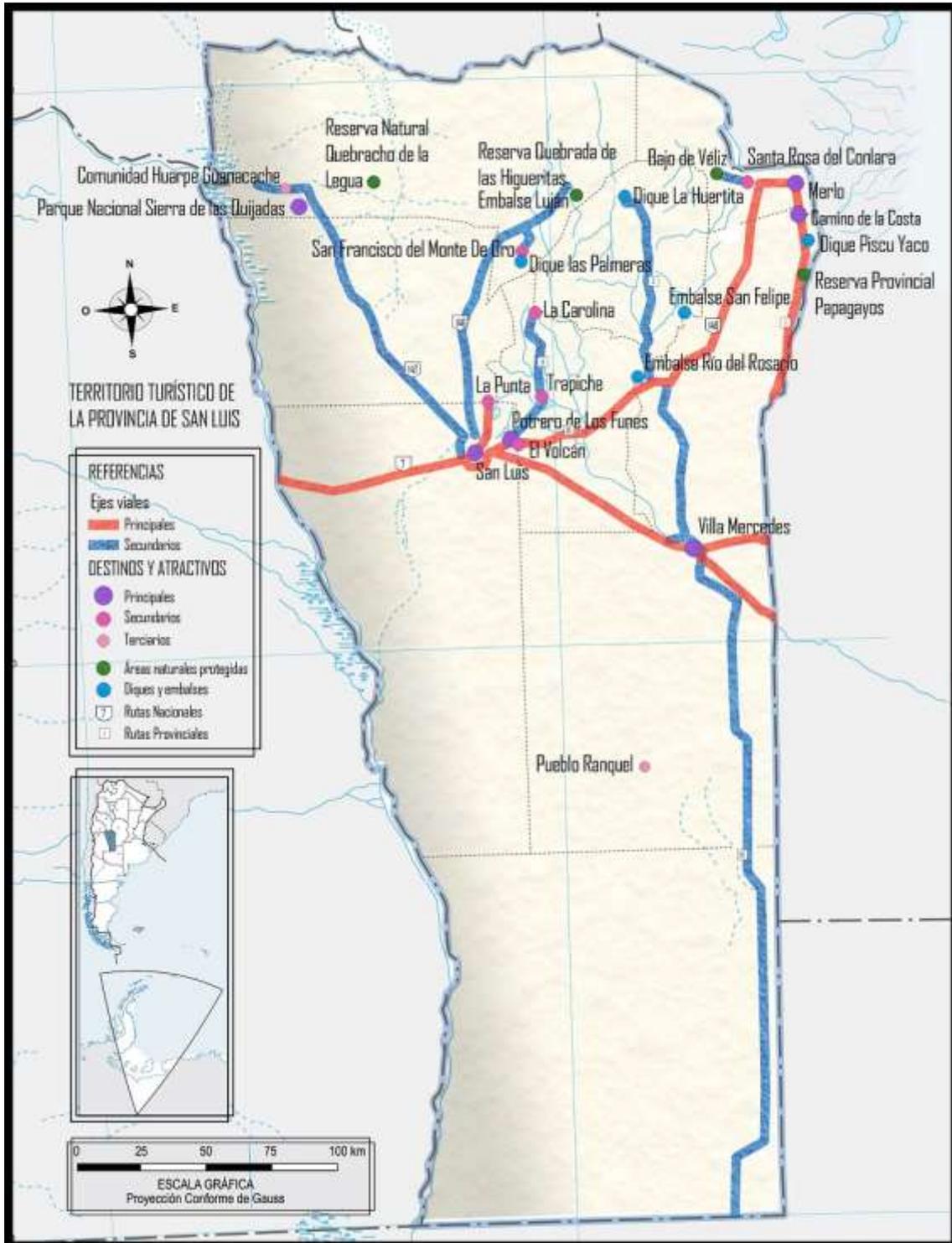
Sin embargo, atendiendo a la ubicación de estas grandes intervenciones que Lucero y Cacace (*op. cit.*, p. 3) llaman “materialidad investida de sentido” podemos ver que en

buena medida se trata de un territorio con una lógica reticular, una red de grandes implantaciones cuya configuración no es para nada casual. De hecho, la mayoría de estas grandes intervenciones se ubican a lo largo de dos ejes principales. El primero de ellos corre en sentido latitudinal (de este a oeste), siguiendo básicamente el trazado de la ruta nacional n°7. Sobre este eje se ubica la capital provincial, la ciudad de La Punta, y las localidades cercanas de la zona serrana, entre ellas Potrero de los Funes. El segundo eje corre en sentido longitudinal (de norte a sur), a lo largo de la ruta nacional n°148 y de la ruta provincial n°1, uniendo la localidad de Villa de Merlo (uno de los principales destinos de la provincia) con Villa Mercedes, a lo largo del Valle del Río Conlara, entre la Sierra de los Comechingones y la Sierra de San Luis; para luego continuar a lo largo de la ruta provincial n° 55 hasta el límite con la provincia de La Pampa. A estos ejes principales, identificados previamente (Trivi, 2014b) y luego parcialmente reformulados (Trivi, 2016a), se le agregan ejes secundarios: a lo largo de la ruta nacional 55 entre Villa Mercedes y la frontera con La Pampa; y a lo largo de las rutas nacionales 146 y 147, desde la capital provincial hacia el Parque nacional Sierra de las Quijadas y hacia el norte de la provincia (**Mapa 2**).

A lo largo de estos ejes se ubica una serie de destinos y atractivos principales, que atraen un público de alcance nacional: Potrero de los Funes, Villa de Merlo, la Sierra de las Quijadas, el reciente complejo la Pedrera en Villa Mercedes. Se encuentran también atractivos de carácter secundario, cuyo público es provincial o regional: San Francisco del Monte de Oro, los tradicionales El Volcán, Trapiche y La Carolina, entre otros. Y luego atractivos puntuales, apuntadas a públicos específicos, como las comunidades aborígenes de Pueblo Ranquel y Guanacache. Completan el panorama las zonas seleccionadas para la conformación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, entre ellas el Bajo de Véliz. Por último, las represas construidas con fines de esparcimiento, como el Dique Las Palmeras y el Embalse San Felipe, sobre cuyos impactos socioambientales a la hora de su construcción vale la pena interrogarse.

Lo destacable aquí es que los ejes y atractivos del territorio turístico sanluiseño reproducen en un primer momento los patrones de desarrollo territorial de una provincia “de paso” entre los principales polos de desarrollo del país. Pero la clave es el énfasis del estado provincial en intervenir en esas zonas de tránsito para generar un impacto visual en aquellos que las atraviesan, particularmente en la ruta nacional n° 7. La gestión del tramo sanluiseño de este tradicional camino entre Buenos Aires y Mendoza,

fue cedida al gobierno provincial en el año 2000, quien lo jerarquizó como corredor bioceánico con una fuerte inversión en asfaltado en doble calzada y alumbrado³⁶.



Mapa 2. Territorio turístico de la provincia de San Luis (elaboración propia a partir de cartografía base).

Algo similar sucede con la ruta provincial n° 148, que une Villa Mercedes con el noreste provincial (principalmente Villa de Merlo), que también cuenta con doble

36 Cámara de Diputados de la Nación Argentina, “Proyecto de declaración 2319-D-05”, 27/4/2005.

calzada, y sobre la cual se ubica el Aeropuerto Internacional Valle del Conlara. Encontramos aquí que estas intervenciones destinadas a desarrollar las vías de acceso y el transporte a través de la provincia alteran la espacialidad *relativa* de estas vías de comunicación, al acelerar la circulación de los visitantes y transportistas en general. El resultado es un mapa que a primera vista se contrapone parcialmente a lo formulado en los sucesivos *PFETS*, pero parte de presupuestos distintos: no es la inocente sinergia público-privada basada en el consenso la que ordena un espacio turístico vacío de conflictividad, sino que es la proyección de relaciones de poder por parte del estado y del capital la que organiza el territorio.

Pero la cuestión no se agota ahí, ya que esta aceleración de la circulación contribuye a generar un impacto en aquél que transita que va más allá de una cuestión meramente temporal. Al igual que buena parte de los grandes eventos deportivos y culturales organizados por el gobierno, entraña la intencionalidad de generar una experiencia en el visitante, en el consumidor, en el poblador local y en aquél que simplemente transita (es decir, en todos aquellos que votan cada dos y cuatro años), que consiste en el hecho de encontrarse en una realidad diferente a la del resto del territorio nacional. Es decir, en *otro país*. Y aquí lo que entra en juego es una espacialidad *relacional*, una configuración espacio-temporal en la que juega un rol determinante la conformación de subjetividades e identidades sociopolíticas. Las experiencias que se pretenden generar en este territorio-red turístico apuntan a lograr una empatía con la provincia, y por ende una identificación política con su gobierno, basándose en una comparación implícita con el lugar de origen del turista. Y así contrarrestar el imaginario de la “provincia de paso”.

De esta manera, la política turística de los gobiernos sanluiseños expresa una determinada forma de entender el territorio e intervenir en él, para sustentar un proyecto político provincial, pero que se pretende de alcance nacional. De todos modos, se trata de una política turística que no se explica por sí sola, sino que es coherente en muchos aspectos con la política turística nacional.

El cambio de gobierno a nivel nacional de 2015, y una transición a nivel provincial más compleja de lo que podía parecer a simple vista, abren una nueva etapa donde la política turística sanluiseña opera con mayor énfasis en esa diferenciación con el contexto nacional. Pero aquí se percibe un clivaje ideológico más marcado, en contraste con las políticas conservadoras del macrismo, como lo demuestran el aumento de los

salarios para los empleados públicos por encima de la inflación³⁷, la estatización de empresas en quiebra para conservar los puestos de trabajo³⁸ y la solidaridad del gobernador Alberto Rodríguez Saá con la presa política Milagro Sala³⁹. En este nuevo contexto, incluso, la idea del “otro país” demuestra su vigencia en la cultura popular y visual, instrumentada de manera negativa en operaciones mediáticas como la de una comparación absurda con Cataluña⁴⁰.

Tal vez deba atribuirse al contexto nacional ya descrito el hecho de que, en enero de 2018, el gobierno sanluiseño, a través del Ministerio de Turismo, retome el célebre slogan del “otro país” con un pretencioso material audiovisual⁴¹ que repasa los principales destinos de la provincia con un frenético montaje, brindando una imagen de modernidad y espectacularidad. No faltan los atractivos naturales, los eventos deportivos y culturales ni las obras de infraestructura seleccionados para distinguir a la provincia (**Figura 5**).

En materia turística, se comprueba una profundización de la política de grandes intervenciones territoriales destinadas al uso recreativo y deportivo. El ejemplo más cabal es la construcción e inauguración en 2017 del Parque “La Pedrera”, en las afueras de la ciudad de Villa Mercedes. Dicho megacomplejo cuenta con un estadio de fútbol con capacidad para 28.000 personas sentadas, un circuito automovilístico de más de cuatro kilómetros de longitud, un hospital y centros educativos, y otras infraestructuras recreativas⁴².

En la misma ciudad se destaca el acondicionamiento progresivo de antiguas instalaciones ferroviarias e industriales para usos recreativos, en las cercanías de la célebre “Calle Angosta”, que fuera retratada por la cueca de Alfredo Alfonso y José Adimanto Zavala. Aquí se está llevando adelante una obra de reconversión urbana que apuesta a la conformación de un circuito gastronómico y cultural anclado en los exponentes del folklore sanluiseño. Se puede aventurar que ambas intervenciones se proponen configurar sendos atractivos que posicionen a la segunda ciudad en

37 “San Luis, otro país: Roriguez Saá dará 60% de aumento a docentes” (*Los Andes*, 3/3/2017). Nótese el sugestivo título empleado.

38 “Cerámica San Lorenzo de San Luis: quiebre, estatización y autogestión” (*Notas*, 4/6/2017).

39 “Rodríguez Saá pasó la Nochebuena con Milagro Sala” (*Perfil*, 25/12/2016).

40 “San Luis, La Cataluña Argentina: El plan independentista de Rodríguez Saá” publicado en el portal Youtube por el usuario eltrece el 9 de octubre de 2017.

41 “San Luis, otro país”, publicado en el portal Youtube por el usuario Gobierno de San Luis el 24 de enero de 2018.

42 “La Pedrera’, una obra que sorprende” (*Agencia de Noticias San Luis*, 18/11/2016).

“El Turismo Carretera inaugura el autódromo de La Pedrera, San Luis” (*Minuto Uno*, 11/5/2017).

importancia de la provincia en un destino turístico capaz de aprovechar su ubicación en las cercanías del mercado cordobés, y a mitad de camino de los flujos entre Buenos Aires y Mendoza.



Figura 5. Material oficial “San Luis, otro país”, de enero de 2018 (captura de pantalla de video promocional).

La estrategia del gobierno provincial en materia turística de cara a los próximos años se hizo explícita con la organización del 1^{er} Congreso Provincial de Turismo, llevado adelante el 27 de abril de 2017 en el Hotel Internacional de Potrero de los Funes. En esa ocasión, que pretendió conjugar el acto partidario, el congreso académico, la divulgación escolar y el workshop empresarial en un mismo evento, se difundió un material que resume sin mayores rodeos el rol que le cabe al turismo en la gestión del gobierno provincial⁴³. Retomando las banderas históricas del justicialismo (“soberanía política, independencia económica y justicia social”), se destaca la continuidad de un proyecto político que ha llevado a que una provincia tradicionalmente postergada sea “una usina en medio de una Argentina en constante crisis social y económica”. Esta “economía social de mercado” se sostiene en gran medida en la contundencia de su obra pública, gracias a una política habitacional que dignifica al conjunto de sus habitantes, y a los diques y embalses, que definen “nuevos circuitos turísticos en los que año a año se suman más y más visitantes”. El corolario es que “los escenarios turísticos de la provincia se multiplican” al ritmo de la inversión público-privada, redundando en que en “los últimos años, cambió para siempre el concepto que señalaba a San Luis ‘de paso’”.

43 Ver en anexo documental.

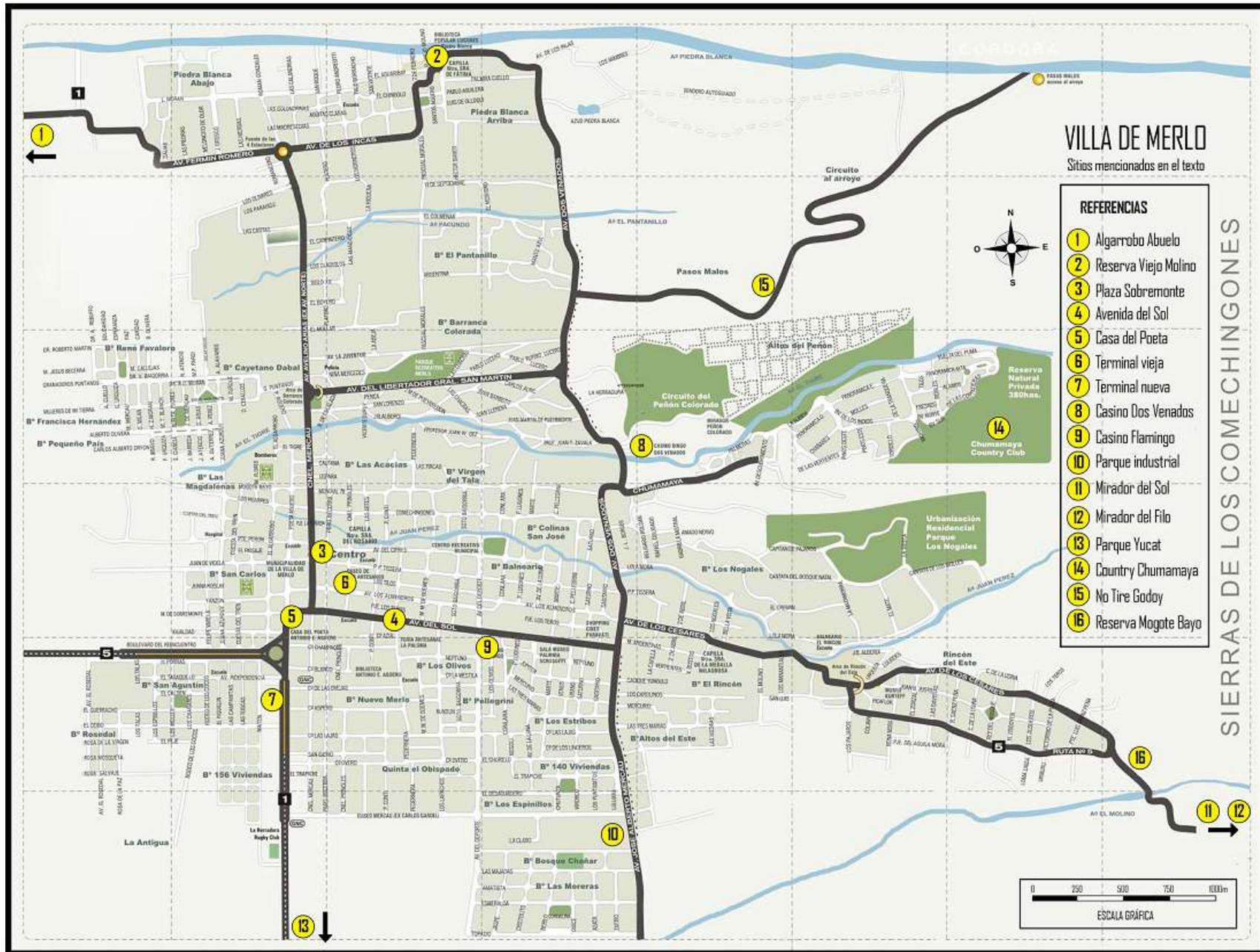
En los discursos de las autoridades provinciales, se valoró la continuidad de una política turística asentada en el deporte, la cultura y la tecnología, destacándose la construcción de la Casa de los Trebejos (la sala de convenciones construida para albergar el Mundial de Ajedrez 2005, elegida como sede del congreso) para posicionar a la provincia como un destino reconocido a nivel internacional; se lamentó la imposibilidad de continuar con la organización del Tour de San Luis y de la versión local del carnaval carioca, debido a la situación económica del país, lo cual funcionó como tiro de elevación contra el gobierno nacional; se reforzó el objetivo de convertir a la provincia en un destino competitivo a nivel nacional, a partir de la diversificación de sus atractivos; se aseguró que el estado provincial está dispuesto a realizar las inversiones necesarias para que el sector privado pueda mejorar su competitividad; y se reconoció a Merlo como el principal referente turístico de la provincia, rescatando el papel de pioneros de la élite intelectual y política de la villa en el lento trabajo de posicionamiento de la localidad como destino. A continuación, se repasará este proceso y se analizarán las características que asumen hoy la Villa de Merlo y su región como un lugar que merece ser visitado.

Capítulo 3. La construcción del destino a partir del despliegue de la territorialidad del turismo

En el presente capítulo se indagan las características de la Villa de Merlo y sus alrededores como destino turístico, trazando un breve repaso histórico que aporte una perspectiva diacrónica del proceso de construcción en tanto tal, y luego analizando críticamente y de manera sincrónica el momento actual del mismo. Al aparato teórico ya propuesto se le agrega el concepto de *movilidad*, entendida como nuevo paradigma interpretativo de los fenómenos socioespaciales, en aras de profundizar la idea de *territorialidad* ya expuesta. Se buscará hacer un contrapunto entre los puntos de vista y accionares de los distintos actores involucrados en la conformación del perfil temático del destino; y la relación de éste con procesos y factores que influyen en dicho proceso operando a distintas escalas.

Para encarar esta tarea se apela al análisis de fuentes bibliográficas y periodísticas; al estudio de material publicitario oficial y privado impreso y audiovisual, y a testimonios recogidos a través de entrevistas a informantes clave de distintos ámbitos. Por otro lado, se toman en cuenta las observaciones realizadas durante las sucesivas instancias del trabajo de campo, que dan pie a descripciones densas de situaciones específicas en el marco del método etnográfico. Además, se incorpora el análisis del punto de vista de los turistas, recogido a través de 50 entrevistas semi-estructuradas, llevadas a cabo durante los fines de semana largos del 10, 11 y 12 de octubre de 2015; y del 29 y 30 de abril, y 1° de mayo de 2017.

La exposición se ordenará en una primera instancia planteando cuestiones conceptuales sobre la movilidad de los elementos que constituyen el destino en cuanto territorio turístico. Luego se analizará el proceso histórico que derivó en su constitución como tal, y se estudiarán las imágenes construidas alrededor del mismo en diversos materiales propagandísticos y publicitarios, y su relación (ya sea de apropiación como de tensión) con las prácticas y expectativas de los turistas. Por último, se ordenará el abordaje del destino en sus características actuales a través de tres ejes: la relación entre práctica turística y formas espaciales y arquitectónicas; el consumo de objetos y su carga de significado; y el carácter móvil de los atractivos. A continuación se presenta un plano de la Villa de Merlo donde se ubican los principales sitios mencionados a lo largo del capítulo, para facilitar la comprensión por parte del lector (**Mapa 3**).



Mapa 3. Principales sitios de la localidad de Villa de Merlo mencionados en el texto (elaboración propia a partir de plano turístico de GMPublicaciones).

Repensando el destino turístico desde la movilidad y la cultura visual

Sobre el final de su obra *Economía de signos y espacios* (1998), Scott Lash y John Urry proponen la noción de una “nueva fabricación del lugar” caracterizada por rasgos como la reflexividad, el peso de las imágenes, la influencia de flujos globales y la movilidad de sus visitantes. Es el corolario de su análisis sobre el denominado *capitalismo de la posorganización*, del cual el turismo sería su industria paradigmática, al perder su carácter específico como práctica social y hegemonizar progresivamente la experiencia social y cultural contemporánea. Los efectos de esta fenómeno serían una progresiva estetización de la vida cotidiana; la profusión de signos e imágenes en una mayor proporción en diversas esferas de la vida social, y de ámbitos de la producción económica; y la difusión de los llamados “simulacros” de lugares, escenificaciones estetizantes de determinados eventos o períodos históricos que tienen una presencia cada vez mayor en la evolución del espacio urbano.

El marco propuesto por estos autores permite volver a conceptualizar el turismo bajo nuevos parámetros, a tono con los cambios culturales de la posmodernidad y con las transformaciones económicas de la globalización, para captar en qué consisten las nuevas modalidades del turismo de nichos, y cómo se resignifican prácticas turísticas tradicionales asociadas al turismo de masas típico de mediados del siglo XX. También sirve para repensar la relación entre la actividad turística, comprendida en toda su complejidad, y el territorio. O mejor dicho, retomar con nuevos enfoques el estudio de las modalidades con las que el turismo se territorializa y produce destinos turísticos, a través de la creación de atractivos y de la infraestructura necesaria para su explotación comercial.

Entre estos nuevos enfoques vale la pena rescatar el del giro de la *movilidad* en las ciencias sociales y los estudios urbanos, el cual pone en primer plano el carácter dinámico de los factores económicos y de los procesos sociales, enfatizando el rol determinante del movimiento y la circulación en la constitución de los procesos productivos, los fenómenos culturales y políticos, y la definición de las relaciones espaciales. En este contexto se erige a la movilidad (entendida como derecho y como práctica) como una problemática política central en las sociedades contemporáneas (Cresswell, 2008). De esta perspectiva se desprende la noción de que los lugares y territorios ya no se explican a sí mismos a partir de características únicas y fronteras claras, sino a partir del grado de relacionamiento con otros espacios, con flujos y

tendencias globales, con su participación en la circulación de capitales, conocimiento, personas y otros factores de producción. Así cobra relevancia la consideración de las prácticas que le dan sentido y reconfiguran los lugares, de parte de los sujetos que por allí se mueven.

La idea de movilidad obliga a pensar la imbricación entre movimiento, sentido y poder, y su proyección en el espacio, adoptando un punto de vista relacional. Teniendo en cuenta la arista metodológica de esta propuesta, Peter Merriman (2014) señala la importancia de buscar las relaciones, materialidades y prácticas que hacen a los espacios de circulación de personas y mercancías, a lo que debe agregarse las experiencias de los sujetos que los transitan. Para estudiar la relación entre turismo y movilidad, debemos ampliar este esquema a todos los espacios que se involucran en la actividad turística: no sólo los lugares estrictamente de circulación, sino también los propios destinos y atractivos, como territorios profundamente atravesados por la movilidad de sus elementos, dada la temporalidad concentrada de buena parte de los fenómenos turísticos (momentos de temporada alta, feriados y fines de semana largos, eventos o fiestas especiales, etcétera). De hecho, se puede asociar estas reflexiones con ciertas políticas e intentos de romper con la estacionalidad de ciertos destinos como una búsqueda de garantizar una movilidad mayor y extendida en el tiempo hacia un lugar determinado, en contra de esa temporalidad concentrada.

Mimi Sheller y John Urry (2004) proponen la noción de *reflexividad del turismo* (“tourism reflexivity”) para comprender y abarcar diferentes fenómenos que atraviesan el turismo actual, como el impacto en la gobernanza local de la creación y la búsqueda de atraktividad; la incidencia de redes de información y trabajo que evalúan, regulan y transforman los lugares para su aprovechamiento turístico, lo cual repercute en los patrones de urbanización y creación de infraestructura, de la producción agrícola y de alimentos, y en la producción cultural. La consecuencia es que “places are thus viewed as economically, politically, and culturally produced through the multiple networked mobilities of capital, persons, objects, signs and information”⁴⁴ (*ibid.*, p. 6). Estas transformaciones y decodificaciones culturales, que para estos autores se producen a partir de los intercambios generados por la circulación de los distintos elementos del sistema de producción turística (prestadores, consumidores, campañas publicitarias y estrategias de propaganda, etcétera), son las que en este trabajo intentamos ordenar y

44 “Los lugares se ven así como producidos económica, política y culturalmente a través de las múltiples moviidades en red del capital, las personas, los objetos, los signos y la información”.

volver operativas en el esquema de *matrices semióticas*, para dar cuenta de los elementos específicos que intervienen en la conformación del destino turístico que se aborda en este trabajo de tesis.

Se incluirá en el análisis el peso del componente visual, a partir de la premisa esbozada por Carla Lois y Verónica Hollman (2013, p. 15): “mirar no es un atributo heredado naturalmente sino una construcción, tanto personal como social”. Estas autoras plantean la necesidad de que desde la disciplina geográfica se intervenga en el debate sobre lo que Nicholas Mirzoeff (2003) definió como *cultura visual*. El desafío consiste en captar cómo la producción y el consumo de imágenes en la sociedad contemporánea atraviesa y ayuda a explicar la evolución de los territorios. Por lo tanto, implica poner sobre el tapete el análisis de lo visual como lugar de creación y disputa de significados, y el estudio de la vida cotidiana como instancia clave de comprensión de la sociedad, en la senda de la reconocida *psicosociología de la vida cotidiana* de Henri Lefebvre (1978).

En este sentido, se presenta la oportunidad de analizar los materiales gráficos y audiovisuales sobre el destino en cuestión, tanto aquellos que forman parte de campañas de promoción oficiales como de publicidad privada. Siguiendo a Martine Joly (2003, p. 46), se entiende a la imagen como un “signo que expresa ideas por medio de un proceso dinámico de inducción e interpretación”, por lo que no conviene tomarla a la ligera, sino hay que considerar todo su potencial para penetrar los imaginarios y prácticas sociales.

En el turismo, las imágenes participan de diversas maneras: en la promoción, en la producción personal de fotos que los propios turistas hacen, en la definición de puntos panorámicos que formatean ciertos paisajes para ser mirados de un modo específico, entre otras. Entre la amplia variedad de imágenes que podemos identificar en el campo del turismo, prevalece la fotografía. En concordancia con lo expresado por Philippe Dubois (1986, p. 180) acerca de la fotografía, la misma se inscribe en la tipología de la semiótica peirceana como un *index*; es decir, como un signo que se configura como tal por su contigüidad física con algún objeto. Producto de esta relación se constituye un *espacio fotográfico* que articula un espacio *referencial* (aquella infinitud que puede ser retratada), un espacio *representado* (la porción finita que es efectivamente seleccionada), un espacio *de representación* (aquél que ofrece la propia fotografía con sus límites como continente) y un espacio *topológico* (dado por la relación entre lo representado por la fotografía y el espacio en el que se mueve el espectador en el momento de observarla).

De esta propuesta se desprende el hecho de que la imagen (en primera instancia fotográfica, pero no exclusivamente) es un objeto con cierto grado de autonomía, pero que está siempre en relación con el objeto al que refiere (en este caso un destino turístico, o un atractivo). Y no de una manera unívoca o unidireccional, dado que con frecuencia son esas imágenes, esas fotografías y folletos que representan e interpretan de una forma más o menos sesgada las características de un determinado destino, las que condicionan la forma en que esos destinos son visitados, y posteriormente influyen en su evolución a futuro, provocando transformaciones territoriales. Es el proceso al que Claudia Troncoso (2013, p. 238) alude con la metáfora de las “postales hechas realidad”: “las imágenes no sólo ‘retratan’ pasivamente (...) sino que funcionan como modelos que el paisaje debe imitar, reproducir y conservar”. Y en ese retrato que no es pasivo, sino que tiene un fuerte componente de anticipación y prescripción, se da la transición, en la tipología de Pierce, de aquello que hace referencia real y pragmática a un objeto real y exterior (el *índex*); a lo que implica una transformación cargada de inexactitud (el *símbolo*); y luego hacia la mimesis que gracias a su verosimilitud puede remitir a un objeto con su independencia de su existencia real o ficticia (el *ícono*).

Podemos pensar al destino turístico como un territorio que define sus atractivos no sólo en base a características naturales y/o históricas propias, y tal vez únicas; sino también gracias al influjo de factores externos, que no sólo le otorgan la posibilidad de integrarse a circuitos de destinos más amplios, que llegan a públicos consumidores mayores, sino que incluso le aportan elementos, con frecuencia genéricos, que hacen a su identificación y consolidación como lugar digno de ser visitado, conocido y consumido. Ya no es suficiente con tener en cuenta el desplazamiento del consumidor hasta el lugar de destino como la clave de la generación de valor económico, sino que es necesario considerar también el carácter móvil de todos los factores de producción que hacen a la actividad turística, incluyendo lo que a simple vista debería ser en esencia único y de ser posible inmutable: los atractivos.

El proceso de conformación del destino turístico

Adoptar por un momento un enfoque diacrónico sobre el destino turístico permite comprender los mecanismos a través de los cuales se cimentó la atractividad del mismo, reafirmando su carácter histórico y contingente. Y habilita al aplicación de la idea de la “invención del lugar” de Remy Knafou (1991), que genera la subversión y modificación de las actividades predominantes y el perfil productivo del mismo, para dar paso al

despliegue de la actividad turística. Por ello, se toma nota del aporte de Nora Bringas Rábago y Basilio Verduzco Chávez (2008, p. 4), para quienes la “conformación de un destino turístico (...) es el resultado de procesos sociales de largo plazo en los que participan diversos actores con intereses específicos, relacionados entre sí, en un contexto determinado social y espacialmente”; procesos que están “basados en elementos físicos, naturales, técnicos y discursivos”.

La región del Valle del Conlara estuvo habitada ancestralmente por los comechingones o hênia-kâmiare, un pueblo que practicaba la agricultura del maíz, la quinoa y otros productos, además de la ganadería de camélidos y de la recolección y procesamiento de la algarroba. Su lengua se emparenta con la de los sanavirones, pese a que el origen de su etnogénesis es por demás complejo, al presentar rasgos de diversas procedencias, inclusive amazónica, siendo sus características más peculiares su estatura alta, los ojos claros, y la barba entre los hombres. Ocuparon buena parte del actual Valle del Conlara y del Valle de Traslasierra a través de conjuntos de viviendas cavadas en el suelo, y del uso de cuevas naturales. Junto con los huarpes al oeste, con epicentro en las lagunas de Guanacache, y los pueblos pampeano-patagónicos como los ranqueles y puelches al sur, conforman un panorama de gran diversidad étnica para lo que actualmente se conoce como el territorio de la provincia de San Luis (Michieli, 1993).

La Villa de Merlo se ubica en el extremo noreste de la provincia de San Luis, a pocos kilómetros del límite con la provincia de Córdoba, en el Valle del río Conlara, al pie de la Sierra de los Comechingones. Ubicada a 800 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima mediterráneo seco, con una temperatura media de 20 grados centígrados, y un promedio de precipitaciones de 600 milímetros anuales. La villa fue fundada el primero de enero de 1797, con el nombre de Villa de Melo, alrededor de una estancia de la orden dominica y de su Capilla de la Virgen del Rosario, construida en 1720, que hoy preside la plaza principal. La fundación y delimitación de la villa estuvo atravesada por un conflicto de tierras entre los religiosos y los incipientes terratenientes de origen español, como señala la historiadora merlina Lilian Costamagna en su *Historia de Merlo* (1995). De la estancia de los padres dominicos pervivió, luego convertido en atractivo, el molino de pan en el paraje de Piedra Blanca, nombre coloquial de la villa que prevaleció sobre el oficial durante mucho tiempo.

Durante el siglo XIX la Villa de Merlo creció al calor de la actividad agropecuaria y minera, y del desarrollo de una incipiente industria vitivinícola, pese a las dificultades ocasionadas por el complejo panorama político nacional de entonces. En ese contexto se

fue forjando una élite local (con protagonistas como el Coronel Nicacio Mercau) atravesada por las campañas militares contra la corona española y luego por las disputas entre unitarios y federales. En cuanto a los aspectos productivos y ecológicos, la principal problemática a resolver será la del acceso y distribución del agua, con episodios como el conflicto por la apropiación del recurso hídrico por parte de los dominicos entre 1816 y 1817, y la controversia sobre la realización de una represa a comienzos de la década de 1870. Durante las décadas siguientes persistirá el problema de las sequías, que pondrán en riesgo la subsistencia de numerosas quintas y unidades productivas.

La consolidación institucional de la Villa avanza hasta lograr en 1886 la determinación del partido propio, dentro del Departamento Junín (con cabecera en Santa Rosa del Conlara), y el nombramiento de una comisión municipal de cinco miembros. Mientras tanto, era fundada la localidad de Santa Rosa del Conlara en 1857, que luego experimentará un crecimiento más acelerado, producto, entre otras cosas, de contar con vías férreas hacia la capital provincial, algo de lo que carece Merlo hasta el día de hoy. Las otras localidades de la región que nos ocupa son fundadas en el mismo período, a partir de la regularización de tierras ocupadas informalmente por quintas, y tomando como mojones las capillas de la zona.

Ya entrado el siglo XX, la Villa de Merlo vivió un paulatino proceso de turistificación, que con sus especificidades siguió la evolución de la actividad turística nacional. Se trató de un proceso a partir del cual el turismo avanzó como actividad económica predominante, progresivamente marcando el ritmo de la evolución de otras actividades. En la primera mitad de siglo, cuando el turismo a nivel nacional era una actividad principalmente de las élites acomodadas que estaba democratizándose de manera paulatina, en Villa de Merlo predominaba el tradicional turismo de salud en pequeños hoteles, hosterías y casas familiares, en la medida en que se difundían las virtudes del clima del lugar. Era una época donde el turismo de salud ya tenía una influencia creciente en la economía merlina. Durante este período, en los años cuarenta, en el Hotel Piedra Blanca se instala un casino, que no obstante sufrirá el aislamiento de la villa hasta conducirlo al fracaso comercial.

Este suceso comprueba el planteo de Elisa Pastoriza⁴⁵ de que los destinos serranos se perfilaron como tales en función de las virtudes climáticas para la cura de ciertas

45 *Op. cit.*

enfermedades, dependiendo en gran medida del avance de la infraestructura carretera y ferroviaria. De hecho, a nivel nacional se veía un proceso, instrumentado por grupos de opinión con poder de influencia en las políticas públicas, de difusión del turismo nacional atada a la expansión de la red de caminos, y en consecuencia a la práctica automovilística en la población, lo cual redundaba en un mayor nivel de integración del territorio nacional, en términos materiales y simbólicos (Piglia, 2011).

Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando el turismo ya se había consolidado como una práctica masiva a partir del reconocimiento del derecho a las vacaciones pagas y otro tipo de políticas propias del Estado de Bienestar, la Villa de Merlo vivió un momento de crecimiento y afianzamiento de su perfil turístico. El 1953 se creó el parque Provincial “Presidente Perón”, en las estribaciones de las Sierras comprendidas en los departamentos de Junín y Chacabuco. Y en 1957 se estableció la “Semana de Merlo”, para posicionar la localidad como destino turístico. A esto contribuyó la jerarquización de sus instituciones de gobierno, con la creación de su Concejo Deliberante en 1965. En este escenario fue clave el rol de las élites locales, nucleadas en grupos como la Sociedad de Fomento “Amigos de Merlo”, quienes apuntaron a convertir a la villa en un destino turístico de alcance nacional. Ya en el discurso de asunción del primer intendente de Merlo, Alberto César Olivera, se explicita este proyecto:

“Juramento que compromete mi acción de realizar el mejoramiento del municipio de Merlo y sus lugares aledaños. Que lleguen por el camino del progreso a constituir un gran centro turístico no sólo de nuestra provincia, sino también del país” (Alberto César Olivera, discurso de asunción de la intendencia de Merlo, 1 de mayo de 1965. Citado en Ortega, 2004, p. 206).

En ese mismo período surge la iniciativa de la instalación del casino, que se denominará Flamingo y, luego de su paso a manos del Estado provincial, Dos Venados. La llegada de trabajadores del casino y la atracción de nuevos visitantes, provocaron movimientos importantes del mercado inmobiliario, que ya tenían antecedentes desde la década del cuarenta con el loteo de una empresa forestal. Y empalmaron con una serie de intervenciones destinadas a fortalecer la actividad turística, entre las que destacan la apertura de la Avenida del Sol a fines de los años sesenta, hoy el principal eje comercial de la villa; la construcción del Balneario Municipal en 1971; el avance en la reglamentación de los loteos y urbanizaciones; y la política de establecer líneas de transporte de pasajeros a Buenos Aires, Río Cuarto y otros grandes centros urbanos del país, que culminó en la construcción de la primera terminal de ómnibus a fines de los

años setenta. Es en esta época en la que el perfil productivo de la localidad se diversifica, con la instalación del Parque Industrial “Eliseo Mercau”, mientras que se altera la trama urbana con la fundación del Country Club Chumamaya, primer antecedente de la instalación de urbanizaciones cerradas en la región.

Contemporáneamente, uno de los exponentes de las familias tradicionales de la villa, Pepe Mercau, difundirá estudios que aseguran que la Villa de Merlo cuenta con el tercer microclima del mundo, fundamentado en una composición particular del aire de la zona que deriva de factores específicos de índole topográfica (orientación y altura de las sierras), geológica (composición química de las rocas de esas mismas sierras) y climática (aridez, temperatura promedio, días de sol, etcétera). Según este autodidacta, en su obra *Merlo, 3° Microclima del Mundo pero... ¿Por qué?* (citado por Ramé, inédito), estas características únicas se registran en una estrecha franja de 30 kilómetros de largo por 5 km de ancho, que corre de norte a sur entre la localidad cordobesa de La Paz y la localidad sanluisense de Cortaderas, desde los 900 a los 1100 m.s.n.m.

Otro hito en la difusión del microclima es una conferencia dictada en abril de 1974 en Buenos Aires por un médico alemán llamado Willen Berken, que versó sobre los efectos beneficiosos para la salud del clima de la región. De la conferencia resulta difícil recuperar su contenido completo, más allá de que es citada en numerosos materiales de promoción públicos y privados como fundamento del carácter único del clima del destino. No interesa discutir aquí las bases científicas de esta caracterización, sino prestarle atención a la injerencia que tendrá este hecho en la construcción de la atraktividad de Merlo como destino. Gracias a la difusión de esta particularidad por parte de esas mismas élites locales modernizadoras, la villa encontrará en el microclima una marca distintiva para posicionarse como destino, en el marco del turismo serrano. De hecho, según cuenta la tradición popular el propio Mercau aprovechó su amistad con el famoso humorista chaqueño Luis Landriscina para pedirle que éste comentara las virtudes del microclima merlino en su célebre programa radial. Por lo tanto se puede analizar cómo uno de los pilares de la construcción de la atraktividad del destino turístico provino de un accionar consciente de diferenciación en un contexto de competencia con otros destinos, y estuvo apuntalado por la circulación de información a través de medios de comunicación de alcance nacional. En la actualidad se puede decir que el microclima es un atractivo en sí mismo, que juega un papel preponderante en la promoción del destino a nivel nacional. La mejor demostración de esta aseveración es la cápsula del microclima, que se analizará más adelante.

En los años ochenta y noventa las sucesivas intendencias de la villa, como la de Julio Falco, profundizarán este rumbo de turistificación del territorio merlino, mediante la organización de eventos culturales cada vez más variados; la ornamentación del centro histórico con un estilo colonial; la elaboración de políticas en conjunto con intendentes de las localidades del Valle de Traslasierra para la integración de un único circuito turístico; y la construcción de infraestructura de transporte y comunicaciones para la ampliación de la oferta de atractivos en el destino. En este aspecto se destacan la pavimentación de la ruta provincial n° 1, concluida a mediados de los años noventa, que permitió una mayor conectividad para el transporte de pasajeros de larga distancia; la apertura y posterior pavimentación del camino al Filo Serrano (en la cumbre de la Sierra de los Comechingones) y del Mirador del Sol; y la construcción del Aeropuerto del Valle del Conlara, que alcanzó su status internacional durante la efímera presidencia del sanluiseño Adolfo Rodríguez Saá, a fines del año 2001. Sobre el aeropuerto debe decirse que nunca logró asentarse como un factor de atracción de turistas a la región, pero puede interpretarse como uno de los intentos, no siempre exitosos, de posicionar un destino turístico por parte del gobierno provincial.

Un ejemplo claro de esta voluntad modernizadora a través del turismo se dio a fines de los años ochenta con el intento frustrado de innovar en la división administrativa de la provincia de San Luis, con la creación de un Departamento de La Costa, que incluya a Merlo y las localidades ubicadas sobre la ruta provincial n° 1 (conocida como el Camino de La Costa, por ubicarse al pie de la Sierra de los Comechingones), para la concreción de un corredor turístico con un mayor margen de autonomía, tomando parte del territorio de los departamentos de Junín y Chacabuco⁴⁶. Una posible explicación está en que en ese momento, y hasta el año 2011, el municipio merlino estuvo gobernado por fuerzas ligadas al radicalismo, y por ende opositoras al gobierno provincial. Aquí se puede notar como el proceso de turistificación implica la territorialización, conflictiva y a veces trunca, de determinados intereses políticos y económicos por sobre otros. Otro ejemplo de lo que se quiere decir lo encontramos en el conflicto suscitado a mediados de la década del noventa alrededor de la que luego se convertiría en la Reserva Rincón del Este, cuando la oposición de organizaciones civiles a un loteo privado en el bosque del piedemonte serrano logró establecer una cota máxima de 1100 metros sobre el nivel del mar para la urbanización de la villa (Agrupación Juvennat, 2006).

46 Ortega, *op. cit.*

Además, vale la pena rescatar el proyecto del Corredor Biomechingones como Área Habitada pero Natural y Protegida, que iba a abarcar las localidades de Villa de Merlo, Carpintería, Los Molles, Cortaderas, Villa Larca, Papagayos y Villa del Carmen. Se trató de un proyecto con financiamiento internacional, que pretendía incluir a los municipios, el gobierno provincial, ONGs, instituciones académicas, y los vecinos de la región, el cual rigió a mediados de la década del 2000. Apuntaba a contrarrestar el crecimiento inmobiliario descontrolado, el desarraigo rural y la presión sobre diferentes recursos ambientales, entre otros mecanismos a través de la creación de una marca regional que fuera sinónimo de calidad en la prestación de servicios turísticos⁴⁷.

Lo interesante del proyecto, más allá de su frustrada concreción, es el diagnóstico sobre las problemáticas que se perfilaban en la región a raíz de la expansión del turismo, a partir de marcos de análisis y acción de origen europeo. Y también resulta ejemplificador de cómo el despliegue de la actividad turística es un proceso en disputa, que se resuelve más por las relaciones de poder que por la declaración de buenas intenciones. En términos formales el programa nunca se dio de baja, y aún se puede rastrear su influencia en algunos materiales de promoción (**Figura 6**), pero habida cuenta de la problemática ambiental vigente alrededor de la expansión del mercado inmobiliario, está claro que ha tenido escaso impacto real en la dinámica de la actividad turística en la zona.



Figura 6. Material de promoción del Corredor Costa de los Comechingones. Incluye “sello de calidad” que alude al proyecto Biomechingones (archivo personal).

47 “Que es el Biomechingones?” (*Blog del Biomechingones*, 15/1/2008).

La evolución sostenida pero con frecuencia contradictoria del Merlo como territorio turístico tiene otros hitos como la construcción de una segunda terminal de ómnibus de media y larga distancia en las afueras de la localidad; la sanción de un nuevo código de ordenamiento urbano y de edificación; la construcción de un nuevo casino privado sobre la Avenida del Sol, que recupera el nombre de Flamingo; y la apertura de un centro universitario dependiente de la Universidad Nacional de San Luis apuntado a la capacitación de operadores turísticos, todos ocurridos durante la gestión municipal de Jorge Álvarez, entre 1999 y 2003. Un nuevo avance en la creación de instituciones locales se da con la conformación de la Universidad Nacional de Los Comechingones en 2014, que aún se encuentra en etapa de normalización.

Estos sucesos sirvieron para la expansión de la villa como destino de alcance nacional luego del fin de la paridad cambiaria peso-dólar ocurrida en 2002. Un desarrollo que se expresa en una expansión y diversificación de la oferta turística para un público cada vez más amplio, pero que es parte de un fenómeno de crecimiento demográfico sostenido de por lo menos dos décadas: de seis mil habitantes del censo nacional de 1991 a más de 11 mil en el de 2001 (un crecimiento del 84%), y luego más de 17 mil habitantes para el censo de 2010 (un crecimiento del 57%)⁴⁸.

Villa de Merlo cuenta con servicios terrestres diarios a varios de los principales centros emisores de turistas a nivel nacional; a las principales ciudades de la provincia; a las localidades cercanas del Valle del Conlara y del circuito del Camino de la Costa; y a las principales localidades del Valle de Traslasierra. Presenta un nivel razonable de integración a rutas nacionales y provinciales, y a circuitos turísticos regionales como el de las Sierras de Córdoba, lo cual explica su inserción como destino en el ámbito del turismo interno nacional. El impulso del gobierno provincial al transporte aéreo busca profundizar la conectividad necesaria para atraer un público exclusivo que requiere una movilidad lo más fluida posible⁴⁹. El desarrollo ulterior de estas iniciativas puede conducir a una segmentación mayor de las prácticas turísticas y de transporte, reflejándose en la evolución de Merlo como territorio turístico, como lo indica el avance de las urbanizaciones cerradas y los loteos privados.

La terminal de ómnibus nueva, ubicada en las afueras de la Villa sobre la ruta que se convierte luego en el Camino de la Costa, es un espacio organizado para la circulación y

48 IndEC, *op. cit.*

49 “Desde julio se sumará un vuelo para San Luis y se reprogramarán los del Valle del Conlara y Villa Mercedes” (*Agencia de Noticias San Luis*, 26/6/2015).

el consumo. Cuenta con kioscos que también ofrecen artículos regionales y souvenirs, y hasta una agencia de viajes. Para muchos turistas, el momento de aguardar la llegada del ómnibus es ocasión para las últimas fotos, las despedidas y compras sobre la hora.

El nivel de circulación de unidades (cuyo confort variable traduce materialmente la segmentación del mercado), el tipo de público que concurre a ella, y las características de sus comercios, contrastan con el panorama que ofrece la terminal vieja (ubicada a pocas cuadras de la plaza principal), hoy destinada al transporte de pasajeros de corta y media distancia (y por ende volcada principalmente a un público local), con varios de sus comercios cerrados. La coexistencia de ambas terminales, expresión de regímenes de movilidad diferentes, y de maneras distintas de integración al conjunto del tejido urbano, nos habla del traslado del principal foco de actividad comercial ligada al turismo desde el centro histórico de la villa, hacia el eje de la Avenida del Sol y las principales vías de acceso a la villa desde el este y el sur (que se conectan con el eje norte-sur del territorio turístico sanluiseño).

En el marco del avance del proyecto neoliberal en el país, luego del regreso de la democracia en 1983, la provincia de San Luis se verá beneficiada por políticas de radicación industrial en base a exenciones impositivas, teniendo un derrotero sensiblemente diferente a la del resto del territorio nacional. Con el tiempo, y luego del quiebre del neoliberalismo como patrón de acumulación económica y forma de dominación política, esta particularidad le permitirá a su núcleo gobernante utilizar el turismo como vidriera de su gestión provincial y como plataforma para sus candidaturas presidenciales, mostrándose como una variante conservadora del neodesarrollismo.

En la definición de la política turística provincial analizada previamente, la Villa de Merlo ocupará un rol destacado, convirtiéndose a lo largo de estos años en uno de los principales destinos de San Luis, cada vez más reconocido por el turismo interno proveniente de distintas provincias del país. En Merlo se manifestarán buena parte de las tendencias de expansión y diversificación de la oferta turística experimentadas a nivel nacional, con el desarrollo de nuevos atractivos en la localidad y su zona de influencia, para un público variado; y con el crecimiento del número de plazas hoteleras hasta superar el umbral de las once mil para principios de 2015⁵⁰, distribuidas en establecimientos que incluyen desde emprendimientos familiares de cabañas y hostels hasta cadenas internacionales como Howard Johnson, que cuenta con su propia sala de

50 "La ocupación hotelera en San Luis ascendió a un 90% en la tercera semana de enero" (*Télam*, 25/1/2015).

juegos de azar. También ha recibido eventos deportivos ya mencionados como el Tour de San Luis en varias de sus ediciones, así como el Rally Dakar, lo cual debe interpretarse como parte de la política provincial de posicionar nacionalmente al destino en temporada alta.

En la actualidad la Villa de Merlo se encuentra consolidada como un destino serrano cuyo pulso está determinado en buena medida por el turismo orientado a los jubilados, un mercado hegemonizado por dos cadenas hoteleras principales (Caña Blaya y Grupo Clima), que son las que mantienen una ocupación constante a lo largo del año. Mantienen un circuito relativamente cerrado de actividades para sus clientes, que limita las posibilidades de generar un “efecto derrame” que le imprima una mayor dinámica al resto de los comercios y emprendimientos gastronómicos. Más allá de esta limitación “en verano trabajamos todos”, apunta Mariano Reschia, dueño del Merlo Hostel, quien además apunta que el sector de albergues juveniles se ha expandido sostenidamente, dado que “en agosto de 2012 ocupaba cincuenta camas, y en 2015 en el mismo mes estoy vendiendo doscientas”.

Por otro lado, el sector de cabañas, principal emergente del fenómeno migratorio de la década de los 2000, depende directamente de los períodos de temporada alta como las vacaciones de invierno y Semana Santa, por lo que es el sector más atravesado por una política como la de los feriados puente. En los momentos de gran afluencia de turistas se le suma el alquiler ilegal de viviendas, a través de estrategias como el reparto de volantes al costado de los accesos a la ciudad, lo cual dificulta el cálculo del total de plazas hoteleras reales de la villa. Curiosamente, parte de ese sector rayano con la ilegalidad se produce entre los sectores más acomodados, ya que en country clubs se ofrecen viviendas secundarias en alquiler para turistas, sin entrar en el ámbito oficial de las plazas hoteleras reguladas por el Estado. “Alquilamos una casa espectacular con seguridad y todo en el Chumamaya. Y nos sale más barato que cualquier cabaña”, comenta un grupo de amigas adultas de la provincia de Santa Fe, que consiguió por internet una promoción acorde a un contingente de nueve personas.

No obstante, la informalidad no es patrimonio exclusivo de quienes no se dedican al turismo más allá de estas prácticas ocasionales. Según Cecilia Puente, trabajadora de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censo sanluiseña, que realiza la Encuesta de Ocupación Hotelera provincial, “la situación laboral del sector es bastante precaria, con sueldos generalmente bajos, y muchos monotributistas”. Lamentablemente no sorprende dicha aseveración, dado que un contexto nacional donde la precarización se ha

convertido en un rasgo estructural del mercado laboral, difícilmente se destaque positivamente un sector que tradicionalmente se ha caracterizado por la informalidad de muchos de sus emprendimientos y de buena parte de sus relaciones salariales. En este caso la situación es particularmente grave, dado que, según el intendente Miguel Ángel “Rody” Flores, “el turismo llega a ocupar casi el 60 por ciento de la mano de obra local”⁵¹, sobre las cuales no existen datos oficiales, siendo las estimaciones son extremadamente variables.

Desde la actual gestión municipal se afirma estar a la búsqueda de consolidar un perfil de turismo serrano asentado en la tranquilidad, la seguridad, la posibilidad de realizar turismo aventura y de consumir espectáculos teatrales. “No quiero ser Carlos Paz”, aseguraba el actual intendente en una entrevista realizada en 2015, aludiendo a la compactación territorial, la contaminación visual y la masificación que caracterizan a la tradicional localidad cordobesa, principal destino serrano del país. En consonancia con esta idea, y con el límite que supone el crecimiento de la mancha urbana hacia el faldeo de las sierras, prevé que el crecimiento de la localidad se debe dar en dirección oeste, hacia el valle del Conlara. Más adelante se dará cuenta de lo problemático que puede resultar esa propuesta.

Sin embargo, para el docente de la Universidad Nacional de San Luis Pedro Strelin, “muchos de los que se vinieron acá a trabajar en el turismo intentan copiar lo que funcionó en la Costa Atlántica”. Se refiere a quienes migraron a la región luego de la crisis de 2001-2002 y se volcaron a diferentes emprendimientos gastronómicos y de alojamiento de pequeña escala, muchos de los cuales tienen serias dificultades para sobrevivir a la estacionalidad del destino. Su análisis permite comprender los límites que tiene un destino como Merlo para diferenciarse en el panorama nacional, habida cuenta de las tendencias generales que atraviesan al sistema de producción turística nacional, que se manifiestan en las características comunes que asumen los destinos turísticos en el país.

Para gran parte del público entrevistado Merlo era un destino más dentro de un abanico de opciones, por lo que se encuentra sujeto a una comparación constante con otros destinos nacionales. Dos tercios de los entrevistados aseguraban estar visitando la

51 “Villa de Merlo se consolida como una meca para el turismo aventura” (*El Corredor*, 16/10/2017). Se trata de una declaración del intendente en base a estimaciones propias. El cálculo del porcentaje de la fuerza de trabajo local empleada en el turismo es un problema técnico y hasta epistemológico común a todas las investigaciones en turismo, cuya resolución excede las posibilidades de este trabajo. Lo mismo sucede con la estimación del porcentaje de viviendas familiares volcadas al turismo.

localidad por primera vez, y una proporción similar de los testimonios sostenían estar habituados a viajar por el país varias veces al año. Se vuelve casi inevitable la comparación, incluso como motivación para decidir el viaje. “Vinimos por curiosidad, para ver esta cuestión del ‘otro país’. Y habiendo conocido muchos lugares de Argentina nos pareció tranquilo, pero para estar dos días, nada más”, comentan dos jóvenes de la ciudad de Buenos Aires que viajan como mínimo cuatro veces al año por el país. “Acá nos gusta porque es más tranquilo. Carlos Paz parece el centro de Buenos Aires, por la inseguridad”, apunta un matrimonio de Escobar viene seguido a Merlo para descansar.

En las entrevistas realizadas a turistas, las respuestas sobre el medio de transporte utilizado para llegar al destino se repartían en proporciones prácticamente iguales entre el automóvil y el ómnibus de larga distancia. En cuanto al origen de los turistas, la totalidad de la muestra provenía de provincias de la región central del país: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y La Pampa. La gran mayoría de la muestra había viajado directamente a Merlo, y exclusivamente para el fin de semana largo, siendo bajo el porcentaje de visitantes que lo incluía en un recorrido mayor. Alrededor de un tercio de la muestra declaraba realizar tres o más viajes por placer durante el año; y del resto más de la mitad afirmaba viajar más de una vez al año por placer, generalmente a destinos del territorio nacional, y por estadías breves (menores a cinco días).

Los datos no habilitan a sacar conclusiones tajantes sobre la composición del público que frecuenta Merlo, pero sí tener herramientas de análisis para una lectura de qué flujos de turistas concurren a él, y así identificar tendencias generales del sistema de producción turística nacional. Es notorio que Merlo es un destino consolidado a partir de la expansión del turismo interno, de medidas complementarias como el calendario de feriados, y de otras tendencias como la reactivación del consumo, del crecimiento de la industria automotriz y de la industria del transporte terrestre de pasajeros. El hecho de que en la muestra obtenida no sólo no haya representación de visitantes provenientes del Litoral o la Patagonia, algo previsible, sino tampoco de otras provincias cuyanas y del Noroeste, requiere una explicación más compleja que una cuestión de simple distancia o de la duración de un fin de semana largo.

“Venimos seguido porque llegamos muy rápido en el auto, acá en San Luis las rutas son muy buenas”, dice una familia pampeana que ha venido reiteradas veces a Merlo en auto a lo largo de la ruta provincial 55. El testimonio constituye un ejemplo de una práctica turística estructurada en el espacio por las obras de infraestructura, y al mismo

tiempo ratifica el impacto en el imaginario social de una política provincial de gestión espectacularizada de las rutas, instrumentada para la construcción de un territorio turístico sostenido en gran medida en las posibilidades que ofrece para la movilidad de los consumidores provenientes de varios de los principales centros urbanos del país, pero no de su totalidad.

De estos testimonios, representativos de una tendencia detectada en la muestra recolectada, se desprende la hipótesis de que en la expansión del turismo interno atada al crecimiento del turismo de nichos ha instalado la práctica de recorrer el país en períodos vacacionales cortos distribuidos a lo largo del año. La comprensión cabal de este fenómeno obliga a tener en cuenta transformaciones en el seno de los operadores turísticos, de las cámaras empresarias y entes públicos, que repercuten en la evolución territorial de los destinos. En cualquier caso no se debe perder de vista que la presencia de infraestructuras carreteras no deja de ser un factor determinante en la proyección de un destino en el sistema de producción turística nacional.

El resto de las localidades del Camino de la Costa (de norte a sur: Carpintería, Los Molles, Villa Larca, Cortaderas y Villa Helena, Papagayos) han vivido una progresiva expansión del turismo a través de fenómenos como las cabañas y otros establecimientos de alojamiento de perfil más exclusivo, y de la proliferación de eventos y fiestas de todo tipo. La ruta provincial n° 1 se ha convertido en un eje estructurador de un territorio volcado progresivamente a la actividad turística y otros usos residenciales y recreativos, jalonado por grandes obras como el Dique Piscu Yaco. A lo largo de la ruta, en sentido norte-sur, se puede notar un mayor nivel de turistificación entre Merlo, Carpintería y Los Molles, con una gran presencia de cabañas, loteos y barrios cerrados, emprendimientos gastronómicos y de venta de productos volcados al turismo. No faltan aquellos comercios ligados indirectamente al turismo como las madereras, corralones de materiales de construcción y ferreterías. A medida que nos alejamos de Merlo predominan los usos del suelo rurales, en detrimento de los usos residenciales.

El dique Piscu Yaco, ubicado a dos kilómetros al este de la ruta n° 1, en el municipio de Cortaderas, fue inaugurado en diciembre de 2010, tomando su nombre de un verso del poeta merlino Antonio Esteban Agüero. Tiene una superficie de alrededor de 17 hectáreas, es alimentado por el arroyo La Sepultura, y se emplaza en un lugar cercano al escenario de una batalla ocurrida en 1551 entre los comechingones y los conquistadores españoles. Según consta en la propia página web del ministerio de turismo provincial “la obra tiene una finalidad más bien turística, y el volumen de agua no es el mismo que

el de otros diques cuyo objetivo es ser un reservorio”⁵². Es por eso que se ha dotado al mismo de un acceso asfaltado, inaugurado con gran pompa en 2015⁵³, de un balneario con una playa artificial, quinchos y distintos puestos comerciales donde se ofrecen artesanías y artículos regionales⁵⁴ (**Foto 4**).

El Pisco Yaco ha sido concebido como un atractivo creado *ex profeso* para la práctica de deportes acuáticos y el consumo paisajístico. Dada su ubicación en el corazón de la expansión urbana del eje del Camino de la Costa, no es casual que sea incorporado por los promotores inmobiliarios como uno de las *amenities* que contribuyen a valorizar sus productos. De hecho, el público que practica este tipo de deportes coincide en líneas generales con el perfil del consumidor de élite buscado por los desarrolladores de loteos y urbanizaciones.



Foto 4. Dique Pisco Yaco (fuente: *Elchorrillero.com*).

El dique Pisco Yaco es una síntesis de varios de los planteos que hacen a este trabajo, dado que implica el accionar del estado provincial en una intervención territorial de envergadura, orientada hacia las necesidades de la actividad turística y del negocio inmobiliario. Además, se conjugan el recurso de apelar a la identidad histórica regional, a través de un vocablo aborigen utilizado por el poeta Agüero, con la aprehensión del lugar en términos de paisaje, dado que la justificación de su construcción, no exenta de impactos ambientales, se halla en el goce visual del entorno, en el consumo estetizante de una naturaleza artificializada. Finalmente, el dique se convierte en un elemento

52 “Dique Pisco Yaco”, página oficial del Ministerio de Turismo de San Luis.

53 “Poggi: ‘Una ruta es una apertura al progreso’” (*Agencia de Noticias San Luis*, 24/7/2015).

54 “Nuevas obras de embellecimiento en dique Pisco Yaco” (*Agencia de Noticias San Luis*, 3/12/2012).

distintivo de la región, al reproducirse su nombre con frecuencia en la denominación de emprendimientos gastronómicos y de alojamiento de carácter privado.

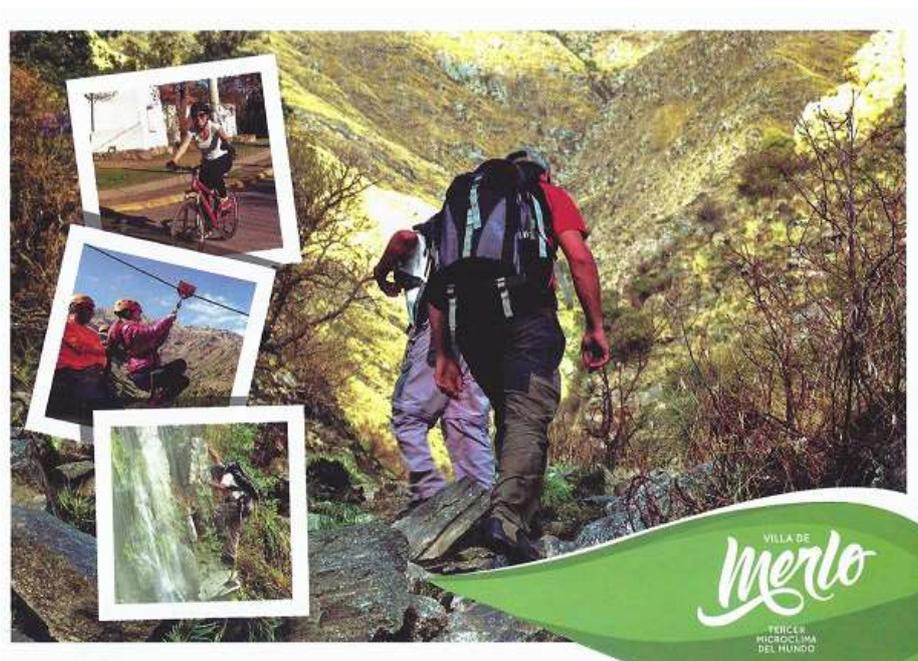
En este marco se generan políticas a nivel local, que implican una reflexividad sobre las implicancias del despliegue de la territorialidad del turismo, como el que llevó al municipio de Cortaderas a implementar programas de gestión de calidad turística; o a Los Molles a autodenominarse como “comuna turística”, no en un sentido meramente celebratorio, sino como mecanismo para intentar contrarrestar sus efectos más nocivos a nivel territorial. De hecho, a través de herramientas de ordenamiento territorial se ha buscado limitar la densificación de la urbanización que supone la venta de tierras en lotes pequeños; y se ha intentado ligar al turismo con la actividad productiva tradicional, fomentando la generación de productos turísticos que involucren a artesanos locales. No obstante, se trata de iniciativas que, más allá de sus virtudes, con frecuencia se encuentran aisladas frente a dinámicas sociales y territoriales de mayor envergadura, que encuentran en la divergencia en las políticas instrumentadas por los distintos municipios un plafón inmejorable.

Por último, la localidad de Santa Rosa del Conlara, de tradicional perfil agropecuario, ha experimentado un vuelco al turismo más reciente, con el crecimiento acelerado de las plazas hoteleras principalmente a través del sector de cabañas. La falta de renovación y ampliación de sus atractivos, que no abundan por fuera del tradicional balneario municipal, indica que se trata de un epifenómeno del desarrollo turístico merlino, y no de la emergencia de un nuevo destino autónomo. En última instancia no se puede descartar esta posibilidad, teniendo en cuenta la consolidación de la urbanización a través de planes de vivienda y emprendimientos cerrados a lo largo del eje de conexión que representa la ruta provincial nº 5 que la une con la Villa de Merlo.

Las imágenes construidas alrededor del destino y su relación con las prácticas de los turistas

El proceso descrito tuvo y tiene un correlato, no exento de mediaciones, con la generación y circulación de materiales oficiales de propaganda, y privados publicitarios, en los que se construye una mirada turística sobre el destino jerarquizando y poniendo en primer plano ciertos elementos de manera intencionada. El resultado es una visión de Merlo y la región como un lugar dueño de un patrimonio paisajístico e histórico privilegiado, apto para la práctica de turismo aventura y para el consumo de una oferta gastronómica y comercial variada.

El microclima aparece como un denominador común, habilitando la reproducción de un discurso científico como garante del carácter auténtico y único del atractivo, pero abriendo la posibilidad para la aparición de diversas interpretaciones a cargo del consumidor del mismo, ya sea un potencial turista o el público efectivo que concurre al destino. Tanto la propaganda oficial como la publicidad privada coinciden en reiterar las virtudes climáticas identificadas y difundidas por Mercau para posicionar al destino en el marco del turismo serrano nacional (**Figuras 7 y 8**).



Figuras 7 y 8. Propaganda oficial y publicidad privada presentan el microclima merlino como elemento distintivo del destino (archivo personal).

Otro discurso científico que es apropiado por la práctica turística es el de la calidad ambiental de la región, anclado en el estudio de Guillermo Velázquez (2016), que

sostiene que el departamento sanluisense de Junín es aquél que presenta los mejores indicadores del país en términos de calidad ambiental e indicadores socioeconómicos, lo cual lo ubica en el tope del ranking nacional del índice de calidad de vida. Lo interesante aquí es notar como este análisis científico, de indudable mayor rigurosidad que el de Mercau sobre el microclima, es tomado por el periodismo⁵⁵ y el sector turístico como un discurso corporativo y sin fisuras: es “el Conicet”, no Velázquez y su equipo, el que sostiene la veracidad de las bondades del destino. Así lo demuestra esta propaganda de la municipalidad de Santa Rosa del Conlara, que sostiene: “Según el CONICET ‘El Mejor lugar de Calidad Urbana de la Argentina’” (**Figura 9**).

Esos discursos científicos se traducen y emergen en materiales como la revista de difusión *Paraísos del Turismo* se relatan y proponen todas las actividades a realizar durante una visita a la localidad y se prescriben, como si de una receta se tratara, las diferentes sensaciones y experiencias por las que deben pasar los turistas. De esta manera la supremacía de lo visual en el consumo turístico de los lugares es complementada con otro tipo de sensaciones igualmente previstas de antemano:

“El paisaje se levanta hacia el este y desde el primer momento comenzamos a disfrutar de la sensación agradable que percibimos en el aire límpido de la Villa de Merlo. Estamos respirando una calidad de aire superior a la que acostumbramos en las grandes ciudades. (...) Alguien nos contó con lujo de palabras que este efecto comfortable que nos rodea es el resultado de una composición del aire saturado con un átomo más de oxígeno. (...) Caminar por las limpias calles de este verdadero paraíso del turismo, este rincón serrano de la provincia de San Luis, es una caricia al alma, observando los jardines poblados de rosas y las casas coronadas con el rojo tradicional de las tejas. (...) La amplia Avenida del Sol nos brinda una importante oferta comercial, gastronómica y hotelera y al llegar al cruce con la Avenida del Deporte una hermosa fuente rodeada de verdes enmarca el edificio del Casino Flamingo. (...) Nos dicen que éstos paseos y muchos más podemos encararlos a pie practicando un beneficioso trekking, subidos a una bicicleta, en cuadríciclo, usando nuestro propio vehículo o contratando los servicios que ofrecen varias de las Agencias de Viaje locales. (...) En la pausa, sentados al costado de un curso de agua comentamos las experiencias vividas mientras saboreamos unos mates, escuchando el rasgueo musical del arroyo o los variados cantos de los pájaros que pueblan el cielo merlino. (...) La noche nos invita a compartir la cena regada de buen vino con el acompañamiento de una cálida charla entre amigos. (...) Concretaremos así la estadía con la familia disfrutando de un verdadero paraíso seguros de que los niños y nosotros mismos vamos a compartir la vida con quienes hacen todo lo posible para que nos sintamos seguros y atendidos por la bonhomía de quienes han elegido éste como su lugar en el mundo” (“Villa de Merlo, el lugar”, revista *Paraísos del Turismo* n°14, diciembre 2014, pp. 4-9).

55 “Según el CONICET, Merlo sigue liderando el ranking de Calidad Ambiental” (*El Diario de la República*, 9/12/2014).

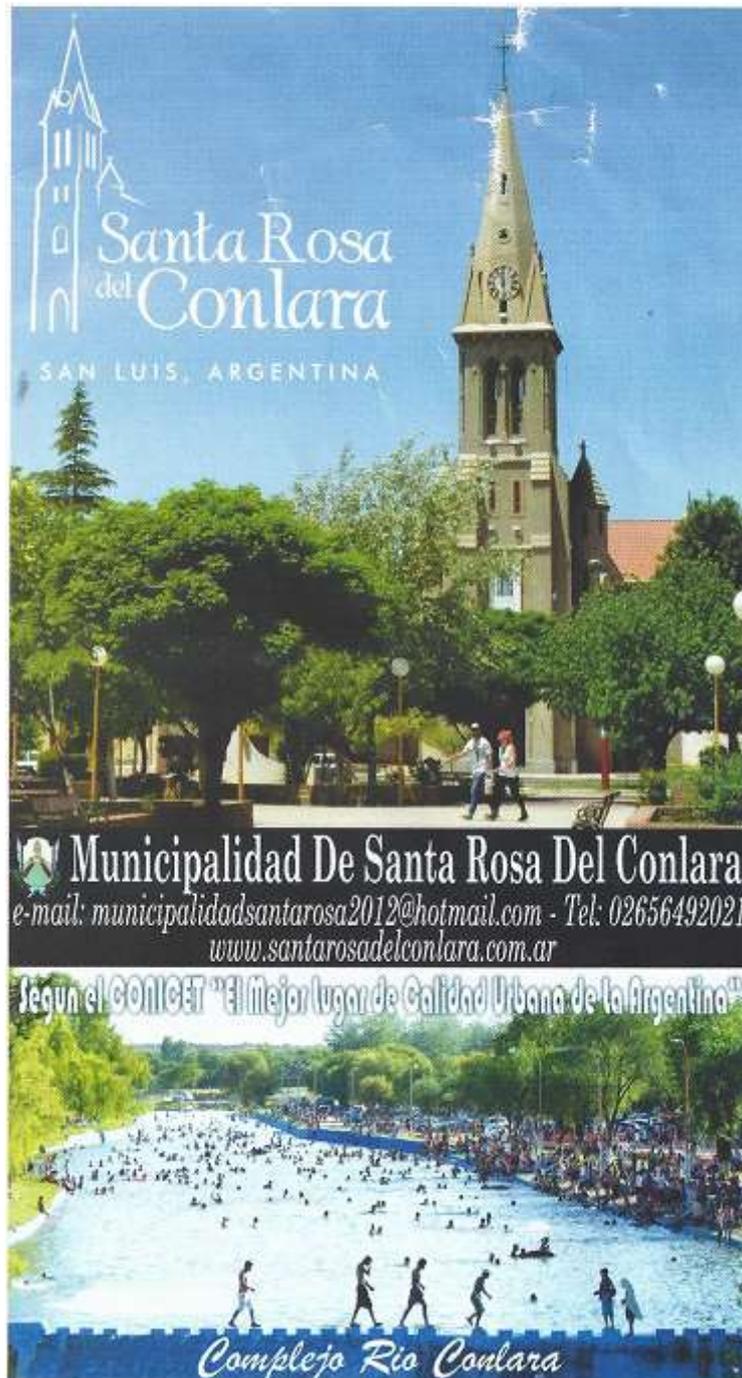


Figura 9. “Según el CONICET ‘El Mejor lugar de Calidad Urbana de la Argentina’”. Propaganda oficial reproduce discurso científico sobre la calidad de vida del destino (archivo personal).

Ejemplos de cómo esta mirada se actualiza con el uso de nuevas herramientas tecnológicas, se pueden encontrar en sendos videos de la Secretaría de Turismo local disponibles en el portal virtual Youtube, que han sido difundidos también en eventos oficiales como la Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires: “FIT Villa de Merlo SL 2015” e “Imágenes de los cielos de Merlo”. En ambos videos el uso de una cámara adosada a un dron permite obtener una vista panorámica fluida y a distintas escalas, imitando el vuelo de un pájaro, y superando ampliamente las posibilidades de una postal

o una filmación tradicionales (**Figuras 10 y 11**). De todos modos no deja de ser una actualización de una perspectiva ya establecida, por lo que no implica necesariamente un cambio profundo en la elaboración de la mirada turística sobre el destino.



Figuras 10 y 11: Capturas de pantalla de videos promocionales “FIT Villa de Merlo SL 2015” e “Imágenes de los cielos de Merlo” disponibles en Youtube.

Es en los materiales que elaboran y difunden los establecimientos gastronómicos y la gran variedad de emprendimientos comerciales orientados al turismo (casas de artículos regionales, recuerdos, comercios de ropa, etcétera) donde se perciben con mayor claridad el cruce de las distintas matrices semióticas identificadas. Dependiendo de los productos y experiencias ofrecidas, se apela a diferentes repertorios de signos, que van desde la tradición criolla y las culturas aborígenes hasta la espiritualidad *new age*, sin demasiados inconvenientes en presentar como propios elementos ajenos como puede ser el emblema andino de la Wiphala. En la tipología que Dubois toma de Pierce, estos materiales cabalgan sin demasiadas ataduras entre la condición de *index*, al referir directamente a los atributos pasajísticos e históricos merlinos; la de *símbolo*, al ofrecer

una mirada sintética no exenta de cierto grado de tergiversación sobre aspectos culturales y sociales del destino; y la de *ícono*, al reproducir elementos que no tienen (o no tenían) mucho asidero en el territorio en cuestión.

Muestras de la primera situación se encuentran entre los materiales que reproducen fotografías y diversas representaciones de la Sierra de los Comechingones, el valle y el patrimonio arquitectónico de Merlo y el resto de las localidades, más representativo en términos turísticos. En estos casos resulta indudable la correspondencia directa con los atractivos de la zona (**Figura 12**). Como ejemplo de la segunda situación se hallan los folletos y otros materiales gráficos en los que se presentan la cultura, historia y gastronomía locales en versiones estilizadas, que en gran medida son una manifestación particular de un patrimonio cultural común desplegado a nivel nacional (**Figura 13**). Por último, se puede detectar la presencia de ciertos íconos que retoman y reinterpretan elementos naturales y culturales locales adosándolos a otros que no tienen un correlato real al territorio en cuestión, por fuera del ámbito específico de la práctica turística, como sucede con la estética predominante en buena parte de las urbanizaciones y loteos privados (**Figura 14**).

Otro tópico recurrente es el del contacto con la naturaleza en clave de turismo aventura, que atraviesa los materiales de agencias de turismo y locales de ropa y accesorios *outdoor*. Aquí se presentan las características paisajísticas y naturales de la región en clave de una naturaleza salvaje a ser conquistada, pero permeada con frecuencia por una valoración positiva de la misma en términos ambientalistas. Lo interesante aquí es señalar que lo que subyace a este tipo de propuestas es una comparación implícita con otros destinos similares, frente a los cuales el destino en cuestión debe posicionarse ofreciendo un nivel de prestaciones similares, ya sea en cuanto a la espectacularidad del paisaje como a la dificultad para su acceso y pleno disfrute (**Figura 15**).

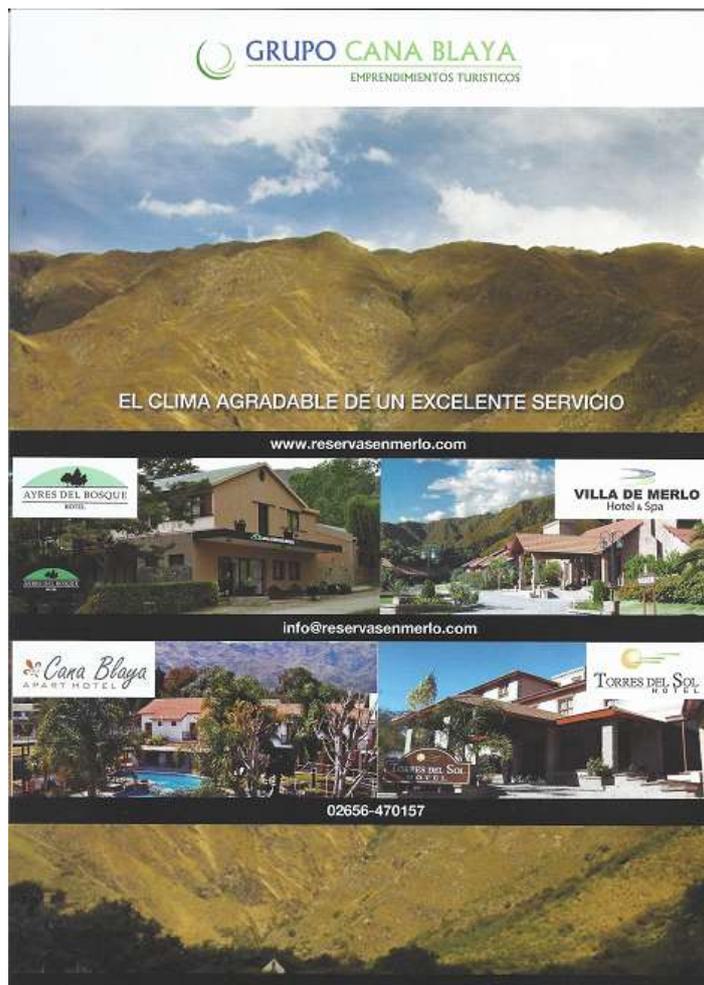


Figura 12. Publicidad privada reproduce las sierras de la región (archivo personal).



Figura 13. Material de propáganda oficial ofrece una versión estilizada del patrimonio cultural y gastronómico de la provincia (archivo personal).

CIP
INMOBILIARIA
CONSTRUCTORA

Invierta en el Valle del Conlara

 LA ELOISA BARRIO SERRANO La Eloisa Lotes desde 1.300 m ² , \$ 273.000-.	 <i>Brisas Serranas</i> Brisas Serranas Lotes desde 1.200 m ² , \$ 250.000-.	 SANTA MARIA Country & Golf Santa María Country Golf
 <i>Zorzales del Dique</i> Zorzales del Dique U\$s 5.400-. y el Saldo en 12 Cuotas	 Solares del Valle URBANIZACION Solares del Valle Urbanización. Totalmente financiado en 24 cuotas	 Golden Hill Golden Hill Anticipo \$150.000-. y saldo en 12 cuotas
 <i>aguas blancas</i> Urbanización Aguas Blancas Lotes de 1500 m ² . Excelentes vistas	 Loteo Don Lucas Los Molles Loteo Don Lucas Lotes de 1500 m ² . Anticipo \$75.000-. y saldo en cuotas	 Cuesta del Sol Cuesta del Sol Lotes de 2500 m ² U\$S 24.000-.

☎ (02656) 479.201 | (0266) 154.618958 | 📍 Manuel Zalazar 115 • Carpintería • San Luis | ✉ info@consultoracip.com

www.consultoracip.com | / cipiinmobiliariaconstructora

Figura 14. Material publicitario de una inmobiliaria utiliza elementos genéricos sobre el sol y el paisaje serrano para promocionar loteos en la zona (archivo personal).

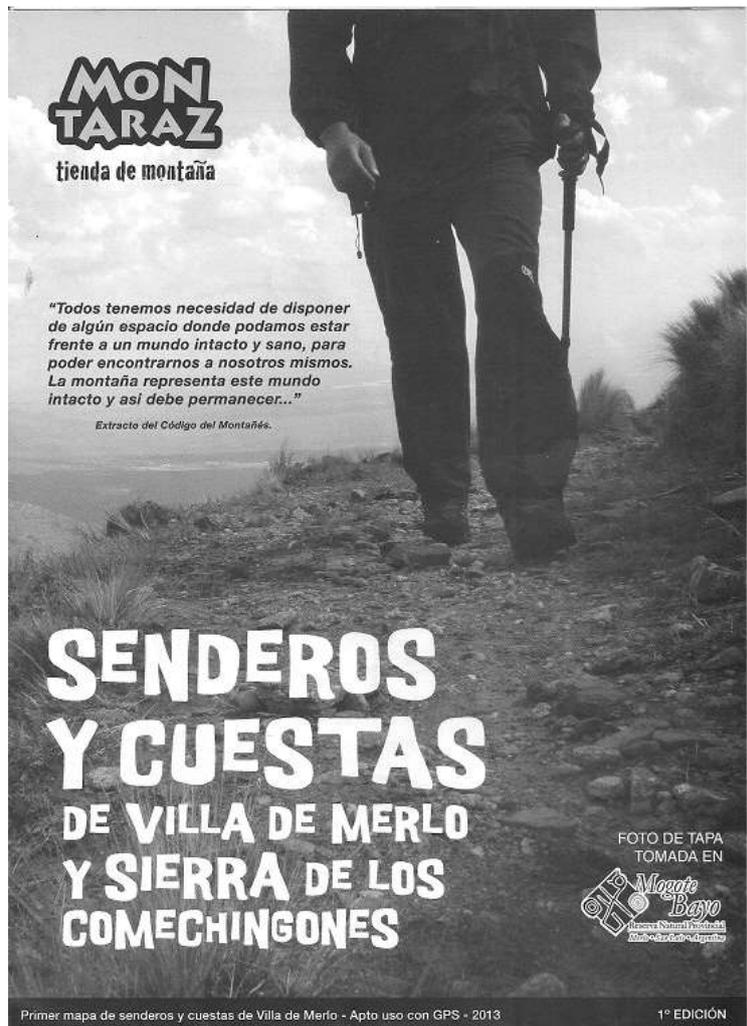


Figura 15. Material publicitario de una tienda de ropa para *outdoor* (archivo personal).

La práctica de deportes de montaña y otras modalidades de turismo aventura es una variante vigorosa, aunque no preponderante, dentro de la oferta que ofrece Merlo. En Carpintería se le ha dado relevancia al parapentismo, declarando a la localidad como “Capital del vuelo libre”. En la muestra obtenida para dar pie a esta investigación las sierras eran indudablemente uno de los principales atractivos del destino, tanto en el momento de las expectativas previas como en el de la recomendación a hipotéticos nuevos visitantes. Si bien en la muestra obtenida a través de las entrevistas la incidencia de la contratación de este tipo de actividades era relativamente baja (menor al 20%), no cabe duda de que se trata de una matriz potente a la hora de construir una mirada sobre el destino, en la que intervienen elementos comunes a otros destinos del país y del mundo, como muestra de la movilidad inherente a los repertorios de imágenes y discursos que caracterizan a las distintas prácticas y modalidades turísticas. Por lo tanto se puede deducir que se trata de una modalidad aún subordinada al consumo paisajístico tradicional.

En la Reserva Provincial Natural Mogote Bayo, que se encuentra en las afueras de Villa de Merlo, se puede comprobar que más allá de los discursos oficiales y privados, la práctica turística masiva está lejos aún de incorporar otro tipo de relación con la naturaleza. Se trata de un predio de 250 hectáreas donde se resguarda la flora y fauna locales, y donde se pueden realizar caminatas y otras actividades de ecoturismo. Sin embargo, es también un paseo tradicional incluido en buena parte de los paquetes turísticos locales, que tiene como uno de sus platos fuertes el momento en que personal de la reserva alimenta un águila mora, o alguna otra ave rapaz de gran porte, en presencia de la aglomeración de turistas, que esgrimen sus aparatos de registro audiovisual. Tal como se puede comprobar en el material elaborado y difundido por los propios visitantes⁵⁶, que no debe ser menospreciado más allá de su carácter amateur, el principal vehículo de contacto con la naturaleza sigue siendo la contemplación de lo que es inducido para su consumo espectacular.

No conviene perder de vista que este tipo de discursos e imágenes sobre Merlo como lugar turístico deben ser entendidos como estrategias de apropiación simbólica del mismo, y por ende como mecanismos de proyección de relaciones de poder sobre el territorio. Tal como señala Cecilia De Simón (2014, p. 25), los discursos e imágenes usados en la promoción turística “no sólo alimentan y recrean el imaginario turístico, sino también influyen en otros aspectos como las decisiones de los turistas acerca de qué lugares visitar, la ubicación de los puntos panorámicos, la organización de los recorridos turísticos y las transformaciones materiales, estéticas y simbólicas de los lugares en función de estos imaginarios”.

Algo que subyace a todas estas propuestas, de manera más o menos explícita, es el énfasis en la cuestión de la tranquilidad como un sello distintivo de la región. Se trata de una actualización de un tópico recurrente para los destinos turísticos serranos en nuestro país, que se construyeron como tales a partir de una calidad ambiental que contrastaba con la de las grandes urbes pampeanas. En un período histórico como el de la última década, caracterizado por una reactivación del consumo, en los términos de un mercado profundamente segmentado, que convive con la aparición de nuevas modalidades de violencia social urbana, la noción de tranquilidad adquiere un nuevo significado que incluye pero va más allá de la visión romántica de lo que es la vida en un pueblo del

56 “Merlo, San Luis. Águilas moras son alimentadas en la Reserva de Flora y Fauna.”, publicado en el portal Youtube por el usuario mendezcano13 el 25 de enero de 2011. Ejemplos como éste abundan en redes sociales y portales.

interior del país. “No hay turros acá... eso ponelo en el informe” me sugiere un joven oriundo de Ezeiza, tercer cordón del Gran Buenos Aires, con el que compartimos la habitación del hostel. “Acá podemos caminar sin miedo a un carterista” sostiene una pareja mayor de Villa María, Córdoba, que luego de haber venido varias veces a Merlo reconoce el crecimiento que ha experimentado en los últimos años.

De hecho, alrededor de un tercio de los encuestados mencionaban a la tranquilidad, el orden, la limpieza y la seguridad como características de la villa que los habían sorprendido, mientras que a la hora de recomendar el destino más de la mitad de los entrevistados hacía referencia a la tranquilidad (en sentido amplio) como uno de sus principales atributos. Más allá de que no es procedente generalizar una opinión con cierto tinte clasista al conjunto de los entrevistados, es indudable que se trata de una tendencia sobre la que hay que indagar para explicar no sólo la elección de determinados destinos, sino también las formas en las que los turistas se apropian de ellos. “Acá se puede caminar tranquilo, se ve que hay seguridad. Ayer salimos a las once de la noche a comprar una botella de coca”, comenta una pareja joven venida de La Matanza, uno de los distritos más importantes del Gran Buenos Aires, para dejar en claro que el éxito de un destino turístico no necesariamente se limita a las virtudes de sus atractivos más obvios.

“Nos contó un remisero que el robo más grave que hubo este año acá fue el de una garrafa de gas”, relatan dos amigas de mediana edad venidas de Rosario (Santa Fe), y así demuestran que existe otro tipo de atributos de carácter intangible, contruidos desde múltiples perspectivas que trascienden los aparatos tradicionales de propaganda, tanto oficiales como privados. Una posible explicación de este tipo de situación se encuentra en la malla de relaciones económicas y sociales que sostienen un territorio turístico como tal, más allá de los proyectos e intenciones de los sectores más poderosos. Una vez que un discurso es lanzado a la arena de lo social, es difícil predecir cómo será replicado por otros sectores. Y en este caso puede ayudar a entender la difusión de las urbanizaciones cerradas que reproducen mecanismos de seguridad (alambrados, vigilancia privada, cámaras) propios de las grandes áreas urbanas del país.

Esta tendencia detectada en los testimonios puede relacionarse también con el hecho de que gran parte de los entrevistados (más de la mitad) mencionan al casino, la gastronomía y la vida nocturna en general como una de sus principales actividades a llevar adelante en Merlo, dado que la cuestión de la seguridad es un percibida como una condición necesaria para un pleno disfrute de este tipo de atractivos. Aun cuando el

juego se ha difundido a lo largo de buena parte del país, el casino mantiene su carácter de atractivo convocando a un público fiel. Producto de la difusión de esa actividad, que permite mayores variantes sin salir del territorio nacional, entre los testimonios recogidos hay tanto opiniones favorables que ponderan al Flamingo en tanto atractivo de jerarquía, como opiniones contrarias que lo sitúan en un nivel inferior al de otros casinos del país, en función de la experiencia en el tema de cada turista.

A la hora de una valoración general sobre la vida nocturna de Merlo, la edad marca una clara diferenciación: lo que para un público adulto o mayor es una oferta de entretenimiento nocturno aceptable y atractiva, para el público juvenil es una carencia que obliga a una valoración del destino enfocada en las posibilidades que ofrece para la práctica deportiva y de turismo aventura. “Pensábamos que era más grande, que había más cosas para hacer. Y a las doce de la noche ya estaba todo cerrado”, comentan con visible molestia un grupo de jóvenes mendocinas, marcando solapadamente la culpa de una de ellas, que ya conocía la localidad, e insistió en venir, en vez de ir al Oktoberfest de Villa General Belgrano, Córdoba. En cualquier caso, lo que se mantiene como denominador común, más allá de diferencias de edad y procedencia, es la comparación con otros destinos del país. Más adelante trataremos esta cuestión con mayor detenimiento, para dilucidar qué lógica territorial subyace a una práctica turística, emergente durante un período histórico particular, caracterizada por una movilidad fluida de varios de los componentes del sistema de producción turística nacional.

Los usos de la historia plasmados en el espacio

Es sabido que más allá de la gravitación que tiene la naturaleza y su consumo en términos visuales como principal atractivo de la región, la historia de la villa y las localidades del Camino de la Costa ocupa un lugar destacado en su oferta turística. Pero la construcción de la atraktividad alrededor del patrimonio histórico y arquitectónico, y de otros elementos de la historia regional, no se da de forma unívoca, sino que da pie para diversas relecturas que le pueden dar significados diversos.

El paraje de Piedras Blancas, a pocos kilómetros del centro de Merlo, y al borde del límite con la provincia de Córdoba, es donde los visitantes pueden conocer parte del pasado histórico de la villa, como la capilla de Nuestra Señora de Fátima, los restos del molino de los monjes dominicos, y una recreación de un altar de los comechingones. El Parque Municipal y Reserva Natural “El Viejo Molino” cuenta con una cartelería adecuada para ilustrar a los visitantes, lo cual no quita que les resulte dificultoso

encontrar evidencia de la presencia dominica en la zona. Se trata de una serie de atractivos infaltables en los tradicionales *city tour* con los que los contingentes de jubilados comienzan su visita a la villa. En este caso se trata de un aprovechamiento lineal del patrimonio histórico de la villa, aprehendido como exponente local de un pasado colonial común al resto de los destinos turísticos de las provincias del interior del país. Un abordaje similar por parte de los prestadores se lleva a cabo con la promoción de las diferentes iglesias y capillas de la zona, agrupadas con la sobria consigna de “turismo religioso” (**Figura 16**).

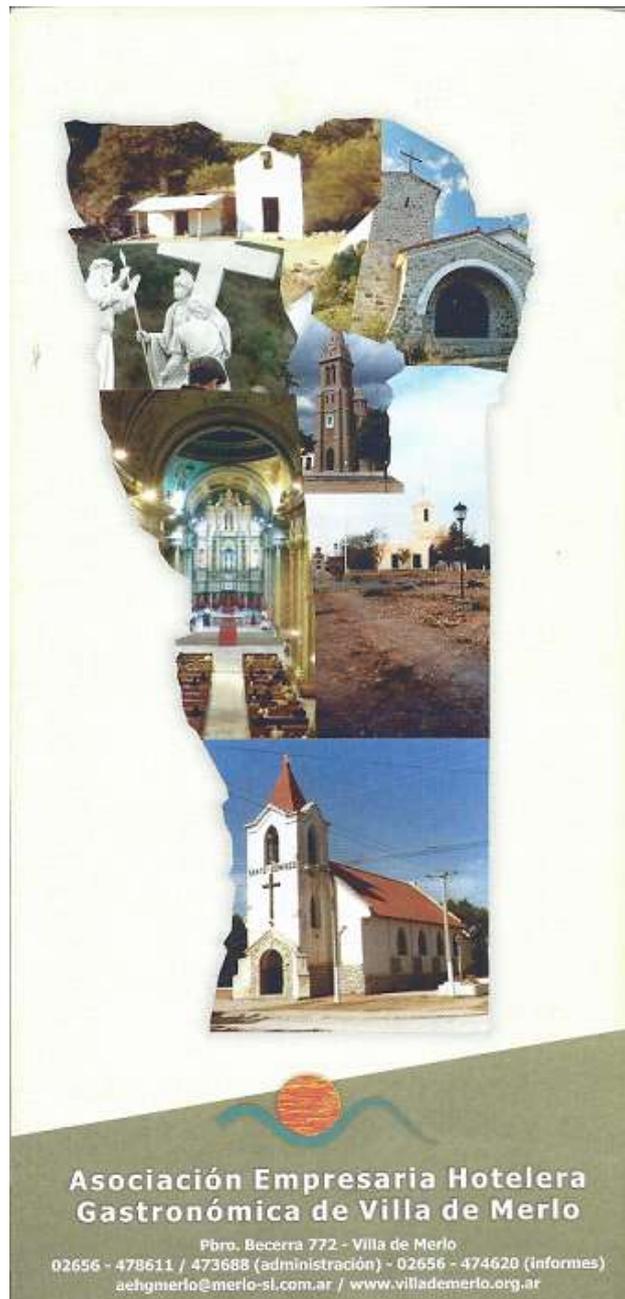


Figura 16. Promoción del turismo religioso (archivo personal).

En la plaza principal de Merlo, llamada Marqués de Sobremonte en homenaje al funcionario del virreinato que autorizó la fundación de la villa, conviven los grupos de turistas que siguen a sus respectivos guías con familias y parejas sueltas de visitantes y pobladores locales. La frecuencia con la que los turistas se retratan junto a la réplica del viejo aljibe comunal, o bien en las puertas de la capilla, todavía marca una diferencia clara con la población local, a pesar de que en tiempos de teléfonos celulares con cámara, *selfies* y redes sociales, la práctica de la fotografía ha perdido el aura del momento especial que significa un viaje o un acontecimiento en particular, atravesando la vida social como algo cotidiano.

La turistificación de la plaza y de la mayoría de sus edificios y negocios históricos se expresa, entre otras cosas, en la importancia de la oficina de la secretaría de turismo local (más llamativa que la propia municipalidad); y en que la mayoría de los comercios que ocupan el frente de la misma están volcados en mayor o menor medida al turismo: bares y restaurantes, maxikioscos, y casas de artículos regionales y suvenires que aprovechan la luz del día antes de que el centro de gravedad de la actividad comercial se traslade a la Avenida del Sol. Por ejemplo, la antigua Pulpería Lo de Urquiza, otrora reducto de la bohemia intelectual merlina, ha sido declarado Patrimonio Histórico por el Concejo Deliberante y, luego de ser adquirido por un empresario de origen porteño, tiene en su oferta estética y gastronómica un perfil costumbrista muy similar al de los bares y restaurantes del barrio de San Telmo, en la ciudad de Buenos Aires.

En este caso, la práctica turística reifica ciertas formas arquitectónicas y paisajísticas a través de procesos de patrimonialización, pero las resignifica vaciándolas de su contenido original para dotarlas de uno nuevo, acorde a otra estrategia de producción de valor económico. La paradójica situación de que el establecimiento se integre a una “red de pulperías” de escala provincial habla de cómo impactan ciertas lógicas de apropiación por parte del turismo de prácticamente cualquier esfera de la vida social, en particular aquellas ligadas a la recreación (**Figura 17**). Esta pulpería devenida restó, así como el boliche de Don Miranda en Villa Mercedes (famoso por la mención en la cueca “Calle Angosta”), son ejemplos que lo que John Urry⁵⁷ llama la “museificación de los bares”, que implica dotar de valor histórico y patrimonial a determinados ámbitos de socialización cotidiana y así volverlos aptos para su aprovechamiento turístico.

57 *Op. cit.*

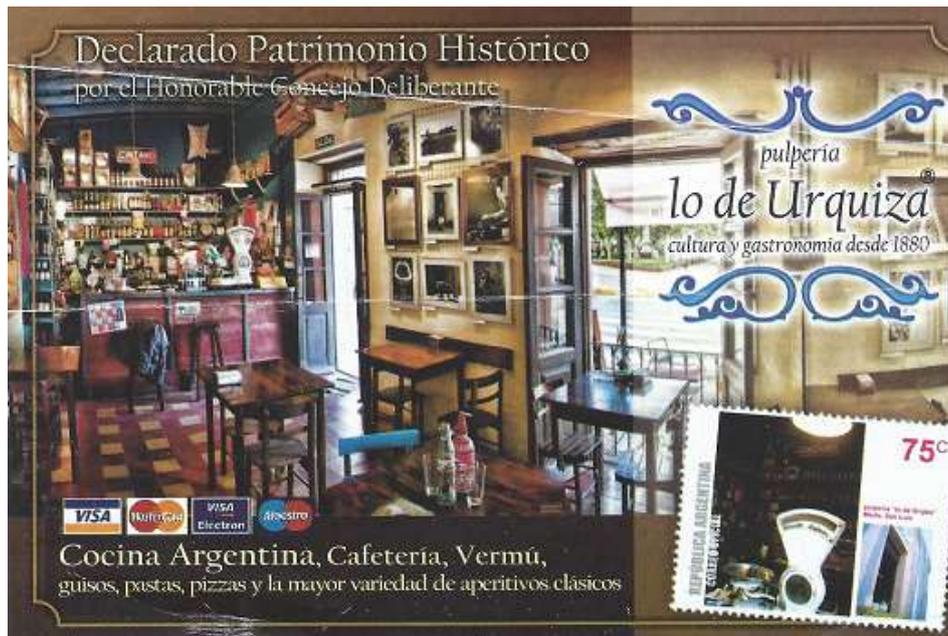


Figura 17. Material de promoción de la pulpería “Lo de Urquiza” (archivo personal).

Lo que atraviesa estas diversas manifestaciones es la matriz de la cultura criolla y del pasado colonial, que no sólo conforma atractivos gracias a la preservación de edificios históricos. De hecho, esta matriz ordena el diseño y construcción de establecimientos gastronómicos y de alojamiento, que apelan a reproducir una estética colonial en sus formas arquitectónicas (**Foto 5**).



Foto 5. Hotel en Villa de Merlo reproduce estética colonial en su arquitectura (fotografía propia, julio 2016)

En septiembre de 2016 la Villa de Merlo incorporó un nuevo atractivo a su oferta, ampliando su abanico de opciones para los turistas. Se trata de la “Casa del Poeta”, un museo y centro cultural emplazado en la que fuera la casa del poeta, escritor y político merlino Antonio Esteban Agüero durante su infancia⁵⁸. Su puesta a punto implicó un largo proceso de restauración y ampliación del inmueble, como parte de una política de reinstalación a nivel público del que tal vez sea el miembro más destacado de la élite intelectual de la villa, y uno de los más relevantes de la historia provincial (**Figura 18**). Esta política incluye la reedición de sus obras completas, en conmemoración del centenario de su nacimiento, ocurrido el 7 de febrero de 1917. Y, tal como se demuestra en stand de la localidad en la Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires de 2017, le agrega un nuevo componente, que lo acerca un perfil más ligado a al turismo cultural⁵⁹.

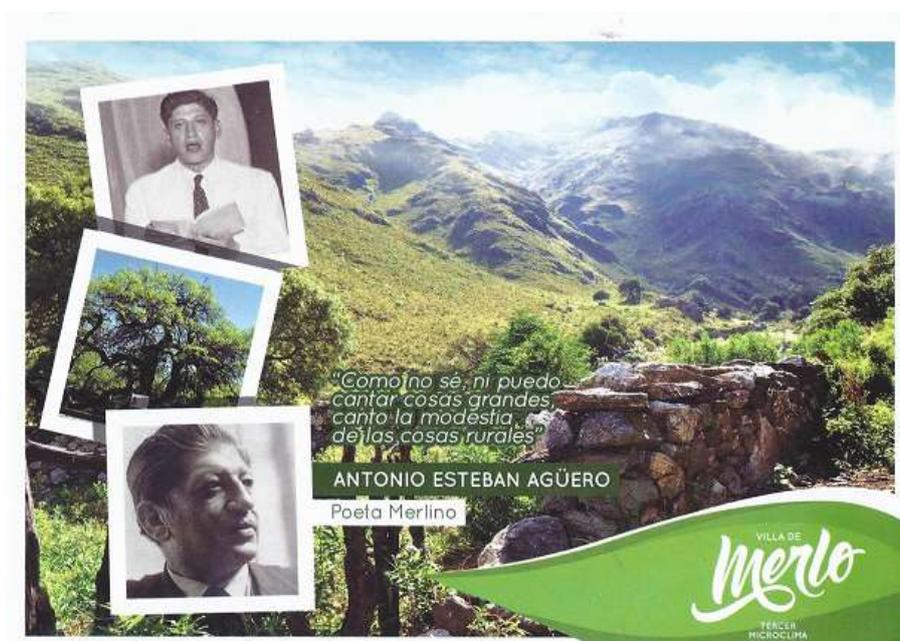


Figura 18. Material propagandístico oficial busca incorporar la figura del poeta Agüero al perfil del destino turístico (archivo personal).

La Casa del Poeta es un ejemplo inmejorable de la lógica de la territorialidad del turismo en la zona, que se sostiene en la reificación de formas espaciales y arquitectónicas pretéritas, apelando a nuevas herramientas tecnológicas audiovisuales. Con la consigna de “vivir la poesía”, la Casa del Poeta no es un museo tradicional, sino un espacio dedicado a reivindicar la vida y obra de Agüero y, por carácter transitivo, ensalzar las bondades naturales, históricas y paisajísticas de la región. De hecho, por

58 “Se inaugura la Casa del Poeta Antonio Esteban Agüero” (*El Diario de Turismo*, 29/9/2016).

59 “Merlo suma el atractivo cultural a su potencial turístico” (*InfoMerlo*, 31/10/2017).

cuestiones de herencia, son pocos los objetos personales y familiares que se conservan en el lugar. La poca abundancia de objetos personales del poeta es suplida con una decoración interior que reproduce algunos de los principales tópicos de su obra (la historia merlina, la vegetación y la fauna de la región, especialmente los pájaros) a través de recursos sonoros, lumínicos y escenográficos. Las ventanas que dan al exterior de la vivienda están decoradas con apliques que reproducen fotografías antiguas de la villa, generando la ilusión de un regreso en el tiempo a partir de la reproducción y reinterpretación del paisaje urbano local (**Fotos 6 y 7**).



Fotos 6 y 7. Casa del Poeta. Fachada exterior con punto marcado para tomar fotografías. Interior que simula paisaje rural de antaño. La ventana da a la que actualmente es una calle de mucho tráfico (fotografía propia, noviembre 2016).

La visita a la Casa incluye una proyección audiovisual sobre las paredes interiores de uno de los ambientes principales, y diversas instalaciones alusivas a algunos de los poemas más célebres del autor. Los principales rasgos arquitectónicos de la antigua casona de los Agüero, que funcionó como casa de postas y almacén de ramos generales, se han conservado intactos: las galerías, el patio con su aljibe, el comedor, la concina y las habitaciones. Pero sobre lo que sería el fondo de la casa se han construido una nueva entrada para los visitantes, un salón de exposiciones, una biblioteca y sala de lectura, una instalación con un pequeño estanque alusivo a otro poema (“El niño y el agua”), una sala de reuniones y un auditorio con pantalla gigante. En el mismo, al momento de la inauguración y los meses subsiguientes, se proyectaban dos cortometrajes, intitolados “La verde memoria” y “Cantata del Algarrobo”. Ambas piezas se basan en obras del autor, y fueron realizadas por productores y actores de la región, siendo muestras de cómo se utilizan las herramientas de la cultura visual contemporánea para transmitir valores ligados a la cultura local (denominada la “puntanidad”).

El conjunto arquitectónico se constituye en su totalidad como un atractivo ordenado por la visualidad. Tal es así que en la esquina que da la fachada del centro cultural hay una marca en el piso donde se estipula el lugar más adecuado para que los visitantes se puedan tomar una fotografía (**Foto 8**). Vale la pena preguntarse si la medida es apta para tomar una *selfie*. Por otro lado, es notable la relación establecida entre una lectura particular y aggiornada de la cultura local, mediada por la obra de Agüero, y herramientas de vanguardia en museología y producción audiovisual. Como sucede con otros elementos de la política turística provincial, se propone una asociación directa entre cultura local, identidad provincial y adelanto tecnológico.



Foto 8. Señalización en la vereda de la Casa del Poeta del punto adecuado para la toma de fotografías con la fachada de la misma de fondo (fotografía propia, noviembre 2016).

Otra relectura del pasado regional, en la que se plasma la matriz de las culturas aborígenes, es el Parque Temático Yucat, ubicado en el paraje de Cerro de Oro, en las afueras de Merlo. Se trata de un emprendimiento familiar que busca recrear la forma de vida de los comechingones, a partir de una serie de instalaciones sobre las costumbres de este pueblo aborígen. Con la indudable virtud de contar con un respaldo científico para los datos expuestos en la cartelería, basado en la obra de Antonio Serrano, el parque propone experimentar la forma de vida de los comechingones al momento de la llegada de los primeros exploradores y conquistadores occidentales (mediados del siglo XVI), mediante reproducciones de figuras humanas a escala natural. Particular relevancia tiene la reproducción de las casas-pozo, viviendas construidas por debajo del nivel del suelo que constituyen una forma de ocupación del espacio específica de este pueblo (**Foto 9**).



Foto 9. Reproducción de las casas-pozo en el Parque Yucat (fotografía propia, abril 2016).

El objetivo explícito del parque de “difundir y preservar la Cultura Comechingón”⁶⁰ se conjuga con la labor educativa que se realiza en el mismo, recibiendo contingentes de estudiantes, además de estar abierto al público. Lo notable es que en todo momento se trata de un discurso anclado en el pasado, más específicamente en el siglo XVI, sin mayores referencias al presente (**Figura 19**). La cultura de los comechingones es algo destinado a desaparecer indefectiblemente si no es difundido mediante ésta y otras iniciativas, sin tener en cuenta procesos de recuperación de esa identidad aborígen y comunalización que están sucediendo no lejos de allí, en la provincia de Córdoba (Palladino, 2017).

60 Página oficial del Parque Temático Yucat: <http://www.yucatparquetematico.com.ar>.



Figura 19. Folleto del Parque Temático Yucat propone un viaje en el tiempo para conocer la cultura de los comechingonas (archivo personal).

No obstante esta limitación, y en realidad gracias a ella, el parque Yucat es un claro ejemplo de cómo la práctica turística no sólo recupera sino que reinventa y reproduce determinadas formas espaciales, en este caso representativas de formas de territorialización pretéritas cuyas huellas han sido prácticamente borradas. Un determinado posicionamiento sobre la historia local se conforma en tanto atractivo (tanto con fines educativos como recreativos), apelando a las tendencias más recientes del turismo en lo que a artificialidad se refiere, para traer al presente lo que hay de más ancestral en el territorio. Una posible clave para comprender el fenómeno reside en la capacidad de los signos que permean la generación del atractivo para inducir su consumo y apropiación por parte de los turistas.

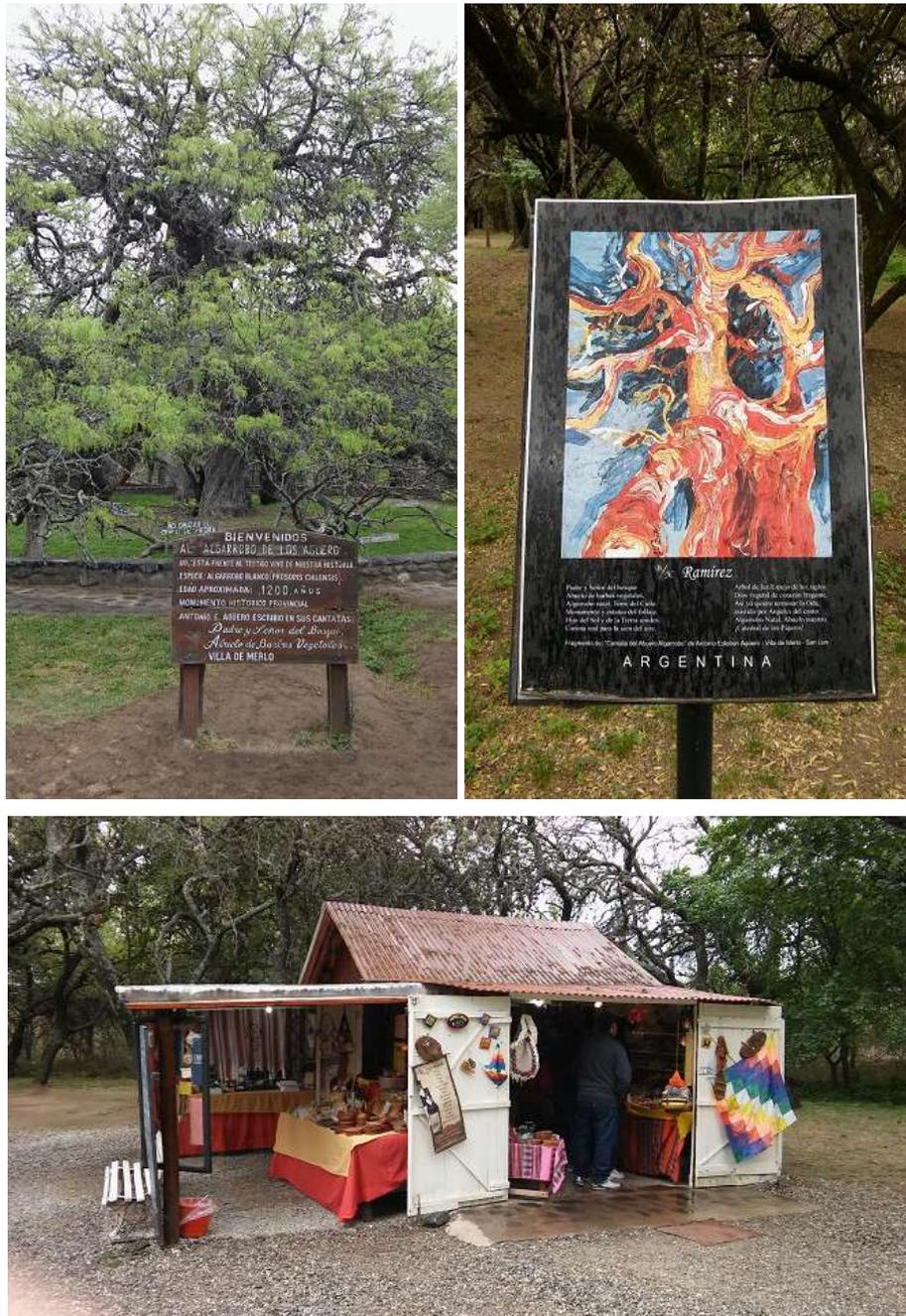
El consumo de signos y los signos del consumo

Cuando se propone la noción de *matrices semióticas* se busca comprender las múltiples relaciones que intervienen y hacen a la práctica del turismo, atendiendo a la articulación entre sus aspectos materiales y simbólicos, entendiendo la producción y el consumo de servicios y productos turísticos en toda su complejidad, como un único proceso de producción de valor económico, generación de sentido (en términos sociales y culturales) y transformación del territorio. En este sentido se debe entender la penetración que tienen las diferentes matrices en la orientación de las instancias que hacen a la construcción de la Villa de Merlo como destino. Por un lado tenemos la publicidad oficial y privada que anticipa una visión sobre la localidad y ayuda a moldear las expectativas de los consumidores; luego tenemos la propia oferta gastronómica y de alojamiento, que insiste en estas perspectivas; por último se encuentra un refuerzo a través de la oferta y el consumo de objetos y experiencias de todo tipo, en los que las propias prácticas de los turistas retroalimentan con cierto nivel de autonomía, con matices (y no de manera mecánica), este proceso.

El Algarrobo Abuelo, también conocido como Algarrobo de los Agüero, es uno de los atractivos tradicionales de Merlo, incluido dentro de los city tours más básicos, donde se presenta de manera más explícita el mecanismo de carga de sentido estético de un elemento natural. Se trata de un ejemplar extraordinario de este árbol típico del monte mediterráneo argentino, un algarrobo blanco (*Prosopis Alba*) de alrededor de 1200 años de edad, alrededor del cual se ha construido un parque ocupando una pequeña porción de la estancia de una de las familias más renombradas de la zona, los Agüero, que se ubica en las afueras de Merlo, rumbo al límite con Córdoba. Allí los visitantes pueden realizar un breve recorrido por una zona parqueada, ornamentada con pinturas de la artista plástica Beatriz Nora Ramírez y de versos del poeta Antonio Esteban Agüero, hasta llegar a un claro en el bosque donde se encuentra el Algarrobo, indicado con una profusa cartelería. La coherencia estética de la propuesta se completa con detalles como la entrega de una postal que reproduce una de las obras artísticas del trayecto al momento de la entrada al parque. No es un detalle menor, ya que la postal es un objeto que prolonga en el tiempo la experiencia de la visita, y simultáneamente permite una apropiación simbólica del lugar por parte del turista (Norrild, 2001).

Sin embargo, la convivencia del árbol centenario con dos puestos de artículos y recuerdos de distinto tipo obliga a complejizar el análisis sobre qué elementos

intervienen en la construcción del atractivo en su conjunto. En primer lugar, un puesto de venta de piedras semipreciosas y artículos relacionados a terapias alternativas como el reiki o el yoga; luego, uno de artículos regionales gastronómicos y de decoración, adornado con el emblema aborigen de la Wiphala. Quien esto escribe suponía a priori que la presencia de estas tiendas sería interpretado por los visitantes como una intromisión (o al menos una interferencia) en el Algarrobo entendido como atractivo (Fotos 10, 11 y 12).



Fotos 10, 11 y 12. El Algarrobo Abuelo, la ornamentación del paseo y la tienda de artículos varios (fotografías propias, octubre 2015).

Pero esto no fue señalado en ninguna de las entrevistas realizadas como una cuestión conflictiva, por lo que cabe plantear que el Algarrobo y otros puntos de interés se construyen como atractivos incluyendo estas instancias de consumo de objetos varios, sin que sea imprescindible una relación temática más o menos estrecha con el elemento específico que le da origen como tal. Además permite detectar el cruce entre diferentes matrices semióticas para construir escenarios particularizados de producción de valor y de consumo: en este caso, la intersección entre la matriz de la tradición y la historia criolla; la de las culturas aborígenes (en su variante genérica); y por último la matriz de las corrientes *new age*.

Ante la pregunta sobre si piensan llevar algún recuerdo de su visita, un grupo de amigos jóvenes venidos de Temperley (sur del Gran Buenos Aires), entrevistados a la salida del parque del Algarrobo, responde que piensa llevar adornos y objetos cotidianos como un mate o una tabla para picadas, justificándolo de la siguiente manera: “Te tenés que llevar algo. Lo sentís que es más artesanal, que en [en el barrio porteño de] Once es trucho y acá no. Te gusta algo más natural”. El testimonio sirve de ejemplo de cómo la situación del viaje induce el consumo de ciertos objetos dotándolos de un sentido diferente. Lo notable aquí es que el atractivo se conforma como tal desde el momento en que la inmovilidad del Algarrobo (inseparable de la monumentalidad y antigüedad que le dan valor patrimonial) funciona como soporte para la circulación de objetos varios portadores de signos de distinto tipo. Una circulación catalizada por la presencia de los turistas, consumidores en simultáneo de lo efímero y lo perenne.

Frente a la ausencia de una oferta cultural como la de centros turísticos de la envergadura de Mar del Plata o Villa Carlos Paz, si las condiciones atmosféricas no permiten visitar las sierras o disfrutar de las piletas al aire libre en cabañas y hoteles, “no queda otra que gastar”, como dice un matrimonio joven con hijos pequeños que vino desde Córdoba. Por eso la Avenida del Sol muestra un hormigueo incesante de visitantes que recorren sus comercios y galerías. Esta arteria, que corre de este a oeste atravesando buena parte del área urbana más consolidada de la localidad, conectando el centro con las zonas residenciales que se extienden hacia el faldeo de las sierras, es tal vez la de mayor dinamismo en términos comerciales de toda la villa. En ella conviven establecimientos hoteleros de alta gama, el casino Flamingo y la pretenciosa (al borde de lo *kitsch*) Galería del Sol, con una gran variedad de bares y restaurantes, pequeños emprendimientos familiares como casas de comida, kioscos, y alojamiento alternativo.

Se conforma así un paisaje abigarrado de signos de todo tipo, yuxtapuestos sin solución de continuidad. Es aquí donde se puede detectar con mayor claridad la presencia y mixtura de las diferentes matrices semióticas identificadas. Un local de dos pisos que propone un menú “natural” en base a ingredientes *light* y vegetarianos compite con las parrillas, algunas de impronta tradicional y criolla, otras con aires de exclusividad gourmet, la mayoría coincidentes en exhibir la carne (de vaca, de pollo, pero especialmente de chivito) como fetiche en asadores vidriados e iluminados, claramente visibles desde la vereda. Mientras un restaurante de comida mexicana simula el ambiente del desierto de Sonora con cactus de plástico, otro reproduce la estética de los locales de comida rápida estadounidenses de los años cincuenta. Los locales de productos regionales presentan mayor diversidad en la forma de presentar sus vidrieras y publicitarse que en la mercadería concreta que ofrecen a la venta, siendo muy probable encontrar marcas repetidas (de fabricantes y productores locales) en muchos de ellos. Las tiendas de recuerdos y decoración oscilan entre estéticas tradicionales del paisaje serrano, la cultura criolla y las culturas aborígenes, otras que remiten a las mitologías europeas del bosque, a las culturas orientales en clave *new age*, o bien a las nuevas corrientes de diseño urbano (**Fotos 13, 14 y 15**).

Buena parte de los puestos de artesanías se organizan en un predio techado, en cuya entrada el culto al automovilismo nacional se expresa en un simulador del Turismo Carretera, la exhibición de un monoplaza de carrera, y una pista de *slot* (el famoso Scalextric). En frente, la Galería del Sol, con sus dos pisos, su fuente y sus palmeras, es uno de los principales polos de consumo, al contener comercios de todo tipo: tiendas de recuerdos y decoración, heladerías y bares, librerías y tiendas de ropa, y hasta estudios de arquitectura e inmobiliarias que ofrecen propiedades. “Queremos comprar un terrenito acá”, dice una mujer de mediana edad, oriunda de la localidad bonaerense de Escobar, que ya ha venido a Merlo varias veces, e incluso ha recomendado a muchos conocidos que visiten la villa. No es casual que los agentes del mercado inmobiliario ubiquen sus canales de venta directa en los mismos circuitos de consumo del resto de los productos adquiridos por los turistas. Circuitos, además, en cuya gestación y acondicionamiento esos mismos agentes han tenido un rol preponderante.



Fotos 13, 14 y 15. Establecimientos gastronómicos, locales de ventas de productos regionales en la Avenida del Sol (fotografías propias, octubre 2015, abril 2016).

Como señaló con maestría Henri Lefebvre (*op. cit.*, p. 96) en su análisis de la vida cotidiana, la calle está repleta de signos, y es el lugar de realización de las mercancías en tanto objetos de consumo:

“La calle ofrece también el espectáculo de todos los bienes de la tierra, ofrecidos a las miradas y las ambiciones (...). Tras de los escaparates, los objetos viven su vida soberana. Allí esperan la plenitud de su existencia, como mercancías y valores, de cambio, en su trayecto entre la producción y el consumo, y reinan en la calle, intermediaria entre los hombres. En ellas, los objetos, los objetos se fetichizan completamente (...). Allí se realiza el circuito que convierte la mercancía de objeto deseable y deseado en bien”.

Lo que se debe agregar a este planteo es que el componente visual de estas mercancías es clave, particularmente cuando se trata de la arteria principal de un destino

turístico. Y no sólo en lo que hace a cada producto ofrecido individualmente, sino en la medida en que se integra en una totalidad que envuelve a los consumidores, condicionando su percepción del entorno. Ergo, en cuanto esas mercancías cargadas de signos se organizan como un paisaje (**Foto 16**). En definitiva, la Avenida del Sol se conforma como atractivo gracias a la intersección de la circulación de consumidores, la de objetos cargados de signos, y la de formas arquitectónicas, con diferentes ritmos pero unidos por una lógica común, la de una relativa autonomía con respecto a los atractivos más tradicionales de la villa (su patrimonio histórico, su paisaje serrano y el microclima).



Foto 16. Objetos cargados de signos para ser vendidos como recuerdos del destino (fotografía propia, septiembre 2015).

Mientras que la circulación de los consumidores y de buena parte de los objetos como suvenires y productos gastronómicos responde a la temporalidad concentrada de un fin de semana largo o una temporada de vacaciones, la circulación que hace a la evolución de la oferta comercial y las matrices semióticas que intervienen en su propuesta estética se corresponde con procesos económicos, socioculturales y hasta demográficos de mediano y largo aliento. Se trata de cambios que debido a su escala temporal difícilmente sean percibidos por un turista, y sí probablemente por la población local, pero que no dejan de incidir en la evolución del territorio turístico. Como señala una familia oriunda de José C. Paz que se vino a vivir a Merlo a fines de los años noventa (cansados de sufrir hechos delictivos), entrevistados durante un período de poca afluencia de turistas, “ésta es la época en que se ven los locales cerrados, porque no todos [los comerciantes] se pueden bancar la temporada baja. Y después se va a abrir otro negocio en el mismo lugar”.

De la muestra de entrevistados, más de dos tercios declara haber adquirido, o al menos tener intenciones, algún producto gastronómico regional: alfajores, aceites, vinos y cervezas, quesos y chacinados, son las opciones más frecuentes. En segundo lugar de las preferencias se encuentran objetos artesanales y de decoración de todo tipo, y por último artículos genéricos como ropa, o bien objetos para usos específicos como piedras para terapias alternativas.

En más de un testimonio el hecho de comprar algún producto, ya sea para consumo propio o para regalar a familiares y conocidos, carece de un sentido necesariamente profundo o de exploración de la cultura gastronómica local o de alguna tradición artesanal en particular, sino que es naturalizado como un requisito más de la experiencia del viaje. Simplemente existe una vaga noción de una mayor autenticidad de la que pueda tener un producto similar adquirido en el lugar de origen. Cada tipo de recuerdo o producto se corresponde directa o indirectamente con un tipo de práctica turística, y refleja las expectativas e intereses de cada turista a la hora de consumir un destino (Schlüter, 1998). Aquí la idea de *matriz semiótica* permite ligar estas diferentes instancias que hacen a la experiencia turística como totalidad, y los diferentes actores que participan del proceso de producción de valor económico. “Algo de recuerdo siempre hay que llevar... los alfajores son inevitables”, resume con maestría una señora mayor de Río Cuarto, Córdoba, que asegura tratar de viajar por el país todos los fines de semana largos del año.

Cuando el impulso por adquirir productos se aquieta, existe otra manera seguir consumiendo signos a través de otra práctica, constitutiva del turismo tradicional, que en el marco del despliegue del turismo de nichos ha recobrado una relevancia autónoma: la gastronomía. Con el advenimiento del turismo gastronómico, como una variante del turismo de nichos, los alimentos y bebidas producidas en un determinado lugar adquirieron la capacidad de convertirse en un atractivo con la gravitación necesaria para motivar un viaje, o al menos para ser uno de sus elementos principales. Pero es preciso señalar que este tipo de consumos difícilmente se realiza sin apelar a otro tipo de repertorios de imágenes, discursos y prácticas: es muy raro encontrar algún establecimiento o evento dedicado al turismo gastronómico que en su propuesta no haga referencia también a la tradición, la historia, el paisaje y la calidad ambiental del lugar o la región donde se emplaza, ya sea que se trate del *terroir* de una bodega boutique, o de la costumbre popular que está por detrás del plato típico de una localidad o una región. De esta manera se configuran cuadros complejos atravesados por múltiples

combinaciones de matrices de signos y prácticas, que darán pie a nuevas estrategias de producción de valor. Lo que sucede en el fondo es que las nuevas tendencias en el consumo de alimentos operan como criterios de valorización de las diferencias culturales y geográficas, incidiendo en la producción de los territorios turísticos (Arzeno y Troncoso, 2012).

El domingo 11 de octubre de 2015 se celebró la 11^o edición de la Fiesta Nacional de la Carreta y los 101 Chivos en Carpintería, a siete kilómetros de Merlo. Con una población de 1800 habitantes en el censo nacional de 2010, se trata de la primer localidad ubicada sobre la ruta provincial 1 partiendo desde Merlo, y es parte de una zona de expansión de la actividad turística, principalmente a partir del negocio inmobiliario, y del desarrollo de actividades como el vuelo en parapente. En la actualidad cuenta con más de 6000 habitantes, lo cual la convierte en una de las localidades con mayor crecimiento demográfico del país⁶¹. Por eso no sorprende que en una esquina que da a su plaza principal, que tiene todo el tránsito cortado para la celebración, haya una agencia inmobiliaria que ofrece terrenos y cabañas para inversores locales y de otros puntos del país.

El centro de la plaza “Manuel Zalazar” está ocupado por un escenario donde se sucederán números musicales y artísticos folclóricos, y por mesas destinadas a acoger a los comensales que se acerquen con su porción de carne de chivito adquirida en una de las calles aledañas, que ha sido ocupada casi en su totalidad por los asadores. Alrededor de la plaza se ubican puestos de artesanías, productos regionales y comidas variadas. No faltan tampoco los consabidos vendedores de juguetes descartables que cunden en cualquier fiesta de pueblo. Los locales de comida se encuentran abiertos y, a juzgar por el nivel de ocupación que muestran, no parecen sufrir la competencia de la carne de chivo oficial, vendida por la municipalidad. A pesar del frío y la amenaza (luego concretada) de lluvia, la concurrencia de público es grande, al punto de que no es fácil conseguir un lugar para sentarse cerca del escenario.

Más allá de su corta historia, de un puñado de ediciones, la fiesta de Carpintería presenta un interesante despliegue escénico y gastronómico, y se inscribe sin problemas en la tradición, tan común en el interior del país, de asociar en un evento, apuntado a atraer el turismo interno, un producto (catalogado como “típico”) con la reivindicación

61 “Carpintería, el pueblo que más creció en los últimos años” (*LV16.com*, 12/9/2016).

de la identidad cultural local, en tanto versión particularizada de una identidad gauchesca y criolla, de alcance nacional y rasgos genéricos.

En este tipo de eventos la sinergia entre diferentes matrices de signos está claramente hegemonizada por el imaginario de la tradición nacional en clave de cultura criolla, lo cual no quiere decir que otro tipo de repertorios discursivos no tengan su lugar, como sucede principalmente con la matriz de lo aborígen, del consumo masivo de recuerdos, y hasta con expresiones que pueden asimilarse en buena medida a perspectivas como las de las corrientes *new age*. “Nos gustan los lugares donde se rescatan los valores. Acá está todo tranquilo, no vas a ver a ninguno con la camperita de [la agrupación kirchnerista] La C mpora. Est  bien cuidada la cuesti n patri tica, la bandera se iza a la ma ana y se canta el himno antes de sentarnos a comer”, se ala un matrimonio mayor que vino en auto desde R o Cuarto en el d a, siendo su primera vez en la fiesta, y ya est  planificando volver en un futuro pr ximo. Este testimonio representa, de manera un tanto exagerada, la t nica general del evento, cimentada a trav s del discurso de los maestros de ceremonia y de ingredientes del programa del festival como el desfile de jinetes.

No obstante, es sabido que la tradici n, la cultura y la identidad de un pueblo o una naci n no tienen una esencia inalterable, sino que son un terreno de disputa pol tica y social. La organizaci n de un festival de esta  ndole, que se presenta a s  mismo como manifestaci n cabal de la identidad de un lugar, llegado el caso puede expresar, de manera m s o menos indirecta, la diversidad cultural y pol tica de la sociedad local. Ya entrada la tarde, es el turno de subir al escenario de la escuela de percusi n y danza africana Mekoroke, fundada en el a o 2008 en la propia localidad de Carpinter a.

Su propuesta est tica y conceptual contrasta visiblemente con el resto de los conjuntos musicales y de danza. La falta de micr fonos apropiados para apreciar su m sica contribuye a n m s para que entre buena parte del p blico reine el estupor sobre lo que est  sucediendo en el mismo lugar donde hasta hace minutos se hablaba de las bondades de la familia argentina. El conjunto intercala sus piezas de percusi n y danza con homenajes a la Pachamama (ya retratada en el decorado del escenario), reivindicaciones de la consigna feminista “Ni una menos”, y alusiones a la problem tica ambiental provocada por el boom inmobiliario que vive la zona. “Yo eleg  venir a vivir ac , y no quiero que el hormig n le gane a la tierra”, declara uno de los l deres del grupo ante la multitud. Finalmente, la performance de la rama infantil de la escuela,

presentada como los “puntanitos afro”, termina por ganar el favor del público, que no duda en despedirlos con aplausos (**Foto 17**).



Foto 17. Presentación del grupo Mekoroke en la 11ª Fiesta de la Carreta y los 101 Chivos de Carpintería, 11 de octubre de 2015 (fotografía propia).

Más allá de lo anecdótico, la mención a este episodio, en parte consecuencia de un proceso de impacto duradero como la migración interna de grandes ciudades a pequeñas y medianas localidades del país, abre la puerta para comprender la complejidad de las prácticas sociales en general y turísticas en particular, la diversidad de proveniencia de sus elementos, las contradicciones que las atraviesan, y las tensiones con las que se territorializan. Evidentemente, el conflicto social también puede metabolizarse como espectáculo ante la mirada atenta de los visitantes.

El carácter móvil de los atractivos

Incluir la movilidad como un factor de análisis permite desentrañar la lógica de ciertas prácticas turísticas y así comprender con mayor profundidad la construcción y evolución del destino. Ello tiene sentido en la medida en que se supere una visión empirista de variables tradicionales como el origen de los visitantes, el tiempo de estadía y el medio de transporte utilizado, integrándolas en una interpretación del mismo en términos de un territorio turístico; es decir, contemplando relaciones de poder y de producción, dimensiones materiales y simbólicas imbricadas, y fenómenos a múltiples escalas.

En la muestra obtenida a partir de las entrevistas, el medio de transporte utilizado para llegar al destino se repartía en proporciones prácticamente iguales entre el automóvil y el ómnibus de larga distancia (con leve ventaja para el primero), y un

porcentaje mínimo para la motocicleta. En cuanto al origen de los turistas, la totalidad de la muestra provenía de provincias de la región central del país: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y La Pampa (una sola entrevistada era de procedencia extranjera, pero se encontraba viviendo en Rosario desde hace un tiempo, y desde allí había emprendido el viaje por el país que incluía a Merlo como una de sus escalas). La gran mayoría de la muestra (superior al 80%) había viajado directamente a Merlo, y exclusivamente para el fin de semana largo, siendo bajo el porcentaje de visitantes que lo incluía en un recorrido mayor. Por otra parte, alrededor de un tercio de la muestra declaraba realizar tres o más viajes por placer durante el año, a destinos del país o del exterior; y del resto más de la mitad afirmaba viajar más de una vez al año por placer, generalmente a destinos del territorio nacional, y por estadías breves (menores a cinco días).

Durante uno de los fines de semana largos incluidos en el trabajo de campo, llueve con intermitencias y hace frío, algo inesperado para la época del año (mediados de octubre), lo cual contrasta de manera flagrante con las imágenes de paisajes soleados que transmiten los folletos oficiales, y los materiales publicitarios de los establecimientos hoteleros y gastronómicos, de las agencias de viaje y de las inmobiliarias. “Con este clima dan ganas de volverse [a casa]”, confiesa una pareja adulta del oeste de la provincia de Buenos Aires que ha venido por primera vez.

“Nos llevamos de recuerdo del aire de acá”, sostiene una señora jubilada mientras espera que salga el colectivo sentada en uno de los canteros de la entrada de su hotel. Ella viene todos los años a Merlo, y viaja varias veces al año a distintos puntos del país, por lo que no se lamenta por los días de frío y lluvia de la misma manera que quienes visitaban la villa por primera vez. Durante los días abarcados en el trabajo de campo la cuestión del microclima era el tema más recurrente en las entrevistas, como una marca distintiva de Merlo, que lo diferenciaba de otros destinos serranos. El problema era que ante la lluvia y el frío prevalecía la decepción, como si el microclima fuera solamente una promesa de sol y temperaturas agradables asegurados en cualquier momento del año. “¿Y el microclima dónde está?”, era la pregunta recurrente en muchas entrevistas. El principal atractivo del destino, o al menos la imagen que muchos turistas tenían de él, crecía en importancia a partir de su supuesta ausencia.

Sin embargo, existen versiones distintas de lo que es el microclima, según las expectativas del turista, y dependiendo de las matrices de símbolos que intervengan en cada caso. “Vine a Merlo porque es un centro energético especial. El microclima es un

pozo, un punto energético distinto”, señala una profesora de yoga mendocina que viaja en colectivo “para andar sin responsabilidades”, y que recomienda la visita a Merlo “a todo aquél que esté enfermo física y psíquicamente”. Vale la pena rescatar la creciente incidencia en los destinos serranos del país de lo que Fabián Flores y Maximiliano Oviedo (2016, p. 191) denominan “turismo new age” y definen como un conjunto de prácticas y modalidades turísticas cuyo “denominador común refiere a personas que inician un viaje para dar respuesta a inquietudes espirituales, personales con el fin de restablecer la armonía con el mundo y consigo mismo, o bien desarrollar experiencias o prácticas que lo conecten con esas búsquedas”.

El microclima es un tópico que permite realizar diversas lecturas sobre cómo se define y reproduce en diferentes instancias un atractivo, y cómo influye en la construcción global de un destino. A partir de la publicidad oficial y privada sobre Merlo, el microclima es presentado como una especificidad única, capaz de marcar una diferenciación con otros destinos similares. Luego está presente en la propuesta de establecimientos hoteleros y gastronómicos, así como de agencias de viaje, articulándose con diferentes matrices de símbolos. Más tarde es apropiado y resignificado por los visitantes, dependiendo de sus expectativas previas, sus experiencias en éste y otros destinos, sus prácticas turísticas más comunes, entre otros factores.

Pero además, el caso del microclima merlino ofrece un ejemplo de nuevas tendencias de promoción turística directamente asociada a los adelantos técnicos de la industria del entretenimiento como lo son los simuladores de realidad virtual o artefactos similares. Este tipo de tecnologías permiten trasladar y reproducir atractivos paisajísticos, naturales y culturales en eventos y predios feriales ubicados en los grandes centros emisores de turistas. Es lo que sucedió con la instalación de la Cápsula del Microclima Merlino en el stand de la región Cuyo de las ediciones 2014 y 2015 de la Feria Internacional de Turismo, realizadas en la ciudad de Buenos Aires⁶². La cápsula, construida y financiada por el municipio de Merlo en asociación con una empresa de marketing turístico, propone experimentar las bondades del microclima a través de la reproducción de imágenes, sonidos y olores en un ambiente controlado. Así apunta a acercar el principal atractivo local a posibles visitantes.

62 “¿Cómo surgió la idea de la cápsula del microclima?” (*InfoMerlo*, 26/10/2014).
“Villa de Merlo se destaca en la FIT” (*InfoMerlo*, 28/9/2015).

No es un caso aislado en el país, sino que se enmarca en una tendencia que atraviesa la política de promoción de otros organismos del sector, como lo demuestra la muestra Sensorium del Ministerio de Turismo de la Nación ubicada en el predio del parque tecnológico Tecnópolis, la cual, en su edición del año 2015, ofrece un “viaje” a lo largo de los principales hitos turísticos del país con simuladores de realidad virtual y cine 4D en pantalla gigante⁶³. De esta manera se trazan nuevas fronteras para la promoción turística, y en la construcción de la mirada turística, gracias a las posibilidad de *movilizar*; al menos de forma simulada, los atractivos de mayor peso específico de cada destino hasta el sitio donde residen los potenciales turistas (**Foto 18**).



Foto 18. Cápsula del Microclima Merlino (extraído de: *Infomerlo.com*).

Finalmente sale el sol y, con el transcurso de las horas, sube la temperatura. Sigue habiendo nubes, pero por primera vez en varios días se puede ver el azul del cielo. Y no demanda mucho esfuerzo notar que la cima de la Sierra de los Comechingones está nevada. Para muchos turistas es la oportunidad de recorrer varios de los circuitos serranos que estuvieron impedidos de ser visitados. Otros ya tenían previsto su regreso para ese mismo día, particularmente los contingentes de jubilados, y deberán volver a casa masticando la bronca de no haber podido disfrutar la estadía como pretendían.

A media mañana emprendo la subida hacia la Sierra de los Comechingones, concretamente hacia el llamado Mirador del Sol y el Filo Serrano, siguiendo el gran flujo de visitantes que desea aprovechar el feriado soleado y caluroso. Haciendo dedo logro llegar con facilidad al Mirador del Sol, el segundo punto relevante en el camino luego de la Reserva Rincón del Este. El mirador se ubica en un recodo del camino que sube a las sierras, siendo un espacio enteramente organizado para la circulación, la

63 “Meyer inauguró Sensorium en Tecnópolis” (*El Diario de Turismo*, 21/7/2015).

contemplación de la vista panorámica y el consumo, con una explanada asfaltada que oficia de estacionamiento. Sin embargo, el flujo de vehículos (automóviles particulares, motocicletas, ómnibus y combis, cada uno instrumento de una práctica turística con una temporalidad particular) es tal que el espacio ocupado para su estacionamiento se extiende a lo largo de la ruta, y obliga la presencia de un empleado vial que oficie de director de tránsito.

El mirador cuenta con una confitería provista de grandes vidrieras para la observación del paisaje, pero que no logra atraer la atención de los turistas como lo hacen los puestos de artesanías y artículos varios (representativos de buena parte de las matrices de signos), ubicados sobre el borde del mirador, orientados hacia la ladera de la sierra. Lo notable es que los puestos, con su cartelera que insiste en la particularidad del microclima merlino, ocupan buena parte del paseo peatonal destinado a la contemplación de la vista del valle, por lo que para poder apreciar la misma es necesario salir del mirador propiamente dicho y bajar unos metros por la ladera. “Vinimos a Merlo en parte a comprar pavadas, como estos sombreritos”, se jacta un grupo de amigos venidos de la localidad cordobesa de Del Campillo, que lucen con orgullo sus sombreros panamá blancos.

Se puede decir entonces que el paisaje compite con su propia reproducción, artesanal o bien industrializada, y con un conjunto de objetos fabricados *ad hoc* para satisfacer otro tipo de demandas de sentido. Y, a juzgar por la trayectoria de la mayoría de los visitantes en su breve escala rumbo a la cima, estaría perdiendo por amplio margen la competencia con ese conjunto de objetos que se alejan de su condición de *index* para volverse símbolos cada vez más autónomos, frente al atractivo que les dio su razón de ser (**Fotos 19, 20 y 21**). Como sostiene Corboz (*op. cit.*, p. 32) “el mirador transforma el paisaje en figura, lo fija en un lugar común, lo socializa en la banalidad; en pocas palabras, lo hace invisible, ya que lo que en él se constata es que resulta conforme a su reproducción”.

Pero es necesario ampliar el enfoque y tener en cuenta que en el mirador y en todo el recorrido hasta la cima se conjugan diferentes prácticas turísticas, que implican maneras distintas de apropiarse del espacio en base a repertorios simbólicos y movilidades diferenciadas. Mientras que en el mirador hay instalaciones para la práctica de tirolesa y otros deportes, a lo largo del camino se pueden ver carteles que invitan a la práctica del parapentismo acudiendo a comparaciones con el vuelo del cóndor y otras aves

autóctonas, siendo un ejemplo de cómo el turismo aventura dota de contenido la matriz del consumo paisajístico tradicional.



Fotos 19, 20 y 21. Mirador del Sol (fotografías propias, octubre 2015).

En la cima de la sierra, bautizada como el mirador del Filo Serrano, se puede cumplir esa promesa y lanzarse en parapente desde las plataformas ofrecidas por distintos prestadores, así como realizar todo tipo de actividades de turismo aventura. También hay confiterías y se pueden encontrar los consabidos puestos de artículos regionales, adaptados en su precariedad a las difíciles condiciones climáticas propias de un sitio a más de dos mil metros de altura. Pero en esta ocasión es más difícil no prestarle atención al entorno paisajístico. Producto de varios días de constantes precipitaciones, la cima de las sierras está cubierta de nieve, con puntos de más de 30 centímetros.

“Nunca nos imaginamos que íbamos a ver esto”, declara una pareja de la ciudad bonaerense de San Nicolás, que, al igual que buena parte de los visitantes, sucumbe a la tentación de armar un muñeco de nieve en el techo del auto para sacarse fotos, integrando al vehículo como un compañero de viaje más (Giucci, 2007). Aún para un público acostumbrado a recorrer el país a lo largo del año, y por lo tanto propenso a comparar destinos, la nieve resulta una novedad que se distingue como algo extraordinario. “Mirás así y es la página de un libro”, exclama mientras señala el paisaje un joven de Berazategui, sur del Gran Buenos Aires, acostumbrado a viajar por la región pampeana, que se sorprende con esta “parte del país que no la ves”.

El final de la ruta asfaltada, que da pie a un camino de tierra que se adentra en la provincia de Córdoba, marca no sólo la frontera entre dos provincias, sino también un límite para cierto tipo de movilidades, y por ende, para ciertas prácticas turísticas. Si bien el camino se encuentra en buenas condiciones, al menos en su tramo inicial, es claro que a partir de allí comienza un territorio turístico de otras características, en el que prevalecen vehículos de mayores prestaciones, lo cual despeja el panorama para quienes puedan acceder a ellos, se trate de particulares o de operadores turísticos. No sorprende entonces que la gran mayoría del público no extienda su recorrido mucho más allá del final de la ruta pavimentada (**Foto 22**).

Resulta a primera vista paradójico que un destino como Merlo se sostenga por un lado en la movilidad fluida en el acceso, gracias a las rutas de gran calidad de la provincia de San Luis; y por el otro en la movilidad reducida que hace al consumo de ciertos atractivos naturales a través del prisma del turismo aventura. “Estaría bueno que haya más cosas para hacer individualmente, porque terminás dependiendo mucho del grupo, de la excursión”, dice una mujer rosarina que vino a Merlo en un tour. “Me arrepiento de no haber venido en auto”, se lamenta un joven de La Matanza que llegó a la villa en colectivo con su mujer. Aunque no es procedente formular generalizaciones,

porque las prácticas de los turistas en términos de movilidad dependen en gran medida de sus expectativas y experiencias personales, está claro que en el ámbito de un territorio turístico la movilidad es un bien preciado, que puede convertirse en sinónimo de exclusividad, y ser vector de la segregación, ya no entre los habitantes de una misma localidad, sino entre los propios visitantes (Jirón, Lange y Bertrand, 2010).



Foto 22. Mirador del Filo Serrano (fotografía propia, octubre 2015).

Hay otros mecanismos a través de los cuales la movilidad se vuelve un factor clave en la construcción de un destino. O mejor dicho, otros tipos de movilidades que tienen influencia directa en la conformación de sus atractivos, como puede ser la movilidad inherente a los flujos de información de los medios de comunicación y la industria del entretenimiento. Dentro de la oferta gastronómica de Merlo se encuentra un parador criollo ubicado en el camino que sale de la villa hacia la cascada de Pasos Malos, un paseo en el que abundan puestos gastronómicos y de venta de artesanías de carácter tradicional con una particularidad: la gran mayoría alude en su denominación a una relación de parentesco con una familia local de apellido Godoy, como “La Nieta de Godoy”, “El Rancho de Juan Godoy” o “Los hermanos Godoy”.

El parador en cuestión expresa cabalmente la conjugación de la matriz semiótica de la tradición criolla con la matriz del consumo exclusivo. Con una propuesta en la que se destacan la decoración del local a base de herramientas de trabajo rural y una arquitectura neocolonial, una tienda con una línea propia de productos y recuerdos, y un menú basado en diversos platos gourmet en base al chivito, la verdadera estrella de la cultura gastronómica local y provincial, presente en más de uno de los testimonios

recogidos como un atractivo relativamente autónomo. Lo que resulta más llamativo es el nombre del establecimiento, “No Tire Godoy”, que alude a un episodio, no sólo registrado sino en gran medida provocado por un programa periodístico de televisión, de un conflicto por unas tierras cercanas al lugar donde se encuentra hoy el restaurante.

Como cuenta de manera jocosa la propia carta del establecimiento, dos familias históricas de la zona, los Romero y los Godoy, se disputaban unos terrenos en las afueras de Merlo. El equipo de un programa de investigación del canal de aire América, *Documentos América*, intervino en el conflicto acompañando a un miembro de la familia Romero a increpar a uno de los Godoy por el robo de un terreno, quien les respondió con disparos al aire de un arma de fuego. De allí surge la frase del periodista, que quedó inmortalizada en el informe transmitido en un canal de alcance nacional, y luego apropiada no sin ironía por los dueños del establecimiento en cuestión. Dicho informe se encuentra parcialmente en línea en el portal de videos Youtube, hoy en día un canal habitual para la promoción turística y de otro tipo de actividades como el negocio inmobiliario, así como para la producción y difusión de contenidos de los propios turistas, lo cual obliga a complejizar el análisis sobre los mecanismos a través de los cuales se construye la mirada turística sobre un destino. No conviene subestimar su relevancia, teniendo en cuenta la alta incidencia de las recomendaciones y otros vehículos informales en la elección del destino, como se desprende de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

Vale la pena resaltar la versatilidad con la que desde el sector turístico se logra neutralizar y resignificar un conflicto local para ser incorporado al proceso de definición de nuevos atractivos. En esta operación, a través de la cual se naturalizan algunas de las consecuencias más controversiales de la turistificación de la villa y sus alrededores (en este caso, la especulación inmobiliaria a costa de la tenencia precaria de la tierra de sectores sociales desfavorecidos), interviene la matriz semiótica de la cultura criolla para dotarlo de un sentido tradicional y hasta risueño, pese a ser un evento sucedido en 2008, es decir, exponente reciente de una problemática socioterritorial en curso. (**Figura 20 y Foto 23**).



La historia de nuestro nombre

Todo empezó con una riña de vecinos por unos metros de tierra, los Godoy contra los Romero. Mientras uno ponía el alambrado, el otro lo cortaba por las noches. Llevaba tanto ya este enfrentamiento de telenovela, que las cámaras de televisión tenían que ir a registrarlo. Pero que sorpresa de los periodistas, cuando llegaron a lo de Godoy este los sacó a los tiros del lugar y en medio de la situación, no quedó otra que gritar: "¡ No tire Godoy, No tire Godoy, yo no soy Romero, soy de la tele Facundo Pastor!"

Figura 20 y Foto 23. Captura de pantalla del informe disponible en internet, y representación costumbrista en el menú del restaurante (archivo personal)

También es preciso señalar que el caso de “No Tire Godoy” da cuenta de cómo la construcción del destino se da en relación con la esfera nacional de la cultura popular asociada a la industria del entretenimiento, y en relación al sistema de producción turística nacional, tanto en lo que se refiere al mercado de consumidores, como a la red de destinos desplegada en el conjunto del país. Un suceso puntual ocurrido en el lugar puede aportar a la atractividad del destino luego de su paso por el tamiz de la cultura visual, estructurada a partir de medios de comunicación de escala nacional, y sitios de internet y redes sociales de alcance internacional.

Como corolario de este proceso, se da la incorporación a la cultura local a través de una canción del cantor folclórico de la zona Rubén Gallardo, que se llama “No Tire Godoy”. La letra, no exenta de ironía, reza lo siguiente:

“Rumbeando pa’ Pasos Malos
una mañana de enero
ví una pelea de vecinos
de los Godoy con los Romero
por unos metros de tierra
hectárea más, hectárea menos

Romero corría el alambre
creo que de sur a norte
Godoy, noche cerrada
le serruchaba los postes
y a la mañana siguiente
ni alambre ni sur ni norte

llegó a tanto la porfía
que se interesó la tele
y vinieron los reporteros
con cámaras y más gente
a registrar el evento
porque era pa’ no creerse

los muchachos de la tele
promotores del revuelo
aconsejaban a gritos
tírense todos al suelo

no tire Godoy
no tire Godoy
yo no soy Romero
soy de la tele
Facundo Pastor

la cosa que era risueña
empezó a ser cosa seria
los personajes creyeron
estar en telenovela
se vistieron de paisanos
bombacha, botas y espuelas

de un lado parapetados
tras chañares y algarrobos
los Romero se cuidaban
que no les llegue algún plomo
mientras Chabelo Godoy
aceitaba un treinta y ocho”

De todos modos, los elementos que hacen a la cultura visual pueden independizarse por completo de la historia y las dinámicas territoriales del destino turístico, presentándose como atractivos apelando a imaginarios que pueden pasar por autóctonos ante la mirada del turista. Es el caso del resto bar La Vieja Estación, ubicado en la rotonda de acceso a Merlo. El mismo reproduce una serie de elementos propios de instalaciones ferroviarias (vías y durmientes, señalizaciones, y hasta el cartel que imita

al identificador de las estaciones), invocando un sentimiento de nostalgia por el tiempo pasado... en una localidad donde nunca hubo líneas férreas de ningún tipo.

El único antecedente en la zona, por fuera de la línea férrea que llega hasta Santa Rosa del Conlara, es el ferrocarril de trocha angosta “Piedra Baya”, un emprendimiento turístico privado que funcionó entre 1998 y 2015. Este tren, una verdadera rareza dada su trocha de 26 centímetros, partía desde Carpintería y realizaba un trayecto de alrededor de dos kilómetros por el faldeo de las sierras⁶⁴. Es una tarea pendiente aún para las ciencias sociales argentinas teorizar de manera abarcativa las huellas en el imaginario popular, y su traducción en la esfera de la cultura y del consumo, de la herida ocasionada por el desmantelamiento del sistema ferroviario comenzado durante la dictadura militar, completado durante el neoliberalismo, y contrarrestado de forma incompleta durante el neodesarrollismo.

A lo largo de este capítulo se buscó analizar la construcción de un destino como Villa de Merlo y la región circundante, entendido como territorio turístico, a partir de considerar diferentes aspectos que contribuyen a repensar su evolución, captando las múltiples relaciones entre estos elementos, y apuntando a comprender de manera sintética los fenómenos sociales y culturales que atraviesan las diferentes instancias de producción de valor en el marco de la actividad turística. Luego de un largo proceso de construcción de su atractividad como destino serrano, en el que la cuestión del microclima ha tenido una gravitación especial, la Villa de Merlo ejemplifica una tendencia en el marco del turismo interno, caracterizada por una movilidad fluida de buena parte de sus componentes, que se traduce en la emergencia de varios períodos vacacionales cortos a lo largo del año, en distintos puntos del país, restándole peso específico a los períodos vacacionales extendidos tradicionales.

En el siguiente capítulo se dará cuenta de los impactos a nivel social y ambiental de este proceso del despliegue de la territorialidad del turismo, enfocando en la dinámica que ha tenido el mercado inmobiliario local. Se buscará incorporar al análisis las tendencias expresadas a nivel nacional en la materia, y la articulación de éstas con las especificidades de la Villa de Merlo y las localidades del Valle y el Camino de la Costa en tanto destinos turísticos.

64 “Los trenes turísticos de la Argentina perdieron un ramal” (*Clarín Viajes*, 5/10/2015).

Capítulo 4. Indagando en la relación entre turismo y mercado inmobiliario: de la privatización de la expansión urbana a la migración de amenidad

En el presente capítulo se abordarán algunas de las principales transformaciones socioterritoriales generadas por el despliegue de la territorialidad del turismo en la región que nos interesa. Se prestará especial atención a lo referido a la cuestión inmobiliaria, dado que buena parte de los principales cambios a nivel ambiental y social generados a partir del crecimiento de la actividad turística en la zona se relacionan con la privatización de la expansión urbana⁶⁵, mediada por la aparición de nuevos fenómenos urbanos como los loteos privados y las urbanizaciones cerradas.

Si bien se trata de fenómenos que tienen sus antecedentes directos en la zona de hace varias décadas, la escala y amplitud del proceso en cuestión para el período analizado aquí obliga a prestarle especial atención. Para tener una idea aproximada de las dimensiones del fenómeno, se puede acudir (no sin reparos, en tanto no puede cotejarse con otra fuente) a información periodística que sostiene que entre 2003 y 2017 se construyeron alrededor de 800 mil metros cuadrados sólo en Villa de Merlo, entre viviendas familiares, emprendimientos turísticos y obras del gobierno provincial⁶⁶. Es por eso que se retomará la discusión planteada previamente sobre el neodesarrollismo, enfocándonos en las características que asumió el mercado inmobiliario durante el mismo. Luego se buscará relacionar estos elementos con la noción de *migración de amenidad*, para desentrañar qué rasgos específicos asumen en el caso de un destino turístico serrano como la Villa de Merlo y las distintas localidades del Camino de la Costa.

Por otro lado, se profundizará el estudio de las estrategias publicitarias de los agentes inmobiliarios, en la misma clave de lo propuesto en el capítulo anterior. Es decir, abordando la creación de un determinado discurso sobre el territorio a partir del uso de determinadas imágenes. Por último, se dará cuenta de algunos de los principales impactos a nivel ambiental y social de este fenómeno en la región. Para completar el análisis, se incluirán testimonios obtenidos a través de entrevistas a informantes clave, y se agregarán observaciones recogidas durante el trabajo de campo.

65 Pérez, *op. cit.*

66 “Villa de Merlo: en 15 años se construyeron unos 800 mil metros cuadrados” (*InfoMerlo*, 14/2/2018).

El mercado inmobiliario durante el neodesarrollismo

En los albores del siglo XXI, alrededor de la crisis del neoliberalismo en Argentina, fueron muy frecuentes los estudios sobre la expansión urbana ligada a nuevos fenómenos como las urbanizaciones cerradas, principalmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (Svampa, 2004; Szajnberg, 2005). En ellos se destacaba la cristalización de una nueva brecha social y económica entre clases sociales en una configuración urbana marcada por la fragmentación, la segregación y la dispersión, luego del largo ciclo de reformas neoliberales. En trabajos más recientes (Pintos y Narodowski, 2012; Vidal-Koppmann, 2014) se profundizó en las consecuencias ambientales del avance de este tipo de suburbanización, en sus distintas tipologías (countries, clubes de campo y de chacras, mega emprendimientos y barrios náuticos, pueblos privados), principalmente en los humedales de la cuenca del Río Luján y del Delta Inferior del río Paraná (norte y oeste del Área AMBA). Y también en las transformaciones políticas y socioculturales de una nueva forma de socialización *intra muros* (Arizaga, 2005), con consecuencias directas sobre la gobernabilidad de los municipios que se abrieron a la llegada de este tipo de emprendimientos.

No obstante, es necesario enmarcar el fenómeno de las urbanizaciones cerradas metropolitanas en un proceso más amplio de expansión urbana privatizada que abarca otras expresiones como los loteos impulsados por desarrolladores urbanos, que se diferencian del clásico *loteo popular* de mediados del siglo veinte por apuntar a un público acomodado; por enfocarse más en la segunda residencia que en necesidad habitacionales inmediatas; y por apelar en sus estrategias publicitarias a un remanido imaginario de exclusividad y contacto con la naturaleza. Un proceso que no es privativo de los grandes centros urbanos, sino que se presenta en localidades medias y pequeñas de muchas provincias del país, articulándose con otras actividades económicas como el turismo. Caracterizar esta situación requiere comprender el rol del mercado inmobiliario y de este tipo de fenómenos urbanos en la etapa neodesarrollista, de manera tal de captar las continuidades con el neoliberalismo, así como sus especificidades, ya sea que se trate de rupturas progresivas claras con la etapa anterior, o bien de la profundización de algunos de sus rasgos más regresivos en términos habitacionales, sociales y ambientales.

Para abordar esta cuestión vale la pena recuperar la idea aportada por Luis Baer (2011, pp. 20-21) de considerar al mercado del suelo como un *mercado de*

localizaciones, y al precio del suelo como “expresión del conjunto de decisiones vinculadas a cantidades y calidades de los terrenos que se intercambian en el mercado”, lo cual incluye variables como la composición socioeconómica, las características ambientales, y la calidad de equipamiento e infraestructura del área en cuestión.

En un reciente trabajo, Juan Pablo del Río y Federico Langard (2016) aportan valiosas herramientas de análisis al respecto. Los autores sostienen que en primera instancia hay que considerar a los inmuebles como activos financieros, con una dinámica que excede a la del sector de la construcción y tiene un componente no productivo de valorización a través de la obtención de la renta del suelo, determinada en gran medida por su carácter escaso y no reproducible. Este esquema, al introducirlo en el contexto del neodesarrollismo, permite entender que el sector de la construcción vivió una expansión sostenida entre 2002 y 2009 (sin sufrir grandes retracciones al menos hasta 2015), comportándose como mecanismo de inversión financiera, lo cual tiene una estrecha relación con el auge de las exportaciones de productos primarios y la reticencia inversora (principalmente en el sector industrial) que caracterizan al período. A esto colabora un marco jurídico acorde, donde es protagonista la figura del fideicomiso, que reduce al mínimo el riesgo empresario y goza de exenciones impositivas, el cual va a ser una de las principales estrategias de los desarrolladores inmobiliarios para impulsar emprendimientos en todo el país. El correlato de este panorama es que el acceso a la vivienda se ha convertido en un objetivo cada vez más difícil de alcanzar para la población asalariada, por el deterioro de la relación entre el salario y el precio del metro cuadrado, en detrimento del primero (Cisterna y Matteucci, 2015).

Otro rasgo particular de este período, que ayuda a completar el esquema interpretativo, es la emergencia y consolidación de los desarrolladores inmobiliarios como un actor clave, expresión del capital promotor que se caracteriza por su capacidad de integrar la totalidad del proceso productivo inmobiliario, desde la compra de lotes hasta la venta final de inmuebles (Cisterna, en prensa). Estos actores apelan a estrategias de financiarización y de promoción de considerable sofisticación, con elementos similares a las de los operadores turísticos.

Lo importante aquí es que la vigorosa dinámica del mercado inmobiliario desnuda buena parte de las limitaciones del patrón de acumulación neodesarrollista, que son en gran medida limitaciones estructurales del aparato productivo nacional que no se han resuelto a lo largo de décadas: inserción dependiente en el mercado internacional, restricción externa al acceso de divisas extranjeras, fuga de capitales y comportamiento

rentístico de importantes sectores del empresariado. El mercado inmobiliario se mostró como destino rápido y seguro para la inversión de excedentes, sin el riesgo que implica la apuesta por incrementar la productividad de la actividad manufacturera a través del desarrollo tecnológico. Como dicen del Río y Langard (*op. cit.*, p. 217), “los ‘ladrillos’ y más específicamente el suelo urbano se transformó en una de las principales inversiones financieras del período, dado que buena parte del excedente tuvo como destino ese formato de inversión segura, caracterizada por eludir la inestabilidad de la economía doméstica, estar dolarizada y poseer una tendencia intrínseca al alza en el largo plazo”.

La consecuencia directa es una progresiva independencia del precio de los inmuebles con respecto al precio del resto de los bienes, lo cual explica que a la larga se produzca un marcado deterioro de la relación salario/precio del metro cuadrado. Es decir, un trabajador requiere cada vez más años de ahorro del salario para poder acceder a una vivienda propia. Un crecimiento de la tasa de inquilinización (reversión inédita de la tendencia histórica hacia su caída) es un indicador de la aparente paradoja de que el boom de la construcción vivido a lo largo del período (ya sea de grandes torres en los centros urbanos, de urbanizaciones cerradas en las periferias metropolitanas, y de residencias secundarias en muchas localidades del interior del país) no haya solucionado los problemas de acceso a la vivienda propia que sufre buena parte de la población asalariada, tanto precarizada como formal. Se trata en buena medida de un problema de acceso al crédito hipotecario para las clases populares, ligado a la inestabilidad monetaria y las tendencias inflacionarias de la economía nacional. Una medida como el plan ProCreAr ha paliado esa situación, pero al no verse acompañadas por mecanismos de control del precio del suelo, ha tenido un impacto limitado, restringiéndose a un público específico de trabajadores asalariados formales, y estando lejos de quebrar con la lógica especulativa de producción del suelo urbano (Ventura, 2015).

En definitiva, durante el período neodesarrollista, más allá del crecimiento económico, de la recuperación del empleo y de una relativa recomposición del salario real, las limitaciones estructurales de un aparato productivo concentrado y extranjerizado pusieron un techo a las posibilidades de redistribución equitativa de la riqueza. El difícil acceso a la vivienda para buena parte de los trabajadores es una de sus expresiones más claras. Y la articulación de este hecho con el boom de la construcción se traduce, en términos territoriales, en una profundización de la expansión urbana privatizada, protagonizada por actores como los desarrolladores, que con una lógica

especulativa van a condicionar el accionar de los gobiernos provinciales y locales, subordinando las necesidades habitacionales a sus intereses y expectativas de rentabilidad.

Si bien es cierto que el accionar de estos agentes hablan de una creciente penetración de una lógica financiera en la producción de la ciudad y el mercado inmobiliario, en Argentina no se constatan los niveles de financiarización de países como Estados Unidos o Brasil, donde la búsqueda de dispersar y diversificar el riesgo alcanza a las líneas de crédito hipotecario. Las condiciones particulares de la economía argentina posteriores al default, que llevaron a un aislamiento relativo del mercado de capitales internacional, limitaron las posibilidades de lograr esa diversificación del riesgo, llevando a la exigencia de una alta rentabilidad en las inversiones inmobiliarias. La gran liquidez proveniente de las exportaciones agropecuarias, y la presencia del gran capital local en la orientación de este tipo de inversiones, marcan especificidades de la situación argentina, que, entre otros efectos, llevaron a que sean cada vez más frecuentes los productos inmobiliarios destinados a sectores con alto nivel adquisitivo, en detrimento de las necesidades habitacionales del conjunto de la población.

Durante los gobiernos kirchneristas, la tan mentada burguesía nacional encontró en el negocio de la construcción y del desarrollo de nuevos productos inmobiliarios una forma de cristalizar las desigualdades sociales y económicas heredadas del neoliberalismo. Y en el marco del gobierno macrista, este rubro se perfila como uno de los mecanismos para llevar adelante la transferencia de ingresos en beneficio de las clases dominantes.

En un escenario de retracción generalizada del consumo que caracteriza los primeros años del gobierno de Mauricio Macri, la industria de la construcción sufrirá una caída persistente de sus niveles de actividad⁶⁷. Se plantea entonces, entre otras medidas ligadas a un fuerte despliegue de la obra pública como mecanismo de reactivación económica, un relanzamiento del plan ProCreAr en términos de una “revolución del crédito hipotecario”⁶⁸. La nueva versión de este programa pierde su objetivo de imprimirle dinámica al mercado interno a través de estimular el consumo, y profundiza una orientación regresiva de incentivo a la especulación y la generación de burbujas inmobiliarias. Además, abre la posibilidad de que se incorporen al programa

67 “La industria y la construcción acumularon en enero más de 12 meses con caída de su actividad” (*Infobae*, 23/2/2017).

68 “Plan Procrear: cambios claves del relanzamiento” (*La Izquierda Diario*, 14/3/2017).

fideicomisos manejados por desarrolladores inmobiliarios al usufructo de terrenos fiscales, fortaleciendo su posición de poder en la definición de las tendencias de expansión de la urbanización⁶⁹. Por otro lado, la indexación de los montos de los créditos al índice UVA entraña el riesgo de que la inflación agrave el deterioro de la relación entre salario y precio del metro cuadrado⁷⁰, redundando en una profundización de los rasgos regresivos del período neodesarrollista.

La radicalidad del avance del negocio inmobiliario en sus distintas manifestaciones, ha llevado a algunos autores a proponer la idea de *extractivismo urbano* o *inmobiliario* (Vásquez Duplat *et al.*, 2017), al considerar que la búsqueda de la obtención de rentas urbanas cobra tal autonomía que pone en riesgo las condiciones mínimas de reproducción del resto de los actores que hacen a la vida de una ciudad o una localidad, tanto a nivel social como ambiental. En esta perspectiva el suelo urbano y perirurbano es considerado como un recurso a ser explotado en el menor tiempo posible, sin la menor consideración por otros factores que hacen a la reproducción de la vida social y natural, convirtiéndose en la práctica en una *commodity* al dar pie a la posibilidad de fabricar productos inmobiliarios estandarizados.

En el contexto latinoamericano, el extractivismo urbano debe ser relacionado con la producción de materias primas, en tanto factor de atracción de los excedentes por ella generados, y como vía rápida de valorización de los mismos sin el riesgo implícito a la reinversión en materia productiva. La voracidad de este tipo de mecanismos de captación de rentas adquiere características específicas cuando se trata de destinos turísticos y de contextos no metropolitanos, cuya lógica es necesario desentrañar acudiendo a otros conceptos teóricos.

La dinámica del mercado inmobiliario en destinos turísticos y la migración de amenidad

Entre las nuevas manifestaciones de la expansión urbana privatizada durante el neodesarrollismo se encuentran las torres de lujo y los edificios de departamentos destinados a un público exclusivo o al menos de buen pasar económico, ubicados en zonas céntricas, como lo ejemplifican los procesos de renovación urbana de ciudades como Rosario, Córdoba o La Plata. También se encuentra el crecimiento sostenido de las urbanizaciones y barrios privados o semiprivados en las periferias metropolitanas,

69 “Se viene un nuevo Procrear con fideicomisos y terrenos del Estado” (*Informe Construcción*, 8/5/2017).

70 “Alarmas por créditos indexados” (*Página /12*, 18/10/2017).

un fenómeno que si bien fue paradigmático del neoliberalismo, no mostró signos de haberse detenido en el período posterior. Al contrario, se diversificó y difundió en contextos provinciales y locales inéditos hasta ahora, dando lugar a escenarios específicos que obligan a utilizar herramientas conceptuales adecuadas (Trivi, 2016c).

De esta manera se puede introducir la aseveración de Adrián Koberwein (2015b) sobre el papel de las inversiones inmobiliarias en el contexto de destinos turísticos serranos, en los que la valorización de los componentes ambientales de la localización de los productos inmobiliarios adquiere una relevancia especial:

“La dinámica de la inversión inmobiliaria implica una forma de apropiación del espacio, concretamente de la tierra, que genera la monopolización de las ventajas naturales que la tierra ‘ofrece’: el agua, el paisaje, el aire puro, etcétera. Esta situación nos lleva, entonces, al problema de la renta de la tierra. El suelo en general, junto con la estructuras construidas y las mejoras que se realizan sobre él, ‘han sido históricamente el depósito más importante de valores almacenados’ (Harvey, 2007, p. 165). Una parte considerable de esta riqueza consiste en los valores de uso de los recursos naturales que la tierra ‘ofrece’. Otra parte importante –aunque no tanto de la riqueza propiamente dicha sino del valor de la tierra– es la relativa a su localización: hay tierras mejor o peor ubicadas, en virtud de la actividad económica de que se trate” (*ibid.*, p. 15).

Con esta observación se puede ampliar la idea del *mercado de localizaciones*, gracias a la inclusión de determinados elementos de índole natural, que en principio contribuyen a darle un mayor valor de uso a un determinado terreno, los cuales luego se traducen en valor de cambio una vez que se concreta su incorporación al mercado de inmuebles. La valoración social de ciertas características ecológicas y naturales de ciertos territorios, a partir del avance del turismo, es convertida en valorización económica por los agentes del mercado inmobiliario, y por el estado (que avala y/o garantiza las infraestructuras necesarias para su aprovechamiento). Lo que completa la operación es la ordenación de esta valoración social, regida principalmente por elementos visuales, gracias a la concepción de paisaje como totalidad armónica (con un grado de artificialización variable), pieza clave de la articulación entre los mecanismos de apropiación simbólica y de apropiación material que constituyen la territorialidad del turismo.

La historia argentina cuenta con antecedentes de este tipo de operaciones, principalmente en la Costa Atlántica de la provincia de Buenos Aires, donde desde la primera mitad del siglo XX hubo experiencias de desarrolladores inmobiliarios que buscaron crear nuevos balnearios en lo que hasta ese momento eran áreas marginales para la producción agropecuaria. Como señala Rodolfo Bertonecello en su trabajo sobre el Partido de la Costa (1993), estos balnearios se fundaron en los años treinta y cuarenta,

pero despegaron con la generalización del turismo masivo ocurrida durante los años sesenta. Este autor aporta un esquema interpretativo que resulta más que interesante para comprender las actuales transformaciones que viven los destinos turísticos serranos, más allá de que en la actualidad no se trata de pioneros ocupando espacios prácticamente inhabitados, sino de empresas desarrolladoras integradas a circuitos financieros que amplían las fronteras de los ejidos urbanos:

“Los Balnearios crecieron por la acción de los compradores de los lotes, de quienes comenzaron a construir el equipamiento necesario para residir y desarrollar sus actividades, exigiendo de los urbanizadores, y del poder público la provisión de la infraestructura y los servicios indispensables, en una ‘epopeya’ de la que dan cuenta infinidad de anécdotas.

Entender este proceso exige el análisis de diversos aspectos, todos ellos interrelacionados, y que dan cuenta también de las motivaciones que los orientan. Así, es necesario considerar la expansión y consolidación del área urbana, en un proceso que partiendo de la subdivisión legal con destino urbano de tierra rural (que llamaremos urbanización ‘legal’), pasa por la materialización de la traza urbana en el espacio, para llegar a la ocupación y densificación de la ocupación (urbanización ‘real’), resultante de la provisión de infraestructura, y la construcción del equipamiento urbano en general y turístico en particular” (*ibid.*, p.38).

El denominador común de estas experiencias, que redundaron en la ampliación y diversificación del espacio turístico nacional, fue una operación que se resume cabalmente en esta observación de Perla Bruno y Adrián Lemme (2010, p. 59) en su estudio sobre la costa bonaerense entre los años 1920 y 1940: “la construcción del territorio implica tanto una transformación material y técnica del medio natural así como el montaje de una idea que puede resumirse en la noción de paisaje en tanto imagen cultural del medio”.

De hecho, el despliegue de la territorialidad del turismo para incorporar esos espacios al sistema de producción turística nacional implicó tanto un cambio en su percepción y la difusión de sus virtudes, como la transformación de sus características ecológicas a través de mecanismos como las plantaciones de coníferas. Lo que permite dar sentido a ambos planos es el paisaje como forma de aprehensión del espacio, y como producto que induce su transformación.

Por otro lado, es fundamental tener en cuenta que desde mediados del siglo veinte, con la sanción de la Ley 13.512/48 de Propiedad Horizontal de 1948, se establece una relación estrecha entre ahorro, negocio inmobiliario y turismo. Nuevamente, serán Mar del Plata y la Costa Atlántica los principales laboratorios de este fenómeno, que tendrá un enorme impacto a nivel urbano, con una densificación del tejido en las zonas céntricas de los balnearios, y una expansión de la mancha urbana hacia las periferias

(Rizzo y Granero, 2016). Los sucesivos ciclos de expansión y retracción de la economía nacional, atravesados por la inestabilidad de la moneda y el sistema bancario, no harán otra cosa que consolidar esta relación entre práctica turística y estrategias de reserva de valor a través de la especulación (para el caso de los desarrolladores y agentes inmobiliarios), y del ahorro gracias a la “compra de ladrillos” (para el caso de las clases medias y trabajadoras).

Completar un esquema interpretativo de estos procesos, para captar su lógica en sus expresiones contemporáneas, requiere traer a colación el concepto de *migración de amenidad*. Dicho concepto se refiere a un nuevo tipo de migración que no depende de factores tradicionales (empleo, conflictos políticos, oportunidades educativas, etcétera), sino que responde a valoraciones culturales y estéticas. Es protagonizada por clases medias y altas que se alejan (definitiva o temporariamente) de los grandes centros urbanos en busca de una mejora de su calidad de vida atravesada por la pretensión de una “ruralidad idílica” (Rainer y Malizia, 2015).

Siguiendo a Laurence Moss, citado por González *et al.* (2009, p. 80), la migración de amenidad, un fenómeno que viene siendo estudiado a escala internacional en buena parte de las sociedades occidentales (Rodríguez *et al.*, 2005; Stefanick *et al.*, 2012), se define como un “proceso de migración llevado a cabo por personas que habiendo sido turistas en un determinado destino, deciden regresar a él ya no para visitarlo, sino para constituirse en habitantes del mismo”. Más adelante este autor ampliará esta definición al sostener que “la migración de amenidad es el movimiento de personas provenientes principalmente de áreas metropolitanas, de forma tanto parcial como permanente, en busca de lo que perciben como condiciones medioambientales y culturales superiores en espacios rurales” (Moss y Glorioso, 2012, p. 18).

El rótulo de *migración de amenidad* se utiliza para enmarcar una serie de fenómenos migratorios y sociales detectados en áreas rurales de tradicional perfil agropecuario, especialmente en zonas de montaña y serranas, que hoy son objeto de interés por la difusión de otro tipo de actividades recreativas y ligadas al sector de servicios, lo cual redundando en disputas por el espacio entre distintos tipos de usos del suelo. Es uno de los fenómenos que permite trazar puentes de interpretación entre el paradigma interpretativo de la *movilidad* antes mencionado, y el debate sobre las *nuevas ruralidades* (Castro y Reboratti, 2008); es decir, por la penetración de nuevas concepciones sobre el valor social de las áreas rurales de perfil agropecuario o pastoril, entre diversos sectores de las clases altas, medias y profesionales de los ámbitos

urbanos. Uno de los ejes que atravesarán estas nuevas formas de aprehender la ruralidad será la preocupación por sus virtudes estéticas y paisajísticas de estas áreas, como actualización posmoderna de las visiones románticas de antaño, que en su momento fueron clave para la gestación del turismo tal como la conocemos hoy.

Es lo que Santiago Bondel (2012, p. 347), en su estudio sobre la Comarca Andina de las provincias de Río Negro y Chubut, caracteriza como un avance de la *lógica territorial de la contemplación* por sobre “aquella productiva tradicional, sustentada en figuras como el rinde/hectárea o la de inversión/rendimiento económico”. Pero lo que debe ser señalado es que la contemplación no niega la mercantilización de esos espacios. Por el contrario, el factor visual, la belleza socialmente construida y organizada como paisaje, actúan como vehículos para una revalorización de esas tierras productivas, ya no en los términos de la producción agropecuaria, sino en los del mercado inmobiliario y el uso residencial.

Entre las múltiples consecuencias de estos fenómenos se destaca la adopción, por parte de estas regiones rurales y sus principales núcleos poblacionales, de rasgos de urbanización difusa (Otero y González, 2012), dada la dispersión e intersección no planificada y con frecuencia conflictiva de parcelas volcadas a usos productivos tradicionales; loteos y emprendimientos turísticos de todo tipo; y áreas de servicios requeridas por los “nuevos” habitantes, ávidos de un mayor contacto con la naturaleza, pero reticentes a resignar comodidades de la vida urbana. A esto se le deben sumar el impacto territorial de nuevas infraestructuras de comunicaciones, imprescindibles para sostener estas transformaciones, las cuales profundizan las repercusiones a nivel ambiental.

Volviendo al debate planteando al comienzo de esta tesis sobre la relación entre turismo, transformaciones territoriales, economía política y concepciones del espacio, Guy Debord (*op. cit.*, pp. 110-111-112) anticipaba, con su lenguaje plagado de metáforas, que estos procesos suponen una “explosión de las ciudades sobre los campos” que implica no la superación de la división entre el campo y la ciudad (viejo anhelo de los comunistas expresado en su célebre manifiesto⁷¹), “sino su hundimiento simultáneo”. Luego sostiene que “el nuevo urbanismo que destruye las ciudades reconstituye un pseudo-campo, en el cual se han perdido tanto las referencias naturales

71 En el *Manifiesto del Partido Comunista* (2016, p. 135), Marx y Engels incluyen entre las medidas a llevar adelante, una vez que se consumara la revolución, la “combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo”.

del campo antiguo como las relaciones sociales directas y directamente puestas en cuestión de la ciudad histórica”, en las que se gesta un “campesinado ficticio” sometido al control de la sociedad espectacular. En consecuencia, “‘las nuevas ciudades’ del pseudo-campesinado tecnológico inscriben claramente en el terreno la ruptura con el tiempo histórico sobre el cual fueron construidas”. De esta ruptura emerge un nuevo producto híbrido, en el que “las fuerzas de la ausencia histórica comienzan a componer su propio paisaje exclusivo”.

En definitiva, la migración de amenidad supone reconfiguraciones profundas de los espacios rurales: nuevas relaciones de poder y de producción; nuevos vínculos sociales y culturales; nuevos sujetos sociales, actores políticos y económicos territorializándose; desplazamiento de usos del suelo tradicionales; escenarios negociación y disputa, matices con la cultura y la política locales. Todos elementos regidos y atravesados por la lógica espectacular de la producción fetichista del paisaje, que opera una ruptura en la dinámica histórica de la producción del espacio fijando y recreando determinadas formas espaciales en una determinada configuración territorial que se pretende imperturbable.

Lo que permite articular este esquema interpretativo con el panorama del turismo nacional descrito en el segundo capítulo de este trabajo, es el surgimiento de nuevos destinos y la reconfiguración de muchos de los ya existentes en el interior del país, para acoger una oferta turística crecientemente diversificada en productos particularizados para una demanda impulsada por una recuperación del consumo (luego de la crisis del 2001), pero atravesada por la fragmentación y la segmentación. Un denominador común será la aparición de numerosos emprendimientos hoteleros y parahoteleros, y otros destinados a la construcción de viviendas de segunda residencia, orientadas a un público de clase media y alta que reclama ciertos niveles de confort, y aspira a valores intangibles como la salud, el goce paisajístico y el contacto con la naturaleza. No se puede entender la difusión de la migración de amenidad sin tener en cuenta el franco crecimiento del turismo rural, el turismo de estancias y otras modalidades del turismo de nichos a nivel nacional.

Autores como Gerhard Rainer y Samuel Morales Gaitán(2014), Rodrigo González y Alejandro Mantecón (2014) y Alejandro Koberwein (2015a) señalan las características de este proceso en localidades y regiones del interior del país como El Corredor de los Siete Lagos (Neuquén), Tafí del Valle (Tucumán), las Sierras Chicas de Córdoba o Cafayate (Salta). En este último caso, es destacable la articulación de los desarrollos

inmobiliarios de lujo con la tradicional actividad vitivinícola, como ejemplo de la variedad de manifestaciones que el fenómeno de la migración de amenidad puede adquirir. Una variedad que tiene vasos comunicantes con el fenómeno del turismo de nichos, caracterizado por la elaboración de una infinidad de productos turísticos para segmentos reducidos del mercado.

Indagar en las relaciones entre turismo de nichos y migración de amenidad permite ver en primer plano cuestiones concretas como el hecho de que los principales emprendimientos inmobiliarios apuntados a migrantes por amenidad se ubican en destinos turísticos de trayectoria consolidada; y que buena parte de las propiedades que en ellos se ubican acaban por ser ofrecidas en alquiler a turistas, asegurando la rentabilidad necesaria para justificar la inversión⁷². Pero también obliga a tener en cuenta las coincidencias en el repertorio de discursos e imágenes utilizado en la promoción y construcción de emprendimientos residenciales y/o hoteleros. Por otro lado, requiere considerar sus similitudes como resultantes de estrategias de valorización del capital en el marco de un modo de desarrollo en particular, como el neodesarrollismo.

Y finalmente, pone de relieve los impactos territoriales del despliegue de estos procesos, como la presión sobre ciertos bienes comunes tales como el agua y la cobertura vegetal que trae aparejado un crecimiento demográfico acelerado, o el desplazamiento de actividades rurales tradicionales por el avance de usos residenciales del suelo, que además generan un aumento del costo de vida para la población local a través del alza del precio de la tierra, y un fuerte desafío en la creación de infraestructuras públicas para los gobiernos municipales.

Loteos privados y urbanizaciones cerradas en el Valle del Conlara y las Sierras de los Comechingones

El proceso de construcción del destino turístico analizado en el capítulo anterior no puede entenderse en su totalidad sin tener en cuenta la injerencia de la migración de amenidad, y sin prestar atención a la cuestión inmobiliaria. Con un pasado agropecuario tradicional, esta zona hoy es, además, escenario del avance del agronegocio, como demuestra la presencia de grupos empresarios y pooles de siembra como CRESUD SACIFyA. Tal como señalan María Celeste Romá y Bernardo Figueroa Garro (2016), en su trabajo que demuestra la correspondencia del escenario sanluiseño con el contexto

72 Carbello, L. "Vacaciones en el country" (*Clarín*, 30/6/2012).

nacional de consolidación del agronegocio, el avance de estos actores son la expresión de un acelerado proceso de agriculturización de perfil empresarial que desplazó la producción ganadera tradicional, y ha supuesto un retroceso de la cobertura vegetal natural y de otras formas de ocupación tradicional del suelo.

Cabe destacar que CRESUD forma parte del grupo IRSA, volcado al negocio inmobiliario en las principales áreas urbanas del país, que ha sido uno de los grupos locales que a nivel nacional más ha crecido y se ha diversificado en el contexto de la posconvertibilidad (Gaggero, Schorr y Wainer, *op. cit.*). Se puede decir entonces que aquí se manifiestan varias de las tendencias distintivas del período neodesarrollista en las economías regionales argentinas, generando un escenario de conflicto entre territorialidades contrapuestas, que se expresa materialmente en la yuxtaposición de diferentes usos del suelo.

El crecimiento demográfico sostenido experimentado por la región desde la década de 1990 tuvo con un claro quiebre luego de la crisis del 2001, cuando numerosos trabajadores y pequeños ahorristas vinieron en busca de opciones laborales y de un destino seguro para sus ahorros. Una vez más, la posibilidad de invertir en “ladrillos” o en un terreno se mostraba como el horizonte más confiable para salvaguardarse de las inestabilidades de la economía nacional. Como sostiene María Pía Páez (2012, p.194), en su trabajo sobre el sector inmobiliario en el mendocino Valle de Uco, “a partir de la crisis del año 2001 en destinos cordilleranos se ha dado ese *boom inmobiliario*, cuando muchas personas decidieron invertir en este sector. Trayendo aparejado la expansión de metros cuadrados construidos de carácter residencial, aumentando exponencialmente el valor de la tierra y de las viviendas, con la creciente edificación de barrios cerrados privatizando recursos naturales de acceso público”. El motivo apuntado por esta autora para señalar la crisis del 2001 como punto de inflexión es el crecimiento de las inversiones inmobiliarias, a raíz de la inmovilización de los ahorros bancarizados que produjo el famoso “corralito” del ministro Domingo Cavallo: “Es en este año cuando en Argentina y en determinados destinos en particular se comienzan a dar las inversiones de capital, venta y compra de tierras, cambios de actividad productiva, afluencia de migrantes en destinos y un importante aumento de construcciones en m²” (*ibid.*, p. 196).

La socióloga María Álvarez Rivera, residente en la localidad de Carpintería, sostiene, en una entrevista realizada durante nuestro trabajo de campo, que “hubo dos etapas: una primera que empieza alrededor del 2002, 2003, en la que venía gente con los ahorros que habían salvado del corralito, buscando tranquilidad y rehacer su vida escapando de

la inseguridad que sentían en Buenos Aires; y una segunda etapa, a partir del 2010, 2011, después del cepo al dólar, en la que empezó a venir gente con más pretensiones que ya no se podía ir de vacaciones al exterior tan fácilmente. Ahí es donde por ejemplo en la Avenida del Sol [de Merlo] se empiezan a ver restaurantes y negocios de mayor categoría”. El testimonio da la pauta del impacto (no lineal) de medidas de política económica puntuales, que trazan las condiciones generales en los que se desarrolla un patrón de acumulación, en determinadas dinámicas demográficas, sociales y culturales. También permite captar los matices dentro del período que nos interesa, al diferenciar entre un momento de migración más tradicional ligada a la salida de una crisis económica, y otro de migración de amenidad propiamente dicha, relacionada a la cristalización de nuevas desigualdades sociales que no pueden imputarse a las consecuencias del neoliberalismo, sino a tendencias propias del neodesarrollismo.

La consolidación de la Villa de Merlo y la región como un destino serrano de alcance nacional implica no sólo la llegada de visitantes de todo el país, sino también de inversiones inmobiliarias y hoteleras, redundando en el crecimiento de plazas hoteleras y parahoteleras, y en la mayor dinámica de su mercado inmobiliario. Entre la variedad de terrenos, cabañas y propiedades de todo tipo que se ofrecen, se destacan los loteos privados que proponen una cierta idea de unidad en base a una denominación específica y a una serie de atributos determinados que varían según el caso (**Foto 24**). Las urbanizaciones cerradas son un fenómeno de menor alcance, pero con una presencia importante, y manifestaciones muy tempranas, como demuestra la fundación del country “Chumamaya” en Merlo a fines de los años setenta.



Foto 24. Loteos privados en las afueras de Carpintería (fotografía propia, julio 2016).

Se puede decir que los loteos privados constituyen en la actualidad el principal vector de la expansión urbana privatizada en la región, ya que marcan el rumbo del crecimiento de la mancha urbana, del trazado de calles y de la provisión de servicios como el agua y la luz, contribuyendo a la consolidación de un corredor de densidad creciente a lo largo de la ruta provincial nº 1. Lo distintivo del fenómeno es que es el emergente de la regularización de un mercado de tierras previamente atravesado por irregularidades y conflictos con distintos niveles de violencia, que hoy en día ofrece una gran variedad de productos inmobiliarios a través de mecanismos sofisticados de promoción y financiamiento.

El antecedente necesario fue la venta de tierras a bajo precio de parte de pobladores rurales tradicionales a inversores y desarrolladores, proceso ocurrido en años previos (principalmente durante la década del noventa) sin el carácter visible que hoy se demuestra con la profusa cartelería que ocupa los costados de las principales rutas de la zona (**Foto 25**). De hecho, muchas situaciones irregulares de usucapión se han resuelto mediante la violencia y la construcción clandestina. Es éste proceso, atravesado por la violencia y la ilegalidad, la que es aprehendida y convertida en un atractivo en el parador “No Tire Godoy”, analizado en el capítulo anterior. Más allá de que el porcentaje de terrenos que efectivamente se venda pueda ser bajo, abriendo la posibilidad de que desemboque en una burbuja especulativa, es indudable que se trata de un proceso de concentración de la tierra en manos de agentes inmobiliarios, además de un cambio de uso del suelo de actividades productivas rurales a usos residenciales, en el que la dimensión del consumo visual ha tenido especial gravitación.

Las urbanizaciones cerradas se encuentran en los alrededores de las distintas localidades del Valle. El “Chumamaya Country Club”, pionero del fenómeno de corte aristocrático, ya se encuentra integrado al crecimiento de la Villa de Merlo hacia el faldeo de la Sierra de los Comechingones. “Las Cascadas Golf”, autodenominada “aldea de montaña”, al este de la localidad de Carpintería, es un puntal para la llegada de sectores adinerados a la zona. En el momento de su instalación, alrededor del año 2004, se generó la oposición de vecinos de la zona, que cuestionaban el impacto que podía generar un emprendimiento de estas características en términos de segregación social. El hecho de que durante el censo nacional de población del 2010 la población del country haya sido considerada *de facto* como un pueblo aparte no hace más que justificar los temores de los vecinos.



Foto 25. Cartelería sobre la ruta provincial n° 1 (fotografía propia, abril 2016).

Sobre la ruta n° 1 se encuentran varios emprendimientos de tamaño y características variables, como el “Santa María Country & Golf” (en las afueras de Villa Larca); el sofisticado “loteo de montaña” (sic) “Aguas Blancas”, a pocos kilómetros del dique Piscu Yaco; los más modestos barrios cerrados “El Candil” (cerca de Cortaderas) y “La Belén” (saliendo de Los Molles hacia Carpintería), entre otros emprendimientos, algunos de ellos aún sin identificación visible, que marcan un frente de continua expansión (**Foto 26**). Sobre la ruta provincial n° 5, que une Merlo con Santa Rosa del Conlara, la futura apertura de la urbanización “Solares del Valle” y del mega-emprendimiento “Estación Conlara”, que se está construyendo sobre el antiguo hipódromo regional, marcan que el Valle no será ajeno a las nuevas tendencias en materia de urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Buenos Aires.



Foto 26. Entrada de una futura urbanización sobre ruta n° 1 (fotografía propia, julio 2016).

Este somero repaso permite sostener que aquí también se expresa el fenómeno de urbanización difusa que caracteriza a los destinos turísticos sujetos al impacto de la migración de amenidad. Mientras que la Villa de Merlo se presenta como un núcleo urbano consolidado en vías de aumentar la densidad de su tejido, la profusión de servicios turísticos y loteos hacia el sur la une con Carpintería. Esta localidad presenta las transformaciones más importantes en su tejido urbano del conjunto de localidades de la zona (con excepción de Merlo), con un crecimiento que la acerca progresivamente a integrarse con Los Molles. Hacia Cortaderas y Villa Larca el fenómeno se despliega con mayores interrupciones, a lo largo de la ruta nº 1, manifestándose en implantaciones puntuales de mayor envergadura como el country Santa María, mencionado anteriormente. Finalmente, en las proximidades de Papagayos, la expresión de la urbanización difusa se limita a loteos de menor superficie y pompa, dado que se mantiene la predominancia de usos del suelo de tipo rural y productivo no residencial, como el de la tradicional producción avícola de la zona.

La propia regional merlina del Colegio de Arquitectos de San Luis advierte sobre los efectos adversos de esta situación para el desarrollo urbano de la región (al menos en el plano discursivo), como lo demuestra en un breve artículo publicado en una revista de tirada local apuntada a difundir las novedades del mercado inmobiliario y el sector de la construcción:

“La Villa de Merlo es aún una pequeña ciudad turística de montaña, con acelerado crecimiento demográfico y más acelerado crecimiento geográfico. Ha crecido superponiendo loteos, sin estructura y con baja densidad, conformando una planta urbana muy difícil de mantener. Tiene una imagen de ciudad jardín que hay que conservar, junto con modernos postulados ambientales. Se imponen cuatro objetivos prioritarios: 1) dotarla de una estructura (vial, redes de infraestructura y espacios públicos), que incluya la determinación de retiros necesarios para las edificaciones, para facilitar ensanches y futuras expropiaciones. 2) Delimitar el crecimiento geográfico y revertir la dispersión y bajísima densidad. 3) Procurar el acceso a la tierra urbanizada de sectores socioeconómicos medios y medio-bajos que no tengan que recurrir a vivir cada vez más lejos de su lugar de trabajo y desempeño social. 4) mapear los principales peligros del territorio, fundamentalmente el cono de eyección de los arroyos y escorrentías que pueden afectar a viviendas e infraestructura urbana” (*la Revista*, nº31, julio 2015, p. 21).

Pero más allá de las buenas intenciones, existen tendencias instrumentadas por agentes del capital inmobiliario, que operan a mayores escalas, difíciles de contrarrestar en el plano local. Lo que sucede en esta región se emparenta con el panorama nacional en lo que refiere a las formas de financiamiento de este tipo de productos inmobiliarios, entre las que figuran los fideicomisos y otros mecanismos financieros similares. Esquemas como el conocido “sistema Eidico”, que toma su nombre de una

controvertida empresa desarrolladora involucrada en distintos conflictos en varias provincias del país, ofrecen a los potenciales compradores la posibilidad de realizar un anticipo inicial y pagar su parcela en cuotas. De esta manera grupos de desarrolladores inmobiliarios pueden competir a nivel nacional por atraer flujos monetarios, ya sea de inversión especulativa, o bien de ahorros de sectores profesionales y asalariados, que también han sido parte (en tanto consumidores) del crecimiento del turismo en los últimos años.

Aunque no están del todo ausentes los planes gubernamentales de vivienda (con sus dificultades, como se verá más adelante), los proyectos privados marcan en gran medida el rumbo del crecimiento urbano de las distintas localidades. En Merlo, sobre la avenida Libertador General San Martín, al norte del centro de la villa, se está conformando una nueva área comercial y de servicios, promocionada en conjunto con los terrenos para construir viviendas. Mientras tanto, sobre la avenida Carlos Gardel, al sur del centro histórico, nuevos loteos que prometen una relación privilegiada con el entorno se acercan peligrosamente al parque industrial, presente desde la época de los planes de radicación de industrias. La presencia del equipamiento fabril es por lo tanto anterior al comienzo del proceso de construcción del destino turístico, pero anterior a las ulteriores manifestaciones de este último. De esta manera se están sentando las bases para un conflicto entre distintos usos del suelo urbano para los próximos años.

En Carpintería, los loteos ubicados rumbo a las sierras se conforman como barrios con sus propias áreas de servicios, como el caso del llamado “Balcones de Carpintería”, mientras que sobre la ruta el trazado de nuevas calles apunta a desplazar los usos del suelo rurales hacia el oeste. La apertura del Boulevard “Paso de las Carretas” como nuevo acceso al centro del pueblo⁷³, con su decoración tradicionalista, ejemplifica que la evolución de tejido urbano se rige cada vez más por criterios estéticos y de movilidad, acordes a las necesidades y expectativas de los nuevos migrantes por amenidad (**Foto 27**). Una intervención urbana de esta envergadura tiene la capacidad de cambiar el centro de gravedad de la circulación y la actividad económica de la localidad, atrayendo nuevos servicios organizados en un pequeño centro comercial de aspecto cuidado, por fuera del circuito de la plaza principal del pueblo, entre otros efectos.

73 “Nuevo portal de ingreso a Carpintería y más de un kilómetro de ciclovia” (*Agencia de Noticias San Luis*, 15/9/2015).



Foto 27. Boulevard “Paso de las Carretas” en Carpintería (fotografía propia, julio 2016).

Resulta llamativo que se provea de infraestructura para una mayor movilidad en automóviles y otros medios privados, apelando al imaginario de la carreta como medio de transporte tradicional. Evidentemente, las intervenciones modernizadoras del tejido urbano precisan ser cargadas de contenido a través de la historia local para justificar la consolidación de estas localidades como destinos turísticos y receptores de migración de amenidad de relevancia nacional. De nuevo, una determinada lectura de la historia se plasma en el espacio en función de criterios estéticos, atenta a los intereses y aspiraciones de los nuevos sujetos sociales que habitan el lugar, apelando a los elementos que brinda la matriz de la tradición criolla.

“En Papagayos, todos los días viene una inmobiliaria nueva al municipio y les dice ‘estos son los planos del barrio, aprobámelos’, y el municipio se tiene que poner a ordenar y planificar”, sostiene Stella Maris Cuello, funcionaria del área de turismo de Los Molles, dando cuenta de la lógica que se impone sobre varias localidades que hoy se encuentran en el frente de expansión del negocio inmobiliario. En función de esta forma de operar de los agentes inmobiliarios es que se traza, no sin dificultades, el avance en la provisión de servicios como el agua y la luz. Una expresión visible que ayuda a entender el fenómeno, en las afueras de Los Molles, es la presencia de tendido eléctrico en el medio del monte, a lo largo de calles que aún no están del todo delimitadas y trazadas, pero que ya figuran en los planos promocionales (**Foto 28**).



Foto 28. Tendido eléctrico entre la vegetación, en Los Molles (fotografía propia, julio 2016).

Lo que ayuda a explicar el fenómeno, al nivel de las políticas de ordenamiento territorial, es el cambio en la zonificación de los ejidos municipales⁷⁴. Una tendencia presente en varias de las localidades de la región es la rezonificación de áreas rurales como zonas urbanas, lo que permite el avance de usos del suelo residenciales y recreativos sobre actividades rurales de pequeña y mediana escala, que tradicionalmente ocupan las inmediaciones de los núcleos urbanos. Varios testimonios recogidos durante nuestro trabajo de campo sostienen que uno de los argumentos para sostener esta política es que los nuevos habitantes rechazan los olores y ruidos provocados por los animales de las granjas y quintas ubicadas en las afueras de los pueblos. “Ahora no podés tener una gallina, porque los porteños se quejan”, apunta una familia dueña de una verdulería en Piedras Blancas.

Por lo visto, los conflictos entre distintos usos del suelo entrañan una disputa entre nuevas y viejas formas de pensar y entablar la relación con la naturaleza, en la que el consumo estético, el “uso post-productivo de la ruralidad” (Rainer y Malizia, *op. cit.*), se impone de a poco por sobre el uso productivo. Se trata de la confrontación entre una ruralidad tradicional y una nueva ruralidad marcada por la preeminencia de usos recreativos, que se vislumbra en el estilo de vida propuesto por este tipo de emprendimientos inmobiliarios, que corren con ventaja gracias a la primacía de la renta urbana del suelo por sobre la renta agraria, de menor valor dado el tamaño de las

⁷⁴ “Aprobaron una ordenanza que establece los índices urbanísticos para la Ruta 5” (*InfoMerlo*, 25/9/2017).

parcelas. La subdivisión constante de parcelas otrora volcadas a la producción de alimentos genera las condiciones necesarias para la expansión del mercado de localizaciones inmobiliarias, regidas por criterios visuales y estéticos.

En la Villa de Merlo, la ordenanza n° 744-HCD-2000⁷⁵ de ordenamiento urbano estipula que los loteos propuestos deben contar con agua y servicios para ser aprobados, obligando a los desarrolladores a garantizarlos en cada propiedad. También se establece una zonificación con superficies mínimas para loteos, y un factor de ocupación del suelo que apunta a conservar espacios verdes. Sin embargo, cuando existen intereses económicos de peso ligados al negocio del juego, este tipo de reglamentación es pasada por alto.

Tal es el caso de la aprobación de la construcción del Hotel 5 Estrellas sobre la Avenida del Deporte, en pleno centro merlino, colindante con el Hotel Flamingo. Fruto de una inversión millonaria del Grupo Slots, la obra prevista tendrá más de 10 mil metros cuadrados cubiertos, un centro de convenciones, y será el emprendimiento hotelero de mayor categoría de la provincia⁷⁶. Se trata de un emprendimiento que viola las normas de edificación municipales, y demuestra cómo la lógica de la acumulación del capital se territorializa con un fuerte impacto a nivel urbano, ligando diferentes sectores económicos (no necesariamente legales), y utilizando el turismo como catalizador.

Un denominador común a la mayoría de los emprendimientos de los desarrolladores inmobiliarios es su estrategia publicitaria, que abarca la presencia en la oferta de las agencias inmobiliarias de Merlo y las otras localidades, así como oficinas de promoción ubicadas en el mismo emprendimiento. Comúnmente se apela a recursos estéticos y discursivos muy semejantes a los que se utilizan a la hora de promocionar los destinos y emprendimientos turísticos. Empezando por la denominación de los emprendimientos, en los que abundan referencias a la tranquilidad, las virtudes paisajísticas, la vegetación y la tradición locales, y continuando por el uso de argumentos como el de la presencia de un microclima y el estudio científico que declaró a Merlo como el municipio con la mejor calidad ambiental del país. Es común encontrar referencias a la calidad del agua y del aire, mientras que se resalta la vista de las sierras y del valle como uno de los principales atributos. El factor visual, condición de posibilidad para la valoración estética de la zona, se convierte así en un vector de la valorización económica del suelo,

75 Ordenanza n° 744 del Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo, del 28 de abril de 2000.

76 “Avanza la construcción del hotel 5 estrellas en Merlo” (*Agencia de Noticias San Luis*, 27/7/2015).

incorporando un rasgo específico propio de los destinos turísticos serranos al consabido imaginario de evasión, confort y disfrute paisajístico en contacto con la naturaleza, asociado a una infraestructura de calidad, que tradicionalmente propone la suburbanización privatizada (**Figura 21**).



Figura 21. Imagen promocional del club de campo “Estación Villa Elena” (archivo personal).

Mientras que en sus folletos y sitios web la oferta de lotes, terrenos y viviendas es precedida y acompañada por numerosas imágenes panorámicas de las sierras, en las vidrieras de sus locales, en las diferentes localidades de la región, abundan las ofertas que incluyen a la “excelente vista” como uno de los atributos fundamentales (**Figura 22**). Se trata de una versión de la naturaleza artificializada con una fuerte impronta de exclusividad, que hace caso omiso de los impactos ambientales que supone el aumento del consumo de todo tipo de recursos implicados en su expansión.



Figura 22. Folleto de una empresa inmobiliaria utiliza vista panorámica (archivo personal).

Lo notable es que se trata de una apropiación simbólica y discursiva de un territorio, en términos de paisaje, que en buena medida niega sus características ecológicas, propias de un clima mediterráneo seco, al retratar la incorporación de elementos de regiones más húmedas (del país y del mundo), como espejos de agua artificiales y campos de césped inglés para la práctica de golf. En esta operación de territorialización con fuerte impacto ambiental se vislumbra con mayor claridad el mecanismo de producción fetichista del paisaje, atravesada por las matrices semióticas que sintetizan elementos propios y ajenos al destino. Es en la imagen donde se intenta sostener y justificar una relación mercantilizada con la naturaleza, reproduciendo determinadas pautas de consumo comunes a este tipo de productos inmobiliarios a nivel nacional e internacional.

Jimena Ramé, en su trabajo sobre el sector cabañero merlino (2015), caracteriza este fenómeno común al sector turístico y al de producción de segundas residencias (que, recordemos, están imbricados por estrategias comunes y se retroalimentan) como de “transculturación por apropiación”. Según esta autora, que aporta el dato por demás ilustrativo de que el primer complejo de cabañas se instaló en la zona en 1971 con el nombre de “Barrio Alpino”, la explicación se debe en gran medida por el crecimiento demográfico dado por la migración de amenidad, y a un accionar no regulado de los proyectistas de los diferentes emprendimientos, que se traduce en “el uso aleatorio de lenguajes arquitectónicos (...) en perjuicio de la identidad local” (*ibid.*, p. 11).

Mientras que en el uso de fotografías de las sierras para la promoción de lotes y propiedades se mantiene una relación de correspondencia directa con las mismas, en la elaboración de los logos que identifican a los diferentes loteos y urbanizaciones se recurre a elementos estilizados de carácter visual, de mayor independencia frente al objeto que pretenden representar, constituyendo símbolos cada vez más autónomos. El lenguaje utilizado para bautizar a los emprendimientos complementa y refuerza esta perspectiva, al combinar vagamente elementos de carácter local con otros comunes a productos inmobiliarios similares en el resto del país.

Otro aspecto que no debe ser ignorado es la reproducción de ciertos estereotipos alrededor de los sujetos consumidores de este tipo de productos. Como sucede con frecuencia en el ámbito publicitario, se asocian los productos inmobiliarios con imágenes de personas que transmiten un mensaje para nada inocente en términos étnicos, de clase y de un determinado tipo de vínculos personales heterosexuales, marcando un perfil específico para su público, ya sea real o aspiracional (**Figura 23**).



Foto 29. Promoción de loteos en base a protección de la naturaleza (fotografía propia, abril 2016).

El video institucional del loteo de montaña “Aguas Blancas”, disponible en internet⁷⁷, es representativo en este sentido. En él se plantea al emprendimiento como una opción para quienes tienen el sueño de contar con una casa de veraneo o de residencia permanente con la “tranquilidad propia de un espacio natural”. La cercanía a Villa Larca, la Villa de Merlo y al dique Pisco Yaco es presentada como una ventaja para los hipotéticos residentes, marcando la importancia de la movilidad para su público, y el sentido que tiene la obra del dique como factor de valorización de los emprendimientos de este tipo. Se anuncia que el 85% de las más de 300 hectáreas del emprendimiento serán preservadas para “espacios verdes”, mientras que en el 15% restante el cableado y la provisión de servicios será subterránea, para mantener un criterio de belleza escénica. Por otro lado, se sostiene que el agua corriente proviene de “vertientes propias”, y que la recolección de residuos, así como el “acceso controlado”, están garantizados.

En este material audiovisual, cuya factura no tiene nada que envidiarle a los materiales oficiales, la presencia y conservación de un rancho de adobe de principios del siglo XX es tomada como un hito que jerarquiza el lugar, dotándolo de una cuota de autenticidad difícilmente replicable por otros emprendimientos (**Figura 24**). Las marcas dejadas por otras territorialidades en el espacio son así reapropiadas en tanto atractivos que ayudan a completar la producción del paisaje buscado por los desarrolladores.

⁷⁷ “VIDEO INSTITUCIONAL AGUAS BLANCAS 2016”, publicado por el usuario Pablo Manini en el portal Youtube el 4 de febrero de 2016.



Figura 24. Rancho de adobe usado en la promoción del loteo “Aguas Blancas” (captura de pantalla de video promocional).

En definitiva, la obtención de renta de la tierra, tanto absoluta dada por la escasez y la localización, como diferencial por las propiedades únicas de las parcelas boscosas (Koberwein, 2015b), se puede dar ya sea por la transformación dramática de la naturaleza o bien por su preservación, en los términos de un paradigma conservacionista. Son algunas de las múltiples variantes que asume un mercado de localizaciones cada vez más complejo, atravesado por la lógica que le imprimen la práctica turística y la migración de amenidad, conjugadas en una relación alienada con la naturaleza que se resume en una producción fetichista del paisaje.

Repercusiones de la expansión urbana y la migración de amenidad

Una de las problemáticas territoriales características del neodesarrollismo ha sido el agravamiento de las condiciones ambientales en las regiones donde han avanzado las actividades extractivas orientadas a la exportación de materias primas en el mercado internacional. El caso paradigmático ha sido el de la mega-minería metalífera a cielo abierto, que ha producido escenarios de conflicto en varias de las provincias cordilleranas del país. Pese a carecer de la misma repercusión social y política, otro tanto se puede decir de la actividad hidrocarburífera, del monocultivo forestal y de la pesca de arrastre a gran escala. La transformación del agro argentino a partir de la difusión del esquema de los agronegocios ha generado diversas reacciones de parte de organizaciones populares que han enfrentado sus consecuencias sociales y ambientales,

entre las que se destaca el desmonte de la vegetación natural, particularmente en provincias con clima semiárido como Santiago del Estero.

La provincia de San Luis y el Valle del Conlara no han escapado a esta problemática, con la particularidad de que en el territorio que nos ocupa la cuestión del desmonte conjuga tanto el avance del agronegocio como el de la expansión urbana. Como se dijo previamente, el negocio inmobiliario ha cobrado ciertas características en su lógica de fabricación de nuevos productos para la obtención de rentas en un corto plazo que lo asocian al fenómeno del extractivismo. Es en el interior del país donde se comprueba esta situación con el mayor dramatismo, como lo ejemplifican los incendios intencionales en la localidad de Cholila (provincia de Chubut), provocados para liberar tierras para la construcción de barrios y urbanizaciones privadas que, casualmente, prometen una relación privilegiada con el bosque patagónico a sus hipotéticos habitantes⁷⁸.

En la provincia de San Luis el desmonte es una problemática de gran relevancia, asociada principalmente al avance de las actividades agropecuarias empresariales y del negocio inmobiliario. Sin haberse comprobado una relación tan directa como en la Patagonia, no conviene descartar la incidencia de los incendios ocurridos en la provincia en los años 2009, 2013 y 2016⁷⁹. En octubre de 2017 se produjeron nuevos incendios de gran magnitud, derivados de la quema de pastizales en época de incidencia del viento zonda, que afectaron principalmente a la localidad de La Punta, y en particular a la réplica de la Casa Histórica de Tucumán analizada previamente⁸⁰.

Según un documento de la organización no gubernamental Acción Ciudadana de los Comechingones (integrada por vecinos y profesionales principalmente de la localidad de Los Molles), que recoge informes de la Secretaria de Ambiente de la Nación, entre 2006 y 2014 se desmontaron más de 144 mil hectáreas a nivel provincial, de las cuales 74 mil se desmontaron violando las zonas protegidas establecidas por la Ley Nacional n° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, conocida coloquialmente como la Ley de Bosques⁸¹.

78 Rojas, S. "Chubut: medioambiente, incendios y un negocio al descubierto" (*La izquierda diario*, 25/2/2015).

79 San Martín, C. "Rodríguez Saá sostuvo que los incendios que azotaron San Luis fueron intencionales" (*La Nación*, 29/8/2009).

"Varios focos de incendio afectan también a San Luis" (*La Nación*, 10/9/2013).

"El fuego en San Luis ya arrasó 12.000 hectáreas, aunque está controlado" (*Télam*, 30/8/2016).

80 "Incendios en San Luis: se quemó la réplica de la Casa de Tucumán" (*Clarín*, 5/10/2010).

81 "Bosque Nativo. ¿Patrimonio natural o botín empresarial?". Acción Ciudadana de los Comechingones. Cartilla n° 2. Agosto 2016.

En la región del Valle del Conlara existen diferentes instrumentos legales para limitar y regular la expansión de la urbanización sobre las Sierras de los Comechingones. El primer antecedente es la creación del Parque “Presidente Perón” durante los años cincuenta, que buscaba preservar la ladera occidental de las sierras, desde el límite norte con la provincia de Córdoba hasta la localidad de La Punilla. Más acá en el tiempo, en el año 2009 se promulga la Ley IX-0697-2009 de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis, en sintonía con la Ley de Bosques nacional, que incluyó a las sierras dentro de las zonas de máxima protección. Del año 2011 es el decreto n° 3220⁸² del gobernador Alberto Rodríguez Saá, que establece como áreas reservadas a toda la franja por encima de la cota de 1000 metros (desde Merlo hasta Cortaderas) y de 1100 metros (desde Cortaderas hasta La Punilla), en las que están prohibidos loteos y cualquier construcción privada. Y áreas de amortiguación por debajo de esas cotas hasta el trazado de la ruta provincial n° 1, en las que se prevé una superficie mínima de 1,5 hectáreas para los lotes y un factor bajo de ocupación del suelo.

Ante este panorama conviene recuperar el planteo de Joan Eugeni Sánchez⁸³, quien señala que la actividad turística tiende a conformar una dialéctica en la que la preservación de un espacio público permite avanzar en la privatización del espacio circundante, necesaria para la producción de valor. Si bien es un análisis proveniente del estudio del turismo litoral, se trata de un esquema útil para este caso, dado que la conservación de las sierras, en tanto paisaje digno de ser preservado y contemplado, es clave para la valorización de las tierras más bajas en el marco de un mercado inmobiliario orientado al turismo, la actividad especulativa y la generación de productos para el público que sostiene la migración de amenidad. Con esto no se quiere menospreciar la protección de las sierras por encima de las cotas establecidas, pero sí remarcar la necesidad de regular la actividad inmobiliaria y turística en todas sus dimensiones y posibles impactos. Proteger las tierras altas dando vía libre a la urbanización de las más bajas no evita que surjan y se agraven problemas como la presión sobre bienes fundamentales como la cobertura vegetal o el agua.

Con respecto a la cuestión hídrica, es importante decir que el Valle del Conlara cuenta con un acuífero que obra como principal fuente de agua para la región, y cuya recarga proviene de las propias sierras. Acción Ciudadana de los Comechingones

82 Ver en anexo normativo.

83 *Op. cit.*

sostiene, en una cartilla de difusión de mayo de 2016⁸⁴, que no hay datos confiables y actualizados sobre el estado del mismo, habida cuenta del aumento del consumo de agua que conllevan el crecimiento demográfico y la expansión de la actividad agrícola en la región durante las últimas décadas. “Se está planteando la transformación del territorio en base al cambio del uso del suelo sin conocer los recursos disponibles para esa transformación”, afirma uno de los miembros de la organización en una entrevista.

Hechos como el encuentro de intendentes de la región ocurrido en agosto de 2014⁸⁵, que difícilmente sean algo más que declaraciones de buenas intenciones, reafirman en su valoración estetizante del paisaje serrano la orientación hacia un perfil productivo dominado por el turismo y los servicios. Lo cierto es que la dinámica que se impone es la de una creciente presión sobre el recurso hídrico en base a las exigencias particulares de los desarrolladores inmobiliarios y sus clientes, nuevos pobladores que no sólo demandan la provisión de agua corriente para sus nuevas propiedades sino que también, junto al sector hotelero y de cabañas, colaboran con la generalización del uso de piletas privadas. No es casualidad que esas últimas sean protagonistas asiduos de los materiales publicitarios de los emprendimientos hoteleros y del sector cabañero.

La promesa de una laguna artificializada en el mega emprendimiento “Estación Conlara” es tal vez el ejemplo extremo de este tipo de prácticas de consumo irresponsables, que reproducen patrones provenientes de los grandes centros urbanos (principales emisores de turistas y migrantes de amenidad), no casualmente ubicados en regiones más húmedas del país (**Figura 25**). El hecho de que, por el consumo privatizado del recurso hídrico, algunos arroyos se sequen y se pierdan como lugares de socialización en momentos de ocio, es el corolario del proceso de turistificación del territorio basada en la artificialización de la naturaleza.

Otra de las consecuencias directas del boom de la construcción que trae aparejada la expansión urbana es la degradación del cauce del río Los Molles, provocada por la actividad de la cantera Luco, ubicada a pocos kilómetros al sudoeste del centro de la localidad de Los Molles. La extracción incesante de materiales rocosos y arenosos del cauce ha llevado a la formación de barrancas de varios metros de altura y a la alteración profunda de la dinámica del curso de agua, cuyas crecidas se vuelven más peligrosas, con la consecuente degradación de los campos y caminos circundantes. La gravedad de

84 Ver en anexo documental.

85 “Definen límites de construcción en la Costa de los Comechingones” (*Agencia de Noticias San Luis*, 10/8/2014).

la situación ha generado la movilización de la población local y la exigencia del propio gobierno municipal de que la empresa traslade su actividad extractiva hacia otros sectores del río⁸⁶.

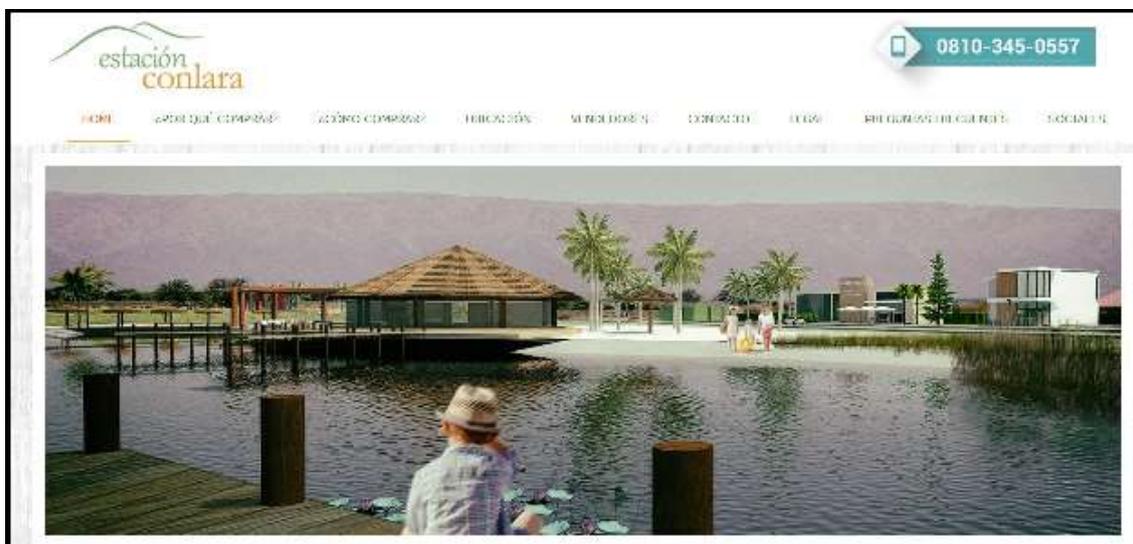


Figura 25. Propuesta de laguna y zona recreativa en el mega-empredimiento “Estación Conlara”(captura de pantalla del sitio oficial: <http://estacionconlara.com.ar>).

La problemática hídrica es una de las acuciantes a nivel provincial, agravada en gran medida por los profundos cambios productivos que implica la agriculturización del sistemas agro-ganaderos tradicionales, junto a la deforestación que ésta conlleva. El caso paradigmático es el de los cursos de agua que han aflorado, con la forma de zanjales y cárcavas cada vez más profundas, en la cuenca del Morro, ubicada en las proximidades de la ciudad de Villa Mercedes. Este fenómeno de erosión generado por agua subterránea, conocido como *sapping*, se produce por un ascenso inusitado de las napas freáticas hasta la superficie. Tal como lo explica el documental “Río Nuevo” de la Universidad Nacional de San Luis⁸⁷, una de las causas directas de este fenómeno es la pérdida de cobertura vegetal de la zona, que altera el balance hídrico al disminuir notablemente la cantidad de agua que vuelve a la atmósfera a través de la evapotranspiración.

Desde la propia intendencia de Los Molles, que ha tenido un crecimiento demográfico de menos de 500 habitantes a más de 700 (un 47%) entre el 2001 y el 2010⁸⁸, se ha buscado morigerar los impactos del boom inmobiliario, mediante la

86 “Polémica en Los Molles por una cantera que sobreexplota el río” (*El diario de la República*, 21/2/2015).

87 Documental “Río Nuevo”, Universidad Nacional de San Luis, IMASL-CoNICET. Disponible en el portal Youtube. Publicado el 30 de agosto de 2016 por el usuario UNSL TV.

88 INDEC, *op. cit.*

propuesta de la “comuna turística”. Este concepto articula el turismo con otras actividades productivas de índole rural y artesanal. En un municipio cubierto en un 70% por bosque nativo, a través de un ordenamiento territorial que impida que haya grandes unidades privadas se pretende reflotar la actividad rural tradicional, para acercarse a un modelo de turismo sustentable. No obstante, obrando a una escala municipal resulta más que dificultoso resistir a “la presión inmobiliaria, o sea intereses feroces sobre municipios con escasos recursos y poca recaudación tributaria”, en palabras de la intendente Sandra Altamirano, entrevistada para la realización de este trabajo, quien además sostiene que la necesidad de establecer un límite para el crecimiento poblacional para asegurar un desarrollo turístico equilibrado.

Resulta aún más compleja la situación dado que tampoco existe un consenso sobre cuáles son los efectos más nocivos de la expansión urbana, ni sobre cuáles son las mejores herramientas para combatirlos, ya sea desde el Estado o desde organizaciones sociales. “En Merlo lo que se hizo fue ampliar el trazado de calles para evitar que se instalen countries cerca del centro”, sostiene el concejal Mariano Stinga, quien ha impulsado iniciativas para la protección de los espacios verdes del ejido urbano. Sin embargo, el ingeniero y miembro de Acción Ciudadana Alejandro Strelin afirma que “un country no es tan peligroso como un loteo mal hecho, porque el desarrollador sigue más ligado y ofrece otro tipo de servicios”, además de que una urbanización cerrada se planifica y promociona como unidad, con un carácter más integrado. El hecho de que un loteo como “Las Moreras 3” se ubique sobre el paleocauce de uno de los arroyos que baja de las sierras al sur del centro de Merlo, con el riesgo de que más adelante sea escenario de una crecida, es un posible argumento a su favor (**Figura 26**).

Más allá de los diferentes puntos de vista sobre la dimensión ambiental de la expansión urbana articulada al turismo y a la migración de amenidad, la experiencia a nivel nacional no da lugar a demasiadas dudas sobre los impactos a nivel social y económico del avance de este tipo de productos inmobiliarios sobre las ciudades argentinas. La incidencia directa de las fuerzas del mercado no ha solucionado por sí sola los problemas habitacionales en ningún lugar del país, y esta región no es la excepción. Por el contrario, el peso del sector hotelero y de cabañas en el mercado del suelo local dificulta el acceso a la vivienda propia para la población local, así como infla el precio de los alquileres. “En Merlo se dan situaciones de mucha precariedad. Hay gente que firma contratos de alquiler de marzo a diciembre, cuando es baja temporada, y

después el inquilino tiene que rebuscárselas durante el verano”, ilustra Cecilia Puente, durante la entrevista que formó parte del trabajo de campo.



Figura 26. Loteo “Las Moreras 3” sobre el paleocauce de un arroyo en las afueras de Villa de Merlo (elaboración propia a partir de captura de pantalla de Google Earth).

Sin embargo, este cuadro debe ser matizado teniendo en cuenta la incidencia de los programas de vivienda provinciales, que han tenido su correlato en Merlo y Santa Rosa del Conlara. Se trata de programas de acceso a viviendas sociales y líneas de crédito a partir del pago de cuotas fijas, que, por otro lado, contribuyen a delimitar el perfil de la gestión provincial frente al panorama nacional. A fines de 2014, el por entonces gobernador Poggi se jactaba de haber entregado 700 viviendas a lo largo de su gestión sólo en Merlo, como parte de una política sostenida a nivel provincial a lo largo de varias décadas⁸⁹. Más allá de esta política, que debe leerse como un contrapeso a la expansión urbana privatizada, lo cierto es que la dinámica del mercado inmobiliario asociado al turismo acaba por imponerse, con la incorporación de parte de ese equipamiento al circuito comercial de alquileres manejado por las agencias inmobiliarias⁹⁰.

El caso del Barrio “272 Viviendas”, ubicado sobre la ruta n° 5, cuya construcción estuvo atravesada por irregularidades y conflictos entre los adjudicatarios y la empresa constructora, y en los que los gobiernos provincial y municipal debieron involucrarse, es el más llamativo⁹¹. Si bien sus particularidades problemáticas, atravesadas por su ubicación antes que por la influencia del mercado de alquileres, no pueden extrapolarse

89 “El Gobernador entregó 131 viviendas en Merlo” (*Agencia de Noticias San Luis*, 19/12/2104).

90 “Quejas por viviendas sociales no ocupadas o alquiladas” (*InfoMerlo*, 14/2/2016).

91 “Barrio 272: Protesta por viviendas” (*El Corredor*, 4/6/2016).

al resto de los barrios de vivienda social construidos en la zona, el episodio ejemplifica los rasgos de la cuestión urbana en la región, con aristas comunes a otros destinos serranos y de montaña en todo el país.

La ubicación del barrio, en una zona baja fácilmente inundable, con un acceso vial insuficiente desde la ruta, alejado del centro y más cercano a las grandes plantaciones de soja que al resto de los barrios periféricos de la Villa, se presta para elucubraciones sobre la posible valorización de los terrenos circundantes mediante la extensión de la red de servicios. Además, es uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de analizar una problemática latente en la región. De hecho, la legislación que protege las sierras hacia el este lleva a que la urbanización se proyecte hacia el oeste de la ruta provincial nº 1, y a lo largo de la ruta provincial nº 5.

Pero allí se encuentra otro límite en la actividad agrícola en gran escala, ubicada en la parte central del valle, que aplica tecnologías como el riego con pívot central y la fumigación con agrotóxicos, como han denunciado organizaciones campesinas de la zona⁹². Un ejemplo risueño es que la futura urbanización “Solares del Valle” fue rebautizada por las malas lenguas como “Solares del Glifosato”, dada su cercanía (del otro lado de la ruta nº 5) con campos sembrados de soja, lo cual contrasta con la promesa de aire puro de sus estrategias publicitarias (**Figura 27**). Lejos de la ironía, el incendio de septiembre de 2016, en los alrededores de Santa Rosa, en el que se vio afectada la vegetación preservada con fines ornamentales del futuro “Estación Conlara”, supone otra amenaza al ideal edénico que proponen sus desarrolladores⁹³.

El desarrollo a futuro de las urbanizaciones sobre el eje carretero que une Merlo con Santa Rosa posiblemente entre en colisión con los intereses de los productores agrícolas, dando lugar a un escenario de disputa diferente al que se ha generalizado en los últimos años, no sólo por su contenido sino por los sectores sociales involucrados. Ya no sería un enfrentamiento entre nuevos actores económicos concentrados ligados al agronegocio y antiguos pobladores de extracción popular, con otras territorialidades y lógicas productivas, sino una confrontación entre una agricultura de punta ya consolidada, y nuevos sectores sociales representativos del fenómeno de la migración de amenidad. Se trata de nuevas contradicciones generadas por el desarrollo económico en términos extractivos, denominador común de la fase neodesarrollista que amenaza con

92 “Los campesinos del Valle del Conlara se movilizan contra las fumigaciones” (*Agencia ACTA*, 29/11/2013).

93 “El fuego avanza en la zona rural de Santa Rosa del Conlara” (*InfoMerlo.com*, 12/9/2016).

agravarse en el marco de la restauración conservadora que supone el afianzamiento del macrismo en el poder.



Figura 27. Ruta provincial n° 5 entre Villa de Merlo y Santa Rosa del Conlara (elaboración propia a partir de captura de pantalla de Google Earth).

Lo paradójico es que uno de los rasgos constitutivos del neodesarrollismo ha sido la articulación entre el agronegocio como esquema de centralización de la producción en la “zona núcleo” del agro argentino, y como mascarón de proa del avance de la frontera agrícola en áreas otrora marginales; y el negocio inmobiliario en áreas urbanas consolidadas, y como forma de expansión de la urbanización privatizada en las periferias. La clave de esta relación se daba (y se da) por mecanismos financieros que le daban coherencia a los distintos ámbitos en los que se desplegaba la lógica de extractivismo.

Aquí se presenta un cuadro donde ambas actividades económicas (separadas únicamente por una ruta que oficia de infraestructura para la rápida circulación de flujos de mercancías y de población) se enfrentan a, literalmente, una decena de metros de distancia. ¿Será éste el límite para las posibilidades del factor visual como mecanismo de valorización de la tierra, de lo que se denominó como producción fetichista del paisaje, como justificación ideológica y mecanismo de generación de consensos sociales alrededor de las transformaciones territoriales necesarias para la reproducción ampliada del capital? ¿O esta contradicción será salvada apelando a nuevas formas de segregación socioterritorial?

Capítulo 5. El conflicto del Bajo de Véliz como laboratorio de la territorialidad del turismo

El Bajo de Véliz es un paraje rural ubicado en el departamento Junín de la provincia de San Luis, distante a 24 kilómetros de la localidad de Santa Rosa del Conlara, y a 41 kilómetros de la Villa de Merlo (**Figura 28**). Desde el punto de vista físico, es un valle tectónico de doce kilómetros de largo y dos kilómetros de ancho que corre en sentido norte-sur, con yacimientos paleontológicos del Carbónico superior y una vegetación propia del bosque serrano chaqueño (Del Vitto *et al.*, 1994). Es además una zona de antiguo poblamiento comechingón, como lo demuestra la presencia de morteros para la molienda de Algarroba y otros granos en varios puntos próximos al arroyo Cautana, que surca el conjunto del valle.

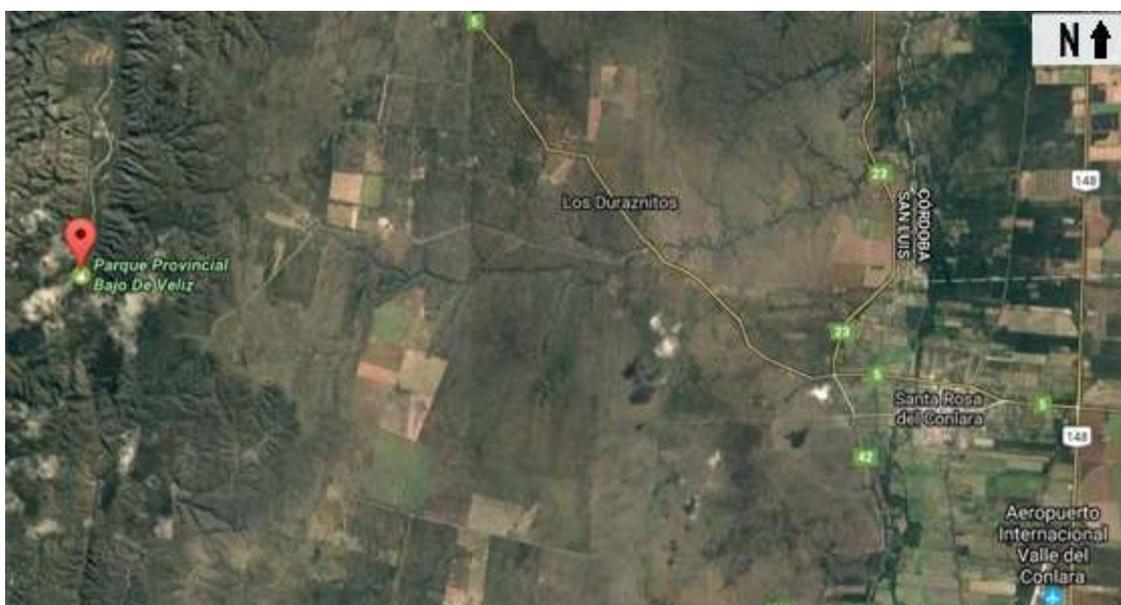


Figura 28. Ubicación del Bajo de Véliz en relación a Santa Rosa del Conlara. En la esquina superior izquierda se puede notar la ruta asfaltada (elaboración propia a partir de captura de Google Earth).

Su historia reciente, que va desde la crisis y final de la actividad minera no metalífera hacia una reconversión al turismo inducida por el estado provincial, atravesada por la persistencia de formas de economía campesina, constituye un caso particularmente interesante para discutir la territorialidad del turismo. Desde el momento en que concentra numerosos elementos en juego, de índole natural y social, así como un conflicto político muy rico para el análisis, pone sobre el tapete varios de los rasgos de la territorialidad del turismo que se ha procurado identificar, así como las características de la conflictividad social de la época. En este capítulo se buscará caracterizar el proceso de conversión del Bajo de Véliz en un atractivo turístico a partir del accionar del Estado provincial, de los empresarios turísticos, y de las familias campesinas que

constituyen la población local, recuperando y articulando los elementos de índole teórica y las discusiones sobre la región del Valle del Conlara y las Sierras de los Comechingones que se presentaron en los capítulos previos.

En este sentido, se entenderá al Bajo de Véliz como un territorio atravesado por una tensión territorial, generada a partir de la oposición entre diferentes intereses económicos y políticos, y horizontes de sentido para la vida opuestos (es decir, territorialidades en conflicto). Desde este punto de vista, se ponen en primer plano las relaciones de poder ejercidas por una serie de actores colectivos, individuales e institucionales, en la disputa por el espacio. Se integran en un único proceso de apropiación conflictiva del espacio estrategias e intervenciones de carácter material, y elementos de carácter simbólico y discursivo. Se toma en cuenta la imbricación de múltiples escalas geográficas, que permite explicar la incidencia de ciertas estrategias de acción, y de tendencias comunes a otros contextos. Por último, se conciben las obras de infraestructura carretera como intervenciones destinadas a acelerar los tiempos de circulación y la productividad global del capital, pero que pueden dar pie a otros usos y a otra valoración social en el ejercicio de la movilidad como derecho.

Lo fundamental aquí es comprender como una práctica social como el turismo desencadena una serie de transformaciones en el que “al mismo tiempo que en que el capital gana mayor fluidez en el espacio, en el encuentro/desencuentro con/contra las rugosidades de las territorialidades campesinas e indígenas se reinventan los territorios” (Porto Gonçalves y Betancourt Santiago, 2013, p. 34). Por ello vale la pena indagar en las especificidades del turismo como práctica, que puede estar comprometida con una dinámica de acumulación del capital, o bien ser parte de una estrategia de reproducción familiar, de resistencia y de reconstrucción identitaria.

En relación a esto último hay que tener en cuenta que durante el neodesarrollismo, uno de los elementos que caracteriza a las políticas turísticas ya descritas en los capítulos previos, es la implementación de programas de desarrollo territorial rural que toman al turismo como uno de los instrumentos para imprimirle dinámica económica a los espacios rurales. En consonancia con el carácter que asume el Estado durante esta etapa, se trata de ampliar el negocio del turismo rural, haciéndose eco de los debates sobre la nueva ruralidad y la multifuncionalidad de los espacios rurales (Trivi, 2016d).

Varios de estos programas, como el PRONATUR, presentan rasgos comunes con varias políticas focalizadas de la etapa neoliberal, lo cual marca la continuidad de ciertas formas de intervención estatal en la esfera civil y económica más allá de los cambios de

etapa histórica. Estos programas de desarrollo se basan en una concepción del *territorio* en la que se enfatiza su componente identitario y su delimitación en términos regionales, pero donde las relaciones de poder que sostienen la desigualdad social son ignoradas; y como si las situaciones de pobreza estructural que se pretenden combatir se pudieran resolver apelando a una idea difusa de consenso social, susceptible de ser alcanzado a través de mecanismos de participación social reglamentados por el Estado y las ONGs o las empresas consultoras.

Este tipo de políticas están atravesadas por una perspectiva donde la riqueza natural y cultural del país debe convertirse en productos estandarizados a ser ofrecidos en el mercado internacional, con el objetivo de atraer inversiones y generar divisas, a nivel nacional, y generar un mayor nivel de actividad económica a nivel provincial. Son mecanismos a partir de los cuales buena parte de la riqueza cultural de comunidades rurales, tanto aborígenes como campesinas, son asimiladas como productos turísticos para la conformación de una red de destinos más compleja y diversificada.

Si bien el accionar del estado provincial sanluiseño no se asimila completamente a el panorama nacional, porque contiene rasgos más paternalistas y verticalistas, rescatar este contexto ayuda a comprender algunas de las respuestas del gobierno en el momento del estallido del conflicto. El desafío que se presenta entonces, sobre el cual el conflicto del Bajo de Véliz ofrece pistas más que interesantes, es el de diseñar políticas que permitan desplegar un turismo que atienda, antes que nada, a las necesidades de las familias involucradas, abandonando una visión tautológica del desarrollo económico, que tiende a generar impactos negativos a nivel social.

Un repaso histórico del conflicto

El Bajo de Véliz comparte con otros parajes rurales de la región una historia de aislamiento del contexto provincial, dado por la tradicional falta de infraestructura carretera apropiada para la circulación de la población y de la producción, favoreciendo la pervivencia de lógicas productivas de tipo campesino y rasgos culturales mestizos y aborígenes. Para Alberto Trossero, docente de la Universidad Nacional de los Comechingones entrevistado durante el trabajo de campo, “el Bajo es como una Pompeya puntana. Es una cultura que se conservó por el encerramiento”. En el caso particular del Bajo, la presencia de una cantera de lajas y pizarras, la Cantera Santa Rosa, tuvo relevancia en el perfil productivo de la zona, empleando a numerosos pobladores hasta su cierre en la década de 1990.

En un panorama de declive económico dado por el cierre de la cantera, se da un quiebre fundamental con el anuncio del asfaltado del camino hasta el empalme con la ruta provincial nº 5, que une al paraje con la localidad de Santa Rosa del Conlara, y del camino que atraviesa el Bajo siguiendo el recorrido del arroyo Cautana. Previamente, se había dado la visita de la por entonces gobernadora María Alicia Lemme, a quien se le había planteado la problemática del saqueo de los fósiles y el patrimonio local por parte de turistas visitantes furtivos. “Yo mismo de chico vendía piedras y restos que iba encontrando a la gente que venía a conocer”, relata uno de los guías locales, conciente hoy de la necesidad de preservar el patrimonio fósil de la zona como atractivo turístico.

“Cuando la hicieron [la ruta], nos preguntamos ‘¿por qué a nosotros?’”, comenta una vecina de la zona, para dejar en claro lo llamativo de la envergadura de la intervención del Estado provincial. Apelando a fondos provenientes del Plan Mil (un programa provincial que preveía contar con mil millones de pesos para diversas obras), con los que también se realizaron obras en la escuela del paraje, la ruta se construyó en menos de un año, usando dinamita, y se inauguró en el año 2002.

Esta obra puntual está en consonancia con la política provincial descripta previamente de gestión espectacularizada de las rutas, tendiente a asegurar una mayor movilidad para los distintos factores de producción, y al mismo tiempo poner a la obra pública de gran envergadura como rasgo distintivo del proyecto político del gobierno. En este caso, era clara la intencionalidad de incluir al paraje en el territorio turístico provincial y regional, dado que la ruta, que concluye en una rotonda cercana al árbol del Guayacán, no integra al paraje a ningún otro circuito más amplio con el norte de la provincia, pudiendo imprimirle una nueva dinámica a otras actividades productivas regionales.

En el momento en que la Villa de Merlo vivía un momento de gran crecimiento demográfico luego de la crisis de la convertibilidad, el Bajo sintió los ecos de este proceso con el aumento exponencial de las visitas turísticas, ampliándose más allá del segmento del turismo aventura en vehículos de tracción 4x4, que constituía el público habitual del paraje. Se trataba de un fenómeno totalmente desregulado que provocaba el saqueo del patrimonio fósil y florifaunístico de la zona. A partir de enero de 2003, las familias de la comunidad, alrededor de una veintena, se volcaron parcialmente al turismo, como guías, produciendo y vendiendo artesanías, en parte estimuladas por planes gubernamentales de desarrollo rural. Pero no abandonaron la producción agropecuaria tradicional, diversificándose. Alrededor de la escuela, el punto de ingreso

al parque, se construyeron casillas y puestos para atender a los turistas, además de un museo informal de piedras y fósiles que contiene una réplica de “la araña gigante”, el exponente más importante del patrimonio fósil de la zona, que se ha convertido en uno de los símbolos del Bajo para el consumo turístico, como se analizará luego.

Los guías locales, todos de la comunidad, fueron encuadrados por el gobierno provincial como beneficiarios del Plan de Inclusión Social (PIS), un exponente de las modalidades de intervención estatal del período, que han buscado salvar las situaciones más graves de exclusión con la integración de la población a través del consumo manteniendo distintas variantes de precarización laboral. Según Mónica Páez, Mónica Bussetti, Mariana Saibene y María Celeste Fernández (2008), el PIS se lanzó en 2003 como respuesta al deterioro del mercado laboral, en parte dado el contexto de crisis a nivel nacional, y en buena medida por el agotamiento de las ventajas del régimen de promoción industrial de las décadas pasadas. Se planteó como “el plan social más ambicioso del país”, ya que buscaba contener a la totalidad de la mano de obra desocupada de la provincia.

Sin embargo, estas autoras sostienen que el PIS “no implicó un incremento sustancial de los fondos que el Estado destina a mejorar o sostener la equidad social, sino que se nutrió de los fondos de otras partidas que también tienen el mismo objetivo”, por lo que “la permanencia del Plan en el tiempo parece indicar que el mismo no ha posibilitado una salida de una situación de exclusión, sino más bien ha generado un escenario que posibilita el acceso al consumo, pero que no logra mejorar la distribución de los ingresos monetarios ni generar bienes públicos que redunden en el bienestar general y/o mejoren la equidad” (*ibid.*, p. 13). No sorprende esta situación, dado que la inclusión de sectores desfavorecidos por las políticas neoliberales de las décadas previas a través del consumo, sin atacar las raíces estructurales de las situaciones de desigualdad social, es un rasgo típico del neodesarrollismo y de la forma estado que lo caracteriza (Manzanal, 2013).

Cuando se crea el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la provincia en 2004, el Bajo de Veliz es incluido en la nómina de sitios a proteger, siendo convertido en Parque Provincial mediante la Ley n° IX-0333-2004, y abarcando una superficie de 5.956 hectáreas. Es en virtud de este reconocimiento que en el año 2010 se hacen en la zona los relevamientos correspondientes a la implementación de la Ley de Bosques.

El conflicto con la comunidad local estalla cuando se hace de público conocimiento que la creación del parque implicaba la expropiación de las tierras para su conservación.

Había antecedentes, desde el año 2001, de reuniones del gobierno con las familias de la zona en las que se planteó la posibilidad de expropiación, que generaron dudas en la comunidad. Pero es luego del asfaltado de la ruta que la problemática se hace explícita, y se aclara el panorama para las familias de la zona. Se preveía que a cada familia le correspondería una hectárea para sus necesidades productivas y de vivienda, una propuesta inviable en un contexto de tenencia precaria de la tierra, donde es predominante la modalidad de “campo abierto” para la cría de ganado. La promesa de la entrega de los títulos de la tierra no resolvía el problema, dado que generaba conflictos al interior de las familias, entre los miembros que vivían en el Bajo y quienes se habían mudado a Santa Rosa u otras localidades (Trivi, 2017).

Como se verá más adelante al analizar el Plan de Manejo del Área Protegida, la propuesta era coherente con una visión moderna y eurocéntrica de la protección de la naturaleza por fuera de las relaciones sociales, vertebrada por criterios estéticos que esconden su mercantilización (Madoery, 2012). La propuesta de creación del parque, además de la expropiación, incluía la capacitación de la población local en el guiado turístico y en la fabricación de artesanías en madera, demostrando el perfil mercantilizador del accionar estatal. Así se apuntaba a forzar una reconversión hacia el turismo de las familias locales, que deje el panorama abierto para el ingreso del capital privado a través del negocio inmobiliario. “La idea original era hacer algo con piletas y salas de interpretación. Ellos querían un parque sin gente”, asevera Mario Godoy, director de la Escuela N° 409 “Granadero Marcelino Rodríguez”, y una pieza clave para comprender la dinámica social del Bajo durante el conflicto.

Una posible explicación para el accionar del gobierno provincial, difícil de comprobar pero tampoco descabellada, que esgrime la dueña de uno de los puestos de la entrada al paraje, es que el parque del Bajo debía servir como ejemplo de gestión para avanzar en la recuperación del Parque Nacional Sierra de las Quijadas para la órbita provincial. El argumento del gobierno para hacerse con el control de ese parque del noroeste provincial era el de la restitución de las tierras a los pueblos originarios, en este caso la comunidad huarpe de Guanacache⁹⁴. Se trataría entonces de un accionar coherente con una política provincial de etnogénesis inducida por el estado, con “patrones de autenticidad impuestos desde fuera de la comunidad”, como sostiene María Vanesa Giacomasso (2016, p. 156) en su trabajo sobre Pueblo Ranquel.

94 “La Corte le impidió a San Luis expropiar un parque nacional” (*Clarín*, 13/10/2010).

En este sentido se puede comprender el hecho de que en el año 2007 un grupo de investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba realizara un estudio genético entre los pobladores del Bajo de Véliz para comprobar su filiación con el pueblo comechingón. Pese a los resultados positivos de dicho estudio, y a que la autopercepción como comunidad aborígen podía servir como argumento para obtener la intangibilidad de las tierras por su carácter comunitario, las familias del Bajo no se movilizaron en función de una identidad aborígen delimitada, sino a partir de la activación de una identidad ligada a la esfera productiva, escapando a un posible encasillamiento acorde a una estrategia de turistificación por parte del gobierno.

A partir del año 2005, la instancia de discusión abierta por el gobierno para comunicar las implicancias de la creación del parque, que tuvieron a la escuela como sede, sirvió para la conformación de un espacio asambleario de las familias, que se opusieron a la expropiación comenzando con un proceso de organización creciente. En primer lugar, realizando protestas en Santa Rosa del Conlara y luego en la misma capital provincial, logrando ser recibidos por el Gobernador. Contemporáneamente, juntando firmas contra la expropiación entre los propios visitantes, y realizando jornadas reivindicativas alrededor de efemérides como el Día Internacional de la Lucha Campesina. Es a partir de esta primera respuesta de las familias que se interrumpe el dictado de cursos de artesanía en madera por parte del gobierno.

Luego, la comunidad siguió avanzando con otras exigencias como el acceso al agua, que se plasmó en la obra de perforación, realizada en 2009 con fondos de programas como el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (Proinder) y el Programa Social Agropecuario (PSA), además del dinero recolectado de propinas de los turistas. Y más tarde logrando una mayor diversificación a través de canales alternativos de comercialización para su producción ganadera, a partir de la participación en instancias como la Mesa Caprina, junto a productores de otros parajes de la zona.

En este proceso organizativo fue clave la intervención de la Asociación Campesinos del Valle del Conlara (ACVC), una organización de la región que acompañó a las familias en sus movilizaciones; brindó el contacto con otras experiencias de lucha, como la de la organización cordobesa APENOC (Asociación de Pequeños productores del Noreste de Córdoba); y aportó en la politización de la comunidad en el fortalecimiento de su identidad campesina. La ACVC se conforma oficialmente en 2005, producto de varios años de paciente organización y debate sobre problemáticas comunes entre familias campesinas de diferentes parajes del Valle del Conlara, con

participación activa de militantes sociales, ingenieros agrónomos y profesionales del INTA.

Según consta en el trabajo de Nahuel Churín (2017), uno de esos mal llamados “técnicos”⁹⁵ que fue clave en el surgimiento de la Asociación, el objetivo último de la misma es la reconfiguración de las relaciones de poder en la región, mediante la defensa de la producción campesina. A partir de la gestación de emprendimientos productivos de carácter comunitario, de la articulación con otras organizaciones populares del país, del trabajo en conjunto con cátedras universitarias, y de la denuncia de las consecuencias más nefastas del agronegocio, se elaboró una concepción propia sobre la identidad campesina y la lucha por el territorio. En este proceso de organización se tomó como premisa al campesinado no como clase social, sino como “una construcción histórica en y desde la comunidad” (*ibid.*, p. 16). Y se trabajó en la constitución de tres categorías básicas que dan forma a la vida campesina, “familia, comunidad y territorio” (*ibid.*, p. 68), articuladas dialécticamente para darle un sentido político a lazos preexistentes de tipo consuetudinario. De esta manera, se planteó una *territorialidad* propia definida “como el modo de vida campesino que entiende a su territorio como el substrato básico de la economía familiar, que permite satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario” (*ibid.*, p. 18). Y por lo tanto a la comunidad como la “mínima escala necesaria para sostener la territorialidad”, dado que es el plafón necesario para mantener el “modo de vida campesino con sus valores y principios en el territorio” (*ibid.*, p. 70).

El resultado de este trabajo ha sido una reconfiguración de las estrategias campesinas, desde una organización pragmática basada en el núcleo familiar, a un arraigo en el territorio (primero en la escala de cada paraje, y luego a una escala regional), con una base doctrinaria coherente con planteos de movimientos campesinos del mundo y el continente. El rumbo encarado por la ACVC es coherente con lo que Diego Domínguez (2012) llama la *recampesinización* de familias rurales argentinas, entendida como estrategia de permanencia y activación de una identidad política, ante la avanzada del esquema del agronegocio. Se trata de un proceso de reagrupamiento en base a la respuesta ante una presión desterritorializadora (Barbetta, 2012), que tiene como base una racionalidad económica propia, caracterizada por el control y reducción

95 En la jerga de los movimientos campesinos se les llama así a los profesionales que se desempeñan en el ámbito público, pero offician de cuadros políticos e intelectuales en el ámbito organizativo. Su labor, por lo tanto, excede ampliamente el carácter técnico.

del riesgo, la concepción de la actividad productiva como totalidad articulada, y la aceptación de innovaciones tecnológicas en función de parámetros propios ligados a un saber local (Landini, 2011).

La defensa de las tierras de las familias del Bajo se trató de un derrotero que no estuvo exento de avances y retrocesos, ni de momentos álgidos de resistencia al avance del accionar estatal mediante métodos como la represión policial, o la generación de conflictos adrede en el seno de la comunidad por parte de agentes encubiertos. Uno de los momentos críticos fueron el de tomar la decisión consensuada en asamblea de no vender las tierras a pesar de la mejora que suponía la hipotética llegada del tendido eléctrico a la zona. Otro fue la resistencia a una intervención policial luego de un acto de la Asociación, a lo cual la comunidad respondió avanzando en mayores niveles de organización, y avalando las obras de perforación que se estaban llevando a cabo. La ofensiva más clara por parte de los agentes paraestatales fue la construcción de una casilla en las proximidades de la escuela, para comenzar un proceso de ocupación *de facto* del lugar, que encontró como respuesta la acción directa de la comunidad.

Lo destacable aquí es que la resistencia a la expropiación de las tierras implicó una profunda reflexividad sobre la defensa del territorio y de un estilo de vida, así como una apropiación particular de la práctica turística que pone en cuestión los parámetros de lo que normalmente se entiende (y se impone) por desarrollo. Fue también un proceso de auto reconocimiento y afirmación de una determinada manera de apropiarse del territorio, en un tenso diálogo con lo que se proponía desde el estado.

Horacio Machado Aráoz y Federico Paz (2016, p. 161) afirman que “la formación de la ACVC se inscribe dentro de las adaptaciones y transformaciones de sus históricas estrategias de reproducción ante estos nuevos procesos expropiatorios”. Estos autores plantean la relevancia de la dimensión epistémica de este proceso, señalando que la recuperación de una identidad política revive determinadas matrices de racionalidad, en una instancia de reafirmación de un lugar geográfico y social, desde el momento en que “las *re-existencias* campesinas actúan en permanente tensión (y disputa) con la lógica del colonialismo, el capital trasnacional, el Estado, el progreso, el lucro y la modernidad impuesta a través de una maquinaria hegemónica de producción de subjetividades” (*ibid.*, p. 166).

El hecho de que se haya dictado una ley de expropiación que nunca se aplicó demuestra que se trata de un conflicto que no se resolvió plenamente, sino que se encuentra de alguna manera “congelado”, al menos en términos formales. Esto no

quiere decir que se hayan agotado las estrategias ni accionares de los diferentes actores en pugna. Por el contrario, se sigue expresando en otros planos de producción de sentido sobre el territorio, como el de la elaboración de documentos de planificación del manejo del área protegida.

El paisaje en la planificación estatal: el Plan de Manejo Ambiental 2014

En relación al papel cumplido por el Estado, vale la pena detenerse a analizar el *Plan de Manejo Ambiental del Área Natural Protegida Bajo de Véliz y Quebrada de Cautana*, editado por el Ministerio de Medio Ambiente provincial durante la gobernación de Claudio Poggi. Es un documento que aporta elementos para desentrañar la lógica que subyace a este tipo de intervenciones en el territorio, si nos damos la tarea de leer entre líneas y no nos quedamos en el lenguaje superficial y el tono conciliador de este tipo de textos. El plan de manejo (de aquí en adelante, *PMA2014*) propone una planificación estratégica a diez años con control ciudadano, pese a que durante el trabajo de campo realizado se constató la escasa difusión del mismo entre la población interesada.

A grandes rasgos, el *PMA2014* realiza un diagnóstico ambiental y una zonificación en “unidades de paisaje”, para luego proponer un plan de acción compuesto por distintos proyectos, y un “Plan de monitoreo de la biodiversidad y de los recursos culturales”. Ante el diagnóstico de amenazas para los paisajes regionales que incluyen la especulación inmobiliaria, el turismo incontrolado, y la minería extractiva (en un contexto regional y provincial de avance del agronegocio), en la zonificación se proponen zonas intangibles, de amortiguamiento, de uso extensivo y de uso intensivo.

En el ordenamiento territorial propuesto por esta zonificación, se prevé para la zona intangible la apertura de una nueva vía de acceso al parque desde el norte, que habilitaría la conformación de un circuito norte para un mayor aprovechamiento turístico: “allí podrían alquilarse, caballos o contratar la visita con camionetas del parque. También podrían ofrecerse productos artesanales realizadas por la comunidad de Bajo de Véliz” (*PMA2014*, p. 89). Para la zona de uso extensivo, que corresponde a la zona de viviendas, “se permitirá la actividad productiva preexistente” (*ibid.*, p. 89). El eje de intervención propuesto apunta a implementar el plan de manejo con presencia del estado y “generando acuerdos con los pobladores en temas como tenencia de la tierra, criterios constructivos, hábitos de uso, manejo del ganado, entre otros” (*ibid.*, p. 93).

En cuanto a la idea de paisaje, se lo concibe como “una unidad [que] permite hacer una aproximación a los componentes del medio natural en forma holística y a su vez comprender las distintas alternativas de usos actuales y potenciales” (*ibid.*, p. 81). El Plan toma como marco legal la creación del SANP, que comprende áreas destacadas “por sus condiciones ambientales, por su flora, fauna y bellezas escénicas” (*ibid.*, p. 5). Entre sus objetivos se habla de “instalar al Parque como sitio de valor para el aprovechamiento turístico sostenible”, involucrando a “las comunidades locales en la conservación”, teniendo como una de las metas la “promoción del aprovechamiento sustentable de los ambientes y su belleza escénica” (*ibid.*, p. 7).

Se toma como marco legal la propia constitución provincial, la cual establece que el estado provincial debe “ordenar el espacio territorial de forma tal que resulten paisajes biológicamente equilibrados. Crear y desarrollar reservas y parques naturales así como clasificar y proteger paisajes, lugares y especies animales y la preservación de valores culturales de interés histórico o artístico” (Constitución de la Provincia de San Luis, Art. n° 47. *Ibid.*, p. 9). Por lo tanto se puede decir que es una concepción tradicional del paisaje, en términos físico-naturales y conservacionistas, que no es privativa de este plan de manejo, sino que atraviesa la legislación provincial en todos sus niveles.

En la caracterización que se hace del área se nota un sesgo orientado hacia el consumo turístico de la misma, dado que se destaca su conectividad carretera y su inclusión en una hipotética ruta turística de las eras geológicas, junto al Parque Nacional Sierra de las Quijadas y el Parque Nacional Quebrada del Condorito (en Córdoba), entre otros sitios. Sin embargo, lo más importante es cómo se realza la belleza escénica y las virtudes del lugar en términos de paisaje. Una constante del texto es la valoración estética de la zona a partir del factor visual, que implica una aprehensión de la misma en tanto una totalidad armónica desprovista de conflictos. El ejemplo más claro de cómo la *mirada turística* orienta el abordaje del área es el siguiente, donde el relato es similar al de un material publicitario:

“La vista panorámica a medida que nos acercamos al Parque Provincial Bajo de Véliz se manifiesta a través del relieve y la vegetación que presentan los cordones serranos. La particularidad de este paisaje está dada por la altura en que se accede al Bajo de Véliz (800 m.s.n.m.). Desde allí la geomorfología del área del parque se manifiesta en todo su esplendor y está dada por el relieve serrano, el valle tectónico atravesado por el Arroyo Cautana y la variedad de formas y dirección de las quebradas, que se pueden observar a medida que nos acercamos” (*ibid.*, p. 31).

Vale la pena realizar la comparación con un material de difusión como la ya mencionada revista *Paraísos del Turismo*, que en un artículo dedicado al Bajo de Véliz

presenta una perspectiva muy parecida en la descripción del paraje, en la que se simula la llegada de un visitante desde la principal vía de acceso:

“Desde la Villa de Merlo hacia el poniente por la ruta provincial 5, después de atravesar la Autopista que recorre de Sur a Norte el territorio provincial arribamos a Santa Rosa de Conlara (...). Continuamos por una excelente ruta asfalta rumbo al Oeste bordeando el lado norte de la población. Más adelante cruzamos el puente construido sobre el cauce del Río Conlara y llegamos a un cruce donde se indica seguir al frente hacia el paisaje excepcional del Bajo de Véliz. Kilómetros de paisaje semidesértico, adornado de jarillas e iluminado por las amarillas flores del espinillo nos permiten descubrir un horizonte casi pampeano hasta el descenso que nos interna en una depresión del terreno rodeado de laderas pedregosas cubiertas por la clásica vegetación achaparrada del lugar. Comenzamos a ingresar a un paisaje casi escondido que nos produce asombro por no imaginarlo apenas pocos metros antes” (“Un paisaje excepcional”, *Paraísos del Turismo* n° 18, p. 4).

En ambos textos se da cuenta de un punto de vista exterior que supone el de un visitante sorprendido por la belleza del lugar, dada la particular topografía de la zona, que además disfruta de las ventajas que ofrece la infraestructura carretera provincial (**Foto 30**).



Foto 30. Mirador en la entrada al Bajo de Véliz. La organización de la mirada implica una apropiación del espacio (fotografía propia, noviembre 2016).

Otro elemento en el que se detecta la fuerza del factor visual es en la prescripción para los “materiales a utilizarse en fachadas [que] deben respetar la impronta de la zona. En lo posible se utilizarán materiales autóctonos (piedra y madera del lugar)” (*PMA2014*, p. 92). Una recomendación que se hace extensiva a la provisión de nuevas redes de infraestructura de servicios, dado que se plantea la obligatoriedad del tendido eléctrico de carácter subterráneo, para no arruinar la vista del lugar. Evidentemente, hay

una operación selectiva de cuáles elementos son aceptables desde una perspectiva estética y cuáles no, desde el momento en que la presencia de la cinta asfáltica no es cuestionada, y se incorpora sin problemas a lo que desde la práctica turística supone que es un paraje rural que vale la pena ser visitado.

El correlato de esta perspectiva es la asimilación de la comunidad local al entorno natural, como uno de sus atributos, o incluso sugiriendo su inexistencia, como sucede con la Ley N° IX-0333-2004 de creación del Parque, que habla de “conservar áreas con representatividad biogeográfica, *no afectada por la actividad humana*, que contienen ecosistemas y especies de flora y fauna y/o paisajes naturales de belleza excepcional, con fines científicos, educativos y recreativos” (*íbid.*, p. 9. Las cursivas son nuestras). En este sentido, se denota también una actitud paternalista para con las familias del paraje, que son presentadas como un objeto pasivo que debe recibir recomendaciones por parte del Estado para poder mejorar su calidad de vida y adaptarse a la nueva orientación productiva de índole turística que propone el Plan de Manejo.

Se proponen acciones como la difusión de la apicultura y la introducción de ganado camélido (llamas), para atacar necesidades como la de diversificar la economía familiar, y problemas reales como el sobrepastoreo que genera el ganado caprino. Esta última iniciativa, que ha encontrado poca repercusión entre la población local, producto del apego a la producción caprina, puede interpretarse también como un intento de incorporar a la zona un elemento propio de regiones de marcado desarrollo turístico como lo es el Noroeste Argentino, para generar un efecto de asociación en el visitante con otros destinos del país. Como se verá más adelante, ese efecto ya se puede notar en la venta de artículos regionales en los puestos del Bajo. Por otro lado se plantean estrategias para fortalecer la atraktividad turística del Parque como el desarrollo del ecoturismo, la capacitación continua del personal, la producción y venta de artesanías y la construcción de nuevas infraestructuras, más allá de que varias de las infraestructuras básicas del puesto de ingreso, como los sanitarios, fueron construidas por los guías con recursos propios.

La cultura y costumbres locales son folclorizadas para hacerlas permeables a una pedagogía ambientalista, ignorando el propio rol de esas familias en la conservación del ambiente a lo largo de la historia. Es lo que se puede leer en la descripción del Guayacán, particular ejemplar arbóreo de la especie *Caesalpinia paraguariensis*, uno de los principales atractivos turísticos del parque:

“Los pobladores lo llaman ‘el Árbol de la Vida’ y éste es un caso en que se reconoce y se valora una especie vegetal considerando este hecho cultural como importante y de alguna manera indicador de que es posible sensibilizar a los pobladores sobre la importancia del cuidado de otros árboles y de la flora en general como base de la biodiversidad de la zona” (*ibid.*, p. 58).

Desde este punto de vista se niega u oculta la relación de las familias campesinas con el monte nativo a lo largo de generaciones, y la sabiduría construida al respecto.

El *PMA2014* debe entenderse como un producto de la correlación de fuerzas emergente del conflicto por la expropiación de las tierras, cuando el Bajo ya había transitado el momento de expansión de las visitas turísticas y entraba en una fase de amesetamiento. El propio plan lo refleja cuando habla de impulsar el ordenamiento territorial para “Mejorar las condiciones de seguridad de la tenencia de la tierra, tanto hacia el Estado en función de ejercer sus derechos y obligaciones, como para los habitantes del Parque a fines de ver resguardados los derechos obtenidos a lo largo del tiempo, asumiendo un compromiso con la conservación del sitio” (*ibid.*, p. 94). Siendo parte de las políticas de una gestión, la de Poggi, que construyó un centro de interpretación unos kilómetros antes de llegar al Bajo, para quitarle peso específico al puesto de ingreso que manejan los guías locales, es posible interpretarlo como una táctica para recuperar iniciativa.

En este sentido debe emplearse la idea de territorialidad del turismo propuesta aquí, como imbricación de estrategias discursivas y materiales para la apropiación del espacio. Aquí la valoración del lugar en términos visuales es la que sostiene la intervención para lograr una reorientación productiva. La idea de “belleza escénica”, una relación con el espacio de índole estética que implica apelar a valores que se pretenden ahistóricos y se ponen por encima de las contradicciones sociales, es la justificación para la territorialización de determinados intereses económicos y políticos.

La finalidad de la creación del parque, y el peso que tiene en ella la concepción del paisaje que se pretende conservacionista pero no puede evitar sus rasgos mercantilizadores, se denota en el párrafo final del texto, que además le da un contexto provincial y un sentido en el marco de una determinada política turística:

“El Parque Provincial Bajo de Vélez, junto a otras áreas naturales protegidas de la provincia de San Luis, permitirá mostrar a propios y ajenos, la gran diversidad de paisajes existentes entre las Sierras de los Comechingones y el parque Nacional Sierra de las Quijadas, y constituye una oportunidad de vincular a la sociedad con los valores de lo diverso, de aquello que a pesar de sus grandes diferencias, y tanto en la abundancia como en la escasez, puede albergar formas de vida de alto valor para nuestro planeta, y por sobre todas las cosas, darnos la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza y sus valiosos recursos” (*ibid.*, p. 110).

Por eso llama la atención que a la hora de proponer ese mismo ordenamiento territorial para el parque, se hable de “obtener información útil para evaluar la posibilidad de llevar adelante futuras acciones sobre los terrenos en aquellos sitios que por su excepcional valor patrimonial requieran la tutela directa del Estado” (*ibid.*, p. 94). El “excepcional valor patrimonial” es un criterio común a las políticas de patrimonialización emanados de UNESCO, que se ampara en un discurso científico supuestamente neutral. Pero en este contexto particular, en el que la ley de expropiación nunca fue derogada, ¿qué implica esta idea en términos políticos concretos? ¿Qué consecuencias puede tener este tipo de planteos en la evolución futura del paraje? Lejos de ser preguntas retóricas, se trata de interrogantes válidos a ser respondidos mediante el análisis de las estrategias concretas de territorialización del estado y los diferentes actores que intervienen en el territorio.

Estrategias de reproducción familiar en la conformación de un territorio “híbrido”

El Bajo de Véliz se presenta hoy como un territorio complejo, donde se entrelazan diferentes territorialidades: una ligada directamente a la actividad comercial orientada al turismo, detectable a través de los puestos de venta de productos y otros establecimientos privados; otra relacionada a la forma de vida campesina de las familias del paraje; una tercera de carácter estatal, representada por la presencia de la escuela (otrora la única institución pública del lugar) y de las herramientas de intervención que hacen al Parque Provincial, entre las que se destaca la ruta asfaltada y la cartelería; y una cuarta de índole extractiva, de la que sólo quedan huellas en el territorio, dada por la presencia de la cantera abandonada. La antigua explotación minera hoy es objeto de interés científico, lo cual se puede interpretar como anclaje de una última territorialidad, tendiente a una valoración universalizante de las características del área protegida.

Se propone la idea de un territorio “híbrido” porque, a diferencia de lo que sucede en la Villa de Merlo y el Camino de la Costa (que se pueden caracterizar como *territorios turísticos*), aquí la preponderancia de la territorialidad del turismo está cuestionada por la presencia de otras territorialidades. Asimismo, se recurre a la metáfora del laboratorio debido a que concentra en una superficie y en un arco temporal acotados una gran variedad de elementos de interés, que permite dilucidar los mecanismos concretos a partir de los cuales se despliega la territorialidad del turismo, nutriéndose de elementos propios de otras lógicas de apropiación del espacio, y siendo condicionada por los avatares de un proceso conflictivo.

La ruta asfaltada es el eje estructurador del paseo turístico, y materializa la superposición del espacio concebido del parque sobre el espacio previamente producido del paraje campesino, apoyándose en las vías de comunicación dejadas por la actividad minera. La centralidad de la ruta asfaltada como desencadenante del proceso de transformación pone en primer plano la cuestión de la movilidad como factor de la construcción del destino turístico, y ejemplifica la importancia, en la política turística provincial, de la creación de infraestructura carretera para la conformación de un territorio turístico acorde a una estrategia de desarrollo.

Como se dijo previamente, el parque cuenta con un centro de recepción antes de llegar al Bajo propiamente dicho, que funciona de oficina para los guardaparques, y donde se ofrecen servicios como el alquiler de bicicletas. Pero desde la creación del parque y la expansión del turismo en el lugar el ingreso propiamente dicho está en el puesto ubicado en las cercanías de la escuela, donde los guías locales reciben a los vehículos para acompañar su visita, una compañía que es obligatoria (excepto para contingentes encabezados por guías autorizados), siendo un mecanismo de control por parte de la comunidad sobre el acceso a la zona (**Foto 31**).



Foto 31. Barrera de acceso al parque (fotografía propia, noviembre 2016).

La cinta asfáltica finaliza en una rotonda, del que parten dos de los senderos marcados por la administración del parque. El primero va hacia uno de los sectores con presencia de morteros comechingones sobre el arroyo, y pasa por las inmediaciones de una de las casas. El segundo va hacia el Guayacán descrito en el plan de manejo. El tercer sendero es el que recorre la cantera abandonada, epicentro de los hallazgos

paleontológicos de la zona. Su ingreso está sobre la ruta, poco antes de llegar a su final. Está delimitado por una tranquera, sobre la que, además de la cartelería turística, se encuentran carteles elaborados por la comunidad reclamando la propiedad de la tierra, como testimonios del conflicto por la expropiación (**Foto 32**). Frente a la tranquera, del otro lado de la ruta, un descampado oficia de playa de estacionamiento. A la izquierda del ingreso al parque, se halla una vivienda con un pequeño huerto con distintos cultivos, cuyo límite es una lomada de varios metros de altura. “Son todos escombros de la cantera”, afirma el dueño de la casa, que trabajó en ella hasta su cierre, y para quien “está bien que haya turismo, deja algo de plata”. Además, sostiene que está “contento con la ruta, porque el camino era muy jodido. Igual, seguimos complicados con las crecidas. Necesitamos levantar los badenes. Eso es más importante que traer la luz, porque acá ya tenemos pantalla solar”.

El sendero lleva hasta un paredón de 10 a 15 metros sobre el arroyo, donde hay algunos fósiles demarcados para su observación, así como rastros de la actividad extractiva, como un playón de maniobras para la remoción del material (**Foto 33**). La cantera y sus alrededores es el punto donde se concentran y expresan con mayor claridad los elementos puestos en juego en nuestro análisis: a la superposición de usos productivos del territorio, debemos agregarle la no menos sugerente integración del conflicto social a la construcción del atractivo turístico.

La presencia de casas, algunas abandonadas, de campos cultivados diseminados, de ganado caprino y bovino, que puede estar ocupando el asfalto, marca que se trata de un territorio configurado por la actividad campesina, luego atravesado por la ruta como eje estructurante de la territorialidad turística. La tensión entre estas territorialidades se detecta al prestarle atención a los matices que presenta un paisaje rural en principio armónico. Hay una parrilla que tiene una estética criollista muy cuidada, en franco contraste con las humildes viviendas de las familias, la cual trabaja con contingentes y trae la mercadería y la mano de obra desde otras localidades por fuera del Bajo (**Fotos 34 y 35**).



Fotos 32 y 33. Entrada y paredón de la cantera. Huellas del conflicto y de distintas territorialidades (fotografías propias, noviembre 2016).



Fotos 34 y 35. Contraste entre viviendas campesinas y parrilla orientada al turismo (fotografías propias, noviembre 2016).

Por otro lado, el discurso visual de la práctica turística no logra asimilar o reconocer como válidas ciertas prácticas del estilo de vida campesino. La cartelería del parque que propone el avistaje de aves, enumerando una serie de especies autóctonas de indudable interés ornitológico, no contempla que la especie más común y más fácil de ver en el paraje es la gallina doméstica (*Gallus gallus domesticus*) de las viviendas familiares (Foto 36).



Foto 36. Cartelería oficial del Parque que enumera especies ornitológicas autóctonas, pero ignora las gallinas domésticas de las familias (fotografía propias, noviembre de 2016).

Un ámbito en el que se manifiestan estos matices es en el de la venta de artesanías y recuerdos. Al inicio de sendero del Guayacán se encuentra un puesto, que ofrece productos artesanales (dulces y conservas de un plan de producción local impulsado por el INTA), y productos genéricos que resumen buena parte de los imaginarios turísticos asociados a este tipo de destinos: alfarería supuestamente aborigen que reproduce estereotipos indigenistas, entre los que se destaca la imagen de una llama con una vegetación xerófila típica del Noroeste Argentino; artículos ornamentales y piedras semipreciosas con impronta *new age*; y adornos con unos inexplicables pájaros tropicales, entre otros objetos (**Foto 37**). Así se denota cómo las características de otros

destinos turísticos del país, ya sea norteños o del litoral, se traducen en una estética con rasgos predeterminados, que se replica en el Bajo para fortalecer su condición de atractivo, denotando la influencia de las matrices semióticas de lo criollo y de lo aborigen. El puesto está atendido por una familia del paraje, que además de recolectar y empaquetar hierbas medicinales para su venta, le compra los otros productos a una revendedora merlina, que siempre les promete que hay movimiento de turistas en la villa. Se venden también semillas del Guayacán, “que no se tendrían que vender” dado su carácter sagrado, sostiene uno de los guías.



Foto 37. Productos a la venta en el puesto de recuerdos cercano al Guayacán. Leyenda del plato con la llama: “Rdo: Bajo de Veliz –San Luis-” (fotografía propia, noviembre de 2016).

El otro lugar donde los habitantes del paraje ofrecen productos a la venta es en el ingreso al Bajo, en las proximidades de la escuela. Allí se venden cueros, dulces y conservas, además de artículos varios como golosinas y bebidas. Los puestos están

gestionados por familias de la zona, al igual que el museo de interpretación. El mismo es un emprendimiento informal que cuenta como principal atractivo una réplica del fósil de la “araña gigante”, símbolo del Bajo a pesar de su ya larga ausencia. La cuestión de la araña es particularmente interesante, dado que permite discutir la autenticidad y el carácter móvil de los atractivos turísticos, y cómo éstos se pueden convertir en un signo representativo de un lugar, involucrando la industria del entretenimiento, la producción académica y el circuito de los museos de ciencias naturales.

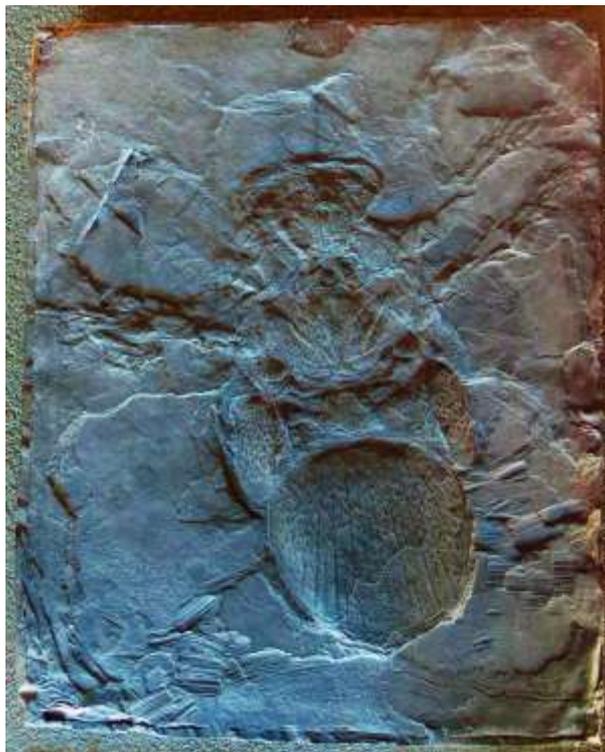
Como se dijo previamente, el fósil es el más importante de los hallados en la cantera, descubierto durante los años setenta por la familia que explotaba el yacimiento. En 1980 el geólogo Mario Hünicken publica un trabajo en el que determina que el fósil, a la sazón trasladado a la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, corresponde al del arácnido más grande jamás encontrado, y lo bautiza como *Megarachne servinei*⁹⁶. El impacto del hallazgo provoca que se realicen diversas copias del fósil, distribuidas en instituciones científicas de todo el mundo. Años después, un equipo liderado por el británico Paul Selden (2005), a raíz del hallazgo de otro fósil similar, determina que no se trataba de un arácnido, sino de un euriptérico o escorpión de mar. La confusión había llegado hasta la producción de la cadena británica BBC, que había decidido retratar a la supuesta araña en su serie *Before The Dinosaurs: Walking With Monsters* como si se tratara de “Aracnofobia” (Frank Marshall, 1990) u otras películas de terror⁹⁷. Ante la comprobación del error, la cadena televisiva debió recategorizarlo como un espécimen del género *Mesothelae*.

En el lugar, a los efectos del consumo turístico, resulta secundario si se trata de una araña o no, ya que así es promocionada, demostrando la penetración de una cultura visual donde los arácnidos deben ser parecidos a sus versiones cinematográficas para ser considerados como tales. De todos modos sobrevuela la inquietud por sobre su posible restitución, y la incomodidad de saber que no se cuenta con el fósil original para su exhibición. “Lo del parque es una boludez. Si al gobierno le interesara realmente traería la araña para acá, armaría un buen museo. Pero así uno se siente que está verseando, que es todo mentira”, sentencia uno de los miembros de la comunidad, conciente del grado de artificialidad de la propia práctica. Hoy el fósil, ejemplo de la trayectoria del *index* al *ícono* en la conformación de un signo en el marco de una cultura visual globalizada, es

96 Silva, H. “La ‘araña gigante’ de Bajo de Véliz, entre confusión y fascinación” (*El Diario de la República*, 22/8/2017).

97 Switek, B. “*Megarachne*, the Giant Spider That Wasn’t” (*ScienceBlogs*, 24/3/2010).

motivo de reclamo por parte del gobierno provincial, con el objetivo de reactivar el turismo en la zona⁹⁸ (Fotos 38, 39, 40 y 41, y Figura 29).



Fotos 38. Fotografía del fósil original (fuente: *El Diario de la República*).



Foto 39. Réplica del fósil en el museo de la entrada del Bajo de Véliz (fotografía propia, noviembre 2016).

98 Ojeda, L. “San Luis busca recuperar a la araña petrificada más grande del mundo” (*Agencia de Noticias San Luis*, 21/10/2016).



Foto 40. Réplica del fósil en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, acompañado de una maqueta y una ilustración de una araña gigante (fotografía propia, diciembre 2017).



Foto 41. Representación de la “araña” (fotografía propia, noviembre 2016).



Figura 29. La araña en la versión de la BBC (extraído de: *ScienceBlog.com*).

En los alrededores de la escuela se encuentra también una capilla y un salón comunitario (construido con fondos del programa provincial “Pueblos Puntanos”) que son visita casi obligada para los contingentes de turistas. Cuando llega un grupo desde Merlo o Santa Rosa, el paso previo a franquear la entrada es la comprobación de que haya algún guía habilitado para la visita (**Foto 42**). Mientras tanto, los turistas visitan la iglesia, y recorren los puestos y el pequeño museo, que funciona como lugar de venta de diversos recuerdos fabricados con piedras semipreciosas, similares a los que se pueden conseguir en destinos más conocidos a nivel nacional como las Minas de Wanda, en la provincia de Misiones.



Foto 42. Llegada de un contingente de turistas al Bajo de Véliz (fotografía propia, noviembre 2016).

Además, en las cercanías se pueden encontrar vestigios de antiguas viviendas ya derruidas, y restos de una construcción más reciente: es lo que quedó de una casilla construida por quienes buscaban amedrentar a las familias locales para favorecer la expropiación de las tierras, y fueron expulsados por el accionar organizado de la comunidad. Son marcas en el territorio del antiguo poblamiento de la zona, y del conflicto fundiario más reciente, que escapan a las miradas más desprevenidas.

El Bajo hoy reúne un conjunto variado de atractivos que incluye la belleza paisajística propiamente dicha, el pasado ancestral del que los morteros comechingones son la principal referencia, la costumbres de sus habitantes que puede atraer al público del turismo rural, el patrimonio paleontológico y florifaunístico, entre otros. Cada uno de estos atractivos es un elemento complejo y contradictorio, que da cuenta del cruce entre la práctica turística y la forma de vida campesina, dado que suponen la

incorporación de la primera entre las estrategias de reproducción familiar para mantenerse en el territorio. Sobre la repercusión de la expansión del turismo en la economía de las familias, el director de la escuela sostiene que “cambió el nivel de vida. Ninguno vive del turismo, hacen una mezcla de todo”, por lo que podría pensarse en la actividad turística como aporte a la economía de tipo campesino de las familias (Thomé Ortiz, 2008).

Las estrategias de reproducción implican una reflexión sobre las repercusiones que trae el despliegue del turismo en el paraje. Por un lado se vislumbra la necesidad de fortalecer el parque como destino turístico, diversificando su oferta, para que genere mayores ingresos para las familias. “Hay que hacerle más cosas para que haya más para hacer en el lugar”, sostiene uno de los guías apostados en la entrada del parque. Pero por otro, la reticencia a permitir que se extienda el servicio de luz eléctrica habla del grado de conciencia existente alrededor de las consecuencias de lo que generalmente es presentado como vehículo del progreso, principalmente en cuanto a la valorización inmobiliaria de las tierras que habitan. “No se llena porque no viene la luz... dejá que venga la luz y vas a ver...”, comenta la dueña del puesto de artesanías cercano a la escuela.

La posible llegada del servicio de luz eléctrica es una cuestión difícil de resolver, ya que sin duda ayudaría a que se valoricen los terrenos, una posible amenaza para la permanencia de las familias en la zona, y atraería posibles inversiones para apuntalar el desarrollo del destino turístico. A esto debe agregarse que dado el reconocimiento como área protegida del Bajo, en función de sus virtudes paisajísticas (es decir, visuales), toda extensión del cableado debe ser subterránea y no aérea, lo que significa una inversión sustancialmente mayor para las cuentas públicas. Está claro que el factor visual no es un dato menor circunscripto a un plano simbólico, al incidir directamente en las transformaciones materiales del territorio. Asimismo, demuestra que no se trata de una resistencia ciega por parte de la comunidad a todo tipo de progreso, como se podría aseverar desde una óptica desarrollista y lineal, ya que son esas mismas familias las que se han organizado para lograr que se extienda la provisión de agua potable gracias a la perforación, solventada con fondos estatales y comunitarios (Álvarez Rivera, 2013) **(Foto 43)**.



Foto 43. Obra de perforación. Disputa por el sentido político de la obra. Al lado de la cartelería oficial otro cartel reza “obra de la comunidad” (fotografía propia, noviembre 2016).

Las dificultades del Bajo de Véliz para consolidarse como destino turístico expresan una relación compleja con la Villa de Merlo como principal polo emisor de turistas en la región. Si en un momento acompañó su despegue, con el furor de visitantes en los primeros años de la creación del parque (y cuando el conflicto por las tierras estaba en un punto crítico), su posterior amesetamiento (por no hablar de declive) se relaciona con la evolución y madurez de Merlo como destino, desde el momento en que la generación de atractivos más cercanos a la Villa le quitó peso específico.

Además, el peso que tiene la fluctuación del precio del combustible en las posibilidades de usufructo por parte de las agencias de viaje merlinas muestra la incidencia de factores económicos de alcance nacional. Existe una debilidad estructural como destino dado los costos de transporte, que no se supera con la obra de asfaltado. La construcción y promoción de la bodega Viñas Puntanas, ubicada en la salida desde Santa Rosa hacia el Bajo, puede ayudar a consolidar un circuito más amplio, dada la gran difusión que tienen sus vinos en los comercios de Villa de Merlo. Se trataría de una combinación entre diferentes productos dentro del turismo rural, que *a priori* apuntan a públicos distintos, pero que se necesitan mutuamente para atraer visitantes.

En resumen, El Bajo de Véliz se constituye hoy como un territorio “híbrido” entre un destino turístico y un paraje campesino, producto de las tensiones y disputas desencadenadas por el asfaltado de la ruta y la consecuente transformación productiva que indujo el estado provincial, que encontró resistencia y un abanico de estrategias de

adaptación por parte de la población local. Demuestra entre otras cosas que el conflicto social también puede integrarse a la construcción del atractivo turístico, abriendo la posibilidad de involucrar al visitante en tanto sujeto político “comprometido con los ideales de los campesinos” (Cáceres, 2015, p. 189), y no meramente como espectador.

El caso trabajado aquí resulta interesante para el análisis de la territorialidad del turismo, dada la riqueza de elementos que concentra en un recorte espacial acotado, y en un período relativamente corto de tiempo, teniendo en cuenta que el grueso de las transformaciones territoriales abordadas transcurrió en un lapso menor a las dos décadas. Es un muestrario de las lógicas de intervención estatal para la conformación de un territorio turístico, que operan tanto a nivel material como simbólico: la creación de infraestructura para la movilidad; la patrimonialización a partir de la creación del área protegida; el intento de expropiación de las tierras a los pobladores; la torpe pedagogía para forzar la reconversión de los campesinos en guías locales a través de cursos de carpintería; diversos programas de desarrollo territorial y de inclusión social; las presiones y otras metodologías represivas al borde de la ley.

La creación del Parque y la posición que se puede leer en el Plan de Manejo del año 2014 demuestran que el embellecimiento de la región, su apropiación simbólica en términos estéticos, es un vector para su apropiación material y su mercantilización, por lo que se puede reafirmar la idea de una producción fetichista del paisaje. El resultado de ese movimiento de apropiación no es mecánico, sino que está dado por las disputas que se dan en el territorio. Las estrategias de resistencia y adaptación de las familias campesinas incorporan una reflexión sobre las posibilidades y amenazas del desarrollo en tanto promesa de bienestar lineal. Esto se relaciona directamente con la problemática de la tierra y su tenencia precaria, pero pone sobre el tapete las disyuntivas sobre las transformaciones que implica el desarrollo turístico.

Así se abre la posibilidad para una reflexión sobre la idea de *turismo campesino*, cuestión sobre la que hay políticas públicas que han abierto debates políticos y académicos. Desde esta experiencia se puede pensar al turismo como una actividad económica que se incorpora a las estrategias de reproducción de las familias campesinas en su integralidad. El turismo no debe ser algo que “saque” a la comunidad para afuera, cada vez más lejos de su lógica productiva, ya sea mediante la “modernización” cultural o mediante la expulsión de su territorio, como han planteado los planes de desarrollo tradicionales. Tampoco debe incurrir en el error de convertir la cultura comunitaria en un hecho folclórico y estático, óptica que acaba permeando los programas de desarrollo

territorial que incluyen el turismo rural. Por el contrario, debe ser un instrumento que refuerce el modo de vida campesino, defendiendo su producción económica, avanzando en mayores niveles de organización política. En definitiva, enriqueciendo su territorialidad.

Desde ya, la clave pasa por las relaciones de producción y de poder territorializadas, por el poder de decisión de la comunidad sobre su propio territorio, cuestión en la que se vuelven fundamentales la organización política, la formación ideológica y la práctica militante, así como los escenarios de negociación y disputa con el estado. Desde el punto de vista de la formulación de políticas públicas, implica superar concepciones del territorio y del desarrollo económico que resultan contraproducentes por su omisión de las relaciones de poder y de los marcos de acción que define un contexto económico. Y desde el rol de los turistas, supone fomentar un tipo de turista comprometido y abierto al intercambio de experiencias y al diálogo genuino, lo más alejado posible de la lógica alienada del consumo espectacular de signos, objetos, imágenes y paisajes. No se trata de una tarea sencilla, pero es una posibilidad a explorar para escapar tanto de la recepción acrítica del turismo como “tabla de salvación” para las comunidades rurales, como de la demonización del mismo que coarta las chances de encontrar alternativas económicas para las familias del campo argentino.

Conclusiones

En esta sección se presentan las principales conclusiones del trabajo, un balance de la experiencia de pesquisa, así como nuevas hipótesis de investigación surgidas a lo largo de su elaboración. En primer lugar, debe decirse que la aplicación de la idea de producción fetichista del paisaje y la elaboración de las matrices semióticas habilitaron el cumplimiento del objetivo general de la tesis⁹⁹, al integrar en la perspectiva implicada en el concepto de territorialidad elementos de carácter simbólico y transformaciones materiales para el abordaje del turismo. Asimismo, se tuvo en cuenta el contexto económico nacional y provincial a la hora de trabajar una realidad local, sin perder de vista la incidencia de proyectos y estrategias de carácter político que dan lugar a la aparición de conflictos, ya sea latentes o tangibles.

En segundo lugar, los objetivos particulares fueron abordados en los diversos capítulos, mediante la exposición y el análisis del material recolectado en el trabajo de campo, el estudio de las fuentes secundarias, y la profundización de las referencias teóricas, redundando en la comprobación empírica de las hipótesis. En el segundo capítulo se dio cuenta del contexto a nivel nacional y provincial, planteando una caracterización general del neodesarrollismo a partir de la cual se retomaron, en los siguientes capítulos, cuestiones como el rol del mercado inmobiliario y de los programas de desarrollo rural, entre otras. En el segundo y quinto capítulos, la lectura crítica de textos oficiales como el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable y el Plan de Manejo Ambiental del Bajo de Vélez permitió ver cómo desde el Estado se elaboran discursos tendientes a justificar la práctica turística como estrategia de valorización económica.

En el tercer capítulo se dio cuenta del proceso histórico a partir del cual la Villa de Merlo y la región se convirtieron en un destino turístico de alcance nacional. Luego se analizaron ejemplos que dan cuenta de la reificación de formas arquitectónicas reapropiados por la práctica turística. También se expuso la apropiación de la naturaleza como objeto mercantilizado a través del turismo, con los ejemplos del Algarrobo, el Mirador del Sol, el Dique Piscu Yaco y la perspectiva de las empresas inmobiliarias. A lo largo de este recorrido por los contenidos de la tesis se detecta la influencia de la

99 “(...) estudiar la *territorialidad* del turismo y la producción de paisaje que ésta implica (...) en el contexto del período neodesarrollista, atendiendo a las principales transformaciones territoriales; a los discursos e imágenes que atraviesan y constituyen la práctica turística; y a los conflictos que se generan entre los actores involucrados”.

concepción del paisaje expuesta en el primer capítulo, en consonancia con lo que se pretendía conseguir con el primer objetivo específico¹⁰⁰.

La emergencia de conflictos por el desarrollo urbano marca la agudización de la segregación urbana y rural, amortiguada parcialmente por los programas de vivienda estatales. En el cuarto capítulo se expuso cómo en la región se despliegan lógicas territoriales propias del neodesarrollismo, como el avance del agronegocio y de la expansión urbana privatizada asociada a la migración de amenidad, que no tienden hacia la eliminación de desigualdades sociales y de problemas ambientales previos, sino a su cristalización y profundización, lo cual nos acerca al cumplimiento del segundo objetivo específico¹⁰¹.

En relación al tercer objetivo específico¹⁰², la elaboración de las matrices marca la presencia de elementos únicos y otros genéricos en la construcción de la atractividad del destino, lo cual permea las estrategias de territorialización de los diferentes actores, principalmente la de los desarrolladores inmobiliarios, como se pudo comprobar a partir del análisis e interpretación del conjunto de información empírica generada en la investigación, particularmente el registro fotográfico y los materiales publicitarios oficiales y privados. De esta manera se buscó captar qué lógica común subyace al accionar de los distintos componentes del sistema de producción turística. En el quinto capítulo se abordó un caso puntual que abrió la posibilidad de articular los diversos elementos planteados previamente en la tesis en un recorte territorial acotado, brindando evidencias que atraviesan la totalidad del sistema de objetivos e hipótesis.

Finalmente, vale la pena aclarar que la exposición de resultados que se presenta a continuación se ordena alrededor de los ejes temáticos trabajados en los sucesivos capítulos y no siguiendo estrictamente el orden del sistema de objetivos e hipótesis que figura en la introducción.

Turismo, neodesarrollismo y extractivismo

En función de la necesidad de cumplir con la contextualización que supone el segundo objetivo específico de la tesis, hay que señalar que las características que asume el sistema de producción turística nacional han acompañado la dinámica

100 “Dilucidar las modalidades de apropiación material y simbólica del espacio de la actividad turística en la región en cuestión y su lógica específica en relación a la producción del paisaje”.

101 “Dar cuenta de y explicar las principales transformaciones territoriales en el plano socio-económico y ambiental”.

102 “Analizar los discursos e imágenes generados por el turismo (...) y su articulación con la dimensión material de la apropiación del espacio”.

económica del país. Han sido una expresión del modelo de desarrollo neodesarrollista, en tanto han despegado con la devaluación del peso ocurrida en 2002. Pero también son producto una continuidad de las políticas turísticas a nivel nacional, coherentes con la evolución del turismo a nivel internacional, y de una profundización de su carácter de objeto de intervención y planificación estatal.

La actividad turística durante el neodesarrollismo se vio fortalecida por una recuperación del consumo popular, contribuyendo a la reproducción de un mercado notablemente segmentado. Se ha presentado como un sector de gran dinamismo, generando puestos de trabajo y notables márgenes de ganancia para el capital nacional e internacional, y así consolidando el patrón de inserción dependiente en el mercado mundial de la economía argentina. Contribuyó a generar un fuerte consenso social alrededor del *status quo* posterior a la crisis del 2001, pero también fue una manifestación de sus profundas consecuencias negativas a nivel social y ambiental. Y expresó unas de las limitaciones estructurales de la economía nacional en la restricción externa al acceso de divisas extranjeras, siendo uno de los factores que provocó la implementación de la política de restricción cambiaria.

Su planificación y legislación por parte del Estado ha estado en sintonía con las directrices generales para el ordenamiento territorial, concordando con algunas de las principales tendencias en la evolución del espacio urbano y de las profundas transformaciones de los espacios rurales. Durante el neodesarrollismo el turismo se convierte en una actividad económica privilegiada como *política de estado*, experimentando una marcada expansión en sus diferentes variantes. A partir del posicionamiento como actividad prioritaria se despliegan medidas tales como un nuevo marco legal, una institucionalización de mayor jerarquía, y distintos programas enmarcados en una planificación estratégica. El denominador común es la articulación público-privada para la planificación y ejecución de políticas, y el énfasis en el turismo como *motor de desarrollo* de las economías regionales. Más allá de la afinidad ideológica de los gobiernos kirchneristas con el peronismo, y la reivindicación de la política del turismo social del peronismo clásico, lo cierto es que su política turística se emparenta mucho más con la agenda del desarrollo de la época de la Alianza para el Progreso; es decir, se retomaron líneas de acción orientadas a ubicar al turismo dentro de una agenda económica, tal como sucedía cuando en Argentina el peronismo estaba proscripto.

Los programas de desarrollo territorial rural reflejaron en cierta medida este sesgo, al plantear la necesidad de imprimirle dinámica a los espacios rurales a través del turismo, pero desde una perspectiva donde el territorio está desprovisto de conflictos, y sin cuestionar su carácter subordinado frente a otras políticas y fenómenos turísticos de fuerte impacto ambiental. Los grandes eventos deportivos como el Rally Dakar; fenómenos como la privatización de expansión urbana de los destinos turísticos a través de la migración de amenidad; y la orientación hacia la obtención de divisas extranjeras mediante el crecimiento de las visitas internacionales, que repercute en una “commoditización” de la riqueza natural y sociocultural del país, permiten asociar al turismo con la lógica extractiva propia del período neodesarrollista, lo cual aporta elementos para comprobar la segunda hipótesis¹⁰³.

La restauración conservadora que supone la llegada del macrismo al poder obliga a poner en perspectiva el análisis sobre el neodesarrollismo, para tratar de captar si se está ante una nueva etapa de rasgos definidos de la historia del turismo nacional, o si por el contrario tendrán mayor gravitación las continuidades que las rupturas. Como primera aproximación se puede plantear que se profundizan los rasgos economicistas de la política turística, en detrimento de los componentes sociales y redistributivos propios de la etapa kirchnerista. Cabe esperar una renovación de la presencia estatal a través de un crecimiento sostenido de la infraestructura carretera, y un paulatino abandono de la incipiente recuperación del transporte ferroviario de pasajeros de larga distancia esbozado durante el período anterior. Sin duda, lo que se perfila como el cambio más drástico involucrará al transporte aéreo, con la política de “cielos abiertos” y el desembarco de las empresas *low cost*. ¿Será esta una oportunidad para que el aeropuerto del Valle del Conlara se consolide como opción para la llegada de visitantes a la región?

Un escenario posible a mediano plazo, coherente con la orientación política general que ha adoptado el gobierno del presidente Macri, es el de una retracción del turismo masivo de cabotaje, acompañando la contracción del mercado interno. Más allá de lo que suceda efectivamente con el turismo argentino en los próximos años, vale la pena rescatar la importancia de enmarcar el análisis del sector en la consideración de los proyectos políticos y modos de desarrollo en pugna.

103 “La territorialidad del turismo en la zona estudiada tiende hacia la profundización de la segregación socioterritorial urbana y rural, al amenazar los bienes comunes naturales y sociales de la región, a través de fenómenos como la expansión urbana privatizada, que cristaliza nuevas desigualdades sociales propias del período neodesarrollista”.

San Luis y el “otro país”

Durante el período estudiado en la tesis, los gobiernos sanluiseños han tenido una política activa en materia turística, elaborando nuevas herramientas legales y de planificación, y llevando adelante grandes intervenciones territoriales, asociadas a la organización de eventos deportivos y culturales de magnitud. Se trata de medidas que se relacionan con otras áreas como el deporte y la cultura, pero donde el turismo juega un papel clave como eje articulador de una nueva identidad provincial que combina tradición y modernidad.

El conocido lema de “San Luis, otro país”, surgido en un momento de profunda crisis a nivel nacional, y que ha perdurado en el imaginario colectivo pese a haber sido reemplazado en las campañas publicitarias oficiales posteriores, es el que mejor demuestra el valor que tiene el turismo como plataforma política para el estado provincial, siendo por lo tanto un elemento clave para el cumplimiento del tercer objetivo específico y de la comprobación de la tercera hipótesis¹⁰⁴. El auge del turismo en la provincia ha acercado un número creciente de visitantes de distintos puntos del país, lo cual ha sido aprovechado para difundir las bondades de la administración pública provincial a potenciales votantes de una candidatura presidencial.

Más allá de la regionalización turística expresada en el *Plan Maestro de Turismo*, que muestra tres grandes áreas con límites precisos, esta política de grandes intervenciones se plasma en un territorio de configuración reticular, ordenado en base a ejes principales y secundarios; y a un conjunto de destinos y atractivos principales, secundarios y puntuales. Un esquema en el que se inserta el SANP y la política de construcción de represas.

Estas grandes implantaciones en el espacio, donde el estado se territorializa demostrando su presencia a través de marcas concretas, articula distintas espacialidades: la *absoluta* de las infraestructuras ubicadas según una relación de dominación típica del estado-nación territorial; la espacialidad *relativa* de una aceleración de la circulación de mercancías, capitales, fuerza de trabajo y consumidores a través de estos ejes; y la espacialidad *relacional* de las experiencias que buscan generar en el turista-espectador-ciudadano, volcadas a un contraste con la vida cotidiana de otras provincias, marcadas

104 “La actividad turística genera y se apoya en una serie de discursos e imágenes que tienden a mostrar un territorio sin conflictos, construyendo atractivos compuestos tanto por elementos propios de la región, como elementos genéricos comunes a otros destinos turísticos del país, organizados en repertorios específicos que se propone definir como *matrices semióticas*”.

por una menor cuota de espectacularidad, y por la falta de fluidez en los desplazamientos (particularmente para los turistas provenientes de la Área Metropolitana de Buenos Aires).

Las últimas obras inauguradas, entre las que se destaca el complejo La Pedrera, apuntan a posicionar a la ciudad de Villa Mercedes como un destino de alcance nacional, a aprovechando su ubicación sobre la ruta nacional 7. En el contexto de reconfiguración de la intervención estatal en materia económica y territorial que supone el macrismo a nivel nacional, la continuidad de ciertas políticas contracíclicas, de expansión del gasto público, ratifica la orientación inspirada por la idea del “otro país”, pero ahora asumiendo un tinte progresista y más anclado en la tradición del nacionalismo popular del peronismo clásico. La relación entre política turística provincial, creación de infraestructura y generación de nuevos atractivos en clave de producción espectacular del espacio urbano es un campo fértil para la realización de nuevas investigaciones.

Movilidad fluida del sistema de producción turística

El análisis de la construcción de la Villa de Merlo como destino turístico a lo largo de su historia permitió ver que su consolidación como destino serrano se dio por la paciente labor propagandística de parte de su élite intelectual y social, que descubrió/inventó y difundió a nivel nacional el microclima merlino como rasgo distintivo. En la actualidad la Villa es un destino consolidado de alcance nacional, sostenido principalmente por el turismo de la tercera edad, pero con capacidad para atraer y contener un público más amplio. Se puede asegurar entonces que la Villa se ha constituido como un *territorio turístico*, tal como se planteó en la primera hipótesis¹⁰⁵, a partir de la proyección de relaciones de poder de esas élites modernizadoras que encontraron en el turismo una vía para el crecimiento económico de la localidad. Ese territorio turístico de escala local es en gran medida el antecesor de la conformación del territorio turístico provincial identificado y cartografiado en el segundo capítulo, en cumplimiento del primer y segundo objetivos de esta tesis.

105 “En su despliegue en el noreste de la provincia de San Luis, el turismo se caracteriza por una *territorialidad* que apunta a la funcionalización del espacio para la generación de valor económico, y conduce a la producción del paisaje en términos fetichistas. Esto conlleva la reificación de formas espaciales, arquitectónicas y naturales, acordes a la producción de valor económico como un destino unívoco para la región, redundando en la conformación de un *territorio turístico* de escala local, que forma parte de un *territorio turístico* de escala provincial, y de una red de destinos turísticos de alcance nacional”.

Una prueba es el hecho de que algunas de las obras de infraestructura más importantes construidas en San Luis han tenido como objetivo mejorar la conectividad de Merlo con los principales centros urbanos de la provincia y con mercados emisores como la región pampeana y Cuyo. Las limitaciones en la conectividad con la región cordobesa del Valle de Traslasierra, tanto en lo que hace a la infraestructura carretera como a la variedad y cantidad de servicios de transporte de pasajeros, reafirman la orientación eminentemente provincial del territorio turístico.

Como arrojó el estudio del material publicitario oficial y privado, que permite comprobar la tercera hipótesis, la variedad de atractivos que presentan hoy Merlo y la región circundante se asienta en primer lugar en la valoración del paisaje serrano, y luego en la historia y la cultura locales. El microclima es presentado como un atractivo en sí mismo, capaz de ser dislocado para ser llevado hasta los principales mercados de consumidores, que da pie a diferentes interpretaciones que lo vinculan a valores que exceden cuestiones ambientales como la tranquilidad y la seguridad.

Uno de los aspectos más relevantes recuperados del trabajo de campo fue el peso específico que tiene el consumo de objetos y alimentos de todo tipo en la práctica turística. Para comprender este fenómeno se elaboró el concepto de *matrices semióticas*, que permite operacionalizar conceptos teóricos de largo alcance para el estudio de situaciones concretas. Se trata de una propuesta conceptual aún precisa ser profundizada y mejorada, al calor de nuevas investigaciones y del debate académico, pero que permite sopesar los distintos puntos de vista y las diferentes prácticas que hacen a la conformación del destino turístico. Por otro lado, permite integrar los atractivos y objetos de consumo turístico en el marco de una cultura visual más amplia, donde circulan imágenes y discursos que luego se materializan en el destino y sus atractivos.

Para incorporar estos puntos de vista al análisis fueron necesarias las entrevistas semi-estructuradas a los turistas, enmarcadas en el uso del método etnográfico. Más allá de las limitaciones de esta investigación, que quedan a juicio del lector, el cruce entre etnografía y práctica turística muestra un gran potencial para estudiar la conformación y evolución de los destinos turísticos, así como para advertir la dimensión conflictiva de los mismos, emergente en situaciones concretas que requieren pericia para ser debidamente caracterizadas.

Agregar la perspectiva de la movilidad permitió comprender que la Villa de Merlo como destino turístico ejemplifica una tendencia en el marco del turismo interno, caracterizada por una movilidad fluida de buena parte de sus componentes, que se

traduce en la emergencia de varios períodos vacacionales cortos a lo largo del año, en distintos puntos del país, restándole peso específico a los períodos vacacionales extendidos tradicionales. Así se conjugaron en su momento una política pública de fomento del turismo en base a medidas como un calendario extendido de feriados nacionales y la provisión de nueva infraestructura carretera y aérea; una situación económica de relativa expansión del mercado interno y crecimiento de industrias como la automotriz y la del transporte público de pasajeros; con nuevas tendencias turísticas y culturales tales como el turismo de nichos y la segmentación del consumo de alimentos y otros productos.

La consecuencia, planteada como hipótesis para futuras investigaciones, sería una transformación de los territorios turísticos, que deben adaptarse a un escenario de competencia profundizando por un lado sus especificidades, pero al mismo tiempo brindando ciertas prestaciones de carácter genérico que satisfagan un piso mínimo de las demandas de un mercado cada vez más fragmentado. Resta saber qué impactos tendrán en este esquema las políticas del macrismo como la limitación de los feriados puente, teniendo en cuenta que lo determinante serán, al igual que durante el neodesarrollismo, las políticas económicas y la correlación de fuerzas sociales propias del modelo de desarrollo.

Migración de amenidad y expansión urbana privatizada

La Villa de Merlo y las localidades del Camino de la Costa se han posicionado como un destino turístico serrano de jerarquía nacional, atrayendo visitantes de numerosas partes del país gracias a una oferta diversificada, convirtiéndolo en objeto de inversiones inmobiliarias a través de dos fenómenos principales: los loteos privados y las urbanizaciones cerradas. Se convierten así en los vectores fundamentales de la expansión urbana privatizada de la región, redundando en una mayor fragmentación territorial de la misma, en consonancia con lo expuesto en la segunda hipótesis y en cumplimiento del segundo objetivo específico. Existen rasgos incipientes de urbanización difusa en la conformación de un corredor urbano y de servicios a lo largo de las rutas provinciales n° 1 y n° 5, que pueden entrar en contradicción con la presencia ya consolidada de explotaciones agropecuarias altamente tecnificadas.

El concepto de *migración de amenidad* es el que permite relacionar la expansión urbana a través de loteos y urbanizaciones cerradas (“countries”, “loteos de montaña”, “aldeas”... el nombre comercial es secundario) con la diversificación y ampliación de la

actividad turística. El denominador común de estos fenómenos es una apropiación estetizante de la naturaleza y la historia local, que utiliza la valoración del paisaje serrano y sus atributos escénicos para lograr la valorización económica del territorio.

Es en este ámbito donde se presenta con más claridad la propuesta teórica de la producción fetichista del paisaje, planteada en la primera hipótesis, desde el momento en que la valorización económica de la tierra que generan este tipo de emprendimientos inmobiliarios tiene en la dimensión visual uno de sus mecanismos principales. Se puede hablar incluso de una *producción del paisaje*, desde el momento en que producen fuertes impactos ambientales al buscar reproducir modelos de ambientación, arquitectónicos, de jardinería y paisajismo, provenientes de otros contextos geográficos, en un medio de gran fragilidad ecológica.

Las consecuencias ambientales y sociales de estos fenómenos, nos hablan de la emergencia de nuevas formas de desigualdad socioterritorial que contrastan con las promesas de bienestar y tranquilidad que abundan en los materiales publicitarios y carteles al costado del camino. Nos encontramos frente a nuevos escenarios para las localidades serranas de las provincias del interior del país, en los que su consolidación como destinos turísticos trae aparejado el surgimiento de problemáticas habitacionales y urbanas propias de los grandes centros poblacionales argentinos. Sin duda, la relación entre turismo, migración de amenidad y mercado inmobiliario es un campo aún abierto para futuras reflexiones.

Una posible clave interpretativa, a ser explorada en futuros trabajos, es la contradicción entre valoración social de los atributos naturales y sociales de las localidades serranas, y los impactos sociales y ambientales que supone la valorización económica de la tierra para su incorporación a una estrategia de acumulación de capital, en la que la práctica turística juega un papel clave. Además, vale la pena plantear como problema de investigación la relación entre las estrategias de los desarrolladores inmobiliarios y la captación de excedentes provenientes de otras actividades económicas.

La dimensión política del análisis territorial del turismo

Finalmente, el caso trabajado en el último capítulo, el del Bajo de Vélez, fue escogido por la riqueza y variedad de elementos que resume, permitiendo una reflexión política y teórica sobre la territorialidad del turismo. Por un lado presenta un abanico de intervenciones por parte del gobierno provincial, que van desde la creación de

infraestructura carretera hasta la el despliegue de programas de desarrollo rural, que dan cuenta del rol que ha jugado el Estado en la conformación y ampliación de un territorio turístico, por lo permite la concreción del conjunto de objetivos específicos.

También permite discutir la planificación estatal, a través de documentos como el *Plan de Manejo Ambiental 2014*, en tanto vehículo de una apropiación simbólica del espacio, al reproducir concepciones estetizantes sobre el paraje rural. El análisis del texto permitió comprender cómo la concepción del paisaje como totalidad armónica opera en la homologación de la población local con el entorno local a través de la folclorización de su cultura y la naturalización de sus prácticas productivas. Dado que en la demarcación del paraje como área protegida la conservación ambiental está subordinada al fomento de la actividad turística, la insistencia en las virtudes paisajísticas de la zona, así como la construcción de miradores y la colocación de cartelera para la orientación de la mirada de los visitantes, deben entenderse como una producción del paisaje en términos ahistóricos, es decir, fetichistas; ergo, constituye otra evidencia para la comprobación de la primera hipótesis de la investigación.

Pero la lectura del plan de manejo también permitió vislumbrar las correlaciones de fuerza sociales emergentes en el territorio a partir del conflicto por la posible expropiación de las tierras. Esto abre la puerta para plantear al destino turístico como un territorio producido por la confrontación entre distintas estrategias de apropiación del espacio, entre distintas territorialidades superpuestas. A diferencia de lo planteado inicialmente en la tercera hipótesis de este trabajo (que la territorialidad del turismo se apoyaba y generaba discursos e imágenes que tendían a mostrar un territorio sin conflictos), las contradicciones resultantes de las disputas por el espacio entre estas diferentes territorialidades no son completamente incompatibles con la práctica turística. Es decir, la experiencia de las familias del Bajo, que buscaron la solidaridad de los turistas para detener la expropiación, y otros ejemplos como el del parador “No Tire Godoy”, indican que el conflicto social puede convertirse en atractivo, o integrarse a un atractivo ya constituido.

Por otro lado, entender al destino turístico como un territorio producido a partir del conflicto permite comprender las diversas tácticas empleadas por las familias campesinas, para incorporar la práctica turística a sus estrategias de reproducción familiar. El caso de la comunidad del Bajo de Véliz ilustra como el fenómeno de la recampesinización de los trabajadores rurales es un proceso característico de esta etapa, gatillado por distintos mecanismos de precarización de la vida, entre los cuales el

turismo no ocupa un lugar menor. El avance organizativo entre las familias no se dio de forma automática, sino que fue fortalecido por la intervención de la ACVC, lo cual demuestra el peso de la dimensión política en la reconfiguración de los territorios del turismo.

Es esa dimensión de la política como herramienta de transformación, que rara vez aparece en los documentos oficiales, y está desterrada de los folletos y materiales publicitarios, la que se erige como clave para revertir los impactos negativos del turismo, en tanto actividad supeditada a la acumulación del capital. Y la que puede devolver a la práctica turística su carácter de instancia de encuentro entre lo diverso, de posibilidad de lucha contra la alienación a las que nos somete el consumo acrítico de objetos, imágenes, paisajes.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

- AA.VV. (2016). *Anuario EDI: ¿A dónde va la economía del gobierno de Macri?* Fundación Rosa Luxemburgo, Buenos Aires.
- Abarzua, F. D.; Di Nicolo, C. A. (2017). “Transformaciones territoriales en contextos de avance extractivista: la actividad turística en Villa Pehuenia-Moquehue (Neuquén) y la frutihorticultura en los valles de Río Negro”. VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 25 al 27 de octubre de 2017.
- Almirón, A.; Bertoncetto, R.; Troncoso, C. (2006). “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina.” *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 15, n° 2, pp. 101-120.
- Álvarez Rivera, M. (2013). “Agua potable en el Bajo de Véliz (San Luis): disputas por el agua y la tierra; estrategias de esta comunidad en pro de su arraigo en el territorio”. Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. Mendoza, 9-10 de mayo de 2013.
- Anderson, B. (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.
- Arizaga, C. (2005). *El mito de la comunidad en la ciudad mundializada. Estilos de vida y nuevas clases medias en urbanizaciones cerradas*. El Cielo por Asalto, Buenos Aires.
- Arzeno, M. y Troncoso, C. (2010). “Actividades agrarias, turismo y contradicciones del desarrollo en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy”. En: Manzanal, M.; Villarreal, F. (Org.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del Norte Argentino*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Baer, L. (2011). *El mercado de suelo formal de la Ciudad de Buenos Aires en su contexto metropolitano. Dinámica de precios de terrenos, desarrollo inmobiliario y acceso a la vivienda en la década de dos mil*. Tesis de Doctorado. Doctorado en Geografía, FfyL-UBA, Buenos Aires.
- Barbeta, P. (2012). *Ecología de saberes campesinos: más allá del epistemicidio de la ciencia moderna. Reflexiones a partir del caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero Vía Campesina*. CLACSO, Buenos Aires.

- Bertoncello, R. (1993). *Configuración Socio-Espacial de los Balnearios del Partido de la Costa (Provincia de Buenos Aires)*. TERRITORIO N ° 5. Para la producción y crítica en Geografía y Ciencias Sociales. Instituto de Geografía, FFyL-UBA, Buenos Aires.
- Bertoncello, R. (2002). “Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas.” *Aportes y transferencias*, vol. 6, n° 2, pp. 29-50.
- Bertoncello, R. (2006). “Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina’”. En: Geraiges de Lemos, A. I.; Arroyo, M. ; Silveira, M. L. (comps.) *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, San Pablo.
- Bertoncello, R.; Castro, H.; Zusman, P. (2003). “Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión”. En: Bertoncello, R.; Alessandri Carlos, A. F. (comps.) *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*. Instituto de Geografía FFyL-UBA, Buenos Aires.
- Bondel, C. S. (2012). “La Neo-Ruralidad Andino-Patagónica, indicios tipológicos en las transformaciones de los ‘Destinos’ del Espacio”. En: Otero, A.; González, R. (eds.). *La sombra del turismo*. Educo, Neuquén.
- Bonnet, A. (2016). “El Kirchnerismo. La Argentina tras la caída del neoliberalismo”. *Bajo el Volcán*, año 17, n° 25, pp. 11-56.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas, México.
- Bringas Rábago, N. L.; Verduzco Chávez, B. (2008). “La construcción de la frontera norte como destino turístico en un contexto de alertas de seguridad”. *Región y sociedad*, vol. 20, n° 42, pp. 3-36.
- Britton, S. (1991). “Tourism, capital and place: towards a critical geography of tourism” En: *Environment and Planning, D Society and Space*, vol 9, n°4, pp. 451-478.
- Bruno, P. A.; Lemme, A. D. (2010). “Turismo, territorio y paisaje en la costa bonaerense argentina: 1920 – 1940”. *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 19, n° 1, pp. 45-62.
- Cáceres, C. (2015). *Valorización turística en el sur de los Valles Calchaquíes salteños. Transformaciones socio-territoriales a partir de la conformación de la red de turismo campesino*. Tesis de maestría. Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales. FFyL-UBA, Buenos Aires.

- Capanegra, C. (2007). “La Política Turística Argentina en el Siglo XX. Emergencia e institucionalización del turismo como Política y Planificación Pública 1930-2001.” Jornadas de Sociología 2007, Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires.
- Capanegra, C. (2014). "Política turística argentina 1956-1976. De la agenda social a la económica". VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén, 25 a 27 de septiembre de 2014.
- Castillo, C.; Castilla, E. (2015). “La década de los relatos: el ciclo kirchnerista desde la izquierda”. *Márgenes*, año 1, n°1, pp. 137-149.
- Castro H.; Reboratti, C. (2008). *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición*. PROINDER, Serie *Estudios e Investigaciones N°15*, Buenos Aires.
- Castro, H; Zusman, P. (2007). “Redes escalares en la construcción de los Patrimonios de la Humanidad. El caso de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina).” En: *GEOUSP - Espaço e Tempo*, n° 21, San Pablo.
- Churin, N. C. (2017). *La lucha por el territorio. Estrategias de reproducción social de las familias de la Asociación Campesinos del Valle (Provincia de San Luis, Argentina)*. Tesis de maestría. Maestría en Entidades de la Economía Social, FDER-UNR, Rosario.
- Cisterna, C. “Desafíos epistemológicos en torno a las estrategias territoriales del capital promotor”. En: Núñez, A. (comp.) *Epistemologías del (des) orden territorial*. EUDEM- UNMP, Mar del Plata. En prensa.
- Cisterna, C.; Matteucci, L. G. (2015). “La urbanización en Argentina durante el neodesarrollismo. Una lectura desde las rupturas y continuidades con el período neoliberal”. *Revista de Direito da Cidade*, vol 7, n°4. UERJ, Rio de Janeiro.
- Ciuffo, L. E. C.; Calvo, J. A.; Videla, A. M. (2010). *Guía instructiva – Parque Provincial Bajo de Véliz, San Luis, Argentina*. FQBF – UNSL, San Luis.
- Claval, P. (1999). *La geografía cultural*. Eudeba, Buenos Aires.
- Cohen, G. (1986). *La Teoría de la Historia de Karl Marx. Una defensa*. Siglo XXI Editores, Madrid.
- Cohen, E. (2005). “Principales tendencias en el turismo contemporáneo”. *Política y Sociedad*, vol. 42, n° 1, pp. 11-24.

- Corboz, A. (2004). “El territorio como palimpsesto”. En: Ramos, A. M. (ed.) *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. ETSAB-UPC, Barcelona.
- Coroliano, L.N. (2006). “Turismo: Práctica social de apropiación de dominación de territorios”. En: Geraiges de Lemos, A. I.; Arroyo, M.; Silveira, M.L. (orgs.) *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Buenos Aires.
- Cosgrove, D. (1998). *Social Formation and Symbolic Landscape*. University of Wisconsin, Madison.
- Costamagna, N. L. (1995). *Historia de Merlo. Última fundación española en la jurisdicción de San Luis*. O.H.L. Editorial, Merlo.
- Costantino, A.; Cantamutto, F. (2014). “Patrón de reproducción del capital y clases sociales en la Argentina contemporánea”. *Sociológica*, año 29, n° 81, pp. 39-86.
- Cresswell, T. (2008). “Constellations of mobility”. *Institute of English Studies. Retrieved November*, vol. 15, n° 2010, pp. 1-36.
- Debord, G. (2006). *La sociedad del espectáculo*. Kolectivo Editorial “Último Recurso”, Rosario.
- Del Vitto, I. A.; Petenatti, E. M.; Nellar, M. M.; Petenatti, M. E. (1994). “Las áreas naturales protegidas de San Luis, Argentina”. *Multequina*, n° 3, pp. 141-156.
- del Río, J.P.; Langard, F. (2016). “Del poder de los ladrillos a la ciudad banco. Las implicancias del ‘boom’ inmobiliario en el acceso a la vivienda de los sectores asalariados”. En: Féliz, M.; López, E.; García, M. (coords.) *Desarmando el modelo. Desarrollo, conflicto y cambio social tras una década de neodesarrollismo*. Ed. El Colectivo, Buenos Aires.
- del Romero Renau, L. (2010). “Dos décadas de urbanismo-espectáculo en España: los grandes eventos como motor del cambio urbano”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, n° 53, pp. 309-327.
- De Simón, C. (2014). “Imágenes e imaginarios turísticos: la promoción turística de la ciudad de Mendoza en los sitios web municipales (2012-2014)”. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén, 25 a 27 de septiembre de 2014. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
- Desimone, M. B. (2013). “Las condiciones de viabilidad de emprendimientos turísticos en destinos con migración de amenidad: Caso ciudad de Tandil,

- Provincia de Buenos Aires”. Tesis de maestría. Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo, Universidad Nacional de Quilmes.
- Di Vito, S.; Epelbaum, G.; Fadon, E.; Grbin, A.; Griffin, J.; Trivi, N. (2008). “Humahuaca de pasada: Impactos de la actividad turística en la Quebrada de Humahuaca a partir de su declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad (2003-2008)”. IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía. Córdoba, octubre de 2008.
 - Domínguez, D. (2012). “Recampesinización en la Argentina del siglo XXI”. *Psicoperspectivas*, vol. 11, n° 1, pp. 134-157.
 - Donato Laborde, M. (2017). *Territorio y Globalización en Argentina: los circuitos de la economía urbana vinculados a las empresas automotrices*. Tesis de doctorado. Doctorado en Geografía, FaHCE-UNLP, Ensenada.
 - Dubois, P. (1986). *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Paidós, Barcelona.
 - Duncan, J. S.; Duncan, N. G. (2001). “The Aestheticization of the Politics of Landscape Preservation”. *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 91, n° 2, pp. 387-409.
 - Epelbaum, G. (2012). *Aerolíneas Argentinas. Una gestión atravesada por la racionalidad técnica y la ideología política*. Trabajo final de grado. Departamento de Sociología, FaHCE-UNLP, Ensenada.
 - Féliz, M. (2017). “Cambió el gobierno, ¿cambió el proyecto hegemónico?”. En: Féliz, M; Torno, C. (comps.) *El neodesarrollo en debate. Crisis, transición y alternativas*. Ed. El Colectivo, Buenos Aires.
 - Féliz, M; López, E. (2010). “La dinámica del capitalismo periférico postneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina”. *Herramienta* N° 45.
 - Féliz, M; López, E. (2012). *Proyecto neodesarrollista en la Argentina. ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?* Ediciones Herramienta-Ed. El Colectivo, Buenos Aires.
 - Flores, F.; Oviedo, M. (2016). “Cultura, prácticas turísticas y new age. El caso de San Marcos Sierra (Córdoba)”. Congreso Internacional de Turismo en Serranías. Facultad de Turismo y Urbanismo-Universidad Nacional de San Luis, Villa de Merlo, 7 al 9 de septiembre de 2016.

- Fulkas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Gaggero, A.; Schorr, M.; Wainer, A. (2014). *Restricción eterna: el poder económico durante el kirchnerismo*. Futuro Anterior Ediciones, Buenos Aires.
- Gago, V.; Mezzadra, S. (2015). “Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización”. *Nueva Sociedad*, n° 255, pp. 38-52.
- Giacomasso, M. V. (2016). *Patrimonio, discursividades y políticas culturales indígenas: un análisis en Pueblo Ranquel, San Luis, Argentina*. Tesis doctoral. UNQ, Bernal.
- Giucci, G. (2007). *La vida cultural del automóvil*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- González, R.; Mantecón, A. (2014). “Turismo y negocio inmobiliario: la crisis de un modelo de desarrollo. Tres casos de estudio en Canadá, Argentina y España”. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén, 25 a 27 de septiembre de 2014. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
- González, R.; Otero, A.; Nakayama, L.; Marioni, S. (2009). “Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña”. *Revista de Geografía Norte Grande* n° 44. Instituto de Geografía-Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Gordon, B. M. (2002). “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX”. *Historia contemporánea*, 25, pp. 125-156.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização*. Bertrand Brasil, Rio de Janeiro.
- Haesbaert, R. (2007). “Território e Multiterritorialidade: um debate.” *GEOgraphia* N° 17. Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro.
- Hagman, I.; Harracá, M.; Warhen, P. (2016). “Transfiriendo al capital. Transferencia de ingresos al sector empresario. Diciembre 2015- abril 2016”. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas, mayo 2016.

- Harvey, D. (2002). “El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura”. En: Harvey, D.; Smith, N. *Capital financiero, propiedad intelectual y cultura*. Universitat Autònoma de Barcelona-Bellaterra, Barcelona.
- Harvey, D. (2012). “O espaço como palavra-chave”. *GEOgraphia*, nº 28, pp. 8-39.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo Veintiuno, Madrid.
- Hiernaux, N. D., (1998). “El espacio turístico: metáfora del espacio global?”, *Diseño y Sociedad*, vol.º 9, pp. 9-18.
- Hiernaux, N.D. (2002a). “¿Cómo definir al turismo? Un repaso disciplinario.” En: *Aportes y Transferencias*, vol. 6, nº 2, pp. 11-27.
- Hiernaux, D. (2002b). “Turismo e imaginarios”. En: Hiernaux, D.; Cordero, A.; van Duynen Montijn, L. (comps.) *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. FLACSO, San José de Costa Rica.
- Ingold, T. (1993). “The Temporality of Landscape”. *World Archaeology*, vol. 25, nº 2, pp. 152-174.
- Jackson, P. (1999). “¿Nuevas geografías culturales?” En: *Documents d'anàlisi geogràfica*, nº34, pp. 41-51.
- Jameson, F. (2005). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós, Buenos Aires.
- Jirón, P., Lange, C.; Bertrand, M. (2010). “Exclusión y desigualdad espacial: Retrato desde la movilidad cotidiana”, *Revista Invi*, vol. 68, nº 25, pp. 15-57.
- Joly, M. (2003). *La imagen fija*. La marca editora, Buenos Aires.
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batalla de Ideas, Buenos Aires.
- Knafou, R. (1991). “L'invention du lieu touristique : la passation d'un contrat et le surgissement simultané d'un nouveau territoire”. *Revue de géographie alpine*, vol. 79, nº4, pp. 11-19.
- Knafou, R. (1996). “Turismo e território. Para uma abordagem científica do turismo”. En: Balastrieri Rodrigues, A. (org.) *Turismo e Geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais*. Hucitec, San Pablo.
- Koberwein, A. (2015a). “Espacio, territorio y la política del agua en las Sierras Chicas de Córdoba – Argentina”. *Soc. & Nat.* vol. 27, nº 2, pp. 239-254.

- Koberwein, A. (2015b). “Escasez del agua y apropiación de la tierra en las Sierras Chicas de Córdoba, Argentina”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* n° 23 pp. 139-159.
- Kuper, D.; Ramírez, L. (2008). “Política turística y planificación. Reflexiones sobre el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.” IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de Investigación – Acción en Turismo. San Juan, 2008.
- Kuper, D.; Ramírez, L. y Troncoso, C. (2010). “Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas?”. *Actas del IX Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mayo 2010.
- Landini, F. (2011) “Racionalidad económica campesina”. *Mundo agrario*, vol 12, n° 23.
- Lash, S.; Urry, J. (1994). *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Amorrurtu editores, Buenos Aires.
- Lefebvre, H. (1978). “Introducción a la psicología de la vida cotidiana”. En: *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península, Barcelona.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing, Madrid.
- Lindón, A. (2009). “La construcción social de los paisajes invisibles del miedo”. En: Nogué, J. (ed.) *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- Llorens, S. (2016). Habitar caminando, construir habitando. La producción del paisaje y las espacialidades de sectores populares de un barrio suburbano del Gran Córdoba”. En: Rosales, M.; Garay Reyna, Z.; Pedrazzani, C. (eds.) *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano: nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión*. CLACSO, Buenos Aires.
- Lobato Correa, R. (1996). “Territorialidade e Corporação: Um Exemplo”. En: *Território: Globalização e Fragmentação*. Hucitec, San Pablo.
- Lois, C. (2009). “Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual”. *Scripta Nova*, vol. 13, n° 298.
- Lois, C.; Hollman, V. (coord.). (2009). *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Prohistoria Ediciones, Rosario.

- Logiúdice, E. (2013). “Apuntes sobre el modelo económico kirchnerista. Un cuento de ‘El Tío’”. *Revista Herramienta*, n° 52.
- López, E. (2015). *Los años post-neoliberales. De la crisis a la consolidación de un nuevo modelo de desarrollo*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- Lucero, O.; Cacace, F. (2012). “Nuevas matrices identitarias en la ciudad de San Luis: el Relato de la modernización. El tópico del progreso en la obra pública y los monumentos”. XVI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad Católica de Santiago del Estero. Santiago del Estero, 6, 7 y 8 de septiembre de 2012.
- MacCannel, D. (2003). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina, Barcelona.
- Machado Aráoz, H.; Paz, F. (2016). “Extractivismo: metabolismo necroeconómico del capital y fagocitosis de las agro-culturas. Reflexiones y aprendizajes desde las re-existencias campesinas en el Valle del Conlara”. En: Porto Gonçalves, C. W.; Hoszman, L. D. (coords.) *Despojos y resistencias en América Latina, Abya Yala*. Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires.
- Madoery, O. (2012). “El desarrollo como categoría política. Crítica y emancipación”. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales*, vol. 4, n° 7, pp. 59-83.
- Manazza, F. (2007). *San Luis en cifras*. Documento de trabajo. Proyecto específico: Economía de las Cadenas Agroalimentarias y Agroindustriales. EE INTA San Luis, San Luis.
- Mançano Fernandes, B. (2005). “Movimientos socio-territoriales y movimientos socio-espaciales”. *Revista OSAL*, n° 16, pp. 1-11.
- Mançano Fernandes, B. (2009). “Sobre a tipología de territórios”. En: Saquet, M. A.; Sposito, E. S. (Orgs.) *Territórios e Territorialidades*. Expressão Popular, San Pablo.
- Manzanal, M. (2010). “Desarrollo, poder y dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina”. En: Manzanal, M. y Villarreal, F. (Org.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del Norte Argentino*. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Manzanal, M. (2013). “Poder y desarrollo. Dilemas y desafíos frente a un futuro ¿cada vez más desigual?”. En: Manzanal, M.; Mariana Ponce (Org) *La*

desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.

- Mario, A. (2010). “El modelo productivo de San Luis: ¿otro país es posible?”. En: Roccatagliata, J. (coord.). *Región Nuevo Cuyo: Desarrollo sustentable con equidad*. Fundación Hernandarias-Academia Nacional de Geografía, Buenos Aires.
- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Cengage, Buenos Aires.
- Marx, K. (1987). *El Capital*. Editorial Cartago, Buenos Aires.
- Marx, K.; Engels, F. (2016). *Manifiesto del Partido Comunista*. En: Marx, K. *Antología*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Meethan, K. (2001). *Tourism in global society. Place, culture, consumption*. Palgrave, Nueva York.
- Merriman, P. (2014). “Rethinking mobile methods”. *Mobilities*, vol.9, n° 2, pp. 167-187.
- Metro-Roland, M. (2012). *Tourists, signs and the city. The semiotics of culture in an urban landscape*. Ashgate, Burlington.
- Michieli, C. (1993). “Los indígenas de San Luis en la protohistoria”. *Sobre vuelos y tiempos*, n° 2, pp. 1-11.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Paidós, Buenos Aires.
- Moss, L. (2006). *The amenity migrants. Seeking and sustaining mountains and their cultures*. Cromwell Press, Trowbridge.
- Moss, L. y Glorioso, R. (2012). “Nuevas indagaciones sobre la Migración de Aménidad y su futuro”. En: Otero, A.; González, R. (eds.). *La sombra del turismo*. Educo, Neuquén.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Nancy, J.L. (2005). *The Ground of the Image*. Fordham UP, Nueva York.
- Narodowski, P.; Panigo, D. (2010). *El nuevo modelo de desarrollo nacional y su impacto en la Provincia de Buenos Aires. Cuadernos de economía n°75*. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

- Norrild, J. (2001). "Postales como creadoras de imágenes de destinos. El gaucho como identidad simbólica de Argentina". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 10, nº 2, pp. 131-151.
- Ortega, J. C. (2004). *Folclóricas de Merlo e históricas de la Villa de Melo*. Edición independiente, Merlo.
- Otero, A.; González, R.; Gallego, E.; Moretto, P.; Marioni, S.; Nakayama, L.; Páez, P. (2009). "Urbanizaciones de Migración de Aménidad en el Corredor de Siete Lagos". Foro Internacional Saberes, Sabidurías e Imaginarios, Córdoba.
- Otero, A.; González, R. (eds.) (2012). *La sombra del turismo*. Educo, Neuquén.
- Páez, M. P. (2012). "La influencia del discurso en el consumo de lugares, en destinos de Migración por Aménidad. Caso de Estudio: Valle de Uco, Provincia de Mendoza. Argentina". En: Otero, A.; González, R. (eds.) *La sombra del turismo*. Educo, Neuquén.
- Páez, M.; Bussetti, M. (2005). "Estructura Ocupacional de la provincia de San Luis". 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005.
- Páez, M.; Bussetti, M.; Saibene, M.; Fernández, M. C. (2008). "Distribución presupuestaria y política social en la provincia de San Luis". II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales. Buenos Aires, 18 y 19 de septiembre de 2008.
- Palladino, L. (2017). "Cuidar el monte, devenir indígena. Re-territorialización y comunalización ticas a partir del conflicto territorial (2015 - 2016)". *Cardinalis*, año 5, nº 8, p. 6-31.
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones: breve historia del turismo en la Argentina*. Edhasa, Buenos Aires.
- Piglia, M. (2011). "¡Conozca su patria: veranéé! Los orígenes del turismo en automóvil en la Argentina. 1920-1950." Encuentro Internacional de Turismo, Mar del Plata, 21 a 23 de septiembre de 2011. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Pintos, P.; Narodowski, P. (coords.) (2012). *La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*. Imago Mundi, Buenos Aires.

- Pérez, P. (2009). “La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires”. En: Pérez, P. (Editor), *Buenos Aires, la formación del presente*. OLACHI, Quito.
- Porto Gonçalves, C. W. (2002). “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”. En: Ceceña, A. E.; Sader, E. (coords.) (2002). *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*. CLACSO, Buenos Aires.
- Porto Gonçalves, C. W.; Betancourt Santiago, M. (2013). *Encrucijada latinoamericana en Bolivia: el conflicto del TIPNIS y sus implicaciones civilizatorias*. Ed. Autodeterminación, La Paz.
- Poulantzas, N. (1987). *Estado, poder y socialismo*. Siglo Veintiuno Editores, Ciudad de México.
- Raffestin, C. (2009). “A produção das estruturas territoriais e a sua representação”. En: Saquet, M. A.; Savéiro Spósito, E. (2009) *Territórios e territorialidades – teorías, procesos e conflitos*. Expressão Popular, San Pablo.
- Rainer, G.; Malizia, M. (2015). “En búsqueda de lo rural: Migración de amenidad en los Valles Calchaquíes, Argentina”. *Journal of Latin American Geography* n° 14.
- Rainer, G.; Morales Gaitán, S. (2014). “Globalization and impacts of leisure-induced mobilities: lessons from Tafi del Valle (NW Argentine Andes)”. *Tourism Review International*, vol. 18, pp. 179-192.
- Ramé, M. J. (2015). “El impacto físico funcional de los complejos turísticos en el territorio, en el Bio-Corredor Comechingones, provincia de San Luis”. VII Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo CONDET. Congreso Internacional de Turismo – ANET. Facultad de Turismo, UNCo. Neuquén, Octubre 2015.
- Ramé, M. J. *Transculturación de modelos de ocupación urbana a localidades turísticas serranas: su asociación a los efectos de la migración de amenidad. Caso de estudio Bio Corredor Comechingones, Valle del Conlara - San Luis*. Proyecto de tesis. Doctorado binacional en “Estudios Urbano Regionales”, FFyH, FAUD-UNC y Universidad Bauhaus. Inédito.
- Ribeiro, R. W. (2007). “Cultura e patrimonialização da paisagem: Estado e políticas de patrimônio cultural no Brasil”. Conferência Internacional Aspectos

Culturales en las geografías Económicas, Sociales y Políticas. Buenos Aires, 9 al 11 de octubre de 2007.

- Rizzo, M. N.; Granero, M. (2016). “La propiedad horizontal en Mar del Plata 1948- 1979. Los proyectos, las obras y las empresas”. *Investigación + Acción*, año 19, n°18, pp. 11-26.
- Rocha da Costa, R. (2012). “Turismo, produção e consume do espaço litorâneo”. *Geografia em Questão*, vol. 5, n°1, pp. 147-162.
- Rodríguez, V.R.; Casado Díaz, M. A.; Huber, A. (ed.) (2005). *La migración de retirados europeos en España*. Editorial CSIC; Madrid.
- Romá, M. C.; Figueroa Garro, B. (2016). “Agriculturalización e impacto ambiental en San Luis (Argentina). Un relevamiento de estudios científicos en la provincia”. IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. FaHCE/UNLP. Ensenada, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016.
- Rose, G. (2001). *Visual methodologies. An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. SAGE Publications, Londres.
- Schenkel, E. (2015). *El turismo social como política pública en Argentina*. Tesis de doctorado. Doctorado en Ciencias Sociales, FCPyS-UNCuyo, Mendoza.
- Schlüter, R.G. (1998). “El rol de las remeras en la creación de imágenes de los destinos turísticos”. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 7, pp. 5-23.
- Selden, P.; Carronca, J. A.; Hünicken, M. A. (2005). “The true identity of the supposed giant fossil spider Megarachne”. *Biology Letters*, vol. 1, n° 1, pp. 44-48.
- Sheller, M.; Urry, J. (2004). *Tourism mobilities: Places to play, places in play*. Routledge, Londres.
- Stefanick, L.; González, R.; Sánchez Pascal, N. (2012). “En busca del paraíso: migración por amenidad y la crisis de crecimiento de los pueblos de montaña del Oeste Canadiense”. *Estudios y perspectivas en turismo*, vol. 21, n° 5, pp. 1114-1141.
- Sue, R. (1982). *El ocio*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.
- Sack, R.D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge University Press, Cambridge.

- Salgueiro, V. (2002). “Grand Tour: uma contribuição à historia do viajar por prazer e por amor à cultura”. *Revista Brasileira de História*, vol. 22, nº 44, pp. 289-310.
- Sánchez, J. (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Siglo Veintiuno Editores, Madrid.
- Santos, M. (2002). *El presente como espacio*. FFyL-UNAM, Ciudad de México.
- Santos, M (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau, Barcelona.
- Strahler, A. N.; Strahler, A. H. (1989). *Geografía Física*. Ediciones Omega, Barcelona.
- Svampa, M. (2004). *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. Capital intelectual, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2013). “<<Consenso de los Commodities>> y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad*, nº 244, pp. 30-46.
- Szajnberg, D. (2005). *La suburbanización: partidarios y detractores del crecimiento urbano por derrame*. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo- Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis, Madrid.
- Varesi, G. (2009). “La configuración del modelo postconvertibilidad: Políticas y clases. Algunas claves para su caracterización, 2002-2007”. *Cuestiones de Sociología*, nº 5-6, pp. 27-54.
- Vásquez, Duplat, A. M. (comp.) (2017). *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Fundación Rosa Luxemburgo, Ceapi, Ed. El Colectivo, Buenos Aires.
- Velázquez, G. (2016). *Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental, 2010*. UniCEN, Tandil.
- Ventura, V. (2015). *La implementación del Pro.Cre.Ar en La Plata: El caso de la ordenanza 11094/13*. Trabajo final de grado. Departamento de Sociología, FaHCE-UNLP, Ensenada.
- Vidal-Koppmann, S. (2014). *Countries y barrios cerrados. Mutaciones socio-territoriales de la región metropolitana de Buenos Aires*. Dunken, Buenos Aires.

- Terkenli, T. S. (2002). "Landscapes of tourism: towards a global cultural economy of space?". *Tourism Geographies*, vol. 3, n° 4, pp. 227-254.
- Terkenli, T. S. (2004). "Tourism and Landscape". En: Lew, A.; Hall, C. M.; Williams, A. M. (eds.) *A Companion to Tourism*. Blackwell Publishing, Malden.
- Thomé Ortiz, H. (2008). "Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía". *Convergencia*, vol. 15, n° 47, pp. 237-261.
- Trimano, L.; Emanuelli, P. (2014). "Tensiones culturales y migración inversa en el contexto de la nueva ruralidad". VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Universidad de La Laguna, Tenerife, diciembre 2014.
- Trivi, N. (2011). "Aportes para la definición de una cuestión agraria en el norte sanluiseño. La visión de la Asociación de Campesinos del Valle del Conlara." V Seminario Taller Sistemas Agroalimentarios Localizados y Transformaciones Territoriales de los Espacios Rurales. Red SIAL Argentina. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales-Universidad Nacional de La Plata. La Plata, agosto de 2011.
- Trivi, N. (2014a). "El turismo durante el Kirchnerismo. Tensiones entre discurso y políticas oficiales y el patrón de acumulación del neodesarrollismo". En: Fernández Equiza, A. M. (comp.) *Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión*. UniCEN, Tandil.
- Trivi, N. (2014b). "La política turística de la provincia de San Luis durante el neodesarrollismo. Visión e intervención del territorio para un proyecto político". VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Neuquén, 25 a 27 de septiembre de 2014. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
- Trivi, N. (2014c). "Turismo y alimentación, una relación puesta en tensión. Una crítica del *Plan de Marketing de Turismo Gastronómico 2012-2016* desde el punto de vista de la soberanía alimentaria". *Cardinalis*, año 2, n° 3, pp. 65-80.
- Trivi, N. (2016a). "La construcción del destino turístico a partir de la movilidad de prácticas, símbolos y atractivos. Etnografía de un fin de semana largo en Villa de Merlo (San Luis, Argentina)". Congreso Internacional de Turismo en Serranías. Facultad de Turismo y Urbanismo-Universidad Nacional de San Luis, Villa de Merlo, 7 al 9 de septiembre de 2016.

- Trivi, N. (2016b). “Del atractivo al fetiche. Un repaso por las relaciones entre paisaje y turismo”. IV Jornadas de Doctorado en Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Ensenada, 28 de octubre de 2016.
- Trivi, N. (2016c). “Expansión urbana privatizada y migración de amenidad en destinos serranos. Loteos y urbanizaciones cerradas en el Valle del Conlara (provincia de San Luis, Argentina)”. IX Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Ensenada, 5 al 7 de diciembre de 2016.
- Trivi, N. (2016d). “Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista”. *Cardinalis*, año 4, n°7, pp. 68-91.
- Trivi, N. (2017). “El Bajo de Vélez (provincia de San Luis), entre el destino turístico y el paraje campesino. una discusión sobre la territorialidad del turismo en el espacio rural”. VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 25 al 27 de octubre de 2017.
- Troncoso, C. (2013). “Postales hechas realidad: la construcción de la mirada del turista y las imágenes que promocionan la Quebrada de Humahuaca”. En: Lois, C.; Hollman, V. (coord.) *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Urry, J. (2004). *La mirada del turista*. Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- Zusman, P. (2008). “El paisaje: la razón y la emoción al servicio de la práctica turística”. En: Bertonecello, R. (Comp.). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.

Oficiales

- Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Proyecto de declaración 2319-D-05, 27/4/2005.
- Gobernador de la Provincia de San Luis. Decreto n° 3220, 26/9/2011.
- Gobierno de la Provincia de San Luis. 1° Congreso Provincial de Turismo, material de promoción. Potrero de los Funes, 27 de abril de 2017.

- Honorable Concejo Deliberante de Villa de Merlo. Ordenanza n° 744-HCD-2000, 28/4/2000.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos*. INDEC, Buenos Aires.
- Ministerio de Medio Ambiente de la provincia de San Luis. (2014). *Plan de Manejo Ambiental del Área Natural Protegida Bajo de Véliz y Quebrada de Cautana*. Gobierno de la Provincia de San Luis, San Luis.
- Ministerio de Turismo de la Nación. (2012). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2012-2020*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo y las Culturas de la Provincia de San Luis. (2009). “Plan Maestro de Turismo. Provincia de San Luis”. Material de difusión disponible en: <http://www.turismo.sanluis.gov.ar/turismoasp/paginas/pagina.asp?PaginaID=155> (accedido en julio de 2013).
- Ministerio de Turismo de la Nación (2010). *Anuario Estadístico de Turismo 2009. República Argentina*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2011). *Anuario Estadístico de Turismo 2010. República Argentina*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2012). *Anuario Estadístico de Turismo 2011. República Argentina*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2013). *Anuario Estadístico de Turismo 2012. República Argentina*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación, INPROTUR, FEHGRA. (2012). *Plan de Marketing de Turismo Gastronómico 2012-2016*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2014). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Actualización 2014-2025*. Buenos Aires.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2016). *Plan Integral de Gestión y Análisis de Recursos de Turismo 2016-2019*. Recuperado de: <http://www.turismo.gov.ar/plan>.
- Schiavi, A. (coord.). (2011). *Ley Nacional de Turismo. Análisis y perspectivas*, Observatorio de Políticas Públicas del Cuerpo de Administradores Gubernamentales de la Jefatura de Gabinete de ministros. Anexo Normativo.

- Secretaría de Turismo de la Nación (2007). *Anuario Estadístico de Turismo 2006. República Argentina*. Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2013). *Anuario Estadístico de Turismo 2012. República Argentina*. Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2005). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016*. Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2005). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016. Anexo 4-Región Centro*. Buenos Aires.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2005). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016. Anexo 6-Región Cuyo*. Buenos Aires.
- Secretaria General de la Gobernación, Gobierno de la Provincia de San Luis. Decreto n° 253-SGG-SETyD-2003, 7/2/2003.
- Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. Ley n° IX-309-2004 de Áreas Protegidas de la Provincia de San Luis, 26/11/2003.
- Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. Ley n° IX-0697-2009 de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis, 16/12/2009.
- Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis. Ley n° VIII-0722-2010 General de Turismo – Plan Maestro de Turismo 2010-2020, 18/8/2010.

Periodísticas y audiovisuales

- “Alarmas por créditos indexados”, *Página /12*, 18/10/2017. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/69879-alarmas-por-creditos-indexados>.
- Agrupación Juvennat (2006). *Guía Natural Nativa*. Proyecto “Forestando con el ejemplo”. San Luis, Fondo para las Américas.
- “Aprobaron una ordenanza que establece los índices urbanísticos para la Ruta 5”, *InfoMerlo*, 25/9/2017. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2017/09/25/22832-aprobaron-una-ordenanza-que-establece-los-indices-urbanisticos-para-la-ruta-5>.
- “Argentina logró un crecimiento récord del turismo en 2011”, *UnoEntreRíos*, 19/8/2012. Recuperado de: <https://www.unoentrieros.com.ar/pais/argentina-logro-un-crecimiento-record-del-turismo-2011-n901576.html>.

- “Argentina late con vos”, publicado en el portal Youtube. Usuario: Kukviajes. Fecha 7/4/2011. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=DG5IjIFdG6k>.
- “Avanza la construcción del hotel 5 estrellas en Merlo”, *Agencia de Noticias San Luis*, 27/7/2015. Recuperado de:
<http://agenciasanluis.com/notas/2015/07/27/avanza-la-construccion-del-hotel-5-estrellas-en-merlo/>.
- “Barrio 272: Protesta por viviendas”. *El Corredor*, 4/6/2016. Recuperado de:
<http://www.elcorredornoticias.com/noticias/2016/06/04/513-barrio-272-protesta-por-viviendas>.
- “Bosque Nativo. ¿Patrimonio natural o botín empresarial?”. Acción Ciudadana de los Comechingones. Cartilla nº 2. Agosto 2016.
- “Cada vez hay menos playa pública en Mar del Plata”, *InfoBaires24*, 24/8/2016. Recuperado de: <https://www.infobaires24.com.ar/vez-menos-playa-publica-mar-del-plata/>.
- “Caminos de la fe, gastronómicos y literarios”, *Agencia de Noticias San Luis*, 18/4/2014. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2014/04/18/caminos-de-la-fe-gastronomicos-y-literarios/>.
- Carbello, L. “Vacaciones en el country”. *Clarín*, 30/6/2012. Recuperado de:
http://www.clarin.com/countries/Vacaciones-country_0_728327203.html.
- “Carnaval de Río de Janeiro en San Luis”, *El Cronista*, 3/3/2010. Recuperado de: <https://www.cronista.com/general/Carnaval-de-Rio-de-Janeiro-en-San-Luis-20100303-0091.html>.
- “Carpintería, el pueblo que más creció en los últimos años”, *LV16.com*, 12/9/2016. Recuperado de: <http://www.lv16.com.ar/sg/nota/90143/carpinteria-el-pueblo-que-mas-crecio-en-los-ultimos-anos>.
- “Cerámica San Lorenzo de San Luis: quiebre, estatización y autogestión”. *Notas*, 4/6/2017. Recuperado de:
<https://notasperiodismopopular.com.ar/2017/06/04/ceramica-san-lorenzo-san-luis-estatizacion-autogestion/>.
- Colegio de Arquitectos de San Luis, Regional Merlo. “Planificar la ciudad”. *Ia Revista*, año 5, nº 31, julio 2015, pp. 20-21.

- “¿Cómo surgió la idea de la cápsula del microclima?”; *InfoMerlo*, 26/10/2014. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2014/10/26/9394-como-surgio-la-idea-de-la-capsula-del-microclima>.
- “Con descuentos y paradores gratuitos, buscan reactivar la temporada en Mar del Plata”, *La Nación*, 11/11/2017. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/2081511-con-descuentos-y-paradores-gratuitos-buscan-reactivar-la-temporada-en-mar-del-plata>.
- Consultora Arquetipos, “¿Revolución de los aviones o de los subsidios?”, *Actor Político*, 12/9/2017. Recuperado de: http://actorpolitico.com/nota/5315/revolucion_de_los_aviones_o_de_los_subsidios.
- “¿Cuál es la población de la Villa de Merlo?”, *InfoMerlo*, 11/12/2012. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2012/12/11/3909-cual-es-la-poblacion-de-la-villa-de-merlo>.
- “Dakar 2014: La competencia pasará por San Luis”, *Agencia de Noticias San Luis*, 20/3/2013. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2013/03/20/dakar-2014-la-competencia-pasara-por-san-luis/>.
- “Desde julio se sumará un vuelo para San Luis y se reprogramarán los del Valle del Conlara y Villa Mercedes”, *Agencia de Noticias San Luis*, 26/6/2015. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2015/06/26/desde-julio-se-sumara-un-vuelo-para-san-luis-y-se-reprogramaran-los-del-valle-del-conlara-y-villa-mercedes>.
- “Definen límites de construcción en la Costa de los Comechingones”. *Agencia de Noticias San Luis*, 10/8/2014. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2014/08/10/definen-limites-de-construccion-en-la-costa-de-los-comechingones>.
- “Dique Pisco Yaco”, página oficial del Ministerio de Turismo de San Luis. Recuperado de: <http://turismo.sanluis.gov.ar/item/dique-piscuyaco/>.
- Documental “Río Nuevo”, Universidad Nacional de San Luis, IMASL-CoNICET. Disponible en el portal Youtube. Publicado el 30 de agosto de 2016 por el usuario UNSL TV. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JEJBD2nrhQ4>.

- “El déficit de divisas en el turismo se acerca al de energía”, *La Nación*, 22/9/2013. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1621972-el-deficit-de-divisas-en-el-turismo-se-acerca-al-de-energia>.
- “El fuego en San Luis ya arrasó 12.000 hectáreas, aunque está controlado”. *Télam*, 30/8/2016. Versión electrónica disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201608/160978-incendios-san-luis.htm>.
- “El fuego avanza en la zona rural de Santa Rosa del Conlara”. *InfoMerlo.com*, 12/9/2016. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2016/09/12/19995-el-fuego-avanza-en-la-zona-rural-de-santa-rosa-del-conlara>.
- “El Gobernador entregó 131 viviendas en Merlo”, *Agencia de Noticias San Luis*, 19/12/2104. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2014/12/19/el-gobernador-entrego-131-viviendas-en-merlo/>.
- “El gobernador le pidió a la presidente que encabece la delegación en Toronto”, *Ministerio de Deportes de San Luis*, 11/9/2013. Recuperado de: <http://www.deportes.sanluis.gov.ar/1796-el-gobernador-le-pidio-a-la-presidente-que-encabece-la-delegacion-en-toronto.html>.
- “El Gobierno presentó un Plan Maestro de Turismo”, *Sanluis24.com.ar*, 1/12/2009. Recuperado de: http://sanluis24.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=7971:el-gobierno-presento-un-plan-maestro-de-turismo&catid=34:catlaciudad&Itemid=54.
- “El Rally Dakar viola los derechos del pueblo mapuche y destruye el ecosistema en Wallmapu”, *IndyMedia*, 1/1/2009. Recuperado de: <http://argentina.indymedia.org/news/2009/01/647240.php>.
- “El Turismo Carretera inaugura el autódromo de La Pedrera, San Luis”, *Minuto Uno*, 11/5/2017. Recuperado de: <https://www.minutouno.com/notas/1550898-el-turismo-carretera-inaugura-el-autodromo-la-pedrera-san-luis>.
- “En el Abasto, los puesteros ya son parte de la historia”, *La Gaceta*, 30/9/2012. Recuperado de: <http://www.lagaceta.com.ar/nota/513107/economia/abasto-puesteros-ya-son-parte-historia.html>.
- “Feriados 2017: el 24 de marzo, 2 de abril y 20 de junio volverán a ser inamovibles”, *Diario Hoy*, 2/2/2017. Recuperado de:

- <https://diariohoy.net/interes-general/feriados-2017-el-24-de-marzo-2-de-abril-y-20-de-junio-volveran-a-ser-inamovibles-88166>.
- “Fin de semana largo: hubo récord de turistas en los centros de esquí”, *Clarín*, 22/8/2017. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/fin-semana-largo-record-turistas-centros-esqui_0_rJU_IW5_Z.html.
 - “FIT Villa de Merlo SL 2015”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: Lucio Aquerreta. Fecha: 24/9/2015. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=0_IcDRRBckE.
 - “Graves consecuencias ambientales en Potrero de los Funes por el circuito semipermanente”, *Sanluis24.com.ar*. Recuperado de: http://www.sanluis24.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=10316:graves-consecuencias-ambientales-en-potrero-de-los-funes-por-el-circuito-semipermanente&catid=34:catlaciudad&Itemid=54.
 - “Imágenes de los cielos de Merlo”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: Lucio Aquerreta. Fecha: 15/8/2015. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ouchKFW2s8I>.
 - “Incendios en San Luis: se quemó la réplica de la Casa de Tucumán”, *Clarín*, 5/10/2010. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/incendios-san-luis-quemo-replica-casa-tucuman_0_rJf58iXhW.html.
 - “Jornada de pesca y turismo en el Pueblo Ranquel”, *Agencia de Noticias San Luis*, 1/3/2013. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2013/03/01/jornada-de-pesca-y-turismo-en-el-pueblo-ranquel/>.
 - Kennedy, K. (prod.); Marshall, F. (dir.). (1990). “Aracnophobia”. Amblin Entertainment, Universal City.
 - “La Corte le impidió a San Luis expropiar un parque nacional”, *Clarín*, 13/10/2010. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/Corte-San-Luis-expropiar-nacional_0_HJhmd0jTDXe.html.
 - “La industria y la construcción acumularon en enero más de 12 meses con caída de su actividad”, *Infobae*, 23/2/2017. Recuperado de: <https://www.infobae.com/economia/2017/02/23/la-industria-y-la-construccion-acumularon-en-enero-mas-de-12-meses-con-caida-de-su-actividad/>.

- “La ocupación hotelera alcanzó un 87%”, *Agencia de Noticias San Luis*, 12/10/2015. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2015/10/12/la-ocupacion-hotelera-alcanzo-un-87/>.
- “La ocupación hotelera en San Luis ascendió a un 90% en la tercera semana de enero”, *Télam*, 25/1/2015. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201501/92971-la-ocupacion-hotelera-ascendio-a-un-90-en-la-tercera-semana-de-enero.html>.
- “‘La Pedrera’, una obra que sorprende”, *Agencia de Noticias San Luis*, 18/11/2016. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2016/11/18/la-pedrera-una-obra-que-sorprende/>.
- “Las reservas hoteleras por el Carnaval de Río en San Luis al[c]anzaron el 96 por ciento”, *Télam*, 13/3/2014. Recuperado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201403/55221-las-reservas-hoteleras-por-el-carnaval-de-rio-en-san-luis-alanzaron-el-96-por-ciento.html>.
- Lelan, C. (prod.); Haines, T. (dir.). (2005). *Walking With Monsters. Episode 02*. BBC, Londres.
- “Los campesinos del Valle del Conlara se movilizan contra las fumigaciones”. *Agencia ACTA*, 29/11/2013. Recuperado de: <http://agenciacta.org/spip.php?article10667>.
- “Los trenes turísticos de la Argentina perdieron un ramal”, *Clarín Viajes*, 5/10/2015. Recuperado de: https://www.clarin.com/novedades/trenes-turisticos-argentina-ramal-piedra-baya-merlo-san-luis_0_rkWIEfMtvXg.html.
- “Mauricio Macri presentó el Plan Aero comercial y aseguró que las inversiones van a generar 25 mil puestos de trabajo”. *La Nación*, 6/3/2017. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1990546-mauricio-macri-presento-el-plan-aero-comercial-y-aseguro-que-las-inversiones-van-a-generar-25-mil-puestos-de-trabajo>.
- “Merlo, San Luis. Águilas moras son alimentadas en la Reserva de Flora y Fauna”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: mendezcano13. Fecha: 25/1/2011. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hIFIkM8fI5U>.
- “Merlo suma el atractivo cultural a su potencial turístico”, *InfoMerlo*, 31/10/2017. Recuperado de:

- <http://www.infomerlo.com/noticias/2017/10/31/23239-merlo-suma-el-atractivo-cultural-a-su-potencial-turistico>.
- “Merlo San Luis – Robo de tierras a Comechingones”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: moglik6. Fecha: 17/9/2008. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YWC9tt12xbI>.
 - “Meyer inauguró Sensorium en Tecnópolis”, *El Diario de Turismo*, 21/7/2015. Recuperado de: <http://www.eldiariodeturismo.com.ar/2015/07/21/meyer-inauguro-sensorium-en-tecnopolis/>.
 - “Nación presenta Plan Integral de Turismo”, *Ahora Calafate*, 26/4/2016. Recuperado de: <http://ahoracalafate.com.ar/nota/3441/nacion-presenta-plan-integral-de-turismo>.
 - “Nuevas obras de embellecimiento en dique Piscu Yaco”. *Agencia de Noticias San Luis*, 3/12/2012. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2012/12/03/nuevas-obras-de-embellecimiento-en-dique-piscu-yaco>.
 - “Nuevo portal de ingreso a Carpintería y más de un kilómetro de ciclovía”. *Agencia de Noticias San Luis*, 15/9/2015. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2015/09/15/nuevo-portal-de-ingreso-a-carpinteria-y-mas-de-un-kilometro-de-ciclovía>.
 - Ojeda, L. “San Luis busca recuperar a la araña petrificada más grande del mundo”, *Agencia de Noticias San Luis*, 21/10/2016. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2016/10/21/san-luis-busca-recuperar-a-la-arana-petrificada-mas-grande-del-mundo/>.
 - “Plan Procrear: cambios claves del relanzamiento”. *La Izquierda Diario*, 14/3/2017. Recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.com/Plan-Procrear-cambios-claves-del-relanzamiento>.
 - “Poggi: `Una ruta es una apertura al progreso`”, *Agencia de Noticias San Luis*, 24/7/2015. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2015/07/24/poggi-una-ruta-es-una-apertura-al-progreso/>.
 - “Polémica en Los Molles por una cantera que sobreexplota el río”. *El diario de la República*, 21/2/2015. Recuperado de: <http://www.eldiariodelarepublica.com/medioambiente/Polemica-en-Los-Molles-por-una-cantera-que-sobreexplota-el-rio-20150221-0023.html>.

- “Por el turismo, también se fugan los dólares”, *Urgente 24*, 27/11/2012.
Recuperado de: <https://www.urgente24.com/207813-por-el-turismo-tambien-se-fugan-los-dolares>.
- “¿Promoción turística de San Luis o campaña de Rodríguez Saá?” *Los Andes*, 27/6/2002. Recuperado de:
<http://www.losandes.com.ar/article/print/articulo/politica-43209>
- “Que es el Biomechingones?”, *Blog del Biomechingones*, 15/1/2008.
Recuperado de: http://biomechingones.blogspot.com.ar/2008/01/que-es-el-biomechingones_1317.html.
- “Quejas por viviendas sociales no ocupadas o alquiladas”, *InfoMerlo*, 14/2/2016.
Recuperado de: <https://www.infomerlo.com/noticias/2016/02/14/18584-quejas-por-viviendas-sociales-no-ocupadas-o-alquiladas>.
- “Rodríguez Saá pasó la Nochebuena con Milagro Sala”. *Perfil*, 25/12/2016.
Recuperado de: <http://www.perfil.com/politica/rodriguez-saa-paso-la-nochebuena-con-milagro-sala.phtml>.
- Rojas, S. “Chubut: medioambiente, incendios y un negocio al descubierto”. *La izquierda diario*, 25/2/2015. Recuperado de:
<http://www.laizquierdadiario.com/Chubut-medio-ambiente-incendios-y-un-negocio-al-descubierto>.
- “RUBEN GALLARDO ‘NO TIRE GODOY’”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: Ruben Gallardo. Fecha: 15/2/2017. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=4wOiVQHEpss>.
- “San Luis, La Cataluña Argentina: El plan independentista de Rodríguez Saá”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: eltrece. Fecha: 9/10/2017. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WDNdb9D3meE>.
- “San Luis ofrece un Atlas Turístico Digital”, *Agencia de Noticias San Luis*, 13/8/2013. Recuperado de: <http://agenciasanluis.com/notas/2013/08/13/san-luis-ofrece-un-atlas-turistico-digital/>.
- “San Luis, otro país”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: Gobierno de San Luis. Fecha: 24/1/2018. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=qmWSIEAMQXw>.

- “San Luis, otro país: Rodríguez Saá dará 60% de aumento a docentes”, *Los Andes*, 3/3/2017. Recuperado de: <http://losandes.com.ar/article/san-luis-otro-pais-roriguez-saa-dara-60-de-aumento-a-docentes>.
- San Martín, C. “Rodríguez Saá sostuvo que los incendios que azotaron San Luis fueron intencionales”, *La Nación*, 29/8/2009. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1168390-rodriguez-saa-sostuvo-que-los-incendios-que-azotaron-san-luis-fueron-intencionales>.
- “Se inaugura la Casa del Poeta Antonio Esteban Agüero”, *El Diario de Turismo*, 29/9/2016. Recuperado de: <http://www.eldiariodeturismo.com.ar/2016/09/29/se-inaugura-la-casa-del-poeta-antonio-esteban-aguero/>.
- “Según el CONICET, Merlo sigue liderando el ranking de Calidad Ambiental”. *El Diario de la República*, 9/12/2014. Recuperado de: <http://www.eldiariodelarepublica.com/medioambiente/Segun-el-CONICET-Merlo-sigue-liderando-el-ranking-de-Calidad-Ambiental--20141209-0024.html>.
- “Semana Santa récord: más turismo que en el verano y mejores ventas”, *La Nación*, 1/4/2013. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1568464-semana-santa-record-mas-turismo-que-en-el-verano-y-mejores-venta>.
- “Se viene un nuevo Procrear con fideicomisos y terrenos del Estado”. *Informe Construcción*, 8/5/2017. Recuperado de: <http://www.informeconstruccion.com/nota/actualidad/4243/se-viene-nuevo-procrear-fideicomisos-terrenos-estado.html>.
- Silva, H. “La ‘araña gigante’ de Bajo de Véliz, entre confusión y fascinación”, *El Diario de la República*, 22/8/2017. Recuperado de: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2017-8-22-11-49-40-la-arana-gigante-de-bajo-de-veliz-entre-confusion-y-fascinacion>.
- Switek, B. “*Megarachne*, the Giant Spider That Wasn't”, *ScienceBlogs*, 24/3/2010. Recuperado de: <http://scienceblogs.com/laelaps/2010/03/24/megarachne-the-giant-spider-th/>.
- “Un paisaje excepcional”, revista *Paraísos del Turismo* n° 18, septiembre 2015, pp. 4-9.
- “Varios focos de incendio afectan también a San Luis”, *La Nación*, 10/9/2013. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1618539-varios-focos-de-incendio-afectan-tambien-a-san-luis>.

- “VIDEO INSTITUCIONAL AGUAS BLANCAS 2016”. Publicado en el portal Youtube. Usuario: Pablo Manini. Fecha: 4/2/2016. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=d-xvm2GftK4>.
- “Villa de Merlo, el lugar”, revista *Paraísos del Turismo* n°14, diciembre 2014, págs. 4-9.
- “Villa de Merlo: en 15 años se construyeron unos 800 mil metros cuadrados”, *InfoMerlo*, 14/2/2018. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2018/02/14/24299-villa-de-merlo-en-15-anos-se-construyeron-unos-800-mil-metros-cuadrados>.
- “Villa de Merlo se consolida como una meca para el turismo aventura”, *El Corredor*, 16/10/2017. Recuperado de: <http://www.elcorredornoticias.com/noticias/2017/10/16/3229-villa-de-merlo-se-consolida-como-una-meca-para-el-turismo-aventura>.
- “Villa de Merlo se destaca en la FIT”, *InfoMerlo*, 28/9/2015. Recuperado de: <http://www.infomerlo.com/noticias/2015/09/28/17632-villa-de-merlo-se-destaca-e-la-fit>.

Anexos

Anexo metodológico

A continuación se reproduce el guión de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a turistas durante el trabajo de campo llevado a cabo durante los fines de semana largos del 10 al 12 de octubre de 2015, y del 29 de abril al 1ero de mayo de 2017, en Villa de Merlo y alrededores. Sobre la realización de las entrevistas, en el marco del método etnogáfico, es preciso señalar dos aristas del papel que se juega en tanto sujeto investigador. La primera es que más allá del posicionamiento crítico con el que se llevan adelante la observación y las encuestas, es muy difícil romper con la mirada turística hegemónicamente construida sobre el destino, a la hora de planificar el trabajo de campo; y es más difícil aún salirse de las prácticas turísticas predominantes que estructuran el territorio turístico, cuando no directamente contraproducente.

La segunda arista es que la interacción con los encuestados lleva a un proceso de reflexión colectiva, que puede llevar a que los turistas elaboren opiniones para proponer explícitamente que sean incluidas en el texto final, a que el entrevistador sea interrogado como si de un guía turístico se tratara, y también a que el momento de la entrevista se convierta en una anécdota más del viaje, a veces retratada con una foto en la que el investigador se ve obligado a posar junto con los turistas. De esta manera la práctica científica es apropiada por la práctica turística, la cual acaba incorporando la reflexión sobre sí misma sin aparentes contradicciones.

Guión de entrevista semi-estructurada a turistas en Villa de Merlo

- a. Composición del grupo
- b. Origen, recorrido y tiempo de estadía
- c. ¿Qué medio de transporte utilizó? ¿Por qué? ¿Es el medio que usa habitualmente?
- d. Alojamiento: tipo, características, rango de precios, formal/informal. ¿Por qué eligió?
- e. Veces que viaja por año por placer. ¿A dónde? Exterior/Argentina
- f. ¿Cómo supo de Merlo? Medios de comunicación/Folletería/recomendación. ¿Es la primera vez que viene? Si no es así, ¿por qué volvió?
- g. ¿Qué viene a “buscar”? ¿Qué expectativas tiene? ¿Qué tiene ganas de hacer o conocer en Merlo? Descanso/paisaje/aventura/entretenimiento. ¿Conoce otros lugares de la región o la provincia?

- h. ¿Con qué se “encontró” en Merlo? ¿Qué le está pareciendo? ¿Es lo que se esperaba?
- i. ¿Qué cosas hizo o piensa hacer? Hacer excursiones/descansar/ir al casino. ¿Cómo supo de estas posibles actividades?
- j. En cuanto a los gastos de la estadía, ¿gastó o está gastando más de lo que pensaba?
- k. ¿Piensa llevar recuerdos o algún producto? ¿Cuál? ¿Para regalo o consumo propio?
- l. ¿Recomendaría este lugar? ¿Por qué? ¿Qué cosas no hay que dejar de hacer si uno viene de visita?

Anexo normativo

DECRETO N° 3220 MMA-2011.

SAN LUIS, 26 de septiembre de 2011.

VISTO:

El artículo 41 de la Constitución Nacional y el artículo 47 de la Constitución de la provincia de San Luis; los artículos 9 y 10 de la Ley General del Ambiente N° 25.675; el artículo 6 y ss de la Ley Nacional N° 26.331 de presupuestos mínimos de protección ambiental de Bosque Nativo; la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis N° IX-0697-2009; el artículo 3 inc. h) y los artículos 5 y 6 de la Ley N° IX-0309-2004 de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de San Luis; la Ley N° IX-0332-2004 Parque Presidente Perón; la Ley N° IX-0749-2010 Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente; y;

CONSIDERANDO:

Que las Sierras de Los Comechingones presentan múltiples servicios ambientales y una belleza escénica que han contribuido a generar un notable incremento de la actividad turística, duplicándose también la población que radica de modo permanente en el lugar. Este crecimiento espontáneo, originariamente se inició con el establecimiento de aquéllos que buscaban vivir en un lugar tranquilo y de particular belleza; pero, posteriormente, la natural atracción que concentra esta región y el aumento de una actividad económica dinámica como lo es el turismo, han hecho que este fenómeno amerite su consideración por parte del Estado provincial a fin hacer un uso sustentable de los servicios ambientales que este ecosistema brinda, de acuerdo a las políticas establecidas en el Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente que rigen el accionar en la materia;

Que la expansión de la frontera agrícola-ganadera, el aumento de la población y su consecuente urbanización, en muchos casos, implican la apropiación y transformación de recursos naturales bajo modalidades que resultan de alto impacto ambiental de carácter negativo, especialmente en aquéllos que tienen una sensibilidad ambiental marcada como es el caso de los sistemas serranos;

Que, asimismo, esta problemática ha sido manifestada por lo pobladores de la zona, en reiteradas oportunidades y por diferentes medios, lo que llevó a la realización de un amplio proceso participativo que tuvo en cuenta las distintas inquietudes, visiones y sugerencias aportadas, durante los talleres de trabajo realizados en la región, de los que

fueron parte activa organizaciones ambientalistas, rurales, industriales, académicas y fuerzas vivas en general; llegándose a la conclusión de la necesidad de organizar de algún modo la expansión urbana;

Que, este canal de participación ciudadana, como el mandato legal de crear organismos consultivos regionales, contemplado en la Ley General del Ambiente, en el Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente, como así también en la Ley de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de San Luis, entre otras, ha sido receptado y se le brinda un ámbito específico en el presente;

Que, como lo expresa la Cámara de Senadores mediante Declaración N° 45-HCS-2010, en donde se le requiere al Poder Ejecutivo que intervenga y reglamente el área objeto del presente, con el transcurso del tiempo, el privilegiado medio natural de las Sierras de Los Comechingones, se ha ido deteriorando en forma paulatina, ya que el faldeo de las montañas está siendo indebidamente ocupado y degradado por nuevas construcciones; por lo que resulta indispensable y urgente reforzar la regulación vigente al respecto, puesto que sólo de este modo será posible lograr sustentabilidad en el tiempo de las actividades desarrolladas y una calidad de vida óptima para los habitantes de la zona;

Que el artículo 3 de la Ley N° IX-0309-2004, en su inc. "h" establece que las Sierras de Los Comechingones forman parte del Sistema de Áreas Naturales Protegidas - SANP; que, asimismo, establece en su artículo 6, la facultad de la Autoridad de Aplicación para determinar o rever las categorías y grados de protección de las distintas áreas protegidas y también crear nuevas;

Que, por su parte, el artículo 4 de la Ley de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis N° IX-0697-2009, que establece el ordenamiento territorial de los mismos, faculta al Poder Ejecutivo a establecer los porcentajes de cobertura boscosa que como mínimo deberán conservarse en la forma que determine la Autoridad de Aplicación al momento de emitir las autorizaciones para la realización de las actividades contempladas para cada Categoría;

Que, el artículo 2611 del Código Civil establece que *"Las restricciones impuestas al dominio privado sólo en el interés público, son regidas por el Derecho Administrativo"*, con lo cual se le reconoce al Estado un extraordinario poder de limitación del dominio velando por el interés público;

Que, según Marienhoff, las restricciones administrativas -que constituyen una "especie" dentro del género "limitaciones"- tienen por objeto impedir que la actividad

de la Administración Pública resulte obstaculizada por respeto al absolutismo de los derechos de propiedad privada. De manera que las referidas "restricciones" constituyen disposiciones de la Administración Pública que tienden a lograr una concordancia o armonía entre los derechos de propiedad de los administrados y los intereses públicos que aquélla debe satisfacer;

Que es necesario tener presente que los peligros naturales son una amenaza permanente en las zonas de montaña, como consecuencia de la existencia de pendientes abruptas, torrentes, aludes, corrimientos de tierra, cursos de agua y terremotos; lo que demanda del Estado orientar el crecimiento y desarrollo de las comunidades, considerando los impactos ambientales por factores naturales y antrópicos, a fin de planificar y ordenar el crecimiento bajo directrices técnicas a fin de evitar consecuencias no deseadas que pudieran preverse con una debida proyección;

Que por tales razones, es preciso, establecer criterios que permitan un desarrollo y ordenamiento territorial, que represente una verdadera alternativa para promover el desarrollo sostenible en un marco de equidad guiado por los principios de política ambiental de prevención, precautorio, sustentabilidad, solidaridad y de equidad intergeneracional establecidos por la Ley Nacional N° 25.675;

Que, como es sabido, la debida protección del ambiente no impide de ningún modo el desarrollo y el progreso, sino que muy por el contrario, tiende a fomentar el progreso en todos sus aspectos, pero teniendo en miras siempre la conservación del medio circundante y los principios rectores de política ambiental antes mencionados que deben ser considerados y tenidos en cuenta en cada intervención en el medio ambiente. Existiendo un consenso global en que no debe alentarse, bajo ningún concepto, un desarrollo o progreso desenfrenado, ya que se pueden observar perfectamente los efectos nocivos y destructivos que este paradigma ha causado en la humanidad;

Que entendiendo y considerando a los sistemas serranos como unidades sistémicas, surge inminente la necesidad de uniformar criterios en cuanto a los niveles de exigencia para su preservación, más aún teniendo en cuenta la naturaleza interjurisdiccional que ostentan; sin olvidar que deben ser vigorosamente protegidos, porque brindan múltiples servicios ambientales a la comunidad, erigiéndose sobre todo como colectores y proveedores de agua de recarga de las cuencas hídricas subterráneas, lo cual representa un enorme valor, atento que el agua es un recurso natural escaso, esencial y vital para el desarrollo humano y que contribuye al mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia;

Que, en este sentido, la Ley de Bosques Nativos de la Provincia de San Luis N° IX-0697-2009, dictada en los términos del artículo 6 de la Ley Nacional N° 26.331 de “Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos”, ha considerado a las Sierras de Los Comechingones, en su gran mayoría, como de Categoría I (rojo), conforme los criterios de sustentabilidad, por lo que las mismas son de muy alto valor de conservación y no deben transformarse ni alterarse sustancialmente;

Que es necesario, por tanto, adoptar las medidas de preservación tendientes a evitar la fragmentación del ecosistema serrano, todo en el marco de lo normado en nuestra Carta Magna en su artículo 41 que reza *“todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras (...)”*; y a fin de no tornar ilusorio este derecho continúa diciendo *“(...) las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica (...)”*;

Que el Estado de la Provincia de San Luis, a través del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del “Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente – Estrategia 2010-2020”, establece objetivos macro en materia ambiental, considerados como fundamentales a fin de garantizar los derechos al desarrollo y a habitar un ambiente sano, ya que los mismos no se encuentran en contraposición, sino que ambos derechos van de la mano, por lo que es necesario armonizarlos, debiendo asegurar el uso ambientalmente adecuado de los recursos naturales, posibilitando la máxima producción y utilización de los diferentes ecosistemas, pero garantizando la mínima degradación y desaprovechamiento, promoviendo en todo momento un desarrollo sustentable;

Que en materia de biodiversidad, el citado Tratado, plantea como metas macro preservar y conservar las especies autóctonas, revalorizar el sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia, fomentando el uso sustentable del suelo y de los recursos naturales. En este orden de ideas, y atendiendo a que el sistema serrano conformado por las Sierras de Los Comechingones, ubicado en la región noreste de la Provincia de San Luis, se encuentra asociado a ecosistemas adyacentes, se hace imperiosa su custodia atento la riqueza ambiental que dicha área posee; Que resulta de interés para la Provincia, conservar los recursos naturales estratégicos, que nos brindan las sierras, consistentes en bienes y servicios ambientales, como es el caso de la preservación de los

recursos hídricos y la biodiversidad, por su flora y su fauna; y sobre todo por su belleza escénica, convirtiéndose por esta razón en ámbitos de un valor excepcional;

Que, en virtud de todo lo expuesto, y en en el marco de los principios señalados, establecidos por la Ley Nacional N° 25.675 de Política Ambiental, surge la necesidad de ordenar el crecimiento de las áreas urbanas a fin de evitar impactos ambientales negativos como ser contaminación de los recursos, visual y paisajístico que puede ocasionarse con un incorrecto establecimiento de las mismas; conciliando de este modo, el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza, contemplando la particularidad del sector aludido, todo de conformidad a las normas de presupuestos mínimos ambientales antes mencionadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1°.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley Provincial N° IX-0332-2004 y el artículo 6 de la Ley Provincial N° IX-0309-2004 se establecen los criterios que servirán de base para controlar la expansión y extensión urbana en el ámbito de las “Sierras de Los Comechingones” y del “Parque Presidente Perón”, atento la necesidad de conservar las características paisajísticas de esta área representativa de los ecosistemas serranos, asegurando la conservación del medio ambiente y de los bienes y servicios ambientales que éstos ofrecen a la comunidad.

Artículo 2°.- Se establecen como áreas reservadas, a los efectos del presente y con el fin de brindar protección a las cuencas hídricas, a los bosques nativos, a los suelos y a la biodiversidad nativa asociada, a todo territorio comprendido en las Sierras de Los Comechingones y, particularmente, a los comprendidos dentro del Parque Presidente Perón, que superen:

a) Los mil metros de altura sobre el nivel del mar (1.000 msnm) en la zona norte, la cual se extiende desde el arroyo Piedra Blanca en la localidad de Villa de Merlo hasta el Arroyo La Sepultura en la localidad de Cortaderas;

b) Los mil cien metros de altura sobre el nivel del mar (1.100 msnm) en la zona sur, la cual se extiende desde el Arroyo La Sepultura en la localidad de Cortaderas hasta la localidad de La Punilla;

Las áreas detalladas en los incisos a) y b), que se encuentran delimitadas en los Anexos I y II que forman parte integrante del presente, revisten carácter de áreas de conservación estricta hasta tanto se realice e implemente el Plan de Manejo Integral de

las mismas, conforme los lineamientos establecidos en la Ley N° IX-0309-2004 y normas complementarias.

Artículo 3°.- A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 del presente, dentro de las superficies declaradas como áreas reservadas, se deberán tener en cuenta las siguientes pautas y criterios, al momento de efectuarse autorizaciones:

a) No se podrá lotear ni construir edificaciones en modo alguno.

b) En el caso de ser requeridas construcciones o instalaciones para uso público, como ser establecimientos sanitarios, escuelas, refugios, vías de comunicación, deberá ser técnicamente analizada y autorizada por el Programa Recursos Naturales, sin menoscabo de otros requisitos legales y/o técnicos inherentes al trámite.

Artículo 4°.- Se establecen como áreas de amortiguación, a fin de brindar protección a las cuencas hídricas, al suelo, a los bosques nativos, a los cursos de agua y evitar la fragmentación del paisaje y minimizar el impacto visual y ecológico de las construcciones, a aquellas zonas de las Sierras de Los Comechingones y, particularmente, a las comprendidas dentro del Parque Presidente Perón, que se sitúen:

a) Entre los mil metros de altura sobre el nivel del mar (1.000 msnm) y la actual traza de la Ruta Provincial N° 1 en la zona norte.

b) Entre los mil cien metros de altura sobre el nivel del mar (1.100 msnm) y la actual traza de la Ruta Provincial N° 1 en la zona sur, la cual se extiende desde el Arroyo La Sepultura en la localidad de Cortaderas hasta la localidad de La Punilla.

Las áreas detalladas, que revisten el carácter de zonas de transición entre las áreas reservadas y las áreas con mayor intensidad de presiones de uso, se encuentra delimitada en los Anexos I y II que forman parte integrante del presente.

Artículo 5°.- A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 del presente, dentro de las superficies declaradas como áreas de amortiguación, se deberán tener en cuenta las siguientes pautas y criterios, al momento de efectuarse autorizaciones:

1.- En el área de amortiguación se permitirán sólo construcciones o urbanizaciones de baja densidad cuyo Factor de Ocupación del Suelo (FOS) no superen el 0,15 y alturas máximas de ocho metros (8 m) de construcción.

2.- La subdivisión parcelaria mantiene el estado actual, admitiéndose, a partir de la entrada en vigencia del presente, subdivisiones con tamaños mínimos de una hectárea y media (1,5 has), incluyendo particiones por herencia y condominio.

3.- El proyecto de nuevas subdivisiones debe presentarse ante el Programa Recursos Naturales con la siguiente documentación: habilitaciones conforme la normativa local

vigente, inventario y ubicación del bosque nativo, de arroyos, de vertientes, de pendientes, ubicación georreferenciada del emplazamiento de la obra, emprendimiento y/o actividad, constancia de solicitud de categorización del proyecto, obra, emprendimiento y/o actividad, de corresponder, en cumplimiento del procedimiento de evaluación de impacto ambiental establecido por la Resolución N° 17-MMA-2010. En función de la información presentada, el Programa Recursos Naturales podrá definir las áreas de potencial ocupación o de mínima afectación ambiental negativa dentro del predio lo que será comunicado mediante resolución, en un plazo no mayor a SESENTA (60) días desde su presentación, salvo que requiera aclaraciones o ampliaciones de la documentación acompañada, en cuyo caso dicho plazo podrá extenderse hasta TREINTA (30) días más, desde que los interesados cumplimenten los requerimientos que se le hayan efectuado.

4.- Los cierres de los predios no deben entorpecer el libre tránsito de la fauna silvestre, los mismos se deberán realizar con material natural de la zona, cercos vivos de especies nativas, troncos, piedras, etc. estableciendo túneles o discontinuidades al menos cada cinco (5) metros para permitir el tránsito de la fauna silvestre. No se permitirá el cierre del predio con muros superiores a ochenta (0,80) cm de altura por sobre el nivel del suelo.

5.- Se recomiendan las construcciones con aplicación de criterios de arquitectura bioclimática, de eficiencia y ahorro energético.

6.- Actividad agrícola y/o ganadera de baja intensidad respetando la capacidad de carga predial estipuladas por organismos científicos o tecnológicos fidedignos.

Artículo 6°.- Encomiéndese el cumplimiento y ejecutoriedad del presente decreto al Programa Recursos Naturales perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente, o el organismo que en el futuro lo reemplace, de conformidad a las competencias que tiene asignadas por Ley de Ministerios N° V-0525-2006 y Decreto N° 3809-MMA-2009, otorgándosele las más amplias facultades para garantizar su fiel observancia.

Artículo 7°.- Crease el Consejo Consultivo de las Sierras de Los Comechingones conformado por representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio del Campo, San Luis Agua S.E., Ministerio de Transporte, Industria y Comercio, Ministerio de Turismo, de Las Culturas y Deporte, representantes de los Municipios, parajes y localidades de la costa de la Sierra de Los Comechingones, representantes de los Concejos Deliberantes, Colegios de Profesionales, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Universidades, sector inmobiliario y turístico y organizaciones

no gubernamentales y vecinales de la región. El Programa Recursos Naturales se reserva la potestad de convocar a quién estime conveniente ante la presentación de proyectos concretos de intervención. El Consejo Consultivo será presidido y coordinado por el Programa Recursos Naturales quién designará un representante para tal fin y establecerá el reglamento de funcionamiento de éste.

Artículo 8º.- Las obras y proyectos que se encuentren en ejecución al momento de la sanción del presente decreto, deberán cumplir con el procedimiento estipulado en el Título V “Procedimiento Actividades Pre-Existentes” de la Resolución N° 17-MMA-2010 y su modificatoria Resolución N° 03-MMA-2011, a los efectos de determinar si deben presentar la correspondiente auditoría ambiental, conforme a lo establecido en el Anexo III que forma parte integrante del presente. En caso de verificarse impacto negativo significativo sobre el área reservada, se resolverá su cese, reformulación o traslado, como así también las medidas de protección, limpieza y restauración que correspondan según el dictamen del Programa Recursos Naturales. Los loteos, edificaciones en general, construcción de calles, caminos, rutas, intervenciones en el terreno y toda intervención antrópica preexistente están alcanzados por las prescripciones del presente, no obstante, la aplicación de otras normas de regulación vigentes.

Artículo 9º.- Las autoridades de Municipios, Delegaciones Municipales o Comisiones Municipales que consideren necesario y estratégico establecer una superficie de exclusión de aplicación de los artículos 4 y 5 del presente, deberán presentar la propuesta, debidamente fundamentada, graficada y documentada técnicamente, ante el Programa Recursos Naturales, teniendo como plazo máximo de presentación ciento ochenta (180) días desde la vigencia de la presente norma. La propuesta de exclusión será evaluada por el Programa Recursos Naturales y se remitirá en consulta al Programa Gestión Ambiental y Control de Contaminación y al Consejo Consultivo de la Sierra de los Comechingones, quienes dictaminarán su aprobación o modificación en un plazo no mayor a sesenta (60) días de ingresada formalmente la propuesta.

Artículo 10º.- Notifíquese a los Municipios de Villa de Merlo, Carpintería, Los Molles, Cortaderas, Papagayos, Villa Larca, Villa del Carmen, La Punilla, Paraje San Miguel; al Ministerio de Turismo, de Las Culturas y Deporte; al Programa Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; a la Dirección Provincial de Minería dependiente del Ministerio de Transporte, Industria y Comercio,

al Ministerio de Obra Pública e Infraestructura y a las empresas San Luis Agua S.E., San Luis Energía S.A.P.E.M. y a la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales.

Artículo 11°.- El presente decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente y por el Señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 12°.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.

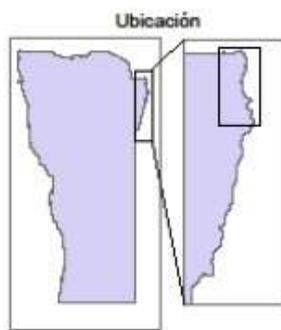
ES COPIA.

ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA

DAIANA HISSA

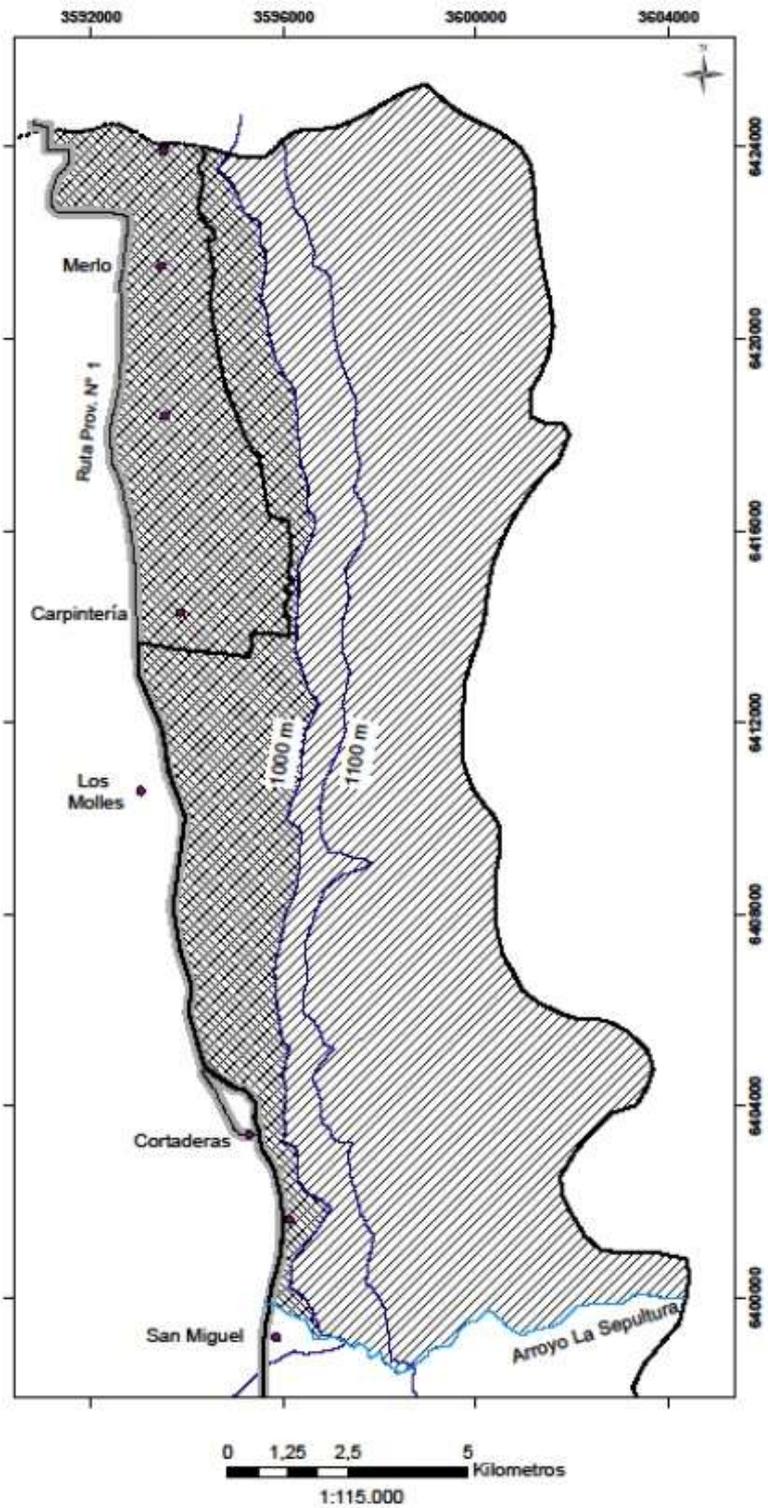
CLAUDIO JAVIER POGGI

Anexo I Zona Norte



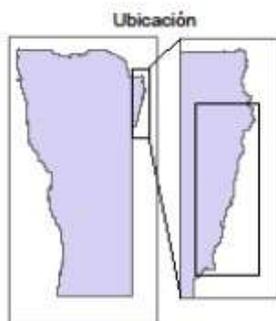
Referencias:

-  Limite Provincial
-  Perimetro Parque Prov. Presidente Perón
-  Area Reservada
-  Area de amortiguación
-  Ruta Prov. N° 1
-  Localidades



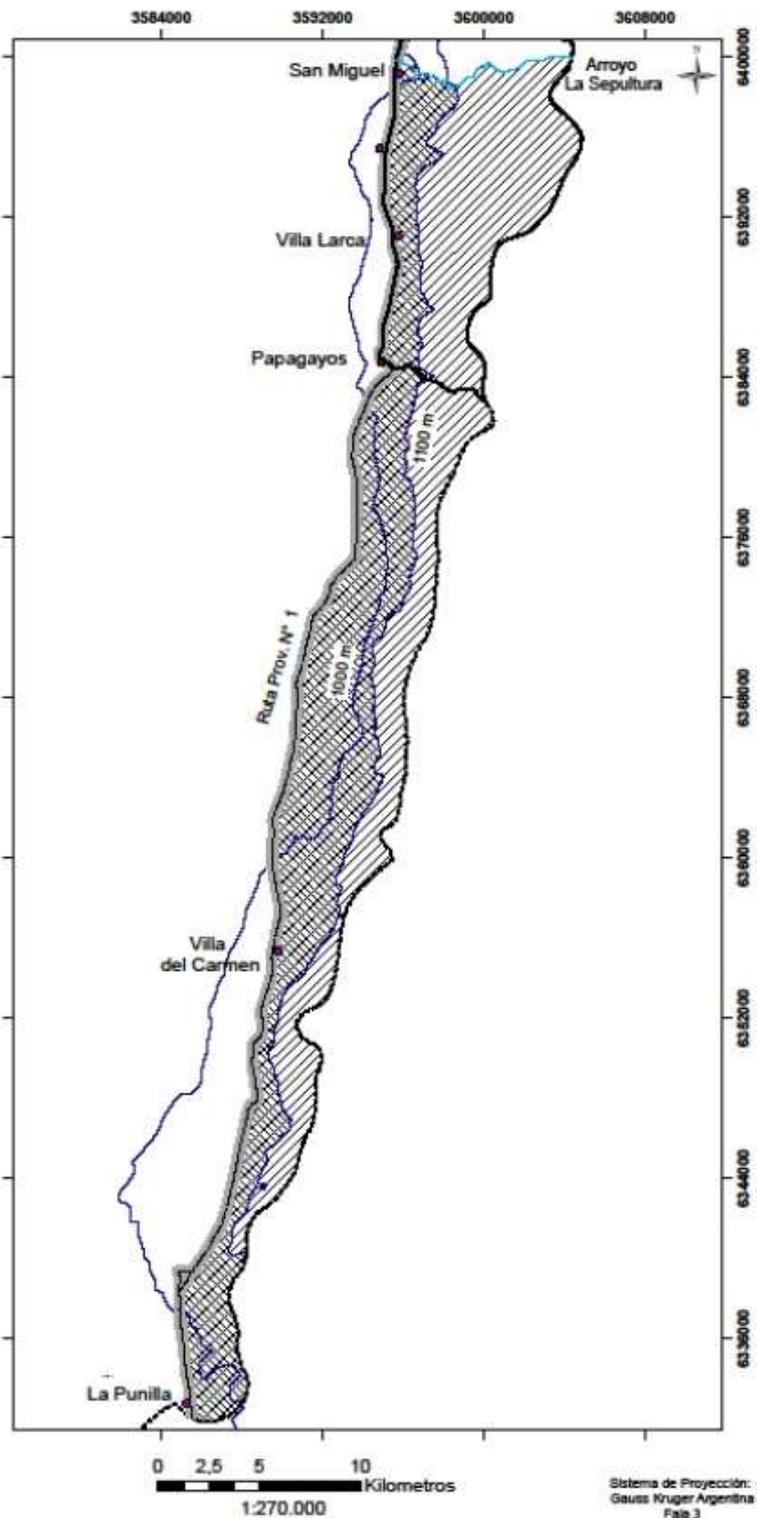
Sistema de Proyección:
Gauss Kruger Argentina
Faja 3

Anexo II Zona Sur



Referencias:

-  Limite Provincial
-  Perimetro Parque Prov. Presidente Perón
-  Area Reservada
-  Area de Amortiguación
-  Ruta Prov. N° 1
-  Localidades



ANEXO III

Requerimientos mínimos que debe contener la Auditoría Ambiental de las actividades preexistentes

1. Superficie del predio.
2. Factor de Ocupación del Terreno (FOT).
3. Uso actual del suelo.
4. Usos históricos del suelo donde se ejecutó la obra.
5. Documentación legal de la propiedad o locación de las instalaciones.
6. Habilitación municipal.
7. Pendiente del terreno.
8. Fuentes de abastecimiento de agua para diferentes usos.
9. Consumo potencial de agua (m³).
10. Superficie de bosque afectada y ubicación en el predio.
11. Disposición final de los residuos.
12. Medidas compensatorias (en caso de incumplimiento de los parámetros establecidos).

Material de presentación del 1º Congreso Provincial de Turismo (Potrero de los Funes, 27 de abril de 2017). Extracto (archivo personal)



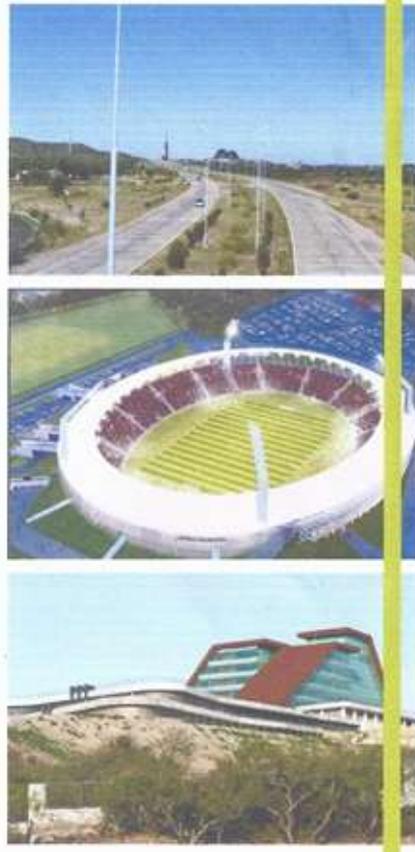
SAN LUIS MODELO

San Luis crece, se desarrolla y se ubica a la vanguardia sobre el resto de los demás distritos de la República Argentina. Con una economía sin fisuras y una escuela de administración pública que ha sentado precedentes a nivel nacional e internacional, esta provincia entiende y levanta desde hace más de 30 años las banderas de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social. La población de San Luis es el 1% del país y por ende su presupuesto en el contexto nacional es el más bajo. Pero una administración exitosa, con más de 30 años de experiencia, hicieron de este distrito una usina en medio de una Argentina en constante crisis social y económica. En San Luis y por ley, se destina más del 50% del presupuesto para inversión, lo que se traduce en más progreso y beneficios directos para sus habitantes.

Esta exitosa política social y económica, ideada por el Dr. Adolfo Rodríguez Saá y el Dr. Alberto Rodríguez Saá, se traduce en un modelo único en el país con resultados a la vista, que despierta el interés turístico de los habitantes de la región y el país. Quienes arriban al centro de Argentina, quienes transitan el suelo puntano, encuentran una moderna red de autopistas que comunican cada localidad, cada escenario turístico, cada región. Las modernas autopistas (más del 40% del país), son el resultado de una planificación basada en un pacto entre el progreso y el medio ambiente y aseguran la interacción entre todos los pueblos de San Luis.

Una provincia ordenada, con una economía social de mercado y un presupuesto equilibrado permiten desarrollar planes a corto, mediano y largo plazo, que en otros distritos es inviable. El cuidado del medio ambiente, la inclusión social y digital y el reconocimiento a la pre existencia de las culturas originarias son políticas que se desarrollan a partir de preceptos constitucionales y leyes claras y consensuadas.

La obra pública es una realidad distintiva para todos los puntanos. La política habitacional es un medio de dignificación de todos los habitantes, garantizando el acceso igualitario, desde el inicio de este proyecto de gobierno. Los diques y embalses florecen, determinando nuevos circuitos turísticos en los que año a año se suman más y más visitantes. La mega obra "La Pedrera", única en el país y como pocas en el mundo, es un ejemplo de futuro y se convertirá en un nuevo polo económico y turístico para Villa Mercedes y toda la provincia de San Luis, con impacto local, provincial, regional y nacional. Los escenarios turísticos de esta provincia se multiplican al ritmo de su progreso. Lo único constante es el cambio. San Luis crece y su turismo también. En los últimos años, cambió para siempre el concepto que señalaba a San Luis "de paso". Las inversiones privadas y públicas en materia de turismo se incrementan. La plena ocupación es casi una constante durante la temporada alta y los feriados largos. Es nuestro desafío que se replique todo el año.



ACUÍFERO VALLE DEL CONLARA

El mito del mar de agua dulce

A la luz del crecimiento inmobiliario, la información sobre el acuífero no es suficiente para garantizar la disponibilidad del agua para los asentamientos poblacionales y las actividades productivas.

La población del faldeo de los Comechingones siempre se ha abastecido de agua para consumo y actividades económicas desde los arroyos (cursos de agua superficiales). Estos son de relativo escaso caudal y -en parte- semipermanentes. Descienden de la sierra producto de las precipitaciones que acontecen generalmente durante el período que va de octubre a abril. Poseen un recorrido superficial corto; ni bien abandonan la base rocosa de la sierra se infiltran completamente en los sedimentos del pie de monte (fig. 1). De esta manera -y más aún durante las crecidas- pasan a alimentar el acuífero que ocupa la parte central del Valle del Conlara. Finalmente el agua del acuífero termina drenando en el Río Conlara (fig 1). Así completa un ciclo que comienza con las precipitaciones en la sierra, continúa con circulación superficial y subterránea para terminar (aprox. 3 años después) saliendo del sistema por un río que hace la vez de sumidero. ¡Ahora atención! Durante la sequía invernal, el agua de nuestro acuífero es vital para que el Río Conlara continúe corriendo más al norte de Santa Rosa.

Desde antaño se construyeron canales para uso agropecuario y últimamente se incorporaron redes de tuberías y sistemas de tratamiento básicos para asegurar la potabilidad del agua destinada para consumo urbano. Las perforaciones de bombeo en los pueblos se desecharon por su escaso rendimiento.

Durante los últimos treinta años, fruto de un intenso movimiento inmigratorio, la región experimentó un crecimiento poblacional excepcional, acompañado de una "burbuja" inmobiliaria especulativa. Esta realidad está provocando profundos cambios en la tenencia de la tierra y en el esquema productivo, creando tensiones con la administración pública. Los errores y/o mezquindades en este nivel serán pagados con una crisis estructural de recursos a corto plazo.



Cartilla 1 *Mayo 2016*

Asociación Civil
Acción Ciudadana de los Comechingones
PERSONERÍA JURÍDICA N° 116-DC/17-A-2015 ONG



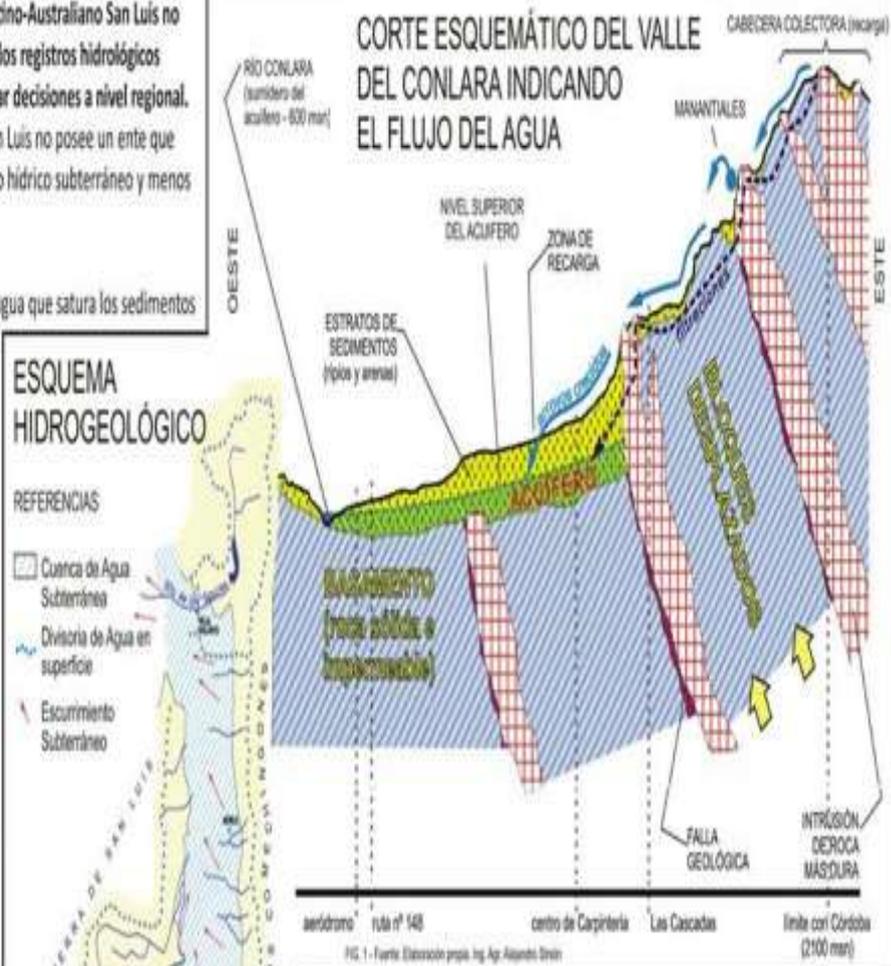
para mas información
 **Acción Ciudadana de los Comechingones**



De todos los trabajos de investigación, el único que realizó una serie prolongada de estudios fue el Convenio Argentino-Alemán de Aguas Subterráneas (sin embargo la información recogida es aún insuficiente). Cuando se trata de estudios hidro-geológicos las series deben superar los 15 años de relevamiento, ya que es sabido que el clima global oscila con las frecuencias solares cuyos ciclos alcanzan hasta los 12 años. Según el Proyecto de Cooperación Técnica Argentino-Australiano San Luis no cuenta con la estructura ni los registros hidrológicos necesarios para poder tomar decisiones a nivel regional. Consecuentemente, hoy San Luis no posee un ente que pueda monitorear el recurso hídrico subterráneo y menos aún fiscalizarlo.

El acuífero es una masa de agua que satura los sedimentos del Valle del Conlara, presentando espesores que van desde fracciones de metro hasta algo más de 50 m. No es estática, sino que se desplaza muy lentamente sobre un plano inclinado hacia el Oeste, para drenar finalmente en el Río Conlara (fig 1). El sentido del escurrimiento es generalmente SE hacia NO (fig 2). Los mayores rendimientos de bombeo se pueden esperar al oeste de Los Molles y Carpintería, pero lejos, fuera de los ejidos municipales, donde hoy son aprovechados por sistemas de riego de pivote central para monocultivo de soja.

Se puede fácilmente calcular la totalidad de agua disponible para todo el sistema hidrológico. Basta con cuantificar lo que coleccionan las cuencas medias y superiores de los arroyos de la sierra y deducir de este caudal toda el agua que se consume hasta que infiltra en el pedemonte. El resultado de este sencillo cálculo arroja para el frente serrano, desde Merlo hasta Cortaderas (incluyendo el Pisco Yacu) 23 millones de mts³ por año, a los que deberíamos restar (solo para consumo urbano) 10 millones de mts³ basándonos en proyecciones vigentes de la población actual (hasta el año 2000). Sabiendo que el agua captable en los arroyos equivale aproximadamente a la mitad del total, vemos que ya estamos al límite del recurso superficial. Sin embargo estas proyecciones no contemplan el actual "boom" inmobiliario, que amenaza con duplicar y hasta triplicar la población en menos de una década. Peor aún, ¿que hay del Cambio Climático? Una sequía que se prolongue más allá de los dos años (tiempo que tarda el agua subterránea para llegar al confluente de los ejidos municipales) repercutiría seriamente en la recarga y el nivel de las napas.



ESQUEMA HIDROGEOLÓGICO

REFERENCIAS

- Cuenca de Agua Subterránea
- Divisoria de Agua en superficie
- ↘ Escorrentía Subterránea

FIG. 1 - Fuente: Estudio de Fuentes de Establecimiento de Agua Potable a la Villa de Merlo - JUN 2004

PARA TENER EN CUENTA:

...el importantísimo servicio que brinda la cubierta vegetal a lo largo de todas las cuencas de los arroyos, lo que les confiere estabilidad y permeabilidad. Esta vegetación ha sido diezmada y lo último que queda corre el riesgo de desaparecer por el cambio de uso del suelo. Los bosques que aún subsisten en el valle están donde las crecidas de los arroyos se dispersan para luego infiltrar hasta el acuífero. ¿Qué va a suceder con la recarga cuando los desmonten? Cuando hablamos del acuífero debemos considerar la concentración salina de las napas. Se sabe que parte de las mismas tiene valores salinos que las hacen inaptas para consumo humano. Por ello, una sobreexplotación del acuífero podría provocar el ingreso de sales (Incluso Arsénico) a las napas potables.

Por último es importante remarcar que nuestro acuífero aporta una enorme cantidad de agua a la cuenca del Río Conlara y por su intermedio a toda la cuenca subterránea del NE de la provincia (fig 2).

Imagen satelital que revela la tensión existente por la apropiación del recurso para uso agrícola extensivo y la creciente demanda poblacional.



Conclusión

- * Los arroyos del faldeo oeste de la Sierra de Los Comechingones están al límite de su factibilidad de uso como recurso económico. Esto se manifiesta especialmente durante las sequías.
- * El acuífero del Conlara tiene una capacidad muy limitada y su explotación indiscriminada por bombeo atenta contra su propia existencia y va a perjudicar además a todas las poblaciones que se sirven del agua del Río Conlara (Lafinur, Santa Rosa, Punta del Agua, Las Lomitas, Los Cajones, Las Palomas, etc.)
- * **El gobierno provincial esgrimió la supuesta riqueza hídrica del acuífero para justificar el desmonte de los últimos bosques de algarrobo que aún sobreviven en el valle. Sin embargo, a la luz irrefutable de las cifras, el recurso hídrico originaría muy pronto un conflicto entre su uso agrario y el abastecimiento de la población en crecimiento.**
- * El ordenamiento territorial de todos los ejidos municipales del corredor turístico se concretó sin conocer los topes que le impone un recurso tan limitante como el agua.
- * El negocio inmobiliario, los mega emprendimientos urbanísticos y los loteos como "*único paradigma de desarrollo*" profundizan el problema, debido a que someten la región a un proceso de fragmentación del suelo y privatizaciones de sus usos sin precedentes, además de multiplicar la carga poblacional.
- * Hoy día, el Estado provincial carece de los medios para un correcto monitoreo de la dinámica del acuífero, lo que impide todo tipo de manejo o fiscalización.

Consideramos que el Estado debe estar presente planificando el crecimiento a la medida y ritmo del lugar, mensurando los recursos disponibles, orientando hacia "*diversificación de la actividad económica*", estimulando las "*economías regionales*", priorizando la coexistencia saludable del hombre y su ambiente.

